

JUAN

TÓNOMA DE NUEVA

NERAL DE BIBLIOTE



FCO. SOSA

LAS
ESTATUAS
DE LA
REFORMA



E1205

S64

1900





1080011240

S-210-ER

3862



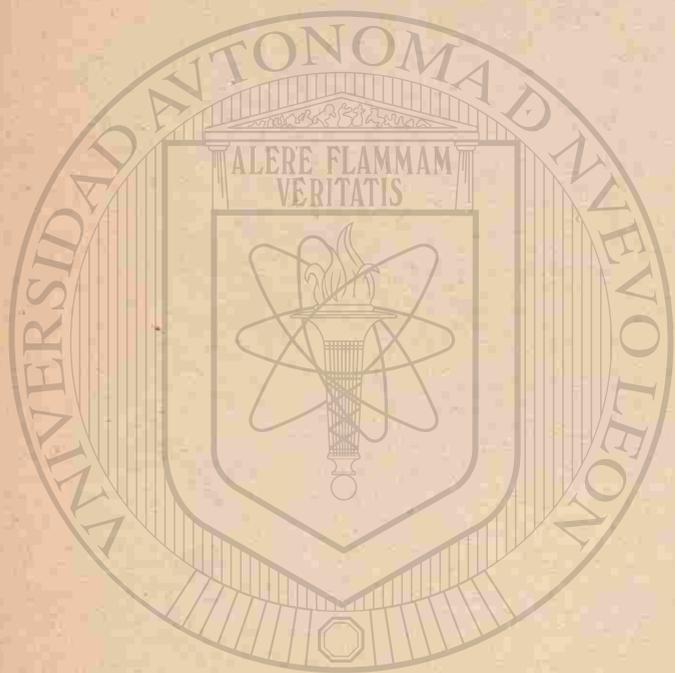
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA FRODRIGO DE LEÓN
 SECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA
 UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEL MISMO AUTOR
BIBLIOTECA "RODRIGO DE LLANO"
SECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 1.º 1884.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 2.º 1885.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 3.º 1886.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 4.º 1887.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 5.º 1888.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 6.º 1889.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 7.º 1890.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 8.º 1891.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 9.º 1892.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 10.º 1893.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 11.º 1894.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 12.º 1895.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 13.º 1896.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 14.º 1897.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 15.º 1898.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 16.º 1899.
Historia de los reinos de Castilla y Aragón. Tomo 17.º 1900.

U A N L

®

DEL MISMO AUTOR.

- Manual de biografía yucateca.** 1 tomo, 1896.
Magdalena. 1 tomo, 1871.
Don Wenceslao Alpuche. 1 tomo, 1873.
Doce leyendas. 1 tomo, 1877.
El Episcopado mexicano. 1 tomo, 1877.
Efemérides históricas y biográficas. 2 tomos, 1883.
Los contemporáneos. 1 tomo, 1883.
Biografías de mexicanos distinguidos. 1 tomo, 1884.
Recuerdos. Colección de sonetos. 1 tomo, 1888.
Escritores y poetas sud-americanos. 1 tomo, 1890.

FOLLETOS.

- El monumento de Colón.—Discurso en elogio del poeta mexicano Manuel M. Flores.—Versiones costellanas de la "Jerusalem Libertada."—Ecos de gloria.—Elogio fúnebre del ilustre Dr. D. Rafael Lucio.—Discurso pronunciado el 16 de Septiembre de 1886.—El monumento de Cuauhtemoc.—El libro del amor de Marco A. Canini.—Epístola á un amigo ausente.—Bosquejo histórico de Coyoacán.—Elogio del ilustre poeta D. Casimiro del Collado.—Lo que significa una estatua.* Discurso.

FRANCISCO SOSA

LAS ESTATUAS DE LA REFORMA.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DE LOS

PERSONAJES EN ELLAS REPRESENTADOS.

SEGUNDA EDICION.

MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO,
Calle de San Andrés número 15. (Avenida Oriente, 51.)

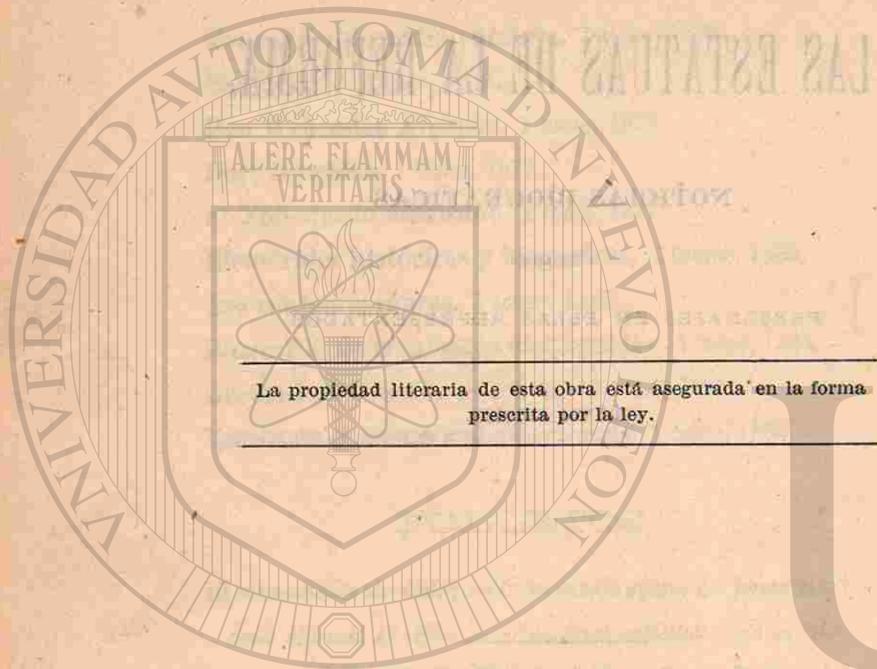
1900

BIBLIOTECA "RODRIGO DE LLANO"
SECCION DE ESTUDIOS DE LOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FONDOS
RODRIGO DE LLANO

F1205

SG4

1900



La propiedad literaria de esta obra está asegurada en la forma prescrita por la ley.

DMU Raúl Rangel Flores
UANL
FONDO
RODRIGO DE LLANO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO
RODRIGO DE LLANO

INTRODUCCIÓN.*

POR grandes que sean los defectos de este libro, nadie podrá negar su utilidad, puesto que viene á facilitar á propios y extraños el conocimiento de la vida y hechos de los personajes cuyas son las estatuas erigidas por los Estados de la Federación en el *Paseo de la Reforma* de la ciudad de México. Y como esos personajes florecieron en las épocas culminantes de nuestra historia, se recordará por unos y se sabrá por otros, quiénes fueron los precur-

* Esta Introducción es distinta de la que aparece al frente de la primera edición, que fué hecha por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y remitida á la Exposición de Paris. Dicha edición lleva por título: *Biographies des Mexicains Illustres dont les statues ont été érigées par les Etats de la Fédération sur la "CALZADA DE LA REFORMA."* No figura en la portada el nombre del autor, ni el del traductor, que lo fué Mr. Alfred Boissié, distinguido Profesor de idiomas en varias Escuelas Nacionales.

BIBLIOTECA "RODRIGO DE LLANO"
SECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

sores de la emancipación política de este suelo, los que en los campos de batalla lucharon por la libertad, los que defendieron la patria en la inícuca invasión de 1847, los que iniciaron la Reforma, los que la llevaron á cabo, los que formaron la Carta fundamental de 1857, los que combatieron por ella, los que en la guerra contra la Intervención y el Imperio defendieron la honra nacional; así como quiénes sobresalieron en el periodismo, en la diplomacia, en la propagación de la enseñanza popular, en las Academias y en la tribuna.

En una democracia nacida y desarrollada en el siglo que expira, el único verdadero título de grandeza lo constituyen los servicios prestados á la patria en cualquiera de las múltiples manifestaciones de la inteligencia, del saber, del valor, ó de las cívicas virtudes. Por eso, la vida del Lic. Verdad que fué el primero que proclamó en México los derechos del hombre, será un título nobilísimo, una verdadera ejecutoria para el Estado de Aguascalientes que se gloria de haberle servido de cuna, como Yucatán se enorgullece de contar entre sus hijos á Quintana Roo; Oaxaca al general León; Durango al gran publicista Zarco; San Luis Potosí al legislador Arriaga, y los demás Estados á los

varones esclarecidos en honra de los cuales han erigido estatuas.

Al propio tiempo, se ofrecen á las nuevas generaciones modelos dignos de ser imitados, se les enseña á profesar la mejor de las virtudes: la gratitud; se fomenta en ellas saludable estímulo; se les inspira la fe que fortalece los espíritus, el anhelo de la fama que conduce á las más arduas empresas, y se mata el germen de la indiferencia, que hace imposible toda aspiración noble y todo progreso para el individuo y para la nación de que es hijo.

No es, por lo tanto, baladí la tarea encaminada á lograr tan altos fines, y aun cuando no respondan los esfuerzos del autor á la magnitud de sus propósitos, cuando menos deberá reconocerse que pone las bases sobre las cuales inteligencias superiores pueden levantar el grandioso templo de la gloria de los mexicanos ilustres.

A quien tales ideas profesa, en vano pugnan por desalentarle las dificultades con que en nuestro país tropieza el investigador de noticias biográficas, el desdén de muchos de los que las poseen, la apatía de otros y las burlas de no pocos. Menos todavía que esos obstáculos, que por conocidos se logra al fin vencer,

basta á desalentarle la censura, pocas veces razonada, de los que encuentran mezquino ó sin substancia todo lo que de ellos mismos no procede, y rebuscan defectos en la obra ajena y hacen pesar sobre ella la antipatía personal que el autor les inspira.

El de la presente colección lleva largos años de cultivar preferentemente el género biográfico, y no lo ha abandonado á pesar de que ha experimentado cuantas dezasones proporciona semejante labor. Persiguiendo ante todo y sobre todo la utilidad de ella, se ha sentido y siente fortalecido por la profunda convicción de que, en la limitada esfera de sus facultades, presta á su patria un servicio que, por pequeño que sea por proceder de él, habrá de tenerse en cuenta cuando se le juzgue desapasionadamente. Además, era un deber ineludible aceptar la comisión que se le confió, de escribir las biografías de los mexicanos prominentes á los que sus respectivos Estados han erigido las estatuas que decoran el hermoso y principal paseo de la metrópoli nacional. Para comprenderlo bastará conocer la historia de la erección de esas estatuas, historia que en breves palabras vamos á referir.

Mediaba el año de 1887 cuando el periódico

intitulado *El Partido Liberal* se dignó dar hospitalidad á un artículo escrito por el autor de este libro, con el fin de proponer á la prensa nacional que tomase bajo su patrocinio una idea concebida al calor del entusiasmo por las glorias patrias, y enderezada á fomentar el arte nacional y á procurar que en la primera ciudad de la República se encuentren siempre representadas honrosamente todas y cada una de las entidades federativas.

“La inauguración del monumento grandioso con que el Gobierno Federal ha honrado la memoria del ilustre Cuauhtemoc y la de los principales caudillos de la defensa de la patria en 1521,—decía el autor,—ha venido á revelar no solamente que México jamás olvida á sus héroes, sino también que entre sus hijos existen artistas capaces de producir obras dignas de cualquier pueblo culto.

“No es ésta una afirmación hija de nuestro entusiasmo por todo lo que redunda en gloria de la patria. Escritores extranjeros han dicho sin empacho que puede reputarse el monumento de Cuauhtemoc el primero de América, por su arquitectura esencialmente americana, y por ser obra realizada exclusivamente por artistas mexicanos.

“Bien sabido es que al decretarse en 1877 la erección del monumento de Cuauhtemoc, se decretó igualmente que en las glorietas siguientes se erigiesen otros á los héroes de la Independencia y á los de la Reforma, y nadie duda que perseverando el Gobierno en su propósito de embellecer el primer paseo de la metrópoli mexicana, llegará á ser ese paseo uno de los sitios más hermosos y, por consiguiente, más visitado por nacionales y extranjeros. Pues bien, creemos que á los laudables esfuerzos del Gobierno Federal, deben unirse los de los gobiernos de cada una de las entidades federativas. ¿De qué manera? Vamos á decirlo.

“Existen en la gran calzada de la Reforma, ya construídos, los pedestales destinados á sustentar estatuas y otras obras de arte propias de un lugar de recreo, al que diariamente concurre la parte más distinguida de la sociedad, y hasta hoy no se ha dictado resolución alguna oficial respecto á las estatuas y piezas artísticas á que se destinarán los pedestales de que hablamos.

“Está fuera de toda discusión, que por muy grande que fuese la voluntad del Gobierno Federal, necesitaría éste emplear gruesas sumas y muchos años, para terminar, por sí solo, to-

das las obras de ornato que demanda un paseo de la magnitud del de la Reforma, puesto que ellas deben llevarse á cabo en consonancia con el valor artístico de los monumentos que en las glorietas se levantan ya, y seguirán levantándose. Pero lo que sería de lenta y costosísima realización para el Erario federal, sería fácil, violento y cómodo, si cada uno de los Estados mexicanos tomase bajo su patrocinio nuestro pensamiento.

“Por pobre que se suponga á cualquiera de las más pequeñas fracciones en que se divide la República, es seguro que sin sacrificio de ningún género puede costear dos estatuas de tamaño natural—como son las que pueden sustentar los pedestales de que antes hablamos;—y por escasos que sean los anales de algunas de esas fracciones, no dejará de poseer cada una de ellas dos personajes dignos de ser honrados con un monumento que perpetúe sus hechos, recordándolos. Más todavía. Estados hay que por su ardiente amor á sus glorias; por eso que generalmente se censura sin justicia, puesto que es el elemento más poderoso para lograr la grandeza de un pueblo, es decir, por el bien entendido *espíritu de localismo*, Estados hay, decimos, que no vacilarían en arbitrar recursos para ver

honrados y enaltecidos á sus hijos más preclaros.

“Para hacer más inteligible nuestro pensamiento, y sin el ánimo de marcar el camino que deben seguir los Estados, vamos á presentar algunos ejemplos, cuidando de mezclar personajes de bien distintas profesiones, y de ideas también distintas, á fin de que á primera vista se comprenda que ni se trata de deprimir á comunión alguna, ni resultaría monótona la galería de las estatuas.”

Citábase en seguida á cierto número de héroes, próceres, estadistas, poetas, escritores, hombres de ciencia, filántropos, etc., que en la nación han florecido, nueve de los cuales han sido hasta hoy designados entre los 34 que forman la galería de las estatuas, y terminaba la iniciativa expresando las tres condiciones que debían exigirse para aceptar las esculturas:

1ª Que no se discierna la honra ú homenaje sino á personajes muertos.

2ª Que todas las estatuas sean de tamaño natural y de bronce ó mármol.

3ª Que los proyectos ó modelos sean aprobados por un jurado especial nombrado por la Secretaría del ramo, á fin de que no se dé cabida sino á verdaderas obras de arte, dignas de figurar

en un paseo en que existen monumentos de la importancia del de Colón y del de Cuauhtemoc.

La iniciativa obtuvo por fortuna el éxito más brillante. La prensa de la República la reprodujo y en multitud de periódicos fué apoyada con verdadero entusiasmo, y el Sr. Presidente de la República, para quien nunca pasa inadvertido ningún pensamiento que pueda contribuir á la glorificación de los mexicanos eminentes, al fomento del arte y al embellecimiento de la ciudad metropolitana, acordó la expedición de la siguiente circular de la Secretaría de Fomento, á la que en aquella época estaba encomendado el ramo de monumentos y obras públicas. Dice así la Circular dirigida á los Gobernadores de los Estados:

“El Presidente de la República, en vista de la unánime aceptación que ha merecido la iniciativa hecha en la prensa por Don Francisco Sosa, para que cada una de las entidades federativas erija en los pedestales que existen en las banquetas del Paseo de la Reforma de esta capital, las estatuas de dos de sus hijos más esclarecidos, ha tenido á bien acordar que esta Secretaría manifieste á ese Estado, por el digno conducto de vd., que el Ejecutivo de la Unión acepta dicha iniciativa y pone desde luego á

disposición de ese Estado los dos pedestales de que se trata.

“Cree el Señor Presidente de la República que la realización del pensamiento iniciado por el Sr. Sosa, no sólo servirá para dar poderoso impulso al arte escultórico en México, sino que contribuirá muy eficazmente á fomentar en los ciudadanos noble estímulo para hacerse acreedores en el porvenir á la honra que se discierne, levantándoles estatuas, á los que por sus virtudes cívicas, por su ciencia, ó por sus obras merecen que su memoria sea perpetuada en un monumento artístico.

“A fin de que ese Gobierno conozca en sus detalles la iniciativa á que este oficio se refiere, la adjunto á vd., esperando de su ilustración y de su amor á las glorias patrias, que el Gobierno de su digno cargo tomará la participación que juzgue oportuna para realizar con mejor éxito tan patriótica idea, y esperando también que no omitirá esfuerzo alguno para que en la designación de los personajes á quienes ese Estado ha de honrar, se proceda por quien corresponda, con la mayor justificación, y previo el detenido estudio de sus merecimientos, á fin de que en todo tiempo y sin contradicción ninguna se reconozca esa justificación.

“Libertad en la Constitución. México, Octubre 1º de 1887.—*Carlos Pacheco.*”

Poco más de un año después de expedida la Circular que precede, fueron inauguradas las dos primeras estatuas, que son las de D. Ignacio Ramírez y el general D. Leandro Valle, erigidas por el Gobierno del Distrito Federal, el día 5 de Febrero de 1889, y sucesivamente las demás hasta la 33ª y 34ª que fueron descubiertas el 2 de Abril de 1899, observándose en su colocación el orden de poner los números pares en la banqueta que mira al Sur y los impares en la que ve al Norte, con el fin de que por lenta que llegara á ser la colocación, no hubiese en ella falta de simetría.

Podrá haber habido,—como lo hemos hecho ya notar en el prólogo de la traducción francesa de este libro,—algunos errores en la elección hecha por los gobiernos de los Estados, concediendo la supremacía á personajes menos ilustres que otros que han quedado en el olvido; porque el acierto no es común en las decisiones de los hombres; pero aún así, hay que confesar que entre las estatuas hasta el presente colocadas no hay una que no represente á un mexicano digno de recordación por haber contribuído en mayor ó menor grado á la causa de la libertad

ó á la de la civilización. Podrá igualmente lamentarse que algunas de las estatuas no merezcan, como obras de arte, el aplauso de los inteligentes, pero con esto y con todo, nadie podrá negar que esa serie de monumentos ha impulsado el cultivo de la escultura, en escala hasta hoy desconocida en nuestro país, y hay razón para esperar que los gobernantes de los once Estados que aún no envían las que les corresponden, aprovecharán la experiencia adquirida y pondrán especial esmero en que en la designación de los personajes se reconozca en todo tiempo y sin contradicción ninguna el mayor tino, así como también en la elección de los artistas que han de esculpir las estatuas. De esa manera se harán acreedores al elogio, no nada más de sus conciudadanos, sino al imparcial encomio de su ilustración por parte de los extraños que contemplan esos monumentos.

Por lo que toca al iniciador del pensamiento y autor de este libro que viene á complementarlo, sobradamente recompensado se cree al ver glorificada la memoria de muchos de sus compatriotas; que quien carece de grandes títulos conformarse debe con que al menos se reconozca su anhelo por que se rindan homenajes á los que han honrado á México.

Coyoacán, 1900.

FRANCISCO SOSA.

I

D. IGNACIO RAMIREZ.

Si las pasiones políticas no dividieran tan hondamente las sociedades en que libran sus combates; si en la lucha de las ideas pudiera salir ileso la personalidad de sus corifeos, el nombre del sabio mexicano Ignacio Ramírez sería ensalzado sin contradicción; porque á nadie pueden ocultarse ni su talento, ni su enciclopédica instrucción, ni su elocuencia, ni sus dotes brillantísimas como literato, como poeta, como filósofo y como periodista. Pero tocó á Ramírez florecer en una época de turbulencias, de transición del antiguo al nuevo régimen, y como que fué uno de los atletas más formidables en las filas de uno de los partidos contendientes, no sólo atrajo sobre sí el odio y los rencores de sus contrarios, sino también la envidia y la malevolencia de no pocos de los mismos suyos. Hombre que sobresalía donde quiera que se presentaba, natural era, dada la condición humana, que los que á su lado se veían pequeños, se esforzaran en rebajar su gran mé-

ó á la de la civilización. Podrá igualmente lamentarse que algunas de las estatuas no merezcan, como obras de arte, el aplauso de los inteligentes, pero con esto y con todo, nadie podrá negar que esa serie de monumentos ha impulsado el cultivo de la escultura, en escala hasta hoy desconocida en nuestro país, y hay razón para esperar que los gobernantes de los once Estados que aún no envían las que les corresponden, aprovecharán la experiencia adquirida y pondrán especial esmero en que en la designación de los personajes se reconozca en todo tiempo y sin contradicción ninguna el mayor tino, así como también en la elección de los artistas que han de esculpir las estatuas. De esa manera se harán acreedores al elogio, no nada más de sus conciudadanos, sino al imparcial encomio de su ilustración por parte de los extraños que contemplan esos monumentos.

Por lo que toca al iniciador del pensamiento y autor de este libro que viene á complementarlo, sobradamente recompensado se cree al ver glorificada la memoria de muchos de sus compatriotas; que quien carece de grandes títulos conformarse debe con que al menos se reconozca su anhelo por que se rindan homenajes á los que han honrado á México.

Coyoacán, 1900.

FRANCISCO SOSA.

I

D. IGNACIO RAMIREZ.

Si las pasiones políticas no dividieran tan hondamente las sociedades en que libran sus combates; si en la lucha de las ideas pudiera salir ileso la personalidad de sus corifeos, el nombre del sabio mexicano Ignacio Ramírez sería ensalzado sin contradicción; porque á nadie pueden ocultarse ni su talento, ni su enciclopédica instrucción, ni su elocuencia, ni sus dotes brillantísimas como literato, como poeta, como filósofo y como periodista. Pero tocó á Ramírez florecer en una época de turbulencias, de transición del antiguo al nuevo régimen, y como que fué uno de los atletas más formidables en las filas de uno de los partidos contendientes, no sólo atrajo sobre sí el odio y los rencores de sus contrarios, sino también la envidia y la malevolencia de no pocos de los mismos suyos. Hombre que sobresalía donde quiera que se presentaba, natural era, dada la condición humana, que los que á su lado se veían pequeños, se esforzaran en rebajar su gran mé-

rito, esgrimiendo contra él todo género de armas, aun las de la calumnia.

A grandes rasgos trazaremos la vida del repúblico, y después expondremos, siquiera sea brevemente, nuestro juicio acerca de sus producciones literarias, para que se vea con cuánta justicia procedió el Distrito Federal al discernirle la honra de erigir su estatua en la Calzada de la Reforma.

El Sr. Lic. D. Ignacio Ramírez nació en San Miguel el Grande (E. de Guanajuato), el 23 de Junio de 1818, y fué hijo de D. Lino Ramírez y de D^a Sinfrosa Calzada. Comenzó sus estudios en la ciudad de Querétaro, cuna de su padre, y después vino á México á continuarlos en el célebre Colegio de San Gregorio, haciéndose notable por su talento y aplicación hasta recibirse de abogado.

Estudiante todavía, formó parte de la Academia de San Juan de Letrán que estaba compuesta de los hombres más ilustrados en aquella época. La brillantez con que exponía sus ideas, sumamente avanzadas por cierto, hizo que aun los miembros de aquella sociedad que profesaban las antiguas, le aplaudiesen y admirasen.

En 1846 perteneció al Club Popular, en cuyo seno defendió las ideas que algunos años después quedaron consignadas como principios en la Constitución y en las Leyes de Reforma, y formó parte de la redacción del periódico *Don Simplicio* que censuraba terriblemente los actos del gobierno conservador, por lo cual, éste, lo suprimió y encarceló á los redactores. En el propio año, al establecerse el sistema federal, el Sr. D. Fran-

cisco Modesto de Olaguíbel que era á la sazón Gobernador del extensísimo Estado de México y que conocía y estimaba los talentos de Ramírez, le llevó á su lado para organizar la administración. Ramírez correspondió dignamente á esa confianza y trabajó sin descanso no sólo en la reconstrucción administrativa, sino también en la defensa del territorio nacional invadido sin razón y sin justicia por las huestes norte-americanas.

Terminada la guerra contra los invasores, Ramírez entró al Instituto como catedrático de primero y tercer año de derecho, y de literatura, sirviendo gratuitamente estas dos últimas cátedras. Las ideas del profesor liberal alarmaron grandemente á algunos padres de familia, quienes á pesar de la irreprochable conducta de Ramírez, á pesar de los opimos frutos que con su enseñanza científica y literaria se obtenían, pusieron en juego sus intrigas y su influencia hasta lograr su separación.

En 1852 el Sr. Vega, Jefe del poder ejecutivo de Sinaloa, nombró secretario de gobierno á Ramírez, en cuyo puesto promovió, como en el que acabamos de hablar, todas las mejoras que estuvieron á su alcance, y sostuvo enérgicamente la extinción de las alcabalas planteadas por el Sr. Verdugo. Arrojóle la revolución á la Baja California, y allí descubrió Ramírez la existencia de zonas perlíferas y escribió luminosos artículos sobre los ricos mármoles que encierra aquel Territorio.

Después del golpe de Estado de Ceballos (1853), cuando el Lic. Sánchez Solís fundó en México un colegio políglota, Ramírez sirvió en aquel plantel las cáte-

dras de literatura. El mismo Sánchez Solís refería que la dedicación y empeño de Ramírez como catedrático fueron tales, "que habiendo un día entrado á clase á las seis de la tarde, salió á las doce de la noche, cautivando á sus discípulos con la maravillosa elocuencia y erudición con que había nutrido su inteligencia, con aquel fuego sagrado de los dioses de la poesía, con aquellas figuras é imágenes oratorias con que había enriquecido su espíritu." Gran recelo inspiró al general Santa-Anna el renombre que iba alcanzando el sabio profesor, y, fiel á las tradiciones de los tiranos, declaróle cruda guerra. Entonces Ramírez pasó de la cátedra á la mazmorra de los presos, y sus libros le fueron cambiados por los grillos que llegaron á hacerle profundas heridas, pero que él vió con aquel valor estoico de que jamás, ni en las más crueles circunstancias, se despojó su alma.

Al recobrar la libertad, Ramírez se encaminó de nuevo á Sinaloa. Al llegar á Lagos, encontró allí al general Comonfort, quien al punto le confió su secretaría, que desempeñó con lealtad, inteligencia y eficacia no comunes, y á la sazón más indispensables que nunca. Pero Ramírez, fiel á sus principios, al advertir en Cuernavaca que Comonfort los falseaba, separóse de él y afilióse con Juárez, Ocampo, Prieto y Cano para combatirle.

En 1857, como en 1852, Ramírez representó en el Congreso de la Unión al Estado de Sinaloa. Entonces, Ramírez, orador parlamentario de talla extraordinaria, fué un campeón esforzado y ardentísimo de los dere-

chos y garantías del hombre consignados en ese Código de 57, que acaso por su misma bondad no ha sido en la práctica lo que sus autores se habían propuesto; llegando á creerse, aun por muchos de los que han derramado su sangre por defenderlo, que son "teorías irrealizables" algunas de sus ideas capitales, dado el estado actual de la sociedad mexicana. No es este sitio oportuno para desentrañar cuestiones de tan ardua naturaleza, ni nos compete decir otra cosa más sino que Ramírez fué un verdadero adalid de la Constitución y de la Reforma, como puede verse en las publicaciones de la época y en la "Historia del Congreso Constituyente," por Zarco. A esta última debe ocurrir el que desee conocer á Ramírez como orador parlamentario y como defensor del radicalismo.

Terminadas sus tareas legislativas, Ramírez fué llamado á Puebla, y se le confiaron los cargos de juez de lo civil y catedrático de derecho canónico y de literatura del Colegio del Estado, sirviendo gratuitamente este último. Acusado el gobernador Alatríste ante el Congreso, cuando Comonfort preparaba el golpe de Estado, vino Ramírez de Puebla á defenderle, y esta circunstancia le proporcionó la oportunidad de estar al tanto de lo que en las regiones del poder se maquinaba.

Entonces fué él quien decidió con sus consejos é informes el pronunciamiento de Puebla, que fué el primero que desconoció á Comonfort. Perseguido por éste, como Juárez, fué reducido á prisión. Logró evadirse merced á su ingenio, y dirigióse á Sinaloa cuando una

guerrilla del general Mejía le aprehendió en Arroyozarco y le condujo á Querétaro. Allí fué puesto en capilla para fusilarle, y después, montado en un asno, paseado por la ciudad para que la soldadesca le vejara. Después de larga prisión y de penoso viaje llegó Ramírez á México, y desafiando peligros, fué uno de los primeros que se presentaron á Juárez cuando éste estableció su gobierno en Veracruz. De Veracruz salió para Tampico, y allí, en San Luis, Guanajuato, Jalisco y Sinaloa, hizo poderosos esfuerzos por el triunfo de la causa que defendía.

Terminada la guerra de tres años, Ramírez fué nombrado Ministro de Justicia y Fomento. Uno de sus biógrafos, el Sr. Sánchez Solís, al llegar á este punto dice:

“Asumió la responsabilidad de la exlaustración de monjas, prevenida por la ley de 5 de Febrero de 1861; reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las disposiciones dadas por Iglesias sobre la independencia del Estado y de la Iglesia; dictó providencias, reformando ó mejorando el plan general de estudios; preparó la formación de la gran Biblioteca Nacional; dotó con liberalidad todos los gabinetes del Colegio de Minería; formó un excelente cuadro de profesores de la Academia de San Carlos, é hizo salvar cuadros originales que existían en los conventos, formando con ellos una rica galería. Entre esos cuadros se encontró el prodigioso de los “discípulos de Emaus,” de Zurbarán; “Santa Cecilia,” “Santo Tomás,” la “Adoración de los Reyes,” el “Martirio de San Lorenzo,” la “Mujer adúltera,” la “Samaritana,” y otros que forman el orgullo

del arte. Entre los centenares de estos cuadros se formó una completa galería de maestros mexicanos. Nombró una comisión de los artistas más notables que había entonces en el país, formada de los Sres. Clavé, Cabalari y Sojo, para que exploraran el ex-colegio de Tepetzotlán, encargándoles que le presentaran un proyecto capaz de salvar los tesoros del arte, en arquitectura, tallado, incrustados y pinturas que contiene aquel magnífico edificio.”

Antes de pasar adelante, convendrá que apuntemos uno de los rasgos característicos de Ramírez: su acrisolada honradez. La época en que él desempeñó las Secretarías de Justicia y Fomento, fué, puede decirse, una época para poner á prueba la integridad de su conducta. Millones de pesos manejó en los meses que tuvo aquellas carteras, y nadie, ni sus más encarnizados enemigos, podrán decir que se hubiese manchado apropiándose la parte más insignificante de los tesoros que por sus manos pasaron. Él, tan ardiente cultivador de los estudios históricos, no tomó un solo libro de los millares sacados de las bibliotecas de las órdenes religiosas; él, amante y conocedor de las obras pictóricas, no llevó á su casa uno solo de los magníficos cuadros extraídos de los claustros; él, que había sufrido persecuciones y que había apurado todos los infortunios antes del triunfo, no buscó la recompensa adjudicándose propiedad alguna para pasar tranquilo el resto de sus días. Y cuando, elevado por sus méritos, le vimos desempeñando en varios períodos el puesto de magistrado de la Corte Suprema de Justicia, probó como el que

más, integérrimo, conservó limpio y puro su nombre de la vergonzosa nota del peculado.

Doce años formó parte Ramírez (1868-1879) del primer tribunal de la Nación, ilustrando con su palabra elocuente, con su profunda ciencia, las más arduas cuestiones sometidas á la Corte de Justicia, con integridad é independencia incomparables.

Para no traspasar los límites que nos hemos impuesto, habrémos de pasar rápidamente una revista á los servicios de Ramírez, posteriores á los ya enumerados.

Al emigrar el gobierno republicano en 1863, á consecuencia de la guerra con los franceses, Ramírez salió para Sinaloa, su Estado predilecto. En el mismo año pasó al de Sonora, con el objeto de trabajar por la restauración. Allí fué donde sostuvo una polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, en la que, con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipación de los pueblos hispano-americanos, de las tradicionales costumbres de la antigua metrópoli y de la servil imitación de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramírez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar.*

Expedida la inicua ley de 3 de Octubre de 1864, Ramírez regresó á Sinaloa para consagrarse á la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fué castigado con el destierro, enviándole á

San Francisco California, y allí, con entera libertad, escribió contra la intervención francesa. Poco tiempo antes de la caída de Maximiliano, volvió Ramírez á México, pero al punto se le condujo á San Juan de Ulúa, y después á Yucatán, en donde le atacó la fiebre amarilla.

En Mérida le conocimos y tratamos, y mucho nos complace poder decir que siempre conservó gratísimo recuerdo del suelo yucateco y de sus hijos, y habló en todas ocasiones con profunda gratitud de los miramientos, del respeto y del cariño con que allí fué tratado. Nobles y levantadas sus ideas, no fué Ramírez del número de aquellos que después de recibir las atenciones de una sociedad, se empeñan en ridiculizarla y en rebuscar sus defectos.

En 1868 tomó posesión de una magistratura de la Corte de Justicia. Ya en breves frases hemos dicho lo que Ramírez fué en aquel alto cuerpo.

La última persecución sufrida por Ramírez fué la de los postreros días de la administración de Lerdo en 1875, por ser adicto al general Díaz. Al triunfo de éste, después de la batalla de Tecuac, llamó á Ramírez á su Consejo, encomendándole la cartera de Justicia, que desempeñó pocos meses, volviendo á sus tareas de magistrado, hasta el día de su muerte, que fué el 15 de Junio de 1879.

Tan abundantes y de tal interés son las noticias sobre la vida pública de Ramírez que, en sinopsis, puede decirse, hemos presentado, que necesitamos emplear la mayor concisión para hablar de él como literato.

“Ramírez, literato eminente, dice uno de sus biógrafos, humanista en la extensión de la palabra, conocedor de varios idiomas, excelente naturalista, poseía, como Voltaire, conocimientos universales, nociones enciclopédicas, y como aquél, castigaba los vicios sociales por medio del ridículo y de la sátira. Si Ramírez hubiera vivido en épocas menos tormentosas y hubiera podido recopilar todo lo que escribió, la colección de sus artículos sería leída, devorada; pero habiendo tenido que llevar una vida errante constantemente, de aquí para allí, á causa de las revoluciones del país, sus trabajos literarios existen diseminados en los diversos Estados por donde anduvo durante su larga carrera de hombre público; por esta causa, la colección de sus obras, tanto en prosa como en verso, es altamente difícil encontrarla, y sin embargo, cualquiera de ellas que se tenga á la vista, da á conocer el genio. Si un madrigal de ocho versos hizo pasar el nombre de Gutierrez de Zetina á la posteridad, ¿por qué cuando se trata de Ramírez, si podemos presentar de él una pieza literaria acabada con ese fuego y esa animación que conservó hasta sus últimos días, no había de suceder otro tanto?”

“Una sola oración de Demóstenes ó de Marco Tulio bastaría para fijar su imperecedera reputación. Mas á pesar de lo difícil de coleccionar sus artículos sueltos, el Sr. Ramírez, ó sea el *Nigromante*, jamás desde su juventud dejó de escribir, y multitud de colecciones de periódicos están engalanadas con sus letras, pudiendo recordar solamente por ahora *D. Simplicio* en 1847, el

Decaulión y el *Porvenir* en Toluca, el *Pacífico* en Mazatlán, *El Siglo XIX*, el *Correo*, las *Cosquillas* y el *Mensajero* en su primera época en México, el *Clamor Popular*, el *Monarca*, el *Monitor*. En *El Siglo XIX*, se manifestó digno sucesor de D. Luis de la Rosa, Otero y Morales, y respecto á los demás periódicos que tanta sensación causaron en la República, él mismo fué el fundador. Sus discursos, obras maestras, están diseminados como impresos sueltos, y los que de palabra improvisó en las reuniones políticas y en varias asociaciones literarias y científicas como el Liceo Hidalgo, la Sociedad de Geografía y Estadística y en las Cámaras de diputados, hubieran merecido un taquígrafo; su palabra fácil y fluida, convencía y arrebatava. Jurisconsulto profundo y catedrático de derecho, sus ilustrados discípulos en Toluca, Puebla y México son el testimonio de su saber.”

Muy de cerca nos fué dado conocer á Ramírez, pues tuvimos la fortuna de sentarnos á su lado como miembros unas veces y como secretarios otras, de las sociedades científicas y literarias que él presidió con frecuencia, como la de Geografía y Estadística y el Liceo Hidalgo. Oímos su voz fascinadora, cuando inspirado por su ardentísimo amor á las letras arrebatava al auditorio y le tenía suspenso de sus labios. En aquellos momentos parecía que su rostro se transfiguraba y su acento llegaba al oído como música deliciosa. Noches de imborrable recuerdo serán para nosotros aquellas en que la modesta y débilmente alumbrada sala de sesiones del Liceo Hidalgo, Ramírez esgrimía todo géne-

ro de armas conteniendo en materias de alta literatura con Pimentel, con Riva Palacio, con Prieto, y con cuantos se aprestaban á aquellas lides del talento y de la sabiduría.

Noches también inolvidables las que á su lado pasamos en las sesiones semanarias de la Sociedad de Geografía y Estadística, cuando con lucidez asombrosa, con erudición extraordinaria, con novedad inaudita, abordaba los más oscuros y difíciles problemas de las ciencias y se revelaba antropologista y filólogo, historiador y filósofo.

La facilidad de comprensión era en Ramírez tan extrema, que apenas comenzaba alguno á exponer sus teorías, él, como que adivinaba los fundamentos en que habían de basarse, y en tropel acudían á su cerebro las ideas propias para apoyarlas ó rebatirlas. ¡Lástima grande que muchas veces en el calor de una discusión de todo punto seria, Ramírez mezclase alguna frase satírica, incisiva que venía á desconcertar, no sólo á su contrincante, sino á su auditorio mismo! No necesitaba, en verdad, de aquel recurso para salir vencedor en la contienda; que de sobradas armas dispone quien tiene inteligencia clarísima y ha hecho inagotable acopio de ciencia en constantes y profundos estudios!

Pero era tal el poder de su palabra, que aun cuando á nadie pudiera ocultársele que sostenía paradojas en muchas ocasiones; que á pesar de las huellas que dejaban los dardos de su sátira, Ramírez era querido, admirado por todos los que le escuchaban.

Contadas son las composiciones en verso de Ramírez, y bastan sin embargo para darle lugar prominente entre nuestros mejores poetas. Sus magníficos tercetos "Por los muertos" son dignos de Rioja; su soneto "Al amor," puede figurar entre los mejores; su justamente celebrado "Madrigal," es una joya literaria; sus demás poesías dignas de llevar al pie una firma tan ilustre como la de Ramírez.

Hay entre los escritos de Ramírez uno que por sí solo bastaría á formar la reputación esclarecida de un hombre: nos referimos á su *Proyecto de enseñanza primaria*, formado en 1873 para obsequiar los deseos del entonces regidor D. Luis Malanco. Abraza el proyecto un reglamento conciso, y dos libros, el primero *Rudimental* y el segundo *Progresivo*. La enciclopédica sabiduría de Ramírez y su profundo conocimiento de los métodos pedagógicos, se revelan en esos libros que son un verdadero tesoro que no supo aprovechar el Ayuntamiento de México, siguiendo su tradicional costumbre de ir de desacierto en desacierto. Yacía en el olvido el *Proyecto de enseñanza primaria*, hasta que el Sr. Gral. D. Carlos Pacheco, gobernador del Estado de Chihuahua, hubo de conocerlo, y comprendiendo en toda su extensión el raro mérito de la obra, resolvió imprimirla y adoptarla para las Escuelas del Estado.

Llegará un día, que tal vez no esté lejano, en que se haga cumplida justicia al sabio eminente de quien acabamos de hablar. Hoy, lo diremos valiéndonos de las palabras que Castelar empleó al revindicar la gloria de una ilustre personalidad contemporánea: mucho se dis-

cute acerca de sus aptitudes, y mucho se le ha regateado su personal mérito; pero esto acontece con tanta frecuencia en el mundo al genio y aun al talento, que lejos de rebajarlos en el concepto público, los engrandece y exalta, pues todo verdadero mérito suscita la contradicción que le persigue, como los rayos del sol suscitan evaporaciones que los nublan.

Al frente de las *Obras Completas* de Ramírez, figura un brillante estudio debido al no menos ilustre literato Ignacio Manuel Altamirano.

Terminaremos esta noticia, diciendo que la estatua de Ramírez, obra del escultor Miranda, fué inaugurada el día 5 de Febrero de 1889 trigésimo segundo aniversario de la promulgación de la Constitución de que fué él, como se ha visto, uno de los más ilustres campeones en la tribuna y en la prensa.

 II

 GRAL. D. LEANDRO VALLE.

HÉROE y mártir entre los adalides de la guerra de Reforma, el Gral. Leandro Valle tenía justos títulos para que su estatua se irguiese en el primer paseo de la República, que lleva el nombre de Calzada de la Reforma para perpetuar el recuerdo de uno de los más grandes períodos de nuestra moderna historia política; pues si bien fué corta la existencia de Valle, toda ella estuvo consagrada á la patria y á la conquista de los principios que la han regenerado y engrandecido.

Hijo de D. Rómulo del Valle, antiguo patriota que desde 1811 prestó eminentes servicios á la nación, el general Leandro Valle nació en la ciudad de México el 27 de Febrero de 1833. A la edad de once años entró al Colegio Militar, y se distinguió por su talento y aplicación, mereciendo el primer premio en su primer examen. El 30 de Noviembre de 1845 se le confirió el empleo de sargento segundo, previa la aprobación del

cute acerca de sus aptitudes, y mucho se le ha regateado su personal mérito; pero esto acontece con tanta frecuencia en el mundo al genio y aun al talento, que lejos de rebajarlos en el concepto público, los engrandece y exalta, pues todo verdadero mérito suscita la contradicción que le persigue, como los rayos del sol suscitan evaporaciones que los nublan.

Al frente de las *Obras Completas* de Ramírez, figura un brillante estudio debido al no menos ilustre literato Ignacio Manuel Altamirano.

Terminaremos esta noticia, diciendo que la estatua de Ramírez, obra del escultor Miranda, fué inaugurada el día 5 de Febrero de 1889 trigésimo segundo aniversario de la promulgación de la Constitución de que fué él, como se ha visto, uno de los más ilustres campeones en la tribuna y en la prensa.

II

GRAL. D. LEANDRO VALLE.

HÉROE y mártir entre los adalides de la guerra de Reforma, el Gral. Leandro Valle tenía justos títulos para que su estatua se irguiese en el primer paseo de la República, que lleva el nombre de Calzada de la Reforma para perpetuar el recuerdo de uno de los más grandes períodos de nuestra moderna historia política; pues si bien fué corta la existencia de Valle, toda ella estuvo consagrada á la patria y á la conquista de los principios que la han regenerado y engrandecido.

Hijo de D. Rómulo del Valle, antiguo patriota que desde 1811 prestó eminentes servicios á la nación, el general Leandro Valle nació en la ciudad de México el 27 de Febrero de 1833. A la edad de once años entró al Colegio Militar, y se distinguió por su talento y aplicación, mereciendo el primer premio en su primer examen. El 30 de Noviembre de 1845 se le confirió el empleo de sargento segundo, previa la aprobación del

consejo de profesores. El 1847 le ascendió á subteniente el Sr. Gómez Farías. Joven como era, comenzó á distinguirse en esta época, dando pruebas de valor y serenidad en el combate, con motivo del pronunciamiento llamado "de la Profesa, ó de los Polkos," pronunciamiento de execrable recordación, pues á él se debió la toma de Veracruz por los americanos. Algunos meses después, Valle figuraba entre los defensores de la nación, á las órdenes del general Alvarez primero, y después á las de Banuet. Cuando este valiente cayó herido, Valle le hizo conducir á su propia habitación, y continuó peleando con brío en Puente Colorado.

En 1850 estudió física y mecánica, obteniendo como siempre el primer premio, y alcanzando la honrosa distinción de que se le designase para ir á Francia á continuar sus estudios, lo que por entonces no pudo verificarse por la falta de recursos del Gobierno.

El 29 de Marzo de 1853, habiendo terminado el segundo período de su carrera científica, fué nombrado teniente de Ingenieros, segundo ayudante del batallón de zapadores, cuerpo de gran renombre por lo decente é instruído de su oficialidad, y el 1º de Junio del mismo año fué ascendido á capitán segundo del mismo cuerpo, por el general Santa-Anna.

Al año siguiente (30 de Agosto) recibió el despacho de capitán primero, encargado del detall de la Compañía de Zapadores de la Guardia. Hallábase en Puebla cuando se supo que el gobierno había reducido á prisión al Sr. Valle su padre, y en el acto se presentó al

gobernador y comandante general del Estado, pidiéndole su licencia absoluta, *porque, decía, no le era posible servir á un gobierno que no respetaba al autor de sus días*.

Después del triunfo de Ayutla, el general Alvarez designó á Valle para que formara parte de la legación á los Estados Unidos; pero Comonfort revocó el nombramiento, recompensándole los servicios que había prestado en el sitio de Puebla (1856) enviándole á Paris. Tan escasos recursos le proporcionó el gobierno, que hubo de limitarse á visitar algunas de las primeras capitales de Europa, regresando á su patria á fines de 1857, sin haber podido, como deseaba, perfeccionar su educación en alguno de los grandes colegios del Viejo mundo. Era entonces capitán primero del primer batallón de Zapadores.

En 1858, Valle, que era fiel sostenedor de la causa liberal, después de haber intentado, aunque sin fruto, sacar de Santo Domingo el batallón de Zapadores, salió de la capital el 24 de Enero para unirse al ejército que en Salamanca había reunido la coalición de los Estados. Distinguióse por su bizarría en las acciones de 9 y 10 de Marzo, y en la que se dió el 20 del propio mes en Santa Ana Acatlán, debiendo á ellas el ascenso á teniente coronel de Ingenieros. En Noviembre del mismo año Valle tomó parte en la acción de Cuevitas en que fué derrotado el general Casanova, y en el asalto y toma de Guadalajara se apoderó personalmente de un fortín. D. Santos Degollado le ascendió por este comportamiento á coronel efectivo de infantería, con retención de su empleo de teniente coronel de Inge-

nieros, y en Mayo de 1859 dióle el grado de general de Brigada por sus señalados servicios en el Valle de México.

Rotas y destrozadas las fuerzas liberales en el Sur de Jalisco (24 de Diciembre de 1859) logró Valle reunir los escasos restos de la primera división y con ella batió en el punto llamado la Coronilla al ejército reaccionario, quitándole la artillería, el parque y cuanto llevaba, con lo que se reanimó el espíritu público.

Cuando en Junio de 1860 emprendió el general Uraga el ataque de Guadalajara, el haber caído herido este jefe causó el mayor desaliento y el más completo desorden en las fuerzas liberales. Para salvar el peligro fué necesaria la serenidad, fué indispensable la energía de los jefes que concurrieron á aquella infausta jornada. Entre ellos, Valle se distinguió no sólo por el valor, sino por su pericia militar, como lo hizo también después en Silao, en Guadalajara y en la batalla de Calpulálpam. En estos dos últimos combates Valle desempeñó las importantes funciones de cuartelmaestre, mereciendo que el general Zaragoza, entonces general en Jefe, le dirigiese con fecha 4 de Noviembre una comunicación honrosísima en la que se le dice que todo lo hecho era de su aprobación y le daba, á nombre del gobierno y en el suyo propio, las más expresivas gracias por la actividad con que procedió y á la que se debía el triunfo alcanzado. No menos esforzado se mostró en la célebre batalla de San Miguel de Calpulálpam.

Gran renombre había conquistado con las acciones

que acabamos de referir, y no es de extrañar, por lo mismo, que el voto popular le llevara al Congreso de la Unión como representante de Jalisco. Valle sostuvo en la Cámara los mismos principios que en los campos de batalla durante tres años de continuo pelear.

Poco tiempo hacía que el Gobierno le había entregado el despacho de general de brigada efectivo, cuando fué electo diputado, y para entrar á desempeñar sus funciones tuvo que separarse del puesto que tenía, de jefe de las armas en el Distrito Federal.

En 1861, devorado el país por la guerra civil, Valle, cuya constancia y cuya lealtad estaban á prueba de los mayores sacrificios, volvió á empuñar las armas. Hecho prisionero en el Monte de las Cruces, después de una acción desgraciada para el partido liberal, fué fusilado por orden del general vencedor, D. Leonardo Márquez, el 23 de Junio de 1861, cuando apenas contaba veintiocho años de edad.

¡Qué esfuerzo tan supremo necesitamos hacer para no manchar las páginas de esta obra con las frases de la indignación que se desborda al recordar la crueldad inaudita del hombre que así tronchó una existencia que tantos días de gloria pudo haber dado á la patria!

Valle, generoso como todos los valientes, había salvado la vida de muchos de sus contrarios; había prestado servicios inolvidables á las familias de sus más encarnizados enemigos; había sido noble siempre con los vencidos. Y al caer prisionero, cebáronse en él la ira y el rencor, y con crueldad sin ejemplo fué sacrificado!.....

¡Con cuánta razón dijo el General Riva Palacio en la oración fúnebre de Valle estas palabras:

“Cuando considero, señores, el cadáver de Leandro pendiente de un árbol, como el de un facineroso, despojado de sus vestidos y expuesto á la burla de una soldadesca desenfrenada; cuando recuerdo ese cadáver cubierto de sangre, el cerebro hueco, la boca sangrienta y los ojos entreabiertos, pero sin brillo ni luz, con los brazos en la horrible posición en que fué suspendido, entonces la sangre se agolpa á mi corazón, mis nervios se estremecen, se me eriza el cabello, se me embarga la voz y siento que de mi pecho se escapa un rugido de venganza y maldición.....!”

Si Leandro Valle hubiese vivido, habría llenado con su gloria las páginas de nuestra historia contemporánea, habría llegado á los puestos más eminentes y contribuido como el mejor al engrandecimiento de México; tenía para lograrlo las dotes necesarias; bien lo demuestra la auréola que circunda su nombre, á pesar de haber sido tan rápida su carrera, tan breve su existencia. Soldado valiente y leal, hombre honrado y generoso, Valle á los veinticinco años de edad era uno de los primeros generales mexicanos.

“El amor le circuía,—dice un escritor—las balas parecían respetarlo, los jóvenes se lo apropiaban, los viejos se complacían con una juventud tan hermosa. Pronto en la acción, elocuente en la palabra, jovial en la vida privada, nunca el rencor empañó su espíritu; una buena acción le conmovía hasta las lágrimas; el amor á sus padres y á sus hermanos era la vida de su co-

razón. Esa hermosa vida que formó remanso en un bosque de laureles. Cuando el rayo de un amor virginal venía á desatar con su casto halago nuevos tesoros de ilusiones y de esperanzas, lo llamó la voz del deber, y del centro de un festín partió para el patíbulo.

“Después de su desastre, cuentan testigos presentes, que en el mismo cuadro en que se le iba á fusilar, al lado del árbol tronchado de que fué suspendido, después de haber escrito dos cartas, tesoros de ternura, de misericordia, y de grandeza de alma, se volvió á sus enemigos y les dijo haciendo alto:

—Diganme ustedes, ¿cómo ha sido esta derrota?

Le explicaron que creyendo combatir á sólo Gálvez, Márquez le había sorprendido.

—Bien,—dijo sonriendo—no hay remedio.

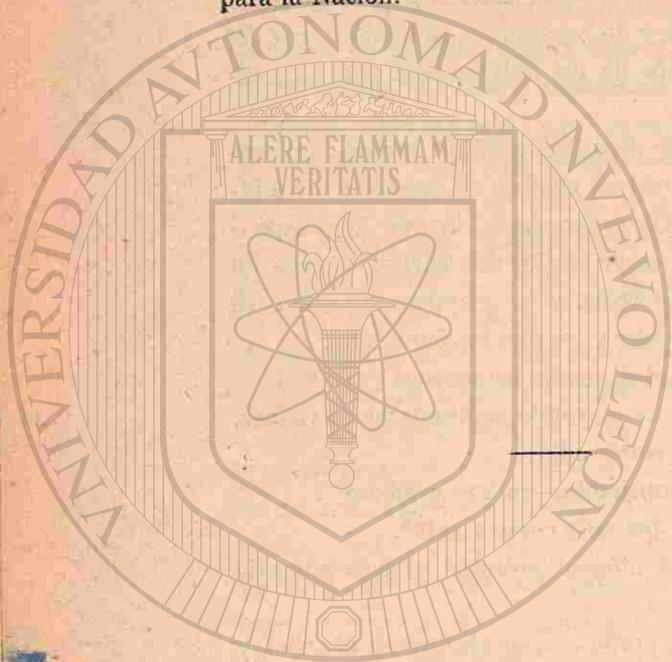
Instáronle para fusilarlo como traidor.

Rechazó la nota infame; protestó su consecuencia de sentimientos.

Degeneraba en porfía..... se reclinó en el árbol, y sonriendo y con voz entera dijo:—¡Fuego!!.....—Se oyó una horrorosa detonación, le envolvió el humo como un sudario, y como un velo con que el mismo asesino le ocultaba..... cuando desapareció el humo se movía convulso, en pie, abrazado á su patíbulo.”

Así murió Leandro Valle. La patria reconocida ha cuidado de que el nombre del noble soldado de la Reforma no caiga en el olvido, y así, lo mismo en las páginas de la historia que en el bronce de un monumento, presenta á Leandro Valle como uno de los me-

xicanos cuya vida y cuyos hechos deben imitar las nuevas generaciones si anhelan gloria para sí y honra para la Nación.



III

DR. D. RAFAEL LUCIO.

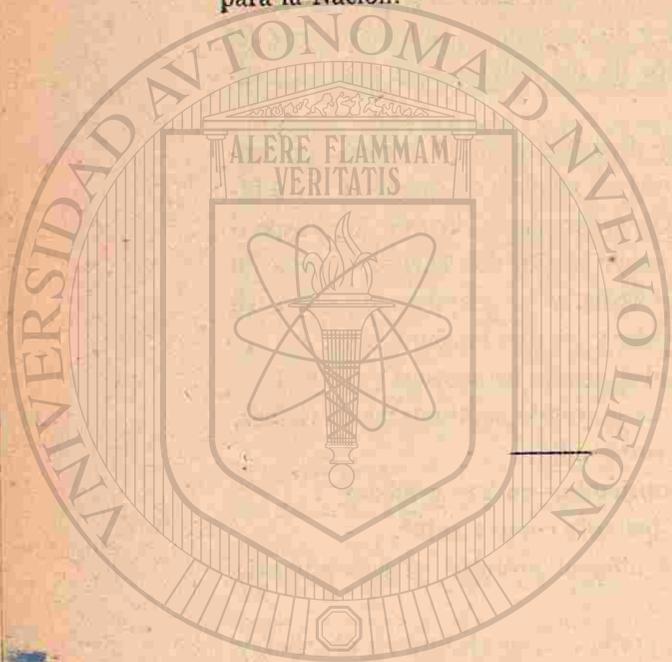
EL Estado de Veracruz se ha distinguido siempre por la cultura de sus hijos y por su patriotismo, y de ello dió nuevo y elocuente testimonio al enviar las estatuas del sabio Doctor Lucio y del eminente estadista Don Miguel Lerdo de Tejada; la del ilustre médico porque honra esclarecida es para el Estado haber sido cuna de uno de los profesores más notables con que ha contado la Escuela Nacional de Medicina; la del Sr. Lerdo de Tejada, porque su noble figura sobresale entre las de los más conspicuos reformadores.

Hablemos del Sr. Lucio.

Nació en la ciudad de Jalapa (Veracruz), el día 2 de Septiembre de 1819, de padres que lo fueron D. Vicente Lucio y Doña Gertrudis Nájera.

Muerto su padre cuando era él todavía niño, debió al Sr. Salas, con quien la señora viuda contrajo segundas nupcias, los primeros conocimientos y la afición á la ciencia de que llegó á ser positiva gloria.

xicanos cuya vida y cuyos hechos deben imitar las nuevas generaciones si anhelan gloria para sí y honra para la Nación.



 III

 DR. D. RAFAEL LUCIO.

EL Estado de Veracruz se ha distinguido siempre por la cultura de sus hijos y por su patriotismo, y de ello dió nuevo y elocuente testimonio al enviar las estatuas del sabio Doctor Lucio y del eminente estadista Don Miguel Lerdo de Tejada; la del ilustre médico porque honra esclarecida es para el Estado haber sido cuna de uno de los profesores más notables con que ha contado la Escuela Nacional de Medicina; la del Sr. Lerdo de Tejada, porque su noble figura sobresale entre las de los más conspicuos reformadores.

Hablemos del Sr. Lucio.

Nació en la ciudad de Jalapa (Veracruz), el día 2 de Septiembre de 1819, de padres que lo fueron D. Vicente Lucio y Doña Gertrudis Nájera.

Muerto su padre cuando era él todavía niño, debió al Sr. Salas, con quien la señora viuda contrajo segundas nupcias, los primeros conocimientos y la afición á la ciencia de que llegó á ser positiva gloria.

El Dr. Salas, que había descubierto en el joven Lucio notabilísimo talento y grande vocación para el estudio, le envió de San Luis Potosí, lugar de su residencia, á la capital de la República (1838), al "Establecimiento de Ciencias Médicas," de que fueron fundadores Carpio, Erazo, Jecker, Escobedo y otros distinguidos profesores.

Una serie no interrumpida de triunfos obtuvo el joven Lucio en su carrera, siendo de notar que se necesitaba la perseverancia de que estaba dotado, para no desalentarse ante los obstáculos sin cuento que se oponían en aquella época á la enseñanza de la medicina en México.

En 1841, habiéndose convocado á oposiciones de ejercicios prácticos de medicina operatoria, se inscribió como candidato, en competencia con D. Francisco Ortega y D. Buenaventura Paz. Las cuestiones designadas por la suerte fueron: 1.^a *Ligadura de la arteria axilar por debajo del pequeño pectoral.* 2.^a *Ligadura de la arteria sub-clavia entre los escalenos.* 3.^a *Amputación de la articulación escápulo-humeral por el procedimiento de Larrey.* El jurado acordó la primera calificación á los Sres. Lucio y Ortega, y la segunda al Sr. Paz. Hay que advertir que el primero, al inscribirse, manifestó que renunciaba á los derechos ó beneficios que pudiera obtener si el éxito coronaba sus esfuerzos, porque sólo aspiraba á la honra de tomar parte en aquel certamen.

En el mes de Octubre de 1842, es decir, cuando contaba el Sr. Lucio veintitrés años, obtuvo el título de

médico después de sustentar brillantísimos exámenes, mereciendo por ellos ser aprobado por unanimidad. Un año más tarde fué nombrado Director del Hospital de San Lázaro, cargo que desempeñó durante diez y siete años con admirable tino y dedicación. Oigamos lo que dice uno de sus biógrafos al llegar á este punto:

"El Sr. Lucio, refiere el Dr. Ramos, se consagró al asiduo estudio y concienzuda observación de esa horrible enfermedad llamada *Mal de San Lázaro* ó *Elefantiasis de los Griegos*, llegando á convencerse, después de muchos años de incesantes afanes, que una de las formas de esta afección, que él denominaba *manchada*, "no se encuentra descrita en ninguna obra publicada hasta hoy, que yo conozca," dice el Dr. Lucio, lo que le hace creer que dicha enfermedad sea propia de México, y enteramente desconocida de los autores europeos. Así, pues, aunque las otras dos formas del mismo mal, la *tuberculosa* y la *anestésica (atrófica)*, se encuentran descritas más ó menos imperfectamente en los autores europeos, el Sr. Lucio creyó de mucha mayor importancia para nosotros entregarse de preferencia al estudio de la forma que más directamente nos atañe, y así lo hizo en efecto, publicando en 1851, en unión del Sr. D. Ignacio Alvarado, un opúsculo lleno de interés científico y de importancia práctica, por las trascendentales consideraciones en que entran sus autores, respecto de la etiología, la herencia, la curabilidad, etc., del mal, cuestiones todas que interesan en alto grado al bien de la sociedad. Aunque este trabajo se resiente de la insuficiencia de la anatomía patológica, pues ni los elemen-

tos de que se podía disponer en la época en que se emprendió para llevar á cabo tan difícil estudio, ni las numerosas ocupaciones del Sr. Lucio le permitieron llenar este vacío, justo es confesar que los cuadros sintomatológicos están trazados por mano maestra, y que ellos revelan su carácter profundamente observador y concienzudo; su inteligente pluma copió tan completa y fielmente á la naturaleza, que muy poco á nada dejó que hacer en este punto á sus sucesores. El Sr. Lucio merece, pues, bien de la ciencia nacional, por haberla enriquecido con la publicación de observaciones patrias, que de otro modo hubieran permanecido ignoradas, concluyendo por olvidarse y perderse para siempre, con detrimento de los progresos de la medicina en nuestro país."

Continuando nuestra narración, debemos decir, que nombrado en 1845 el Sr. Lucio *adjunto* de la Escuela de Medicina, aceptó gustoso el nombramiento, y cooperó con incansable afán al adelanto de ese plantel, á la sazón combatido como lo fuera desde su fundación, por causas que sería enojoso é importuno consignar aquí.

No pasó mucho tiempo sin que se presentase ocasión al joven doctor para tomar parte activa en el profesorado, pues en el mes de Enero de 1847 fué nombrado sustituto de la cátedra de Medicina legal, granjeándose en tan difícil puesto, desde los primeros días, el respeto y la consideración de sus colegas y discípulos.

Terminaba el año de 1851 cuando alcanzó el Sr.

Lucio, por oposición, la cátedra de patología, mereciendo la unánime aprobación de un jurado compuesto de las eminencias médicas de la época, en un certamen que marca fecha en nuestros anales científicos. Desempeñó con general aplauso dicha cátedra, no habiendo dejado de concurrir á ella sino durante los dos viajes que hizo á Europa, de que en seguida vamos á hablar.

El primero tuvo lugar en 1855, y el segundo en 1868. Ambos fueron de utilidad suma para el adelanto de la ciencia mexicana, pues el modesto sabio se consagró en ellos al estudio, y al volver á la patria introdujo mejoras importantísimas, particularmente en la parte quirúrgica.

Decir lo que el Sr. Lucio hizo durante su larga carrera en bien de la humanidad que sufre, seguir sus pasos en la cátedra, revelar sus nobilísimas acciones demandaría largas páginas, y tendríamos que apartarnos del plan á que debemos sujetarnos. Empero, resultaría incompleto este trabajo si no señaláramos siquiera algunas de las más relevantes cualidades que adornaron al ilustre profesor. Mas nunca podríamos llenar tan satisfactoriamente esa tarea como lo ha hecho ya el Dr. Ramos, citado hace poco, y á quien hemos seguido, mejor dicho, cuyas noticias hemos condensado. El Sr. Ramos supo en su notable estudio sobre el Dr. Lucio traducir la opinión pública, y por lo mismo, repeler sus palabras, adoptar sus apreciaciones, es contribuir á grabar en el libro de la historia el juicio que del Dr. Lucio se han formado sus contem-

poráneos. Cedamos, pues, de nuevo, la palabra al Sr. Ramos.

“Proverbial es el celo del Sr. Lucio, dice, en el cumplimiento de sus deberes como profesor; la vez que falta á la cátedra, es una excepción tan rara, que se reputa por la Escuela como un verdadero acontecimiento, y en cuanto á sus dotes como profesor, no pueden ser más completos: á la claridad, sencillez y concisión de sus exposiciones doctrinales une la fluidez y amenidad del lenguaje que hacen tan atractiva su enseñanza. A veces, sin embargo, y cuando la naturaleza de la materia de que se trata lo requiere, sabe elevar su discurso á la altura de lo grande y de lo sublime; su voz adquiere la enérgica entonación de un orador consumado, sus modulaciones traducen fielmente el estado de su espíritu, dibújase la inspiración en su noble frente, y en su inteligente mirada, ora brilla la cólera, ó la indignación cuando increpa algunos de esos vicios vergonzosos que degradan al hombre, ora se retratan los patéticos sentimientos que inspira el doloroso cuadro de padres desolados ante la triste perspectiva de la pérdida de un hijo idolatrado..... El Sr. Lucio cautiva en tales circunstancias á su auditorio, con la magia de su discurso, y tiene á todos los ánimos suspensos como cuando se asiste á la representación de un terrible drama cuyo desenlace se espera con ansia indescriptible. Si á estas cualidades agregamos el profundo conocimiento del maestro en el ramo cuya enseñanza le está confiada, su vastísima experiencia que le permite señalar á sus discípulos lo que deben aceptar co-

mo cierto, útil y práctico de las doctrinas del autor del texto, y hacer las rectificaciones y ampliaciones necesarias tratándose de la patología propia de nuestro país; si agregamos, por último, su rectísimo juicio en la apreciación de las teorías y deducciones prácticas consignadas en los autores, y su intachable moralidad, dicho queda que el profesor y la cátedra de que nos ocupamos, constituyen una de las más valiosas joyas de nuestra querida Escuela.

“El Sr. Lucio lleva á tal grado su celo en el cumplimiento de su deber, que ninguna consideración es capaz de retraerlo de su desempeño, ni aun la de los abusos que pudiera originar el conocimiento de tales ó cuales hechos, que no trata de ocultar á sus discípulos, contentándose en estos casos delicados con apelar á la conciencia individual, para que ella y sólo ella sea el dique que se oponga al mal uso que se haga de los conocimientos que como maestro tiene necesidad de inculcar á los que algún día deben penetrar á la sociedad, cuyos vicios y miserias mal podrían combatir sin conocerlas á fondo. Recordamos que en cierta ocasión, después de una de estas confidencias tan delicadas como ineludibles, el honrado maestro terminó con estas palabras, que deben haber quedado profundamente grabadas en el ánimo de todos sus oyentes, creyendo, como creemos, que todos ellos tienen en grande estima su dignidad propia y la del elevado sacerdocio á que se han consagrado. Sus palabras fueron estas: “Yo no debía decir á ustedes estas cosas, porque aún son jóvenes; pero á ello me obliga mi carácter de pro-

fesor y maestro; el que haga mal uso del conocimiento de estos hechos, encontrará el castigo en la voz de su conciencia." Tan recta y juiciosa manera de proceder en tan difíciles circunstancias, es el mejor elogio que puede hacerse de la estricta moralidad del profesor de patología interna, y de su exquisito tino para cohonestar las atribuciones del maestro y la discreción del hombre de mundo que trata con unos jóvenes, cuando unas y otras parecen hallarse en inminente conflicto."

"Los discípulos del Sr. Lucio, continúa el biógrafo citado ya, han comprendido en todo tiempo el inapreciable valor de sus consejos, concebidos en general en ese estilo aforístico tan accesible y grato á la inteligencia como inmediatamente utilizable en la práctica. Año tras año los más aplicados forman con ellos un cuaderno que pasa de mano en mano como un código de renombrado crédito, y que figura en la biblioteca de muchos profesores salidos de la Escuela, los que le conservan como un monumento de gratísimos recuerdos, y confiesan haberle debido no pocos servicios en varios casos angustiados de su espinosa carrera."

A lo ya expuesto, necesario es agregar que gozó el Sr. Lucio de envidiable reputación, siendo su clientela numerosa: que sus compañeros le llamaban en consulta frecuentemente por su precisión y exactitud en el diagnóstico y por su gran habilidad en la terapéutica; que atendió con igual solicitud á los magnates y á los desheredados; que fué modesto en sumo grado, y desinteresado como pocos. Nunca procedía sino en casos

extremos y cuando era de todo punto indispensable, á hacer esas operaciones que ponen en peligro la existencia de sus clientes, y jamás exageró la gravedad de los enfermos. De exquisito gusto en bellas artes, poseía objetos curiosos é importantes, sobre todo buenos cuadros, colocándole sus conocimientos en pintura en primer término entre los *amateurs* mexicanos.

Como hombre privado poseía cualidades eminentes que hacían de él uno de los mejores ciudadanos. La sociedad mexicana, como dice muy bien el varias veces citado Sr. Ramos, le honró contándole entre sus miembros más insignes; sus colegas le respetaban sin ninguna excepción; sus discípulos, repartidos por todos los ámbitos de la República, le amaban sinceramente y bendecían su recuerdo; bendícenle los que en sus manos bondadosas y su brillante inteligencia encontraron el consuelo de sus males; sus amigos reconocían la lealtad de su corazón y estrecharon afectuosos su franca mano; la Escuela de Medicina le contó entre sus hijos predilectos, entre los que más realce y esplendor le han dado en nuestro país y en el extranjero; su nombre no es desconocido más allá de los mares, y se le cita con respeto; era el encanto de una virtuosa esposa y de amantísimos hijos; su frente, surcada ya por venerables arrugas, era tan pura y apacible como cuando recibía los primeros besos de su amorosa madre en la cuna del recién nacido.

Uno de los biógrafos del Dr. Lucio, el Sr. Dr. D. Hilarión Frías y Soto, consigna un rasgo que no queremos dejar de reproducir aquí:

“El 13 de Septiembre de 1847—dice el biógrafo citado—el ejército americano, después de las acciones de Churubusco y Molino del Rey, asaltó el Castillo de Chapultepec, último baluarte que quedaba en pie por el lado Sur de la Capital. Nuestras tropas se replegaban en desorden, las guardias nacionales habían sido destruidas, batiéndose con denuedo y desesperación, y el pueblo, sintiéndose abandonado, no prestaba una cooperación eficaz para combatir al extranjero. Sólo los jóvenes alumnos del Colegio Militar, situados en el cerro, juraron morir antes que entregar el punto que se les había confiado, y *aquellos niños, roca á roca y piedra á piedra*, lucharon con un heroísmo sublime, batiéndose cuerpo á cuerpo con los rudos y gigantes soldados del Norte, y murieron despedazados por las balas, ó heridos por las bayonetas. La ciudad, entretanto, presentaba un aspecto desolador: el terror estaba pintado en todos los semblantes, y sólo el pueblo de los barrios, aunque desarmado é impotente, rugía de rabia queriendo detener el paso á los invasores. En aquellos terribles momentos, en muchas casas de la aristocracia del dinero se enarbolaban pabellones de diversos países, escondiendo con mengua una nacionalidad vendida y abrigándose bajo una nacionalidad robada. Y esa cobarde superchería la cometieron especialmente muchos banqueros que habían enriquecido especulando con los negocios y con los desastres de México. Grandes grupos de gente corrían por las calles huyendo del lado Sur y Occidente, que era por donde se temía que entraran primero los americanos.

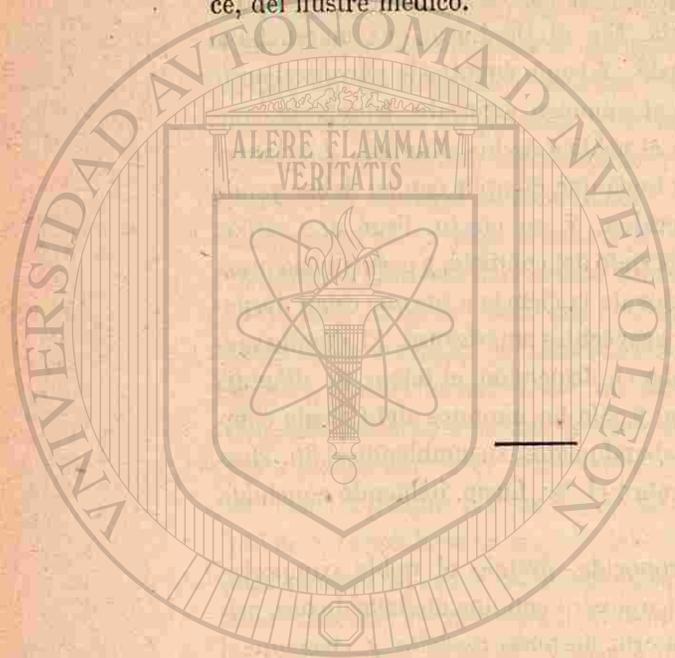
Un hombre, montado en un mal caballo, cruzaba en tanto las calles en sentido contrario, dirigiéndose al rumbo de Chapultepec, por donde se oía vivísimo el fuego de fusilería. Era el Dr. Lucio que marchaba al lugar del combate. Y como cuantos le encontraban le hacían ver que el enemigo avanzaba triunfante, contestaba que era el médico de los alumnos, y entonces más que nunca tenía que cumplir con su deber yendo á curar á los heridos. Y en efecto, llegó al Castillo, presencié lo más rudo del combate, y permaneció prestando los servicios de la ciencia á los que caían despedazados por los proyectiles americanos. El ejército mexicano se retiraba en dispersión, el terror se difundía por todas partes, y sólo los alumnos del Colegio combatían aislados, abandonados, sucumbiendo al fin. Hasta entonces se retiró el Sr. Lucio, habiendo concluido su misión.”

La patria, reconocida, premió el noble comportamiento del médico ilustre con una medalla de oro, primero, y con una cruz después; medalla y cruz que el modestísimo sabio jamás ostentó en su pecho.

Las incesantes tareas médicas impidieron al Sr. Lucio ocuparse en otras que merecían su predilección. Por eso muy contados son sus escritos; pero uno de ellos es citado por cuantos al estudio de la historia de la pintura en México se han dedicado.

El Sr. Lucio falleció en esta Capital el día 31 de Mayo de 1886. Pocos días después el autor de los presentes apuntamientos biográficos dió á la estampa un extenso elogio fúnebre, y más tarde en el patio princi-

pal de la Escuela Nacional de Medicina fué erigido un modesto monumento que remata con el busto, en bronce, del ilustre médico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

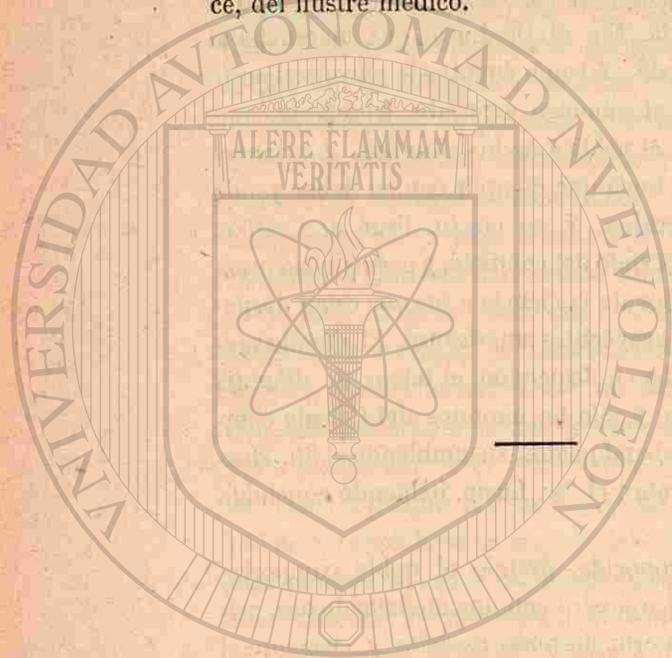
IV

D. MIGUEL LERDO DE TEJADA

LA ley conocida con el nombre de ley de desamortización, promulgada el 25 de Junio de 1856, y de la cual fué autor D. Miguel Lerdo de Tejada, ejerció tan decisiva influencia y produjo tan inmensos resultados, que, sin vacilación puede asegurarse que de ella se deriva, que de ella emana nuestra regeneración social. Las leyes y providencias posteriores deben ser consideradas como natural consecuencia del paso dado por el Ministro de Hacienda del Presidente Comonfort, que con cívico valor, é inspirado por el más puro patriotismo, puso los cimientos de la obra más grandiosa de la Reforma.

“Dos son los aspectos bajo los cuales debe considerarse la providencia que envuelve dicha ley, para que pueda apreciarse debidamente,—decía su autor en la circular con que la acompañó. Primero, una resolución que va á hacer desaparecer uno de los errores económicos que más han contribuído á mantener en-

pal de la Escuela Nacional de Medicina fué erigido un modesto monumento que remata con el busto, en bronce, del ilustre médico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV

D. MIGUEL LERDO DE TEJADA

LA ley conocida con el nombre de ley de desamortización, promulgada el 25 de Junio de 1856, y de la cual fué autor D. Miguel Lerdo de Tejada, ejerció tan decisiva influencia y produjo tan inmensos resultados, que, sin vacilación puede asegurarse que de ella se deriva, que de ella emana nuestra regeneración social. Las leyes y providencias posteriores deben ser consideradas como natural consecuencia del paso dado por el Ministro de Hacienda del Presidente Comonfort, que con cívico valor, é inspirado por el más puro patriotismo, puso los cimientos de la obra más grandiosa de la Reforma.

“Dos son los aspectos bajo los cuales debe considerarse la providencia que envuelve dicha ley, para que pueda apreciarse debidamente,—decía su autor en la circular con que la acompañó. Primero, una resolución que va á hacer desaparecer uno de los errores económicos que más han contribuído á mantener en-

tre nosotros estacionaria la propiedad, é impedir el desarrollo de las artes é industria que de ella dependen; segundo, como una medida indispensable para allanar el principal obstáculo que hasta hoy se ha presentado para el establecimiento de un sistema tributario uniforme y arreglado á los principios de la ciencia, movilizandole la propiedad raíz, que es la base natural de todo buen sistema de impuestos."

"Bajo el primer aspecto, basta, sin duda, fijar la atención sobre el beneficio que inmediatamente ofrece esta disposición en lo particular á los actuales inquilinos ó arrendatarios de las fincas de corporaciones, así como sobre el que, en lo general, producirá á la sociedad el que se ponga en circulación esa masa enorme de bienes raíces que hoy se hallan estancados, y, por último, en el impulso que recibirán las artes y oficios por las continuas mejoras que se harán á todas las fincas nuevamente enajenadas, desde el momento en que se conviertan en propiedades de particulares, objeto ya de libres permutas, para que se comprendan todos los buenos resultados que ella deben esperarse.

"Bajo el segundo punto de vista, independientemente de los recursos que desde luego recibirá el erario nacional por el impuesto sobre las traslaciones de dominio que en virtud de esta ley deben verificarse, recursos que en el difícil período que hoy atraviesa la República pondrán al Gobierno en aptitud de cubrir las preferentes atenciones de la administración pública, sin ocurrir á los medios ruinosos que, por desgracia, se han estado empleando de mucho tiempo á esta parte, se pro-

pone el Excmo. Sr. Presidente formar una base segura para el establecimiento de un sistema de impuestos, cuyos productos, sin cegar las diversas fuentes de la riqueza pública, basten á llenar las necesidades del gobierno, y permitan á éste abolir de una vez para siempre esas gabelas que, como una funesta herencia de la época colonial, se conservan hasta el día entre nosotros, entorpeciendo el comercio, con notable perjuicio de la agricultura, de las artes, de la industria y de toda la nación."

Esos fueron, entre otros, los fundamentos de la famosa ley, y si bien los radicales juzgaron que debían ser más avanzadas todavía las prescripciones de ella para destruir de un golpe el poder del clero, el Sr. Lerdo de Tejada logró que la mayoría del Congreso diese un voto aprobatorio, al que contribuyó con su elocuente palabra el ilustre Zarco, de quien en breve habremos de hablar.

Lerdo de Tejada, profundo pensador y hábil estadista, comprendió que las grandes evoluciones, que la implantación de las ideas y providencias enderezadas á cambiar la fase de un pueblo no se obtienen de golpe, sino que toda obra humana alcanza su perfeccionamiento de una manera gradual y aprovechando las lecciones que se desprenden de los sucesos que la lucha de encontrados intereses va desarrollando. Y no se equivocó, y la transformación operada merced á su iniciativa está á nuestra vista hoy que apenas han transcurrido ocho lustros, bien corto lapso de tiempo en la vida de un pueblo.

Las tempestades que tan hondamente conmovieron á la República al iniciarse y ejecutarse la reforma pasaron ya; muchos de los mismos que combatieron y execraron la ley de desamortización débennle la fortuna que los rodea de comodidades, y sin la cual vegetarían tal vez en la miseria ó en obscura mediocridad. Y hay que observar, porque en esto está fincada la gloria mayor y más pura del gran estadista veracruzano, autor principal de la reforma, que él no se enriqueció con los bienes desamortizados, como lo prueba el hecho, que señalaremos más adelante, de que á su muerte hubo que premiar en su familia, costeando el Estado la educación de sus hijos, los servicios eminentes que á la nación prestó.

Nació el Sr. Don Miguel Lerdo de Tejada en la ciudad y puerto de Veracruz el día 6 de Julio de 1812, hijo de D. Juan Antonio Lerdo de Tejada y de D^a María Concepción del Corral y Bustillos, españoles ambos.

Son por tal manera escasas las noticias biográficas que del Sr. Lerdo aparecen en cuantas publicaciones hemos consultado, que nos vemos en la imposibilidad de decir cuáles fueron los planteles de instrucción en que adquirió los conocimientos literarios que se revelan en sus escritos, y cuáles fueron los primeros pasos de su carrera política. Ni en los discursos pronunciados en sus funerales, que por su magnificencia fueron una verdadera apoteosis, ni en los numerosos artículos necrológicos publicados á raíz de su muerte se hallan esas fechas y esos datos que á primera vista pa-

recen insignificantes minucias, pero que en realidad constituyen la base de los estudios detenidos y profundos en que los pósteros descubren el génesis de la obra de los varones ilustres; en que se asiste al desarrollo de las grandes inteligencias y se ve por qué caminos llegaron á la cúspide de la gloria hasta merecer vivir para siempre en la memoria de los pueblos agradecidos. Parece así como que se ha juzgado tan eximia y magna la principal de las obras de D. Miguel Lerdo de Tejada, como reformista, que nadie ha juzgado necesario detenerse por un momento á compulsar documentos para conocer su vida anterior al período más solemne de cuantos para enaltecerle pudieran registrarse. Sirva esta observación para explicarse por qué son exiguos los apuntamientos que ofrecemos hoy al lector cuando se note su deficiencia, que somos los primeros en reconocer y lamentar.

En 1852 el Sr. Lerdo de Tejada presidió el Ayuntamiento de la ciudad de México, y en el siguiente fué nombrado Oficial Mayor ó sea Subsecretario de Fomento, al crear la administración del General Santa-Anna ese departamento de Estado.

Al triunfo de la revolución de Ayutla en 1856, confióle el General Comonfort la cartera de Hacienda, en el mes de Junio. Ya por aquella época era—como dice el inolvidable D. Anselmo de la Portilla en su obra intitulada *México en 1856 y 1857*—ventajosamente conocido el Sr. Lerdo de Tejada, por su talento, por su instrucción y por sus trabajos literarios, consagrados siempre á objetos de utilidad pública, y hemos dicho

ya al comenzar, que el 25 de ese propio mes de Junio expidió la ley de desamortización á que debe principalmente su celebridad. "Desde que se publicó esa ley —agrega el Sr. de la Portilla—su nombre (el de Lerdo) adquirió una popularidad inmensa y se le tuvo por uno de los hombres más capaces en las reformas de la revolución democrática, sin que lo pudieran evitar sus enemigos."

Don Juan Antonio de la Fuente, de quien trataremos en su lugar, desempeñaba la cartera de Relaciones en el Gabinete del General Comonfort, y como renunciara el puesto el 13 de Noviembre de 1856, se encargó de él el Sr. Lerdo de Tejada interinamente, sin abandonar la Secretaría de Hacienda.

Poco más de un mes duró la doble gestión del hábil estadista, pues debatióse la administración en medio de dificultades imponderables á causa de los excesivos gastos que se erogaban para sofocar la revolución. La penuria del erario había llegado á su mayor extremo, y el Sr. Lerdo propuso algunas providencias que no cabían en el pensamiento político del General Comonfort y que no fueron sancionadas, con cuyo motivo el Ministro presentó su renuncia el 19 de Diciembre.

"Honda fué la impresión que tal noticia causó en el público—dice el severo historiador Don José María Vigil en su monumental *Historia de la Reforma*—pues Lerdo había adquirido inmensa popularidad con su ley de desamortización; el partido liberal veía en él una garantía preciosa de la evolución reformista, y consideró su separación del gabinete como un primer paso de

retroceso que conduciría á la nulificación de las conquistas con tanto trabajo realizadas. Los periódicos liberales encarecieron la necesidad y conveniencia de que el Presidente no aceptase la renuncia de Lerdo; formóse en el teatro Iturbide una reunión popular en que se acordó dirigir á Comonfort una representación cubierta por multitud de firmas, encaminada al mismo objeto. En ella se vertían los siguientes conceptos: "Un hecho sumamente significativo nos ha alarmado sobremanera, y éste es la renuncia que el Sr. Ministro Lerdo ha hecho de las carteras que estaban á su cargo. Cualesquiera que sean las capacidades de los otros señores ministros que componen el Gabinete de V. E., la falta en él de un hombre de los conocimientos, firmeza y buena intención del autor de la ley de desamortización, es para el partido progresista un augurio lúgubre, porque nos hace temer una tendencia al *statu quo*, cuyo resultado no será otro que el triunfo de la reacción en los Estados del centro, la anarquía y el sacrificio inmediato de millares de víctimas de nuestro partido. Si se admitiera la renuncia del Sr. Lerdo, el desaliento se apoderaría de los corazones de los verdaderos y activos liberales. Este desaliento no puede menos de ser profundo, si se llega á entender que la sangre vertida en Puebla y otros puntos sólo ha sido un sacrificio estéril en resultados para la causa del pueblo."

A pesar de todo, el día 3 de Enero de 1857 fué aceptada la renuncia de D. Miguel Lerdo de Tejada. Pero su obra no estaba concluída, y como una de las per-

sonalidades más conspicuas de la causa democrática no podía permanecer en el olvido, un año después le encontramos formando parte del gobierno de Juárez en Veracruz, como uno de sus colaboradores más entendidos y más leales, como uno de los corifeos de la Reforma, cabiéndole la gloria de firmar en unión de D. Melchor Ocampo y de D. Manuel Ruiz el histórico manifiesto en que el Presidente constitucional y su gabinete definieron ante la nación el programa, como dice el Sr. Vigil, de la revolución que durante medio siglo había agitado al pueblo mexicano; establecidas las últimas consecuencias de la Reforma, y pronunciada la gran palabra que cortase de raíz la lucha desastrosa que tanta sangre y tantas desgracias había ocasionado á la República.

No tenemos ni tiempo ni espacio para detallar los servicios del Sr. Lerdo en ese período, y nos limitamos por lo mismo á remitir al lector á las obras que hemos citado, particularmente á la extensa y concienzuda del Sr. Vigil en que están estudiadas la importancia y trascendencia de las bases de la Reforma, de las leyes sobre la independencia entre la Iglesia y el Estado, sobre libertad de conciencia, nacionalización de los bienes eclesiásticos, creación del registro civil, etc., etc., así como el efecto que aquellas leyes produjeron en la República. La parte principalísima que el Sr. Lerdo tomó en la expedición de esas leyes, basta para asignarle un lugar eminente entre los estadistas que han contribuído al adelantamiento de la patria, que se enorgullece de contarle entre sus hijos más preclaros.

Triunfante la Reforma y restablecido en la capital de la nación el gobierno constitucional del Sr. Juárez, D. Miguel Lerdo de Tejada fué llamado por el voto popular á desempeñar una magistratura en la Corte Suprema de Justicia, en cuyo puesto se encontraba al ocurrir su sensible fallecimiento el día 22 de Marzo de 1861, precisamente en los días en que una parte muy considerable del partido liberal pugnaba por hacer triunfar en los próximos comicios su candidatura para Presidente de la República. Sus funerales, como apuntamos ya, fueron una verdadera apoteosis. Rara vez, como dijo al describirlos el *Siglo XIX*, la autoridad soberana de la muerte se ejerció sobre una persona cuya falta se hacía sentir tan generalmente como la del Sr. Lerdo. “La parte que todo el vecindario de México ha tomado en sus exequias—agregaba el *Siglo*—demuestra cuán ligada estaba su vida con las esperanzas del partido liberal y de toda la República.”

Don Miguel Lerdo de Tejada fué autor de un libro importante intitulado *Reseña histórica de la ciudad de Veracruz* y del *Cuadro Sinóptico de la República Mexicana*, publicado en 1857, dedicado al Barón de Humboldt; pero por mucha que sea, y en efecto lo es, la utilidad de esas producciones, prescindimos de juzgarlas, porque todo es pequeño, todo es pasajero, junto á la obra inmortal del estadista veracruzano al consagrar lo más noble, lo más grande del humano sér—inteliencia, saber y energías—á la causa de la democracia mexicana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V

GRAL. D. MANUEL CEPEDA PERAZA.

El Estado de Yucatán está representado, en la Calzada de la Reforma, por el Gral. D. Manuel Cepeda Peraza, caudillo de las huestes republicanas en 1867, y por el ilustre D. Andrés Quintana Roo.

De la biografía del primero, escrita por el malogrado literato sinaloense D. Francisco Gómez Flores, vamos á servirnos para dar á conocer sus principales hechos.

Hijo de D. Andrés Cepeda y de D^a Narcisa Peraza, nació en la ciudad de Mérida el día 19 de Enero de 1828.

Desde muy niño reveló su vocación á la carrera militar, mas no vió realizadas sus esperanzas de ingresar al ejército sino hasta el año de 1844, en que se extendió en su favor el nombramiento de subteniente de guardia nacional. Tres años después estalló en Yucatán la terrible insurrección de los indios mayas, y en la lucha sostenida día á día para sofocarla, Cepeda Pera-

za tuvo oportunidad de ganar sucesivamente las divisas gerárquicas, merced á su nunca desmentido valor, mereciendo en 1851, es decir, á la edad de 23 años, ser ascendido á coronel.

Nombrósele en seguida jefe militar de la importante plaza de Tihosuco, y después de la de Motul.

En 1852 era jefe de uno de los batallones que guardaban la plaza de Valladolid, y con ese carácter proclamó, en unión del coronel D. Sebastián Molas, el sistema federal y la Constitución de 1824. A pesar del ardido valor de sus corifeos, la revolución fué sofocada por el Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega, y Cepeda Peraza tuvo que ocultarse, hasta que logró salir de la península yucateca, dirigiéndose á los Estados Unidos. Allí contrajo relaciones en 1854 con D. Benito Juárez, en Nueva Orleans, y al año siguiente cruzó el Bravo por Bronswille y pasó á Matamoros á las órdenes del Gral. D. Santiago Vidaurri, fiel á sus principios, pues Cepeda Peraza tremoló el primero la bandera de la insurrección contra la dictadura de Santa Ana en Yucatán.

En la famosa batalla del Saltillo librada los días 23 y 24 de Julio de 1855 por Vidaurri contra Gutiérrez y Cruz, que fueron derrotados, Cepeda Peraza fungió de Mayor General del ejército, y por su bizarro comportamiento mereció los mayores elogios.

Al triunfo de la revolución de Ayutla, Comonfort no sólo ratificó el nombramiento de coronel de infantería permanente expedido por Vidaurri en favor de Cepeda Peraza, sino que le dió diversas comisiones milita-

res en Yucatán, donde se batió sin cesar, distinguiéndose de una manera brillante en el sitio de Campeche. Terminada esta campaña pasó al Estado de Veracruz y tomó el mando de uno de los batallones de la brigada del Gral. D. Ignacio Mejía, en la cual brigada hizo toda la guerra de tres años en el camino de Veracruz á México.

Volvió á Yucatán á sostener con su espada al Gobierno del Estado y peleó con heroico brío en numerosas acciones de guerra. Condenado al ostracismo más tarde, Cepeda Peraza permaneció durante algunos años retirado de la vida pública, hasta que en 1867 se le ve aparecer como el principal caudillo de la restauración republicana en su Estado natal, aprovechando los elementos que le proporcionaron los Estados de Campeche y Tabasco.

Largas páginas se necesitaría llenar para referir todas y cada una de las acciones de guerra por él libradas hasta el total vencimiento del gobierno imperial.

En diversas obras modernas que á las manos de cualquiera pueden llegar, se encuentran los detalles de esa lucha. También puede consultarse la biografía de Cepeda Peraza escrita por uno de sus más inteligentes colaboradores, el Sr. Lic. D. Januario Manzanilla, y por lo tanto nos bastará apuntar que el 15 de Junio de 1867 tomó por capitulación, después de dos meses de riguroso cerco, la ciudadela de San Benito, en Mérida, que era el último baluarte del Imperio en Yucatán. Organizó en seguida la administración, no sin tener que vencer poderosos tropiezos, entre otros la

falta de recursos pecuniarios; secularizó la enseñanza fundando el Instituto Literario y otras escuelas, exclaustró á las monjas concepcionistas que formaban la única comunidad religiosa que en Yucatán existía, y atendió á todos los ramos del servicio público, y se condujo—como dice el Sr. Gómez Flores—con ejemplar honradez y estricta sumisión á la ley.

Elevado á la primera magistratura del Estado, el Sr. Cepeda Peraza contó con el eficaz concurso de los liberales más distinguidos. Su administración fué corta, pues las fatigas de la campaña y las rudas tareas de la reconstrucción administrativa acabaron de arruinar su poco robusta constitución física, y falleció el día 3 de Marzo de 1869. Poco después se le declaró Benemérito del Estado y se mandó inscribir su nombre, con letras de oro, en el salón de sesiones de la Legislatura. Declaróse también que anualmente fuese día de duelo para Yucatán el 3 de Marzo, y el decreto respectivo ha sido fielmente observado hasta hoy, celebrándose con tal motivo lucidos actos literarios en los que oradores y poetas le rinden entusiastas homenajes.

Cualesquiera que sean las personales opiniones de los que se encarguen de juzgar la vida pública del General Don Manuel Cepeda Peraza, todos habrán de reconocer que es uno de los yucatecos que más se han distinguido en la carrera militar.

VI

D. ANDRES QUINTANA ROO.

El egregio patricio y gran literato Don Andrés Quintana Roo nació en la ciudad de Mérida de Yucatán el 30 de Noviembre de 1787, siendo sus padres el Sr. D. Matías Quintana y la Sra. Doña María Ana Roo.

Después de recibir una educación brillante en el Seminario de San Ildefonso en la ciudad de su nacimiento vino á México en 1808, y aquí abrazó la carrera del foro, conquistando bien pronto la fama de eminente juriconsulto.

Muy joven era cuando sus nobles sentimientos y el ejemplo de su digno padre le hicieron seguir con ardor la sagrada causa de la independencia, á la cual sirvió no sólo con la espada del insurgente, sino exaltando los ánimos con sus brillantes escritos en el *Ilustrador Americano*, que hacía circular burlando la vigilancia estrecha de las autoridades españolas.

El 16 de Septiembre de 1812 extendió un manifiesto con el título de "Aniversario," por encargo de la

falta de recursos pecuniarios; secularizó la enseñanza fundando el Instituto Literario y otras escuelas, exclaustró á las monjas concepcionistas que formaban la única comunidad religiosa que en Yucatán existía, y atendió á todos los ramos del servicio público, y se condujo—como dice el Sr. Gómez Flores—con ejemplar honradez y estricta sumisión á la ley.

Elevado á la primera magistratura del Estado, el Sr. Cepeda Peraza contó con el eficaz concurso de los liberales más distinguidos. Su administración fué corta, pues las fatigas de la campaña y las rudas tareas de la reconstrucción administrativa acabaron de arruinar su poco robusta constitución física, y falleció el día 3 de Marzo de 1869. Poco después se le declaró Benemérito del Estado y se mandó inscribir su nombre, con letras de oro, en el salón de sesiones de la Legislatura. Declaróse también que anualmente fuese día de duelo para Yucatán el 3 de Marzo, y el decreto respectivo ha sido fielmente observado hasta hoy, celebrándose con tal motivo lucidos actos literarios en los que oradores y poetas le rinden entusiastas homenajes.

Cualesquiera que sean las personales opiniones de los que se encarguen de juzgar la vida pública del General Don Manuel Cepeda Peraza, todos habrán de reconocer que es uno de los yucatecos que más se han distinguido en la carrera militar.

VI

D. ANDRES QUINTANA ROO.

El egregio patricio y gran literato Don Andrés Quintana Roo nació en la ciudad de Mérida de Yucatán el 30 de Noviembre de 1787, siendo sus padres el Sr. D. Matías Quintana y la Sra. Doña María Ana Roo.

Después de recibir una educación brillante en el Seminario de San Ildefonso en la ciudad de su nacimiento vino á México en 1808, y aquí abrazó la carrera del foro, conquistando bien pronto la fama de eminente juriconsulto.

Muy joven era cuando sus nobles sentimientos y el ejemplo de su digno padre le hicieron seguir con ardor la sagrada causa de la independencia, á la cual sirvió no sólo con la espada del insurgente, sino exaltando los ánimos con sus brillantes escritos en el *Ilustrador Americano*, que hacía circular burlando la vigilancia estrecha de las autoridades españolas.

El 16 de Septiembre de 1812 extendió un manifiesto con el título de "Aniversario," por encargo de la

Junta Nacional establecida en Zitácuaro. La imprenta, objeto principal de la saña de los opresores, corría mayores riesgos que los patriotas, bajo el cuidado y vigilancia de D. Ignacio Rayón, que hizo indecibles esfuerzos por salvarla, como lo logró en medio de la deshecha y horrorosa borrasca. Este jefe se dirigía entonces á los cantones de Auichapasi y Zimapán, y se detuvo sólo medio día en reconocer el fuerte de Nadó, situado en las alturas del pueblo de Aculco. Aprovechóse aquel corto tiempo para componer "El Aniversario," que debía publicarse dentro de tres días. Llegaba ya el autor al fin de su trabajo, aunque no completa la descripción de los sucesos ocurridos en los dos años de guerra, cuando la voz de "tenemos al enemigo encima" le hizo abreviar la tarea, cerrando el discurso con este anuncio tan felizmente justificado por el suceso: "Sin armas, repuestos, dinero ni uno solo de los medios que ese fiero Gobierno prodiga para destruirnos, la Nación camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento."

Cábele la imperecedera gloria de haber sido el primero en proclamar la independencia absoluta de México. Refiriéndose á este particular, dice un distinguido escritor yucateco:

"Después de tres años de dado en Dolores el primer grito de revolución, aún el nombre del rey de España estaba en los labios de los mismos insurgentes, porque no creían llegado el caso de pregonarse abiertamente contra un gobierno cuyos cimientos se perdían en una serie de más de trescientos años; pero guar-

daban en la carrera de sus triunfos un momento favorable para borrar el nombre de Fernando VII y decir sin embozo: "¡México es libre é independiente!" Cupo la gloria de hacer esta solemne declaración al memorable Congreso de Chilpancingo convocado por Morelos en 1813. El Sr. Murguía, que era el presidente de aquella asamblea, ausentóse apenas había sido verificada la instalación, quedando en la presidencia D. Andrés Quintana Roo como vice-presidente nato de ella.

"Así, el primer cuerpo de autoridad nacional é independiente que se erigía en México desde que rodaron por el suelo las coronas de Moctezuma y Cuauhtemoc, era presidido por un yucateco; y la primera expresion terminante de nacionalidad é independencia que en México se daba desde que Hernán Cortés tremolara en el suelo del nopal y del águila el pabellon triunfante del león de Castilla, es un acta que aparece firmada en primer lugar por un yucateco."

Como era natural, Quintana Roo sufrió terribles persecuciones. Nada, empero, pudo abatir su constancia, y con valor magnánimo afrontó las vicisitudes todas á que estuvo sujeta la santa causa de la libertad mexicana, llegando al extremo de verse próximo á ser decapitado. Al triunfar Iturbide, es decir, al recoger, después de un paseo triunfal, los frutos de la obra iniciada por Hidalgo y sellada con su sangre y la de mil y mil héroes, Quintana Roo apareció como una de las figuras más culminantes de la revolución. El caudillo afortunado á quien tocó ceñir los laureles por otros sem-

brados, supo reconocer los grandes servicios de Quintana Roo, y deseando aprovechar su claro talento, le colocó en brillantes destinos.

Después de la caída de Iturbide, emprendió la publicación del periódico intitulado *El Federalista Mexicano*, con tal tino y mesura, que fué, durante algún tiempo, el regulador de las opiniones. Respetado por todos los partidos, Quintana Roo se vió siempre en las altas regiones del poder. Diputado unas veces, senador otras; ora en los escaños del Ministerio, ora en la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia ó en alguna misión diplomática del Gobierno, su vida estuvo consagrada al servicio de la patria.

Para conocer en toda su extensión el patriotismo de Quintana Roo, basta conocer los siguientes documentos:

"Ministerio de lo Interior.—Excmo. Sr.—No hay un solo mexicano que estime en algo este nombre, á quien no animen los más ardientes deseos de contribuir con todos sus esfuerzos á repeler y castigar la inicua agresión de la Francia. Yo, el menor de todos en cuanto constituye la importancia y mérito de un ciudadano, pero no inferior á ninguno en tan justos sentimientos, ansioso de acreditarlos hasta donde alcancen mis débiles esfuerzos, suplico á V. E. tenga á bien manifestar al Excmo. Sr. Presidente, que puede disponer de mi inútil persona para todos los objetos del servicio público en que lo juzgue conveniente, y al mismo tiempo mandar se reciba en la Tesorería general, ó donde su S. E. designe, el pequeño donativo de quinientos pe-

sos que se entregarán hoy mismo, con la corta ofrenda de contribuir mensualmente, mientras dure la guerra con Francia, con lo correspondiente al mantenimiento de cuatro soldados de infantería, sin perjuicio de tener prontos á disposición del Supremo Gobierno los demás limitadísimos recursos que constituyen mi escasa fortuna, á cuyo fin he autorizado órdenes muy terminantes al administrador de una pequeña posesión de mi pertenencia en Apam, que en caso de transitar por allí alguna división de nuestras tropas, nada reserve á su comandante, teniendo á sus órdenes la gente, caballos, ganados, semillas y todos los demás artículos que existan y puedan servir á una división para la comodidad de su marcha.

La opulencia de un Crespo, señor Ministro, me parecería poca para sacrificarla en obsequio de objetos tan sagrados; pero la suerte, que me negó el poseer grandes bienes, no me ha rehusado el dulce sentimiento de amor á la patria, ni la voluntad y dicha de ofrecerlo todo en sus sacrosantas aras.

Dios y Libertad. México, Diciembre 1º de 1838.—
Andrés Quintana Roo.—Excmo. Sr. encargado del Ministerio de lo Interior, D. Joaquín Pesado."

"Ministerio de lo Interior.—V. S. fué uno de los buenos mexicanos que prestaron sus útiles servicios en la primera época de la independencia, á la Nación, y ha sido constantemente uno de sus más ilustres ciudadanos. No ha sorprendido, por tanto, al Excmo. Sr. Presidente el rasgo de patriotismo puro y generoso con que V. S. en su comunicación de hoy, pone con tanta

largueza su persona y cuanto posee á disposición del Gobierno, para defender lo que costó tantos esfuerzos y sacrificios, habiendo sido muy eficaces y distinguidos los de V. S. Tengo la satisfacción de ser encargado por el Excmo. Sr. Presidente para dar á V. S. las más expresivas gracias á nombre de la patria, y de comunicarle que ha acordado la publicación de su oficio, como un ejemplo que será seguido de todo el que tenga orgullo en ser mexicano.

Lo tengo igualmente de ofrecer á V. S. mi respeto y mi afecto particular á su persona.

Dios y Libertad. México, Diciembre 1º de 1838.—

Pesado.—Señor Magistrado de la Suprema Corte de Justicia D. Andrés Quintana Roo.”

No menos eminente que como patriota y como hombre de Estado, Quintana Roo como literato y como poeta es una de las más excelsas figuras de nuestra historia literaria.

Rasgos dignos de Tácito, que inspiran terror á los tiranos y despiertan al pueblo, contienen sus escritos políticos, valiéndonos de la frase empleada por uno de nuestros más esclarecidos escritores al hablar de Quintana Roo; restaurador del buen gusto en la literatura nacional le llama Arróniz; literato distinguido y vigoroso, cuya prosa no perdió su enérgica lozanía ni cuando llevaba la cabeza cubierta con las canas de la vejez, bajo las que ardía el fuego de la imaginación, como arde la lava bajo la nevada cúspide de un volcán, dice otro crítico que era, y agrega, que su estilo era flexible, y tan pronto tenía la entonación del Pórtico como la gracia y la soltura académicas.

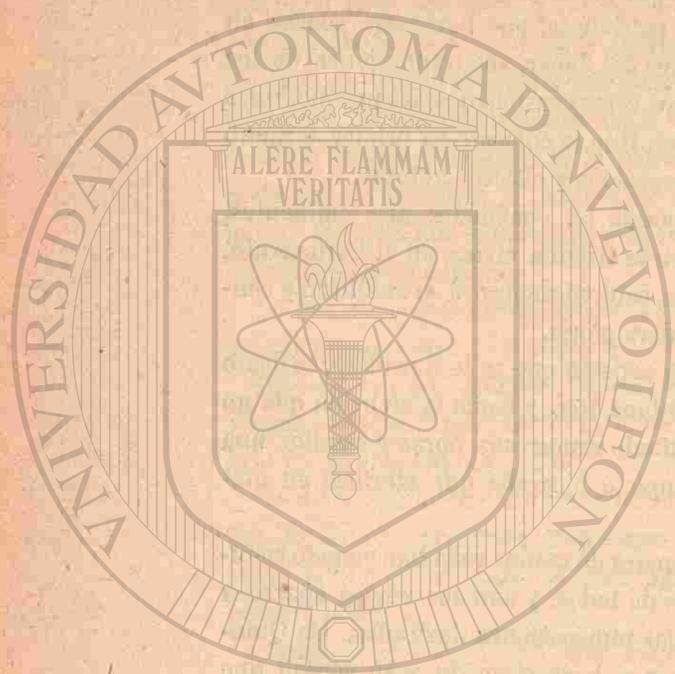
Su tratado sobre la estructura ó artificio del “sáfico adónico” español, es un trabajo que en grado sumo le honra; sus odas patrióticas, sus hermosas poesías en las grandes fiestas del saber, sus traducciones de los salmos en sonoros versos castellanos, las producciones todas de Quintana Roo le colocan en primer término entre los más inspirados y clásicos autores.

Orador que poseía las cualidades más eminentes, Quintana Roo en la tribuna cívica, en el Parlamento, en las academias, cautivó siempre á su auditorio y conquistó imperecedera gloria.

Bajo cualquier aspecto que se le considere, es digno de encomio Quintana Roo, y llama la atención que no se hubiese procurado reunir sus obras y escribir una verdadera y completa biografía que eternice su memoria.

Muchos personajes de menor valía han sonado siempre en los labios de todos, y aun sus efigies aparecen á cada paso en las publicaciones ilustradas. De Quintana Roo rara vez se hace mención, y en verdad que tal conducta demuestra, ó ingratitud imperdonable, ó ignorancia de sus merecimientos, más imperdonable todavía.

Quintana Roo falleció en esta capital, el día 15 de Abril de 1851, perdiendo en él la patria á uno de los hijos que más la honraban.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

VII

**DON NICOLAS GARCIA
DE SAN VICENTE.**

ENALTECER á los que fueron beneméritos protectores de la instrucción pública en aquellas épocas en que el Estado no se afanaba, como en la presente, en difundir por donde quiera los beneficios del estudio, es no sólo pagar una deuda sagrada, sino fomentar ese mismo noble espíritu en los hombres de la actual generación y formar á los que más tarde han de reemplazarla. Por eso digno es de loa el gobierno del Estado de Hidalgo que rindió merecidísimo tributo á la á la memoria de D. Nicolás García de San Vicente, al elevarle una estatua, destruyendo así la preocupación de no pocos escritores que creen que tamaña honra no debe dispensarse sino á los grandes héroes y á los que han cautivado con ruidosos hechos la atención de propios y extraños. Una de las glorias más puras es la que se conquista practicando el bien por el bien, sin aspirar al aplauso y mucho menos á la inmortalidad.

Tal es la gloria del Sr. García de San Vicente, de cuya vida modesta, pero sobremanera útil, vamos á dar breve noticia.

D. Nicolás García de San Vicente nació en el pueblo de Acaxochitlán (Hidalgo) el día 23 de Noviembre de 1793. En el pueblo de Zacatlán (Puebla), residencia de su familia, hizo sus primeros estudios con tal aprovechamiento, que antes de cumplir diez y seis años le aprobó el Seminario de Puebla y entró á cursar en él filosofía.

Dedicóse después á la teología con el mismo éxito, y en 1815 vino á México con el fin de estudiar derechos civil y canónico, oponiéndose con fruto á una beca de honor. Vuelto al Seminario de Puebla en 1818, fué nombrado catedrático interino de etimología, y tres años después obtuvo en propiedad el empleo. Ordenóse de sacerdote en ese mismo año de 1821, y se le dió la cátedra de gramática y geografía, á más de la que ya tenía, y aun obtuvo por oposición la de filosofía, que no llegó á desempeñar por haberse separado del colegio. Electo diputado por Tulancingo, en 1823, para el Congreso que debía reunirse en Puebla, no llegó á tener lugar la instalación de aquel cuerpo. En 1825 fijó su residencia en Tulancingo, y auxilió á la formación de la estadística del Distrito. Continuó prestando útiles servicios, y durante dos años (1828 y 1829) fué presidente de la Sociedad Protectora de Instrucción pública, creada á promoción suya, y en ella desplegó grandes dotes de actividad é inteligencia. En 1830 fué nombrado primero Consejero de Gobierno en

el antiguo Estado de México, y en seguida diputado al Congreso general. Vino á desempeñar el encargo, mas á poco se separó de él. Entonces tuvo lugar un hecho altamente honroso para García de San Vicente, y fué, que el pagador del Congreso le avisó, en 1833, que tenía á su disposición cerca de cuatro mil pesos de dietas devengadas; pero él no creyó de su deber cobrar tales dietas, siendo así que había estado separado del Congreso. Contestósele que no había ley que prohibiera al diputado percibir en ese caso sus dietas, y él entonces replicó, que si se le consideraba con derecho á ellas, las cedía para los gastos públicos; rasgo que fué enaltecido en aquellos días por la prensa.

¡Cómo contrasta la conducta del Sr. García de San Vicente con la de aquellos diputados y senadores que por excepción concurren á algunas sesiones de las Cámaras, y perciben, sin embargo, sin interrupción sus dietas!

En 1830 publicó, en verso, el primer extracto de la ortografía castellana, que fué aumentando en las diversas ediciones que alcanzó dicha obra. Los años de 38 y 39 sirvió en Tulancingo la cátedra de gramáticas latina y castellana, que estableció el Ayuntamiento, y unió á ellas la de matemáticas, sin tener obligación de hacerlo. Dedicóse á proteger la instrucción pública, y muy particularmente la escuela de primeras letras del lugar, extractando las reglas de caligrafía de Torío, enseñándolas personalmente y haciéndolas practicar. En ese mismo año (1839) escribió su "Geografía de los niños," y habiendo concluido la "Cosmografía," la ense-

ñó con tan buen éxito, que muchos de sus discípulos, á pesar de su corta edad, hicieron grandes adelantos. En 1840 escribió y enseñó su "Geografía física y política," y dedicóse á enseñar á los niños aritmética superior.

En 1843 extractó de Sicilia y puso en verso la "Ortología" y publicó un silabario compuesto por él, que dió felicísimos resultados. En 1845 puso en verso y publicó las reglas de "Etimología y sintaxis castellana," dejando así completo el curso de Gramática; aumentó su "Geografía de los niños" y comenzó á escribir unas "Lecciones de Geometría" acomodadas á la inteligencia de los mismos.

Tradujo del francés tres tomos de la Biblia de Venecé: del italiano, la Historia de California, por Clavijero, y dió á luz algunas poesías. En Octubre de ese mismo año fué nombrado vocal de la Asamblea departamental de México; pero á poco, el 23 de Diciembre de ese año falleció, á los cincuenta y dos de su edad.

VIII

D. JULIAN VILLAGRAN.

EL pueblo español ha sido siempre celoso de sus glorias, y ha sabido, por lo mismo, honrar á sus héroes. Leed su historia y hallaréis enaltecidos en ella á sus campeones más esforzados, hasta el extremo de que reviste el carácter de una epopeya, y es más bien un canto que una narración concisa y severa.

Nosotros, aunque descendientes de ese pueblo, parece que no hemos heredado de él la gran virtud que inspira esos homenajes á los que dieron su sangre y aun su vida misma por la patria, y no tenemos todavía una historia en la que se encuentren en todo su esplendor y su grandeza tantos y tan heroicos hechos como fueron los consumados en la guerra de independencia y en las invasiones extranjeras que ha resistido la nación.

Episodios brillantes de que se enorgullecería el pueblo más valiente del mundo; acciones levantadas que cualquiera pregonaría con noble entusiasmo; sacrifi-

ñó con tan buen éxito, que muchos de sus discípulos, á pesar de su corta edad, hicieron grandes adelantos. En 1840 escribió y enseñó su "Geografía física y política," y dedicóse á enseñar á los niños aritmética superior.

En 1843 extractó de Sicilia y puso en verso la "Ortología" y publicó un silabario compuesto por él, que dió felicísimos resultados. En 1845 puso en verso y publicó las reglas de "Etimología y sintaxis castellana," dejando así completo el curso de Gramática; aumentó su "Geografía de los niños" y comenzó á escribir unas "Lecciones de Geometría" acomodadas á la inteligencia de los mismos.

Tradujo del francés tres tomos de la Biblia de Venecé: del italiano, la Historia de California, por Clavijero, y dió á luz algunas poesías. En Octubre de ese mismo año fué nombrado vocal de la Asamblea departamental de México; pero á poco, el 23 de Diciembre de ese año falleció, á los cincuenta y dos de su edad.

VIII

D. JULIAN VILLAGRAN.

EL pueblo español ha sido siempre celoso de sus glorias, y ha sabido, por lo mismo, honrar á sus héroes. Leed su historia y hallaréis enaltecidos en ella á sus campeones más esforzados, hasta el extremo de que reviste el carácter de una epopeya, y es más bien un canto que una narración concisa y severa.

Nosotros, aunque descendientes de ese pueblo, parece que no hemos heredado de él la gran virtud que inspira esos homenajes á los que dieron su sangre y aun su vida misma por la patria, y no tenemos todavía una historia en la que se encuentren en todo su esplendor y su grandeza tantos y tan heroicos hechos como fueron los consumados en la guerra de independencia y en las invasiones extranjeras que ha resistido la nación.

Episodios brillantes de que se enorgullecería el pueblo más valiente del mundo; acciones levantadas que cualquiera pregonaría con noble entusiasmo; sacrifi-

cios cruentos que merecen eterna recordación, apenas si se conocen, apenas si el historiador los juzga dignos de su pluma, y el poeta no los ha cantado todavía.

Taña injusticia no reconoce otro origen que el que le hemos asignado ya en varias de nuestros anteriores escritos, y que se condensa en un apellido: Alamán. Obedeciendo á móviles que es preciso calificar duramente, el fundador de la moderna historia de México opacó hasta donde le fué dado las glorias de sus hermanos; tergiversó maliciosamente los hechos; falseó la verdad; manchó muchos nombres ilustres, y hasta revolvió sus cenizas para esparcirlas, para que ni rastro quedase de los que habían amado la libertad y muerto por ella.

Alamán escribió con ira en contra de los independientes más notables; les atribuyó crímenes y bajezas; puso todo su conato en hacerlos aparecer como foragidos y bandoleros, y en cuanto á los de menor talla, los relegó al desprecio, es decir, al olvido. Y como Alamán era personaje en un partido que imperó largos años, sin contradicción fueron arraigándose sus calumniosas relaciones, y su criterio fué durante mucho tiempo el criterio de una gran parte de la sociedad.

Alamán llevó su saña contra los que le dieron patria, al extremo de turbar la común alegría en las fiestas del 16 de Septiembre, invocando la historia por él trazada, con el fin de que no se honrase á los primeros caudillos de la Independencia. Fué más lejos todavía: abusando de su influencia, de su poder diremos mejor, violó el sepulcro del conquistador y mandó al

extranjero sus cenizas, que descansaban por voluntad suya en nuestra tierra, atribuyendo á los mexicanos la indigna idea de querer profanar la tumba de Cortés. ¡Como si un pueblo valiente pudiera nunca dejar de ver con admiración y con respeto al esforzado capitán que con inaudito valor había consumado una de las más grandiosas epopeyas del mundo!

Nueva corriente de ideas va por fortuna en nuestros días disipando los errores por Alamán inculcados, y vemos así que, como si se levantaran de sus sepulcros, van apareciendo las nobles figuras de nuestros héroes. La juventud, ansiosa de conocer la verdad, inquiere, revuelve antiguos manuscritos, y coloca en su pedestal de gloria los nombres de los caudillos mexicanos.

Nunca, pues, mejor que ahora debemos hablar de un héroe, olvidado á pesar de que es digno de la inmortalidad, de D. Julián Villagrán, á quien justamente puso en parangón el ilustre Quintana Roo con el defensor de Tarifa, Alonso Pérez de Guzmán, conocido en la Historia por "Guzmán el Bueno."

Antes de referir la acción heroica que Villagrán consumó, recordemos la de Pérez de Guzmán, para que comparándolas, vea el lector cuán acertadamente la juzgó el eminente patricio acabado de citar.

Reinaba en Castilla D. Sancho IV el "Bravo," príncipe valeroso, activo, justiciero, y muchas veces cruel. Su ambición no le permitió aguardar á la muerte de su padre que le había declarado heredero de la corona, y levantóse contra él y abrevió sus días. De tan

funesto proceder nacieron grandes turbulencias en el interior del reino y tomaron aliento los moros. Entre los acontecimientos más graves de su reinado figura el sitio de Tarifa por aquellos.

Daremos un breve extracto de ese episodio histórico, por ser conducente á nuestro propósito, y al efecto nos valdremos de las palabras del conde de Segur, que es el que más conciso nos parece entre los que lo han narrado.

“Como insistiese el infante D. Juan en su propósito de hacer daños á las fronteras de Castilla, D. Sancho exigió de su aliado el rey D. Dionís de Portugal que no le permitiese dentro de su reino. El portugués, deseando conservar la buena inteligencia con su vecino, despidió al infante y le mandó salir de sus Estados. El infante se embarcó para Francia; pero habiéndole arrojado una tempestad á las costas de Africa, determinó quedarse en la corte de Marruecos, donde fué muy bien recibido de Abu Jacob, como lo eran en los países de los moros todos los caballeros desnaturalizados de Castilla.

“Trataba entonces el marroquí de hacer una expedición á Andalucía para recobrar la plaza de Tarifa. D. Juan le propuso que le diese el mando de cinco mil hombres de caballería y alguna infantería, prometiendo con aquella gente rendir la plaza. Aceptó Abu Jacob la oferta, y el infante desembarcó con las tropas en la costa cercana y puso sitio á la plaza.

“El rey la había dado en tenencia, cuando la conquistó, al maestre de Calatrava; pero siendo exorbitan-

tes los acostamientos que pedía para defenderla, D. Alonso Pérez de Guzmán se ofreció á ser su alcaide y gobernador por menos sueldo, y el rey D. Sancho se la dió con esta condición. Tenía, pues, muy buena gente de presidio, que rechazó todos los asaltos de los moros, causándoles mucha mortandad. Irritado el infante D. Juan de no poder salir con su empresa á fuerza de armas, meditó la atrocidad más ruín de que se hubiese visto ejemplo en España.

“En una de las aldeas comarcanas se criaba un hijo pequeño del gobernador D. Alonso, llamado Pedro. D. Juan hizo que una partida de moros se apoderase del tierno niño y lo trajese al campamento. Cuando lo tuvo en su poder, pidió plática al Gobernador de Tarifa, que se asomó al muro, dejando la mesa en que estaba comiendo. Mostróle el infante á su hijo, y le anunció que “si no se le rendía la plaza le degollaría á su vista.” El infeliz padre conoció toda la extensión de su infortunio; pero resuelto á cumplir con su deber, les arrojó su espada desde el adarve, diciendo: “si os falta acero, ahí tenéis el mío;” y volvió á sentarse á la mesa sin descubrirse en su semblante ninguna señal del tormento que le aquejaba.

“El infante tuvo la barbarie de cumplir su amenaza. La sangre del niño tiñó la arena de la playa, y al ver semejante maldad, se levantó en los muros un grito de indignación y de dolor de los soldados del presidio que veían tan horrible escena. “¿Qué es eso?” exclama D. Alonso levantándose azorado al oír el tumulto. “Señor, le han muerto,” le responden los más vecinos.

El héroe dijo recobrando su serenidad: "cuidé que los moros asaltaban la fortaleza."

"No es fácil decir, agrega el historiador, si es más ignominioso á España haber sido cuna de este monstruo (D. Juan) que gloriarse de haber producido un héroe como Alonso Pérez de Guzmán!"

Vengamos ahora al héroe mexicano.

Terminaba el año de 1814. Tres años hacía que el intrépido D. Julián Villagrán ponía en grande agitación un inmenso territorio, que sostuvo con increíbles prodigios de valor.

La plaza de Zimapán era defendida por él bizarramente, cuando fué hecho prisionero en Huichapan su hijo D. Francisco.

Intimóse á D. Julián rendición, bajo la promesa de que se libertaría á su hijo, y él obtendría indulto. Villagrán contestó heroicamente á tan indigna propuesta, y los defensores del rey sacrificaron á Francisco Villagrán en el mismo pueblo de Huichapan, escogiendo para la ejecución la esquina de su casa, donde quedaron estampados los sesos que hicieron saltar las balas.

Las gacetas del gobierno virreinal, queriendo obscurecer la gloria de Villagrán, le llamaron "padre desnaturalizado," y dijeron que el suyo había sido un acto de barbarie. Pero no faltó quien echase en cara á los españoles su inconsecuencia en vituperar en un americano lo mismo que tanto exaltaban en un paisano, cuyo nombre es uno de los que más adornan las páginas de su historia.

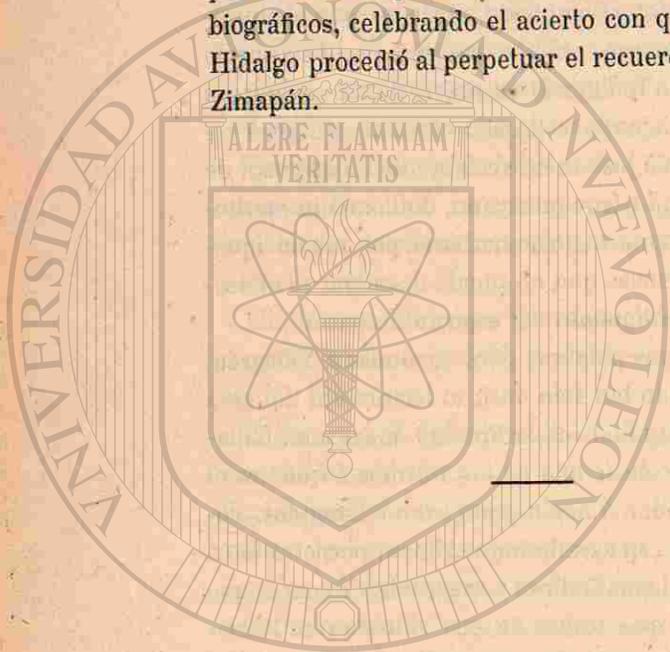
No pasó mucho tiempo sin que D. Julián Villagrán,

sorprendido por una traición, sufriese la misma suerte que su hijo.

A este episodio de nuestra historia aludió Quintana Roo cuando dijo: "Conducido por la traición al glorioso altar del martirio, unió su sangre á la de su propio hijo que rehusó redimir al vil precio de un vergonzoso rendimiento, dejando eclipsada con tan generoso sacrificio la hazaña justamente celebrada del defensor de Tarifa, que en el héroe mexicano, doblemente meritoria, se vituperó como acto de barbarie, por una de aquellas inconsecuencias que no puede disculpar ni el desconcertado aturdimiento del espíritu de partido."

Holgarían otras palabras para encomiar á Villagrán. Séanos permitido tan sólo decir al lector: ahí tienes á los modestos caudillos de la libertad mexicana; Villagrán es uno de ellos; uno de los mismos á quienes el famoso historiador Alamán pinta como foragidos, como bandoleros capaces de todo crimen, perpetradores de cuanto hay de más odioso y execrable. Y cuenta que rasgos como el que acabas de oír, abundan en la historia de aquellos once años de continuo luchar, de incesante martirio. Si aún no te parece suficientemente grandiosa esta página, si buscas heroicidad mayor, si aún pretendes que se pongan ante tus ojos dramas en que resplandezca un patriotismo más sublime todavía, no será imposible complacerte. La Sra. Rayón, la matrona ilustre que dió á la patria tantos héroes, nos ofrece un hecho que opaca el de Villagrán, toda vez que la ternura maternal supera, y con mucho, á la del padre más amoroso.

Pero no es este el lugar en que puede ser loada y enaltecida la sin par matrona michoacana, y debemos, por lo mismo, poner término á estos apuntamientos biográficos, celebrando el acierto con que el Estado de Hidalgo procedió al perpetuar el recuerdo del héroe de Zimapán.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SONORA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IX

GRAL. D. IGNACIO PESQUEIRA.

“**L**A figura histórica de Pesqueira, ha dicho uno de sus biógrafos, es una de las más interesantes de nuestro país, por los servicios que prestó á su Estado natal (Sonora), por la influencia decisiva que durante largo tiempo tuvo en los asuntos públicos, y por el importante papel que desempeñó en la guerra por la libertad. Su personalidad es digna de examen detenido, pues se le puede estudiar como protector del Estado contra las devastaciones de los bárbaros, papel que desempeñó al principio de su carrera, y que echó las bases de la gran popularidad que había de alcanzar después; se le puede estudiar como conquistador del poder en Sonora, como jefe dictatorial del gobierno, como hombre de guerra, y como caudillo perseverante en nuestras guerras en favor de la libertad.”

Se comprende, después de leer lo anterior, que Sonora haya, con justos títulos elegido entre sus hijos á éste, que lo fué muy preclaro, para erigirle una estatua.

Ensayemos condensar en pocas páginas las bien largas que llena con sus hechos el patriota sonoreense.

En Arizpe, antigua capital del Estado, y en 1818, nació D. Ignacio Pesqueira; hijo de una familia que, por sus recursos, pudo enviarle á Madrid á estudiar.

Allí recibió las primeras inspiraciones en favor de las ideas liberales en presencia del movimiento democrático iniciado á la muerte de Fernando VII. Pasó en seguida á Paris á continuar sus estudios y después de algunos años de ausencia regresó á su patria que era ya libre é independiente.

Una vez en Sonora, Pesqueira se alistó en las filas liberales para tomar parte en la lucha contra el centralismo, á las órdenes de Urrea, y cuando su causa fué vencida dedicóse á las faenas campestres. Hostilizado en ellas por los bárbaros, Pesqueira para defender sus intereses y los de sus conterráneos unióse á D. Rafael Buelna y llevó á cabo una brillante campaña, distinguiéndose especialmente en la acción de Pozo Hediondo en el Distrito de Moctezuma, el día 7 de Enero de 1851, resultando herido por los apaches.

Cuando estalló la revolución de Ayutla se adhirió á ella resueltamente, y no sólo en el ejército sino como diputado, como Prefecto de un Distrito, prestó grandes y útiles servicios.

En 1856 fué al propio tiempo Coronel inspector de guardia nacional y presidente del Consejo de gobierno, puesto que desempeñaba al estallar el pronunciamiento en favor del Gral. Gándara. Preso el Gobernador, Pesqueira asumió el poder por ministerio de la

ley y lo defendió intrépida y vigorosamente hasta quedar vencedor en 1857. Restablecido el orden, en vano quiso resignar el mando Pesqueira, pues el Sr. Aguilar que era el Gobernador, comprendió que era necesario en aquella época un hombre de la energía, actividad, valor, y demás circunstancias que poseía Pesqueira, quien á la vez que sofocó la revolución de Gándara, puso coto á las intentonas de yaquis y mayos y rechazó una expedición de filibusteros yankis comandados por Crabb.

El 27 de Agosto del mismo año de 1857 el Congreso de Sonora declaró que el voto público había designado á Pesqueira para gobernar el Estado. Una nueva revolución de Gándara turbó la paz y una vez más Pesqueira la venció personalmente, y pudo él dedicarse á someter á los yaquis y mayos que se habían sublevado, como en efecto los sometió.

Conmovida la República por el golpe de Estado de Comonfort, Pesqueira se adhirió á la legalidad representada por Juárez, y los tres años que duró la lucha no descansó un sólo día, siendo teatro de sus glorias no sólo el Estado de Sonora sino también el de Sinaloa, al que prestó su apoyo de la manera más eficaz y más oportuna. Vencida fué la reacción en ambos Estados después de numerosas acciones de guerra coronadas el 3 de Abril de 1859 por el asalto de Mazatlán que fué tomado tras un combate tenaz y sangriento.

Los disturbios que una vez más tuvieron lugar por aquella época en Sonora, impidieron que Pesqueira realizara sus propósitos de ir al Estado de Jalisco á

pelear por el triunfo de la Reforma, y hubo de resignarse á sostener en Sonora el imperio de la ley.

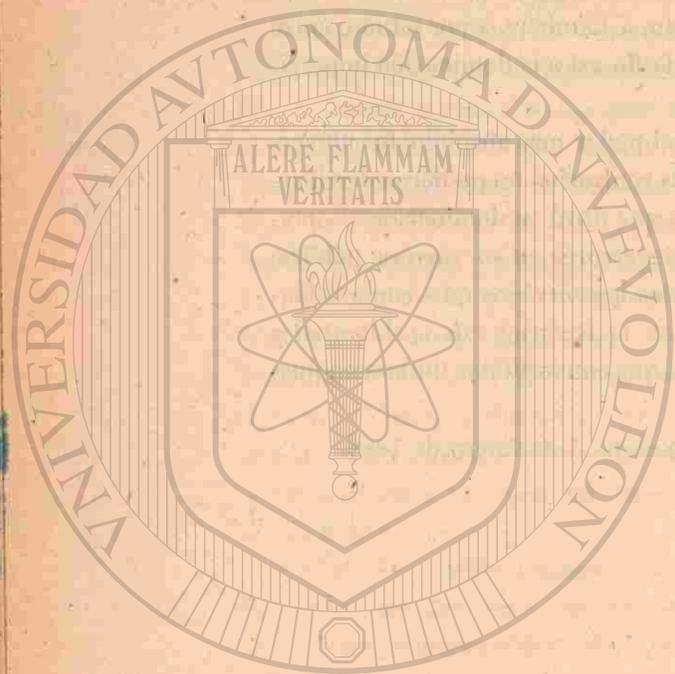
Vino después la guerra contra la Intervención y el Imperio, y Pesqueira, acatando con entusiasmo las órdenes de Juárez puso á disposición de éste 850 hombres, hijos de Sonora, que unidos al contingente de Sinaloa formaron parte de los 2,000 con que D. Plácido Vega salió en Febrero de 1863 á tomar parte activa en la defensa nacional. Además, á iniciativa suya se abrieron subscripciones y se reclutaron voluntarios para combatir al enemigo extranjero. Maximiliano, á cuyo conocimiento llegó lo que Pesqueira significaba en el Estado de Sonora por sus grandes dotes personales y por la decisiva influencia que ejercía en los espíritus, hizole inútilmente grandes ofrecimientos para atraerle á su bandera.

En Marzo de 1865 llegaron á Guaymas cuatro buques franceses con tropas al mando del Gral. Castagny. Aquí comienza el período más agitado de la vida del general sonorense. Al mismo tiempo que luchaba con los invasores, tenía que poner coto á las maquinaciones de sus contrarios en la política local y á las invasiones de los yaquis y mayos. La fortuna deja de mirarle y aunque lucha con inteligencia y brío, sufre descalabro tras descalabro; la muerte le arrebató á su esposa y á su hijo; y como si todo eso no bastara, quebrántase su salud por tal modo, que vese obligado á ausentarse del país hasta que se encuentra restablecido para volver á la brega. Otra vez en campaña despliega todas sus energías; da reñidísima acción el 4 de

Mayo de 1866, y unido á otros jefes patriotas combatió por donde quiera y sin tregua; derrota el 4 de Septiembre, por completo, á Lamberg, y por último, entra victorioso á Ures y da fin así á la dominación imperialista en el Estado.

Pesqueira ejerció el poder más absoluto; fué un verdadero dictador, y sus contrarios no pudieron derribarle en los veinte años que duró su dominación. Cometi6, sin duda, no pocos errores en su carrera pública; pero son tan eminentes los servicios que como soldado prestó á la causa de la Reforma, de la Libertad y de la Independencia, que con legítimos títulos conquistó la inmortalidad.

Su muerte ocurrió el día 4 de Enero de 1886.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

X

GRAL. D. J. GARCIA MORALES.

Por que las dos grandes luchas de la democracia y de la libertad, conocidas en nuestra historia con los nombres de *Guerra de Reforma* y *Guerra contra la Intervención y el Imperio*, han ejercido tan poderosa y decisiva influencia en el desenvolvimiento de la sociabilidad mexicana; la primera destruyendo seculares hábitos y preocupaciones para cambiar el modo de ser del pueblo, y la segunda matando para siempre la ambición y los sueños de los que en diversas ocasiones intentaron restaurar la forma monárquica ensayada á raíz de la Independencia por Iturbide, por eso, decimos, los que en una ó en ambas guerras se distinguieron en las huestes republicanas combatiendo por la democracia y por la libertad, han logrado sobrevivir en la memoria y en el corazón de sus compatriotas reconocidos.

De la propia manera que la iglesia católica ha elevado á los altares las efigies de sus apóstoles y de sus

confesores en los primeros siglos del cristianismo, basándole, las más de las veces, que, como ella dice, hubiesen padecido persecuciones por la justicia y virtud, y hubiesen ofrecido su vida en holocausto á la nueva doctrina, así la nación mexicana ha dignificado á sus héroes inscribiendo sus nombres en las páginas de la historia y en los mármoles y bronces de sus monumentos conmemorativos. Y así como cada uno de los pueblos católicos ha tenido á gloria en el curso de los siglos pasados y aun en el que ahora expira, el lograr que alguno de sus hijos sea inscrito en el martirologio romano y elevado á la suprema gerarquía de los santos, y ha colocado en sus templos la escultura que lo representa, así también cada uno de los Estados de la Federación mexicana mira satisfecho su patriótico orgullo cuando coloca la estatua de un caudillo que nació ó brilló en su suelo, en la metrópoli en que se hallan representadas las diversas fracciones de la República. Pero sucede entonces que como no hay personalidad ó figura histórica indiscutible, y como que está menos extendido de lo que debiera estarlo el conocimiento de los sucesos ocurridos en las extremidades de nuestro vasto territorio, cuando por donde quiera inflamaba los corazones la noble y santa pasión de morir por la patria, sorpréndense y maravillanse los ignorantes, de que se alcen estatuas á héroes para ellos desconocidos. Es más todavía. Entre los defectos inalienables á la humana especie, la ignorancia es la que más avergüenza, y por ende, nunca es confesada, sino antes procura quien de ella adolece ocultarla, va-

liéndose de medios no sólo vergonzosos sino vituperables; y así, en vez de entregarse á inquisiciones que conduzcan al esclarecimiento de la verdad y á la ilustración del espíritu, en vez de depurar aquella, se atribuye á admiraciones de campanario la honra otorgada al personaje cuya es la estatua que se descubre, y se le escatima la parte de gloria que le corresponde en los triunfos nacionales.

Otras veces, y esto es lo más frecuente, porque es el fruto de la vanidad humana, la revancha que los insignificantes toman de los hombres superiores, el arma que esgrimen los despechados, en la eterna y mezquina guerra de todo lo que se arrastra contra todo lo que vuela, según la feliz expresión del bardo, consiste en proclamar, ocultándose siempre como hiera la envidia, que sólo debe rendirse párias á lo excelso, á lo sublime; que es necia pretensión el exaltar á las mediocridades y que nada más que lo que es verdaderamente grande y perfecto merece la pública y universal admiración.

Empleados esos argumentos capciosos, traense á la memoria del pueblo, ora las debilidades de que rara vez queda exento el hombre público, ora su encubrimiento rápido; ya la humildad de su origen, ya su participación en los errores de la política local, mezquina á las veces ó tortuosa, como si no fuera imposible tarea ó vano anhelo el encontrar la perfección, y mucho menos en la borrascosa vida de los campamentos y en la ocasionada gobernación de los pueblos.

Por dicha, de todas esas arteras maquinaciones de

la ignorancia, de la envidia, del despecho, de la pasión política, salen vencedores aquellos que, como los romanos decían, *pro aris et focis* combatieron.

De ese número es el Sr. Gral. D. Jesús García Morales de quien vamos á dar algunas noticias biográficas, y por tal causa hemos hecho las consideraciones preliminares que anteceden. Sin ellas, acaso alguno de nuestros lectores, haciéndose eco inconsciente de los que no reconocen la justificación que presidió el acuerdo tomado por el gobierno de Sonora, podría llegar á afirmar que ni ese gobierno ni nosotros nos inspiramos en recto é ilustrado criterio al conceder los honores de la fama póstuma al valiente soldado republicano.

El Sr. Gral. D. Jesús García Morales nació en Arizpe (Sonora), en el año de 1823.

Contaba nada más que 15 años cuando ingresó el 18 de Enero de 1838 como Cadete de la Compañía presidial del Altar, siendo ascendido á Teniente en Arizpe el 22 de Marzo de 1842, y á Capitán de Guardia Nacional de Hermosillo el 20 de Junio de 1846, concurriendo durante ese período, que fué el del comienzo de su carrera, á la acción de Guadalupe, cerca de Ures; á la de Opodepe, á la defensa de las fronteras atacadas por los apaches en 1838, á la campaña contra los mismos en la Sierra de Mogollón y Cobre Grande del Estado de Chihuahua; á la campaña contra los revolucionarios de 1843 á 1845 combatiendo en Tepupa, Opodepe y el Realito, en que siempre fué derrotado el enemigo; á tres campañas en el Yaqui y Mayo, y la de la isla del Tiburón contra los seris.

De 1846 á 1848 tomó parte en la defensa de Guaymas cuando fué bombardeado ese puerto por los invasores americanos, y al ser desocupada la plaza nombrósele Comandante de la de San José.

De la rápida relación que precede se deduce sin esfuerzo que García Morales fué útil á su patria desde sus mocedades, pues apenas contaba 25 años y ya había peleado por la civilización contra los apaches, los yaquis, los mayos y los seris y contra el enemigo extranjero, por manera que sus ascensos no pudieron ser ni más justos ni más merecidos, así como la condecoración que mereció por su comportamiento en la guerra contra la invasión americana.

Estrechamente unida su carrera militar con la del Gral. Pesqueira de quien acabamos de hablar, por haber militado á sus órdenes desde el año de 1856 hasta la restauración de la República en 1867, con breves intervalos, no creemos que sea ya necesario extendernos en los pormenores de sus hechos durante ese período fecundo en grandes sucesos, y, así, apuntaremos únicamente los principales entre los que se registran en su brillante hoja de servicios.

En los años de 1856 á 1857,—los de la revolución de Ayutla,—vemos á García Morales como uno de los corifeos de esa guerra, asistiendo á la toma de Ures, á la rendición del reaccionario Borunda en el Valle de Dolores; resistiendo en Pueblo Viejo con 118 hombres y dos obuses el ataque de 1200; hacer la defensa de la capital de Sonora en once días de cerco, y haciendo dos campañas en el Yaqui y Mayo hasta principios de

1858; contribuyendo después en el mismo año y en el siguiente á la derrota del conservador Inguanzo en los Mimbres, y por último, incorporándose á las legiones de Pesqueira, Vega y Coronado para ocupar á viva fuerza la plaza de Mazatlán. Mandó la brigada de Occidente en la Noria (Sinaloa), derrotando al Gral. Artega y quedando herido de bala que conservó en su cuerpo hasta su muerte.

Vino á seguida la guerra llamada de tres años ó de Reforma, y el partido liberal tuvo en García Morales uno de sus adalides más famosos, siendo de notarse que, al propio tiempo que combatía por sus ideas políticas, atendía á la defensa de su Estado natal siempre en guardia contra los indios bárbaros. En ese período era ya Coronel de Infantería de Auxiliares del Ejército, por nombramiento del gobierno de Sonora, confirmado por Juárez el 18 de Abril de 1863, después de haber derrotado en el Buey, cerca de Hermosillo, al reaccionario Rivera que sitiaba esta última ciudad. Encontrábase en el Mayo cuando Sonora movilizó el contingente que mandaba al centro de la República para la defensa nacional, y de allí partió al frente de una sección de dicho contingente, ya con el grado de General de Brigada que le expidió Juárez.

No estaba, sin embargo, escrito que García Morales viniese á ilustrar con sus hechos las campañas contra la Intervención y el Imperio fuera del territorio de Sonora y Sinaloa, y los sucesos que en ambos Estados se desarrollaron exigieron su permanencia en tan apartada región, al servicio siempre de la causa republicana.

Hallábase en Mazatlán cuando el entonces Gobernador del Estado, D. Plácido Vega, le nombró para sustituirle en el poder con motivo de que él, Vega, tenía que marchar como jefe de la brigada de Occidente al interior de la República, y le entregó el mando el 11 de Enero de 1863. Heredero de una situación no nada tranquila, ni propia para hacer conocer sus dotes administrativas, porque en aquellos días las pasiones políticas se desencadenaban á cada momento, y había que atender á domeñarlas al mismo tiempo que el enemigo extranjero se presentaba en las aguas mazatlecas, la gestión gubernamental de García Morales ha sido muy contestada; pero aun los escritores menos adictos á su persona reconocen que inauguró con la mejor buena fe su administración. En tan espinoso puesto se encontraba, luchando con las penurias del tesoro del Estado, cuando éste fué declarado en silio por el gobierno de la Unión designando al Coronel D. Manuel Márquez de León para encargarse de los mandos político y militar, de los que le hizo entrega el 11 de Marzo el Gral. García Morales. Empero en aquella época turbulenta nada era estable, y antes de dos meses, el 4 de Mayo, el Coronel Márquez por orden de Juárez, volvió el poder á manos de García Morales, á quien se le envió la banda de General de Brigada.

Pero subsanemos una falta que no se nos perdonaría, si tal no hiciéramos, falta que consiste en no haber hecho mención en las líneas que anteceden, de uno de los más hermosos triunfos de las armas republicanas en Sinaloa, durante el primer período del gobierno

del General García Morales. Se trata nada menos que de un suceso que sirvió de exordio á la intervención francesa en aquel Estado.

El 24 de Marzo de 1864 la corbeta francesa *Cordellière* apareció en las aguas de Mazatlán, y dos días después destacó desde la bahía de Puerto Viejo dos lanchas cañoneras para atacar las fortificaciones levantadas á orillas de la playa. Al oír el cañón enemigo todos los habitantes del puerto se conmovieron, y los aptos para la guerra se apresuraron á dirigirse á los cuarteles, listos á la defensa; pero no ocurrió otra novedad hasta el 31 en que la misma corbeta rompió sus fuegos de 2 de la tarde á 7 de la noche, sin herir más que á dos artilleros que trabajaban en los fortines.

Un sólo cañón, situado al descubierto en la playa, contestó los fuegos de la *Cordellière*; pero con tan acertada puntería que le causó considerables detrimentos. Al día siguiente, 1º de Abril, el buque francés amaneció fondeado á gran distancia, reparando sus averías, sin intentar después nada contra la playa. En ese hecho de armas el entonces Coronel de Ingenieros, hoy Gral. D. Gaspar Sánchez Ochoa, director de las obras de fortificación y comandante de la línea, portóse con serenidad y bizarría tales, así como sus dignos artilleros, que, á pecho descubierto sirvieron la pieza sin precipitar el servicio y haciendo punterías muy superiores á las de la corbeta, como para honra suya lo dijo en el parte oficial rendido al Ministerio de la Guerra, el General Gobernador del Estado. Este hecho ha sido brillantemente narrado por D. Ignacio Ramírez en

una de sus *Cartas á Fidel*, cabiéndole al Gral. Sánchez Ochoa la satisfacción de ser loado por un escritor que muy contadas veces empleó su pluma en elogio de alguien.

Nuevos disturbios emanados de las banderías políticas que se disputaban la dirección de los asuntos públicos, disturbios que no nos detendremos á historiar, determinaron á mediados de Octubre la caída del poder del Gral. García Morales, quien fué hecho prisionero por los pronunciados. Puesto en libertad á seguida, retiróse al Estado de Sonora para continuar allí la defensa nacional.

El historiador Buelna, después de narrar las peripecias de la revolución que derrocó á nuestro biografiado, agrega: "Así acabó la administración del Sr. García Morales, hombre modesto y honrado, digno y valiente, de buena fe y apegado al cumplimiento de sus deberes. Su gobierno se caracterizó por un espíritu de conciliación y por cierta especie de indolencia que contrastaban con la agitación estrepitosa y la arbitrariedad abusiva del que le había precedido. Mas, si el jefe del Estado lucía por su justificación é ilustrado proceder, en cambio era exacto y merecido el cargo que le hacía la revolución, de haber conservado obstinadamente un núcleo de empleados de la administración anterior, rechazados por la opinión pública, cuyas indicaciones no siempre pueden despreciarse."

Una vez en Sonora y á las inmediatas órdenes de su antiguo jefe y amigo el Gral. Pesqueira, figuró, con suerte varia, en los principales acontecimientos; en la

retirada de la Pasión y en la defensa de la Capital del Estado. Nombrado Gobernador y Comandante militar, dió la acción del Carnero, en la que fué derrotado; tomó á Arizpe venciendo á Terán y Barrios; en Matape desbarató á los imperialistas; y en la acción de Nacori volvió á sufrir una derrota.

Ya entregado el gobierno al Gral. Pesqueira, hizo rendirse á la guarnición imperial de Magdalena, concurrió á la toma de Hermosillo y á la de Ures y mandó una vez más la campaña contra los indios yaquis y mayos.

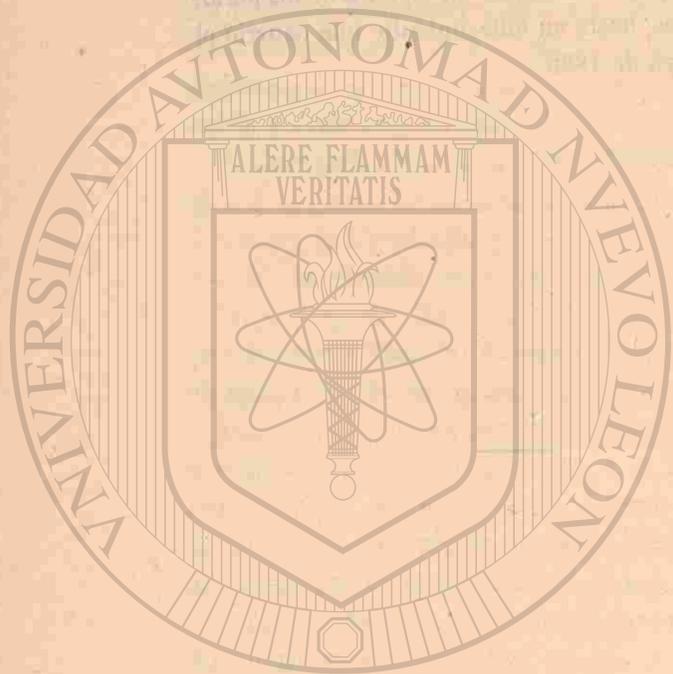
En los tres años de 1870, 71 y 72 defendió á Guaymas del pirata Faustino Vizcaino, y tomó activa parte en favor del gobierno establecido.

Entre las comisiones por él desempeñadas y de las que no hemos hecho hasta ahora mención, señalaremos tres. Fué Jefe de las tropas federales en el Estado de Sonora, de Octubre de 1867 á Febrero de 1876; de las mismas, de Enero de 1878 á Febrero del siguiente año, y fué también comisionado para armar un buque de guerra para perseguir piratas.

En su lugar dijimos que poseía la condecoración por la guerra contra la invasión americana, y ahora debemos agregar que también lucieron en su pecho el distintivo honorífico por la guerra de Reforma, la condecoración de 1ª clase por la de la Intervención y el Imperio, y la cruz y placa de constancia de 2ª clase creadas por el decreto de 25 de Junio de 1841.

El despacho de General de Brigada del Ejército permanente le fué expedido con fecha 2 de Febrero de 1870, treinta y dos años después de haber sentado plaza como cadete.

Electo Senador en 1880, vino á la Capital de la República á cumplir su mandato en algunos de los períodos de sesiones, hasta su fallecimiento que ocurrió el día 19 de Mayo de 1883.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XI

GRAL. D. JUAN ZUAZUA.

De las brillantes biografías de este héroe, escritas por D. León Guzmán y por el Dr. D. Hilarión Frías y Soto, nos vamos á servir para apuntar los merecimientos gloriosos del valiente hijo de Nuevo León, ya que no nos es dado entrar en mayores detalles, tanto porque la índole de nuestro trabajo nos lo veda, cuanto porque en las páginas de la historia contemporánea de México están narrados los hechos del General Zuazua.

Nació el día 6 de Enero de 1821 en Lampazos. Muy joven todavía, abandonó el Colegio de Monterrey en que hacía sus estudios, para cansagrarse en Lampazos á la agricultura y al comercio, dedicando las horas que le quedaban libres al estudio privado de la historia y de la ciencia de la guerra, pues una verdadera vocación le inclinaba á la carrera de las armas.

No contaba veinte años cuando tuvo ocasión de poner en práctica las teorías de que nutría su espíritu,

en la lucha con los indios bárbaros, seminoles, lipanes y comanches. "Allí aprendió, dice el Sr. Frías y Soto, esa lucha personal, cuerpo á cuerpo, en la que el indio, ya á pie, ya saltando sobre el indómito caballo, tendido sobre el vientre de éste, feroz, indomable, cruzaba rápido como el viento, desafiando las balas, y lanzando segura é inflexible la mortífera flecha. Y pronto conoció aquella táctica nueva y supo seguir una casi invisible huella para conocer el número y la marcha de los enemigos y los ardidés de éste; y como éste supo resistir el hambre, la sed, las fatigas y las marchas prolongadas y violentas de muchas leguas, sin un momento de descanso. Su admirable serenidad en el peligro, su perspicacia para sorprender al enemigo, su valor indomable y su inquebrantable energía lo hicieron ser electo jefe de los pueblos fronterizos que se armaron para rechazar á los bárbaros, y éstos tuvieron que alejarse al fin, con sus hordas destrozadas por Zuazua y sus voluntarios."

Refiriéndose á este primer período de la vida militar de Zuazua, dice D. León Guzmán: "Joven imberbe aún, se hizo notable en diversos encuentros con los indios bárbaros, y á esto debió el nombramiento de capitán de las diversas partidas que con frecuencia salían á perseguir á ese feroz enemigo. Como tal capitán, prestó muy importantes servicios; sus subordinados, á quienes más de una vez salvó de la muerte, lo miraban como una providencia que velaba sobre ellos: era de los muy pocos que más de una vez en el ardor de la pelea se confundía con los indios y salía de en-

tre ellos cubierto de heridas, pero después de haber hecho sucumbir á muchos ante el estallido de su pistola ó al golpe de su espada; es el único de quien se refiere que atacando á los indios en sus propios aduares, hiciese perecer á más de cuarenta, y tomase prisioneros á ochenta y tantos, cuyo carácter indomable lo puso después en la necesidad de darles la muerte. Ardua empresa sería la de consignar los diversos lances en que acreditaba cada día su sereno é indomable valor, así como sería imposible referir otra multitud de incidentés de su vida, que, como muchos hechos gloriosos, han tenido lugar en los profundos desiertos que forman nuestra frontera del Norte, y que, como los hombres vigorosos y sencillos que habitan esas regiones apartadas, mueren en el olvido."

No menos gloriosa aparece ante nuestros ojos la vida de Zuazua en el luctuoso período de la invasión norte-americana. Fué uno de los primeros y de los más perseverantes defensores de la honra de México, y con el modesto grado de Capitán asistió á las batallas de Palo Alto y la Resaca y hostilizó constantemente á los yankees en su tránsito hasta Monterrey. Ocupada esta ciudad por el invasor, Zuazua se unió al ejército nacional y prestó constantes servicios combatiendo en Tampico, Matamoros y en todos los pueblos de la frontera. Concurrió á la memorable batalla de la Angostura, en la que, como práctico en el terreno y como inteligente en movimientos estratégicos, sirvió de guía á los distintos cuerpos que entraron en combate, dió avisos oportunos y exactos de las distintas fases que pre-

sentaba la batalla y contribuyó así poderosamente á que el ejército mexicano—como dice el Sr. Guzmán—obtuviese aquel brillante triunfo, que sólo su funesto jefe pudo convertir en derrota. Zuazua no dejó de pelear con los invasores sino cuando el tratado de Guadalupe Hidalgo impuso á los mexicanos la triste obligación de deponer las armas.

Algunos años después estalló la gloriosa revolución de Ayutla, y como Zuazua era liberal ardiente, puso al servicio de ella su indomable valor, su perseverancia sin límites, y fué uno de sus más heroicos campeones.

Ya hemos dicho que no estamos escribiendo una historia, sino breves apuntamientos destinados á recordar á grandes rasgos las relevantes acciones de los personajes enaltecidos por los Estados por medio de las estatuas que se yerguen en la Calzada de la Reforma. Por lo mismo, nadie podrá censurarnos con justicia porque al llegar á este punto nos concretamos á referir compendiosamente la participación que en la guerra de Reforma tomó el Sr. Zuazua, que á la sazón era ya Coronel; ni mucho menos de que para hacerlo nos valagmos de lo que su primer biógrafo, el Sr. Guzmán, ha consignado con la concisión que caracteriza sus escritos.

Dice, pues, D. León Guzmán:

“Los servicios de D. Juan Zuazua á la causa de la libertad son tan notorios, como relevantes. Todo el mundo sabe que la gloriosa revolución de Ayutla recibió un impulso decisivo con la cooperación del Sr. Vidaurri, que hizo temblar al tirano y lo obligó á huir

cobardemente, dejando en pie el ejército más numeroso, más disciplinado y mejor provisto, que desde la independencia ha tenido la República.

“Todo el mundo sabe que los Estados de Nuevo León y Coahuila, unidos al de Tamaulipas, hicieron morder el polvo á diversas y bien provistas brigadas, que despavoridas huyeron de la frontera, ó perecieron en ella. Todo el mundo sabe que esos mismos Estados llevaron sus armas victoriosas al de San Luis, en donde contribuyeron eficazmente á impedir que la revolución fuese falseada en su cuna.

“Todo el mundo sabe que triunfante la revolución, las fuerzas de Nuevo León ahogaron más de una vez en San Luis á la hidra reaccionaria que frecuentemente aparecía potente y amenazadora. Todo el mundo sabe que el Estado de Nuevo León fué el primero y casi el único en oponer un dique poderoso á la política insidiosa y aleve con que el Ejecutivo provisional intentaba á cada paso desviar á la revolución de su legítima senda; y nadie puede haber olvidado que, hostilizado á la vez por una división que vino desde México y una fuerte brigada de Tamaulipas, el Estado tuvo bastante para vencer á la segunda, é imponer á la primera como condiciones los mismos derechos que el Estado sostenía y que el Gobierno de México había despreciado hasta el extremo de asestar contra ellos las armas nacionales.

“Pues bien, en todos estos hechos el Sr. Vidaurri dirigía la política y encabezaba las operaciones; pero él mismo tiene placer en asegurar que el hombre de

armas, el genio creador, el que dió á las armas del Estado brillo, prestigio y respetabilidad, fué el infortunado Sr. Zuazua, que nunca manifestó ni siquiera la inocente ambición de que su nombre fuera conocido.

“Con indiferencia y casi con desdén eran recibidas las frecuentes noticias de que un ejército organizado en Nuevo León y Coahuila penetraba en el Estado de San Luis y otro levantado de Chihuahua avanzaba sobre Durango: así es que el brillante triunfo de Carretas fué como un golpe eléctrico, que vino á revelar á todos la realidad de un hecho que se creía imposible..... El nombre del Coronel Zuazua resonó por toda la República, lleno de aplausos y de bendiciones..... y nunca aplausos y bendiciones han sido más justos: porque ese Coronel Zuazua con su primera jornada, vino á reanimar la vitalidad que se extinguía: vino á demostrar que la pericia y el valor tienen sobrado poder para sobreponerse á la adversidad; vino á enseñarnos cuál es la misión del patriota y cuál el camino que, en el conflicto de la patria, deben seguir los hombres de corazón, que tienen fe en la justicia y en la causa santa de la libertad.

“El asalto de la Bufa en Zacatecas, la militar y muy bien combinada ocupación en Guanajuato, y la toma á viva fuerza de San Luis, son hechos cuya importancia militar y cuya inmensa influencia nadie puede desconocer, ni nadie ha desconocido tampoco.

“Si sobre este punto se necesitaran pruebas, yo apelaría á los recuerdos de todos y cada uno de los mexicanos: apelaría á los periódicos liberales, á las notas y

documentos oficiales, á las conversaciones tenidas en los círculos políticos, en las reuniones amistosas, en las conferencias íntimas y hasta en el secreto del hogar; apelaría también á la reacción misma, que, en sus publicaciones periódicas, en el atolondramiento de sus prohombres, en la perplejidad de sus guerreros, en el pánico universal de sus individuos, confesaba á cada paso, contra su voluntad, que temblaba anonadada ante el vencedor de Carretas, Zacatecas y San Luis, porque no podía dejar de contemplar en él el brazo inexorable de la justicia que, severa é inflexible, se levantaba para castigar á los traidores.”

Por desgracia en la época á que venimos contrayéndonos, época de turbulencias y de disenciones en el seno mismo del partido liberal, Zuazua que estaba íntimamente unido á Vidaurri—gran caudillo constitucional entonces,—siguió en la lucha de los partidos locales y sucumbió á manos de sus enemigos sin haber tenido manera de defenderse, por sorpresa, la noche del 30 al 31 de Julio de 1860, precisamente cuando iba á comenzar uno de los períodos más borrascosos de nuestra historia, cuando con su heroico valor y sus no igualadas condiciones de guerrillero habría sido para la causa republicana un adalid esforzado como pocos.

Terminaremos esta rápida reseña transcribiendo el hermoso pasaje con que el Dr. Frías y Soto dió feliz remate al hermoso artículo biográfico publicado en el *Siglo XIX* con motivo de la inauguración de la estatua del general neoleonense, el 15 de Septiembre de 1894.

“Juan Zuazua, el que tantas veces salvó los pueblos del Norte de las asoladoras escursiones de los salvajes; el que con tanto brillo se batió contra el invasor yankee; el que con sus rifleros á caballo implantó una táctica con la cual las huestes republicanas barrieron al disciplinado ejército reaccionario; el valiente caudillo que, el primero, venció al primero de los generales del clero; el inmortal Zuazua, en fin, llegó á ser la encarnación de un partido y la esperanza de una causa que significaba la salvación de la República.

“¡Cuánto sería el valor de un jefe, según dice uno de sus biógrafos, á cuyas órdenes militaron Zaragoza, Escobedo, Treviño, Martínez, Hinojosa, Blanco, Garza Ayala, Guerra, Zayas; muchos de los cuales tienen ya nombres históricos!”

XII

FR. SERVANDO TERESA DE MIER.

VARIOS y muy competentes biógrafos ha tenido el ilustre personaje de quien vamos á hablar, y á quien el último de ellos califica de orador eximio, de teólogo profundo, de historiador perfecto y de omniscio en todos los conocimientos de su época. Y como nosotros no podemos, dentro de los límites que nos marca la índole de nuestro trabajo, presentar sino en compendio la vida y hechos de la mayor parte de los distinguidos mexicanos cuya memoria se ha tratado de perpetuar en los monumentos á ellos dedicados, vamos en estas páginas á señalar los rasgos más prominentes de la grandiosa figura de Fray Servando Teresa de Mier, seguros de que si alguno de nuestros lectores quiere estudiarle más profundamente, podrá con facilidad hacerlo, toda vez que existen, como hemos dicho ya, otras biografías en publicaciones cuya adquisición no demanda esfuerzo.

El día 18 de Octubre de 1763 nació en Monterrey,

“Juan Zuazua, el que tantas veces salvó los pueblos del Norte de las asoladoras escursiones de los salvajes; el que con tanto brillo se batió contra el invasor yankee; el que con sus rifleros á caballo implantó una táctica con la cual las huestes republicanas barrieron al disciplinado ejército reaccionario; el valiente caudillo que, el primero, venció al primero de los generales del clero; el inmortal Zuazua, en fin, llegó á ser la encarnación de un partido y la esperanza de una causa que significaba la salvación de la República.

“¡Cuánto sería el valor de un jefe, según dice uno de sus biógrafos, á cuyas órdenes militaron Zaragoza, Escobedo, Treviño, Martínez, Hinojosa, Blanco, Garza Ayala, Guerra, Zayas; muchos de los cuales tienen ya nombres históricos!”

XII

FR. SERVANDO TERESA DE MIER.

VARIOS y muy competentes biógrafos ha tenido el ilustre personaje de quien vamos á hablar, y á quien el último de ellos califica de orador eximio, de teólogo profundo, de historiador perfecto y de omniscio en todos los conocimientos de su época. Y como nosotros no podemos, dentro de los límites que nos marca la índole de nuestro trabajo, presentar sino en compendio la vida y hechos de la mayor parte de los distinguidos mexicanos cuya memoria se ha tratado de perpetuar en los monumentos á ellos dedicados, vamos en estas páginas á señalar los rasgos más prominentes de la grandiosa figura de Fray Servando Teresa de Mier, seguros de que si alguno de nuestros lectores quiere estudiarle más profundamente, podrá con facilidad hacerlo, toda vez que existen, como hemos dicho ya, otras biografías en publicaciones cuya adquisición no demanda esfuerzo.

El día 18 de Octubre de 1763 nació en Monterrey,

de padres que lo fueron D. Joaquín Mier Noriega y D^a Ana Guerra, de ilustre prosapia. En edad bien temprana dedicaronle sus padres á la vida monástica, y no contaba diez y seis años cuando profesó en la orden dominicana. Cursó filosofía y teología en el Colegio de Porta-Coeli y sostuvo cinco actos públicos de esas materias, con brillo y lucimiento, y oponiéndose á la cátedra de Artes. En 1790, es decir, cuando contaba 27 años, estaba ya graduado de Bachiller en Filosofía y de Doctor en Teología, y regresó al convento de Santo Domingo para entregarse al estudio en las soledades de su retiro.

De ellas hubo de sacarle cuatro años después la comisión que le dió el Ayuntamiento de México de pronunciar el sermón del 12 de Diciembre de 1794, sermón que fué el origen de su gran celebridad, pues habiendo en él expuesto con valentía ideas que no eran las admitidas por el clero respecto á la pretendida aparición de la virgen guadalupana, el Arzobispo Núñez de Haro le excomulgó y desató sobre él la más espantosa tormenta; le redujo á prisión; se apoderó de sus libros y escritos; le despojó de su grado de Doctor, y por último, le desterró á España después de haberle tenido encerrado en inmundo calabozo, apenas alimentado, sin lecho, y privándole de libros y de útiles para escribir.

Apenas llegado á Cadiz (1795), el P. Mier fué conducido al convento de las Caldas, en donde sufrió tanto ó más que en las prisiones de su patria. Arrostrando todo peligro logró fugarse, pero fué reaprehendido

y encerrado de nuevo, hasta que fué trasladado al convento de Burgos, perseguido siempre por el Arzobispo Núñez de Haro que, implacable, empleaba cuantos recursos le proporcionaba su alta posición para causar la ruina del sabio dominico.

Penosísima fué la traslación á Burgos en lo más recio del invierno; mas, por dicha, encontró allí una tregua á sus sufrimientos el noble proscrito, pues los monjes de San Pablo, más ilustrados que los de las Caldas, al ver, como dice el Dr. Frías y Soto, á aquél joven correctísimo en sus maneras, hermoso, esbelto, y revelando en todo la nobleza de su progenie y la altísima cultura de su inteligencia, comprendieron la brutalidad del proceder de los frailes de las Caldas y que no era el bandido americano denunciado en los informes del Arzobispo Haro y de su agente León. "La mejor sociedad de la localidad, continúa el Sr. Frías y Soto, los comendadores del aristocrático monasterio de las Huelgas, los nobles Primos de Burgos, y los eclesiásticos franceses emigrados por la revolución de 93, rodearon á Fray Servando con respeto, con cariño, y admirando su vasta instrucción, sobre todo al escuchar las lecciones de elocuencia que gratuitamente daba á los jóvenes estudiantes de las Universidades."

Pero el clima excesivamente frío de Burgos minaba la salud de Fray Servando, y éste, no sin gran dificultad, consiguió que se le permitiera pasar á Cádiz. En vez de hacerlo así, dirigióse á Madrid resuelto á defenderse personalmente ante el Consejo de Indias que examinaba su proceso. Las energías que entonces des-

plegó bien demostradas quedan con sólo apuntar que, no obstante el poderío y el oro de los agentes de Haro y Peralta, la Real Academia de la Historia á la que el Consejo de Indias encargó el examen del proceso del P. Mier, dedujo las cuatro conclusiones que siguen: 1.^a Aunque la tradición de Guadalupe es una fábula, el Dr. Mier no la había negado. 2.^a En ningún caso había en su sermón cosa alguna digna de censura ó nota teológica. 3.^a El edicto del Arzobispo Haro es un libelo infamatorio, lleno de falsedades y de superstición, parto indigno de un prelado, y debía prohibirse y recogerse. 4.^a Es nulo todo lo actuado en México; el Arzobispo se ha excedido de sus facultades, y el orador debe ser indemnizado en su honor, patria, bienes, y perjuicios.

El fallo de que acabamos de hacer mención fué dado por tres teólogos eminentes: el Padre Maestro Risco, agustino, cronista real, y continuador de la Historia de España; el Padre Maestro Saez, benedictino, bibliotecario del Duque de Osuna, y el Doctor Fraggia, cronista eclesiástico de Aragón, bibliotecario y anticuario de la Academia. Esta, aprobó el dictamen después de ocho meses de estudio, aplaudió la defensa del P. Mier y pasó la resolución al Consejo de Indias, cuyo fiscal no sólo aprobó el parecer de la Real Academia de la Historia, sino que pidió que se imprimiese la obra de Muñoz, en la cual, con documentos concluyentes, se probaba la falsedad de la aparición de Guadalupe; porque, decía el fiscal, la religión exigía que se desterrasen las fábulas.

Por increíble que parezca, el Consejo de Indias, tras muy largas moratorias, y fundándose en el parecer de un inquisidor, resolvió que se hiciera justicia al P. Mier; pero que como aún no era tiempo de que volviera á México, debía pasar á un convento de dominicos en Granada ó Salamanca *donde brillarían mejor sus conocimientos universitarios*. Continuó, pues, en el destierro, confiscados sus bienes, perdidas su magnífica biblioteca, su carrera, sus prebendas, todo! No conforme,—¿ni cómo podía estarlo?—con aquel inicuo fallo, dirigióse al real sitio del Escorial y presentó un memorial de quejas al rey mismo; pero sólo obtuvo que su retención en España durase cuatro años, tras los cuatro que había durado su proceso. Entonces resolvió emigrar á Francia. Aprehendido en su fuga, se le condujo de nuevo á las Caldas, permaneciendo allí corto tiempo, pues volvió á evadirse, arrostró penalidades sin cuento y vestido de cazador primero y de sacerdote francés luego, pasó los Pirineos en medio de rudo invierno y pisó por fin el suelo de Francia, llegando á Bayona á principios de 1801.

No menos tormentosa, aunque brillante por los honores, fué la existencia del P. Mier en Francia; período verdaderamente romanesco de aquella vida fecunda en lances extraordinarios. Al principio pudo alimentarse merced al generoso aunque pequeño subsidio de unos sacerdotes católicos, y poco después á la protección de los judíos residentes en Bayona que le estimaron por la gran sabiduría que en él reconocieron. Pasó de allí á Burdeos, siempre luchando con la mise-

ria, desde donde logró trasladarse á Paris sirviendo de intérprete al Conde de Gijon y estableciendo una cátedra del idioma español. Tradujo la *Atala* de Chateaubriand, impugnó á Volney, defendiendo la existencia de Dios, y obtuvo en premio que se le encargase de la Parroquia de Santo Tomás; ocupó un puesto en el Instituto, tomó parte en los trabajos del Concilio Nacional francés convocado por Napoleón I al restablecer el culto católico, brilló en los círculos científicos y literarios y se captó la estimación de las eminencias de la época, entre ellas el célebre Barón de Humboldt. Pero ninguno de esos honores pudo hacerle desistir de su ardiente anhelo de secularizarse, y se encaminó á Roma en 1802. Un año después, el 6 de Junio de 1803 logró su objeto, y no sólo, sino que en la Corte Romana fué nombrado teólogo del Concilio y Protonotario apostólico.

Por una obsecación inexplicable en barón de tan eximias dotes, el Sr. Mier, en vez de fijar su residencia en Francia ó en Italia,—naciones en que se había reconocido su ciencia, y se había estimado todo su valer personal—tornó á España y volvió á ser víctima de odios y rencores implacables. Cuando se conocen por las Memorias por él escritas con admirables sencillez y verdad, los inicuos atentados cometidos para saciar, no venganzas puesto que él á nadie ofendió ni perjudicó, sino malas pasiones; los tormentos en inmundos calabozos, el hambre, el frío, y las enfermedades que sufrió, la indignación se apodera del espíritu y hasta parecen pálidas las frases vehementes con que el Dr.

Frías y Soto ha narrado las persecuciones de que fué objeto D. Servando Teresa de Mier en España hasta que logró verse libre en tierra portuguesa.

Ya en Lisboa, fiel á las creencias en que su espíritu se había nutrido, dedicóse á la propaganda del catolicismo y logró convertir á no pocos judíos, en premio de lo cual el Papa Pío VII le nombró Prelado doméstico. Y como estallara por aquel tiempo la guerra entre Francia y España, y con motivo del levantamiento del 2 de Mayo de 1808 fueron desarmadas las tropas españolas que cayeron prisioneras, el P. Mier, noble y generoso, se conholió de la miseria de aquellos soldados y les auxilió y consoló, y cuando el General Laguna llegó á Portugal á recoger á dichos prisioneros invitóle á que les acompañara á España. Cualquiera otro habría rehusado volver á una nación de la cual no podía tener sino amarguísimos recuerdos; pero él dió á olvido las iniquidades de que ya dos veces había sido víctima, y aceptó ser capellán y cura castrense del batallón de Valencia. Desempeñó el encargo como él sabía hacerlo, hasta que cayó prisionero de los franceses en la batalla de Belchite y fué llevado á Zaragoza. Fugóse de la prisión y marchó á unirse al General Blac, quien para premiar sus servicios le envió con grandes recomendaciones á Sevilla. De Sevilla pasó á Cádiz con el fin de solicitar venir á México, en donde ya había estallado la guerra de Independencia. Obtenido el permiso de la Regencia salió al punto de España y se dirigió á Inglaterra.

Por dichosa inspiración, no rara en hombres supe-

riores, pensó el Dr. Mier que más aún que en el suelo patrio serían útiles sus servicios á la libertad mexicana en el extranjero, y resolvió permanecer en Londres. Allí, durante cinco años hizo la más profunda y enérgica propaganda, escribió sus famosas *Cartas de un americano á un español*, y su *Revolución de Anáhuac*, producciones que le valieron el nombramiento de miembro del Instituto de Francia, y que se impusieron al ánimo del mismo Fernando VII, pues dicese que á su lectura se debió la destitución del virrey Venegas.

Anhelaba ya el Dr. Mier venir á trabajar personalmente á México por la causa de la emancipación, y como conociera por aquellos días al valiente General Mina que deseaba combatir aquí por la libertad, que era el gran culto de su corazón, acompañóle y desembarcaron en Soto de la Marina.

No necesitamos historiar esa heroica y desgraciada expedición, pues la tarea ha sido desempeñada magistralmente por varios de nuestros primeros escritores. Bástenos decir que en el desastre de 15 de Julio de 1815, el Dr. Mier fué hecho prisionero y con grillos en los pies, traído á la Capital por una fuerte escolta para ser juzgado, sucediendo así que entró á México, después de largos años de destierro, como había salido: preso entre soldados españoles. Tal era su destino.

Un tribunal especial, sin oír al acusado, le condenó á que fuera á gozar de su indulto á España, fallo que fué ejecutado embarcándole en Veracruz con rumbo á Cádiz; pero al llegar á la Habana logró evadirse y lle-

gó á los Estados Unidos. Allí permaneció cerca de un año, hasta que supo la consumación de la Independencia y la entrada á la Capital del Ejército Trigarante, el 27 de Septiembre de 1821.

Parecía que una negra fatalidad ordenaba que el egregio neoleonés viviese en las prisiones; decimoslo porque al llegar á Veracruz en Febrero de 1822, por haber sido electo diputado por la provincia de su nacimiento, fué encerrado en uno de los calabozos del Castillo de San Juan de Ulúa. Reclamado por el Congreso, fué puesto en libertad y al presentarse en aquel cuerpo el día 15 de Julio de 1822 pronunció su célebre discurso autobiográfico, en el que campean sus avanzadas ideas republicanas y su oposición al Imperio de Iturbide, proclamado poco antes por el sargento Pío Marcha.

El Dr. Mier fué, á no dudarlo, uno de los paladines más famosos de la República. Sufrió nuevas persecuciones por ella, ilustró al pueblo con sus escritos, y en la tribuna parlamentaria pidió, al abdicar Iturbide, que el Jurado Nacional condenase al ex-emperador no al destierro sino á la pena de muerte, *para quitar el mal de raíz, asegurar la paz, y evitar que otro ambicioso intentara levantarse otro trono.*

Electo nuevamente el Dr. Mier diputado por Nuevo León, continuó con energía y ciencia pugnando por dar al país instituciones liberales sólidas y perfectas. En ese Congreso pronunció su célebre discurso, que ha merecido ser llamado la *Profesía del Padre Mier*, impugnando el sistema federativo absoluto y pronosti-

cando que su implantación traería la guerra civil y el desmembramiento del territorio.

Tardía pero justísima compensación de los nunca equiparados servicios que el Dr. Mier prestó á la patria fueron los tres últimos años de su vida. Escuchábasele con respeto, sus elocuentes peroraciones en el parlamento eran aplaudidas con ardor, su popularidad fué inmensa, única. El Presidente Victoria le alojó en el Palacio Nacional, el Congreso le premió espontáneamente con una pensión; sometieron á su estudio y consejo los más arduos negocios administrativos, y al bajar al sepulcro, el día 3 de Diciembre de 1827, causó su muerte un verdadero duelo nacional.

Duéleme que en rápido é incoloro bosquejo figure en este libro la figura excelsa del gran patricio; pero me consuela pensar que esta breve sinopsis puede contribuir á despertar en el lector el deseo de estudiar en más copiosas fuentes la vida de uno de nuestros más grandes hombres.

XIII

GRAL. D. ANTONIO LEON.

DEL número de aquellos ciudadanos que consagran su vida entera al servicio de la patria, y á quienes debe ésta, por lo mismo, eterna gratitud, fué el General D. Antonio León.

Nacido en Huajuápam el 4 de Junio de 1794, de padres que lo fueron D. Manuel León y D^a María de la Luz Loyola, mostró desde niño afición decidida á la carrera de las armas entrando á servir en ella el 10 de Mayo de 1811, en clase de alférez de la compañía del lugar de su nacimiento. Ascendió á teniente el 6 de Julio de 1814, y á capitán el 8 de Abril de 1817, después de haberse visto en numerosas escaramuzas y en nueve acciones de guerra, haciéndose notable no sólo por su valor sino también por sus humanitarios sentimientos para con los vencidos.

León, que, por motivos que no nos es dado juzgar, no abrazó la causa iniciada por Hidalgo, sino que militó en las filas realistas, decidióse á defender la Inde-

cando que su implantación traería la guerra civil y el desmembramiento del territorio.

Tardía pero justísima compensación de los nunca equiparados servicios que el Dr. Mier prestó á la patria fueron los tres últimos años de su vida. Escuchábasele con respeto, sus elocuentes peroraciones en el parlamento eran aplaudidas con ardor, su popularidad fué inmensa, única. El Presidente Victoria le alojó en el Palacio Nacional, el Congreso le premió espontáneamente con una pensión; sometieron á su estudio y consejo los más arduos negocios administrativos, y al bajar al sepulcro, el día 3 de Diciembre de 1827, causó su muerte un verdadero duelo nacional.

Duéleme que en rápido é incoloro bosquejo figure en este libro la figura excelsa del gran patricio; pero me consuela pensar que esta breve sinopsis puede contribuir á despertar en el lector el deseo de estudiar en más copiosas fuentes la vida de uno de nuestros más grandes hombres.

XIII

GRAL. D. ANTONIO LEON.

DEL número de aquellos ciudadanos que consagran su vida entera al servicio de la patria, y á quienes debe ésta, por lo mismo, eterna gratitud, fué el General D. Antonio León.

Nacido en Huajuápam el 4 de Junio de 1794, de padres que lo fueron D. Manuel León y D^a María de la Luz Loyola, mostró desde niño afición decidida á la carrera de las armas entrando á servir en ella el 10 de Mayo de 1811, en clase de alférez de la compañía del lugar de su nacimiento. Ascendió á teniente el 6 de Julio de 1814, y á capitán el 8 de Abril de 1817, después de haberse visto en numerosas escaramuzas y en nueve acciones de guerra, haciéndose notable no sólo por su valor sino también por sus humanitarios sentimientos para con los vencidos.

León, que, por motivos que no nos es dado juzgar, no abrazó la causa iniciada por Hidalgo, sino que militó en las filas realistas, decidióse á defender la Inde-

pendencia en Marzo de 1821. El 16 de Junio, con sólo 26 hombres, mal armados y peor municionados, atacó á doble número de realistas, y el 20 los obligó á rendirse á discreción. Dos días después, ya aumentada á 180 hombres su fuerza, se dirigió á Huajuápam, punto bien fortificado y defendido por tropas superiores, y merced á su destreza y habilidad hizo capitular al enemigo, apoderándose de tres cañones y de considerable repuesto de fusiles y municiones.

Iturbide, sabedor de los triunfos de León, dióle en premio la comandancia de las Mistecas. Por su parte el valiente oaxaqueño quiso corresponder á aquella distinción, marchando sobre el fuerte de Yanhuatlán defendido por tropas numerosas y abundante artillería. Puso sitio al fuerte durante quince días, al cabo de los cuales rindiósele (16 de Junio), quedando en su poder todo el armamento. El 29 del propio mes atacó al coronel Obeso, comandante general de Oaxaca, que se había fortificado con más de trescientos hombres en la iglesia y convento de Tehuantepec. Después de un fuego vivo que duró tres horas y media, rindióse Obeso y entregó á León un acopio considerable de municiones de guerra.

Esta victoria fué la que abrió las puertas de la capital de Oaxaca á los soldados de la libertad, y muy pronto la provincia toda reconoció el Plan de Iguala.

León no sólo había conducido á la victoria á las tropas de su mando: las había organizado y había empleado cuatro mil quinientos pesos en su mantenimiento. Para recompensar estos servicios de alguna manera,

Iturbide le ascendió el 7 de Agosto á teniente coronel.

No descansó León al ver pacificada la zona de su mando. Reunió tropas, armas y municiones para ayudar á D. José Joaquín de Herrera, que sitiaba á la sazón á Puebla, al General Santa-Anna, que militaba en Veracruz, y al mismo Iturbide.

Consumada la Independencia, confiése á León la comisión de reducir al orden á los que lo habían alterado en la costa (Octubre de 1821) pronunciándose por el rey de España. Sin disparar un solo tiro, León, merced á su influjo personal y al renombre de sus soldados, logró restablecer la paz, servicio que le valió el grado de coronel.

Mal aconsejado Iturbide, se hizo proclamar emperador. Entonces León, demócrata sincero, se puso de acuerdo con los generales Bravo y Guerrero y con el coronel D. José de las Piedras, y se pronunciaron en Huajuápam el 14 de Enero de 1823. En este mismo año y el siguiente, León ocupó sin interrupción puestos públicos de importancia, entre ellos el de comandante general de Oaxaca, por cuya provincia salió electo diputado al primer Congreso Constituyente.

En 1827 debiósele la reducción de los pronunciados que acaudillaba el coronel D. Santiago García. No menos útiles fueron sus servicios cuando llegó á temerse que la expedición española de Barradas tomase las proporciones de que por fortuna estuvo distante.

La agitación continua en que León había vivido hasta entonces alteró su salud. Retiróse á la vida privada en su villa natal, hasta que en 1830 el Gobierno nece-

sitó de su concurso para destruir, como lo consiguió, las gavillas de Narvaez y Medina que amenazaban la tranquilidad de todo Oaxaca.

En 1832 fué electo diputado al Congreso general; pero una de las tres revoluciones acaudilladas por Santa-Anna, la que dió por resultado la caída del Gobierno de Bustamante, impidió la reunión del Congreso. Al hacerse nuevas elecciones, terminada la guerra civil, volvió el pueblo á designarle su representante, y otra vez dejó de ocupar la curul en virtud de haberle confiado el Gobierno la conservación del orden de Oaxaca. Y como los trastornos públicos se sucedían en las Mistecas, León fué llamado tres veces, de 1834 á 1837, al mando de las armas del Estado con, facultades amplísimas, de que siempre hizo uso con el mayor acierto. Igual cordura mostró al encomendársele en 1838 la pacificación de Chiapas. En ese mismo año, al verificarse la invasión francesa, fué nombrado segundo en jefe de la división del Centro, y como faltaran al Gobierno recursos, socorrió él á la guarnición con ocho mil pesos suyos.

Proclamado en México el sistema federal el 15 de Julio de 1840, la revolución no tardó en ramificarse en los Estados. León, que entonces era comandante general del de Oaxaca, logró con su influencia y con el tino que le caracterizaba, conservar el orden, y aun llegó á tener listas algunas tropas para auxiliar al Gobierno general. Al año siguiente una nueva revolución, la que estalló en Tabasco, brindó al incansable soldado oaxaqueño ocasión de ser una vez más eficaz sos-

tenedor del Gobierno establecido. Pero León, comprendiendo al fin que era indispensable que la Nación fuese regida por el sistema federal, decidióse á secundar en Oaxaca el plan proclamado en la Ciudadela de México por el general Valencia, y evitó al Estado las consecuencias de una revolución en que habrían tomado parte, sin duda, los que por sólo el medro personal abrazan cualquiera causa.

En esta época fué ascendido á coronel efectivo y se le dió la placa de primera clase por su constancia en la carrera militar, acreditada por más de treinta años de buenos servicios.

Reunidos los mandos político y militar en los Departamentos en un sólo individuo, recayó en León el nombramiento para el de Oaxaca.

La página más gloriosa de su administración es la que encierra la historia de la incorporación del Soconusco á la República (1842) debida á su iniciativa y á su esfuerzo. En esta ocasión, como en otras que ya mencionamos, León contribuyó con sus propios recursos pecuniarios al sostenimiento de las tropas que mandaba. Terminada la expedición, quiso retirarse á la vida privada como su salud lo demandaba; pero el Gobierno federal no quiso acceder á su petición, y el Estado entero se opuso también. Resignóse y continuó rigiendo los destinos de aquel pueblo que tanto le distinguía.

En Enero de 1843 se le expidió el nombramiento de general de brigada, y el 10 de Junio del mismo año se dió al pueblo de su nacimiento el título de villa de Huajuápam de León.

Tal era el prestigio de que gozaba, tantas las consideraciones que se le dispensaban, que á pesar de los frecuentes cambios políticos que hubo de 1843 á 1846, León continuó al frente, puede decirse, de los negocios de Oaxaca, respetado por todos.

La injustificable invasión norte-americana vino á poner á prueba el patriotismo y el valor de los mexicanos. Cual correspondía á sus honrosos antecedentes, León acudió solícito al llamamiento del Gobierno al frente de una brigada oaxaqueña. Perdida la batalla de Cerro Gordo, fueron las tropas de León las que sirvieron de núcleo al ejército, cuando el general Santa-Anna, ya en Orizaba, se dedicó á reorganizarlo después de aquella desgraciada acción.

En la biografía del valiente oaxaqueño que nos ocupa no cabe la historia de los movimientos militares que en el valle de México se verificaron en aquellos días. Diversas obras contienen la relación de tan lamentables sucesos, y á ellas remitimos al lector, pues nosotros tenemos que limitarnos á hablar de la memorable defensa del Molino del Rey, en la que perdió la vida el general León.

Después del desastre de nuestras tropas en Padierna, los invasores penetraron en Tacubaya y establecieron allí su cuartel general amagando á Chapultepec.

Rotas las negociaciones de paz, dejóse á los ejércitos la decisión de la contienda entre México y los Estados Unidos. Entonces tuvo lugar la batalla del Molino del Rey en 8 de Septiembre de 1847, batalla en la que, como dice un historiador severo, por más que la

fortuna hubiese coronado el esfuerzo de los invasores, hay que convenir en que con dos ó tres como esa, habrían quedado reducidos á la condición de una patrulla.

La lucha fué sangrienta, y cuando en lo más reñido de ella animaba á sus soldados y los arrojaba sobre los invasores, recibió una grave herida, de la que sucumbió pocas horas después.

“Así, como ha dicho uno de sus biógrafos, el hombre que había cooperado tan eficazmente á la consolidación de la Independencia nacional, no desmintió en su muerte su gloriosa vida. Salvóse de los peligros que corría en la guerra con los antiguos dominadores de México, para sacrificar su existencia, veintisiete años después, en un combate contra otro enemigo extranjero; pero defendiendo siempre la independencia de la patria, es decir, la más noble, la más pura, la más hermosa de todas las causas.”

Guarde, pues, la historia en sus inmortales páginas el nombre de D. Antonio León y de sus ilustres compañeros, muertos el 8 de Septiembre de 1847; y si algún día la patria vuelve á recibir el inicuo ultraje de ver hollado su suelo por el invasor americano, que el recuerdo de León, de Balderas y de tantos mártires ilustres, sirva para conducir al combate á los que conserven en su corazón el fuego sagrado del amor á México. No importa que la fortuna corone á la iniquidad con el laurel de la victoria: es preferible la muerte á la humillación del que vive como extranjero en su propia patria por no haber sabido defenderla.

No podemos resistir al deseo de citar, para concluir, algunas palabras de nuestro preclaro historiador el Sr. Roa Bárcena, á propósito de la batalla del Molino del Rey en que halló la muerte el General León.

"Gloriosa aunque adversa, dice el escritor académico, fué para México la jornada de 8 de Septiembre de 1847, y si, antes que las lomas de Tacubaya, no hubiesen albeado á centenares en la Angostura, Cerro Gordo y Padierna los cadáveres enemigos, la historia de esta sola jornada refutaría el aserto atribuido al general Grant, teniente en ella y con posterioridad vencedor de la Confederación del Sur y presidente de los Estados Unidos, de que nuestros soldados huían al simple aspecto de las bayonetas norte-americanas. Si tal aserto, que el sentido común rechaza, hubiera sido expresado, las sombras de Martín Scott y tantos otros veteranos en cuya diestra fría quedó inmóvil la espada aquella mañana, surgirían en la conciencia del autor, protestando contra su dicho."

XIV

D. CARLOS MARIA BUSTAMANTE.

PATRIOTA eminente en la gloriosa época de la conquista de la libertad é independencia de México; historiador de ese mismo período, y por último, infatigable editor de obras que acaso se habrían perdido para siempre si él no hubiese empleado en su publicación tiempo y recursos, D. Carlos María Bustamante no merece el desdén con que de él hablan muchos á quienes nada deben ni la patria ni las letras. Obra de reparación fué, por lo tanto, la del Estado de Oaxaca al proclamar que se honra en contar entre sus mejores hijos al Sr. Bustamante, al erigirle una estatua.

La lectura de los apuntamientos biográficos que va á conocer el lector, comprobará lo que acabamos de decir.

Nació D. Carlos María Bustamante en Oaxaca el día 4 de Noviembre de 1774. Quedó huérfano á la edad de seis años, y su niñez fué muy enfermiza.

A los doce años comenzó á estudiar gramática lati-

No podemos resistir al deseo de citar, para concluir, algunas palabras de nuestro preclaro historiador el Sr. Roa Bárcena, á propósito de la batalla del Molino del Rey en que halló la muerte el General León.

"Gloriosa aunque adversa, dice el escritor académico, fué para México la jornada de 8 de Septiembre de 1847, y si, antes que las lomas de Tacubaya, no hubiesen albeado á centenares en la Angostura, Cerro Gordo y Padierna los cadáveres enemigos, la historia de esta sola jornada refutaría el aserto atribuido al general Grant, teniente en ella y con posterioridad vencedor de la Confederación del Sur y presidente de los Estados Unidos, de que nuestros soldados huían al simple aspecto de las bayonetas norte-americanas. Si tal aserto, que el sentido común rechaza, hubiera sido expresado, las sombras de Martín Scott y tantos otros veteranos en cuya diestra fría quedó inmóvil la espada aquella mañana, surgirían en la conciencia del autor, protestando contra su dicho."

XIV

D. CARLOS MARIA BUSTAMANTE.

PATRIOTA eminente en la gloriosa época de la conquista de la libertad é independencia de México; historiador de ese mismo período, y por último, infatigable editor de obras que acaso se habrían perdido para siempre si él no hubiese empleado en su publicación tiempo y recursos, D. Carlos María Bustamante no merece el desdén con que de él hablan muchos á quienes nada deben ni la patria ni las letras. Obra de reparación fué, por lo tanto, la del Estado de Oaxaca al proclamar que se honra en contar entre sus mejores hijos al Sr. Bustamante, al erigirle una estatua.

La lectura de los apuntamientos biográficos que va á conocer el lector, comprobará lo que acabamos de decir.

Nació D. Carlos María Bustamante en Oaxaca el día 4 de Noviembre de 1774. Quedó huérfano á la edad de seis años, y su niñez fué muy enfermiza.

A los doce años comenzó á estudiar gramática lati-

na y luego cursó filosofía en el seminario de su ciudad natal. En seguida vino á México y se graduó de bachiller en artes, y vuelto á Oaxaca estudió teología en el convento de San Agustín, graduándose de bachiller en el año de 1800. Ya cuatro años antes había empezado en México la carrera de jurisprudencia, viviendo en el Colegio de San Pablo, que siguió hasta su conclusión, alternándolo con el idioma francés, raro en aquellos tiempos. El virrey Azanza le distinguió mucho por una inscripción latina que le presentó para que adornase la entrada del paseo que llevaba su nombre y ahora se conoce con el de *Calzada de la Piedad*. Se recibió como abogado en 1801, y en el mismo día murió el relator de la Audiencia, y él ocupó su puesto, que desempeñó á satisfacción y haciéndose un lugar muy distinguido por su instrucción y talento, sobre todo por algunas brillantes defensas que hizo de algunos reos. Redactó *El Diario de México* en 1805, época del virrey Iturrigaray, y en el que se insertaron algunos de los primeros ensayos de la musa mexicana.

Pero el grito de Dolores mudó la fase de México, y fué entonces invitado por Allende para tomar parte en la revolución. Bustamante se negó á esa pretensión, y cuando en Septiembre de 1812 se promulgó la Constitución, hizo uso del derecho que entonces se concedía sobre libertad de imprenta, publicando un periódico llamado *El Juguetillo*; mas á poco fué mandado suprimir, y tuvo que ocultarse en la casa del cura de Tacubaya, desde donde, acompañado de su esposa Doña Manuela Villaseñor, se dirigió á Zacatlán, punto de

que se había apoderado Osorno con una gruesa partida de insurgentes. Quiso allí establecer algún orden en aquella turba, pero le fué imposible, y no pudiendo sufrir con paciencia la vista de sus desórdenes, se dirigió á Oaxaca, donde imperaba Morelos, quien á pesar de no hallarse á su llegada, en la ciudad, por haber salido á atacar á los españoles, sabedor de sus buenos deseos por la causa de la independencia, le dió el empleo de Brigadier, nombrándole inspector de caballería. Cuando el Congreso de Chilpancingo fué instalado por Morelos, ocupó un asiento D. Carlos representando á México en aquella reunión, y él fué el autor del discurso que pronunció Morelos en el acto de la apertura de las sesiones.

Cuando Morelos fué derrotado en Puruarán, el Congreso se disolvió, por la inminencia del peligro, y tuvo que ir á reunirse en Oaxaca. D. Carlos y el padre Crespo se adelantaron para arreglar todo lo relativo á aquella medida; mas encontraron la situación tan favorable al Gobierno español, que tuvieron que dirigirse á Tehuacán, donde fueron mal recibidos por Rosains, y tuvieron que buscar un refugio en Zacatlán donde se hallaba Osorno, que fué casi al mismo tiempo sorprendido por las tropas españolas en la madrugada del 25 de Septiembre de 1814, y Bustamante escapó con trabajo. Su compañero Crespo no lo pudo efectuar, y fué hecho prisionero y fusilado.

Después de tantas penalidades y peligros, se dirigió á la hacienda de Alzayunga donde se hallaba Arroyo, y allí se convino que partiese á los Estados Unidos co-

mo comisionado de Rayón para demandar auxilios, debiéndose embarcar en la barra de Nautla; pero el guerrillero Anzures le sorprendió en el camino, le mató uno de sus criados y le despojó de cuanto llevaba; volvió á ser sorprendido por otra partida del mismo Anzures, y en la noche del propio día por otro guerrillero, en una barranca, y por poco los españoles le hacen prisionero. En las inmediaciones de Orizaba volvió á hallarse otra vez en peligro: cuando llegó al pueblo de la Magdalena, se encontró con una partida de Rosains, que le llevó preso hasta Tehuacán, donde fué encerrado y se le trató con el mayor rigor. Cuando este jefe fué depuesto y preso por el general Terán la noche del 16 de Agosto de 1815, ya pudo gozar de alguna seguridad; mas por este tiempo ocurrió la derrota y prisión de Morelos y la toma del cerro Colorado. Entonces las armas del Gobierno español se hacían dueñas de una gran parte del país y ahuyentaban las pequeñas bandas de independientes. En situación tan angustiada, D. Carlos intentó por segunda vez embarcarse para Nautla, y ya estaba en poder de los españoles; quiso encerrarse en el fuerte de Palmilla, y Hevia se había ya apoderado de él. No hallando otro remedio, pidió indulto al Gobierno español, y presentándose el 8 de Marzo de 1817 al destacamento de Plan del Río, conducido á Veracruz, no pensó más que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos; ayudáronle en la fuga algunos españoles para quienes conservó gratitud eterna.

Se embarcó el 11 de Agosto en un bergantín de gue-

rra inglés, y al día siguiente fué á su bordo el capitán del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, lo cual verificó á pesar de haberse abrazado del pabellón inglés, y no tuvo más tiempo que para entregar á unos guardias marinos cinco cuadernos en que tenía escrita la historia de la revolución, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabría la Europa los sucesos de México, consiguiendo así D. Carlos su principal objeto. Este rasgo es muy notable, y en él resalta su vocación de historiador, que le hizo olvidar el peligro en que se hallaba su vida, para salvar sus escritos y ponerlos en camino de que viesen la luz pública, cuando sus ojos podrían privarse con la sombra de la muerte, de la luz del día; y este fué el preludio de los trabajos en que empleó sus fuerzas y sus días, con una constancia de que hay pocos ejemplos. Del buque fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa y puesto incomunicado en un pabellón con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del Gobierno, la que, vista por dos veces en consejo de guerra, salió en ambos en discordia, y remitida á la sala del crimen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por ocho años. En 2 de Febrero de 1819 le sacaron del castillo, dándole la ciudad de Veracruz por cárcel, hasta que se le declaró comprendido en la amnistía concedida por las Cortes. Proclamada en Iguala la independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de

acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien le empleó en el despacho de su secretaría. Entró, por fin, á la capital en 11 de Octubre de 1821, después de haber sufrido tantos reveses de la fortuna y vístose en tantos y tan inminentes peligros.

Al punto que conoció la convocatoria publicada por Iturbide, Bustamante la impugnó en el periódico semanario *La Avispa de Chilpancingo*, y el número 5 fué denunciado, y su editor, que desde antes no era muy bien visto por aquel caudillo, porque en Puebla le aconsejó con franqueza que desconociese los tratados de Córdoba, fué reducido á prisión, aunque nada más por unas cuantas horas. Instalado el Congreso el 24 de Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oaxaca, y fué nombrado por aclamación presidente mientras se hacía la elección de éste, que recayó en D. J. H. Odoardo. Siguiéron las desavenencias entre el Congreso é Iturbide, y en la noche del 26 de Agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco. No recobró su libertad sino hasta Marzo de 1823 con motivo de la reinstalación del Congreso. En 1827 sufrió nueva prisión por denuncia de un escrito suyo. En 1833 estuvo en riesgo de sufrir una persecución más seria, y para defenderse, publicó una biografía suya con el título: *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*.

En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios los honores de auditor de guerra cesante. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el Supremo Poder Con-

servador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporación hasta que fué destruída por la revolución de 1841 que terminó con las bases de Tacubaya. Más adelante el General Santa-Anna le propuso nombrarle para el Consejo de Estado creado por las Bases Orgánicas de 1843, lo que rehusó.

La vida de D. Carlos desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el Congreso, en el que casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupación de escribir y publicar multitud de obras suyas y de diversos autores. La invasión del ejército de los Estados Unidos en 1847, le causó una profunda sensación de tristeza, y murió en 21 de Septiembre de 1848, siendo enterrado su cadáver en el panteón de San Diego de México.

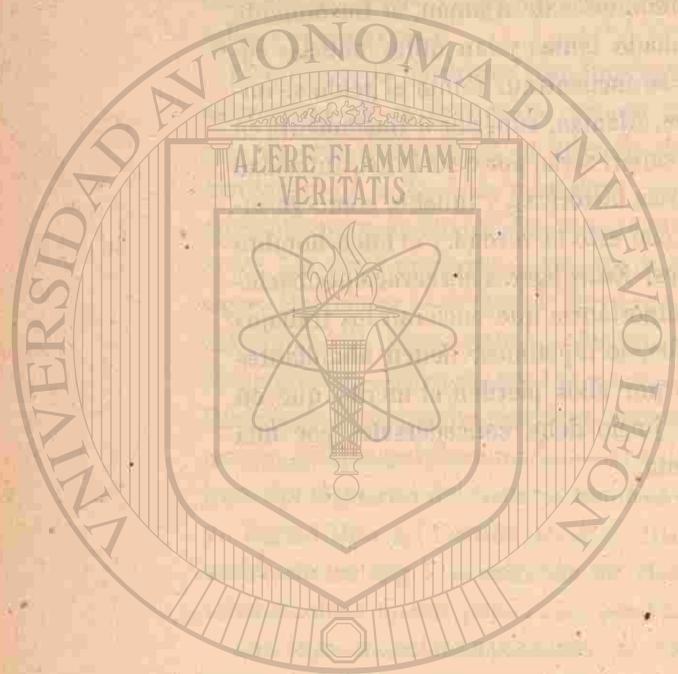
Dice Arróniz, biógrafo de Bustamante, á quien hemos seguido casi textualmente: "En los puestos públicos que ocupó, fué irreprensible la conducta de D. Carlos, y la más notable de sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que no siempre anduviera muy acertado en el modo de manifestarlo: aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla." Sobre su estilo como historiador, dice el mismo biógrafo: "El

lenguaje de Bustamante es, en general, poco correcto; lleno de arcaísmos, voces forences, locuciones bajas y salidas chocarreras."

El número de obras que hizo imprimir sube á 19, y se cree que en su impresión gastaría 40 á 45,000 pesos. Su obra principal es el "Cuadro Histórico de la revolución de la América mexicana, comenzada en 15 de Septiembre de 1810," México, 1823 á 32, 6 tomos en 4.^o Las otras originales:—Galería de antiguos Príncipes Mexicanos.—Crónicas Mexicanas.—Campanías del General D. Felipe Calleja.—Mañanas de la Alameda de México.—Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide.—El Gabinete Mexicano durante la administración del General Bustamante.—Apuntes para la Historia del Gobierno del General Santa-Anna.—El nuevo Bernal Díaz del Castillo, ó sea la Historia de la invasión de los anglo-americanos en México.—Y otras muchas obras ajenas publicadas por él.

Las obras mencionadas tienen, es cierto, gran número de defectos; pero aun así, prueban el patriotismo de Bustamante y su deseo de que no se perdiesen tantas y tan curiosas noticias acerca de la guerra de independencia. Sin ellas, Alamán habría logrado ser el único historiador de esa época, y parcial como era, fácilmente se comprende que nuestros héroes aparecerían revestidos del carácter más odioso. Del estudio comparativo de los escritos de Alamán y Bustamante, se deduce la necesidad de aquilatar con sano juicio lo que en ellos hay de verdadero, mezclado como está, con los desahogos de las contrarias pasiones que los ani-

maban. Pasarían sin contradicción las aseveraciones algunas veces calumniosas de Alamán, si Bustamante no hubiese recopilado tantas y tan útiles noticias como en sus libros se encuentran. Como el genio se impone casi siempre, Alamán, superior á Bustamante en inteligencia y en saber, sería, por decirlo así, autoridad infalible en materias históricas, y mucho, como ya indicamos, sufriría con esto la verdad y el buen nombre de nuestros héroes. Estas ligeras observaciones bastarán á probar la importancia que encieran los trabajos de Bustamante que, lo repetimos, tienen abundantes defectos, mas no por ellos pierden el mérito que en nuestro humilde juicio debe concedérseles por una conciencia ilustrada.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

XV

DON MARIANO JIMENEZ.

CONQUISTAR la inmortalidad con grandes acciones llevadas á cabo en el brevísimo espacio de menos de un año, sólo es dado á seres excepcionalmente superiores, y esto en los períodos heroicos de los pueblos que luchan por ser libres y constituir una nacionalidad independiente. A ese número de escogidos pertenece el ilustre potosino Capitán General D. Mariano Jiménez, de quien existen escasas noticias biográficas, pero que con ser así, bastan para justificar el testimonio de admiración y de gratitud que su Estado natal ha dado al erigirle una estatua al lado de las de otros no menos renombrados patricios. Muerto en la flor de la juventud, en el primero y más glorioso período de la revolución á que debemos tener patria, doloroso es pensar que su desaparición privó á ésta de un hijo de cuyo esfuerzo y de cuyos conocimientos científicos había que esperar muchos y muy importantes servicios, en la que podemos llamar época embrionaria ó de la creación de la nacionalidad mexicana.

D. Mariano Jiménez nació en la ciudad de San Luis Potosí, en el último tercio del siglo XVIII, sin que nos sea posible señalar la fecha, pues ni el más diligente de sus biógrafos, el Sr. D. Manuel Muro, á quien seguimos, logró consignarla, y esto cuando hasta precisa cuál es la casa en que vió la luz primera el joven héroe.

Después de haber adquirido la escasa instrucción primaria que se daba en aquellos tiempos en las ciudades de segundo orden, vino á México á cursar en el Colegio de Minería las materias necesarias para obtener el título de Ingeniero de Minas, como en efecto lo obtuvo. En seguida pasó á Guanajuato con el fin de ejercer su profesión, y contrajo matrimonio con una joven de familia distinguida. Pocos meses habían transcurrido después de su enlace, cuando el inmortal Hidalgo dió el grito de libertad en el pueblo de Dolores, y cuando se acercó á la ciudad de Guanajuato, el Ingeniero Jiménez salió á su encuentro y le acompañó en el ataque de Granaditas.

Seguiremos nuestra narración valiéndonos de las propias palabras del Sr. Muro, ya citado, por ser él, como hemos dicho, el más diligente de los biógrafos de Jiménez.

El jefe de la insurrección, aprovechando los conocimientos científicos de su nuevo aliado, le encargó la construcción de cañones para el ejército insurgente, trabajo que el Sr. Jiménez desempeñó con perfección, puesto que todos los que cayeron en poder del Gral. Calleja, en Aculco y Calderón, los utilizó el jefe español repartiéndolos á las diversas divisiones realistas.

Al salir de Guanajuato, el Sr. Hidalgo confió á Jiménez el mando de la vanguardia del ejército, dándole al efecto el nombramiento de coronel. Con ese carácter, y con el mando especial de la artillería, asistió á la batalla del Monte de las Cruces, donde tuvo un espléndido triunfo el ejército insurgente sobre la división realista al mando de Trujillo, triunfo debido á la pericia y valor de Jiménez y Allende; del primero porque desalojó á Trujillo de una ventajosa posición, apoderándose de ella; y del segundo, por las acertadas disposiciones que dictó para apagar los fuegos de artillería del enemigo, que hacían terribles estragos en los pelotones de indios, porque querían éstos tomar á mano los cañones de la división realista y detener con los sombreros la metralla que despedían.

Después de esa famosa acción de guerra fué ascendido el Sr. Jiménez á Teniente General, mandando una división en la no menos célebre batalla de Aculco. Derrotado en este punto el ejército insurgente por el Gral. Calleja, el Sr. Hidalgo tomó el rumbo de Morelia con una parte de las fuerzas, y los Sres. Allende, Abasolo, Aldama, Jiménez y otros jefes superiores se dirigieron con la otra para Guanajuato. Calleja retrocedió en persecución de los últimos, y no pudiendo resistirlo Allende en Guanajuato, abandonó la plaza, tomando el camino de la sierra para dirigirse por San Felipe y el Vaquero á Zacatecas, ó á Guadalajara si era tiempo todavía de reunirse con Hidalgo en esta última ciudad.

Estando ya en esos días la plaza de San Luis en po-

der de los insurgentes, creyó Allende que debía aprovecharse esa favorable circunstancia para extender la revolución en la frontera; pero como al reunirse los principales caudillos después de su separación de Hidalgo, celebraron el compromiso de no desmembrar sus fuerzas ni tomar de por sí ninguna determinación para librar batallas ó mandar expediciones á cualquier rumbo, sin expreso acuerdo de todos, á cuyo efecto se constituyeron desde luego en corporación con el nombre de Consejo de Generales, al llegar á la Villa de San Felipe citó Allende la Junta á la que comunicó su proyecto, consistente en que alguno de los jefes superiores presentes fuera nombrado por el Consejo para que, con la división que se pusiera á sus órdenes, emprendiera la campaña del Norte.

La Junta aprobó esa proposición, y fué nombrado por unanimidad de votos General en Jefe del Ejército del Norte el Sr. D. José Mariano Jiménez. Se le dieron mil doscientos hombres para que marchara á su destino, y se le extendió la siguiente credencial:

“Consejo de Generales de los Ejércitos Americanos.

“Por la presente damos comisión bastante á nuestro Teniente General de los Ejércitos de América, el Excelentísimo Sr. D. José Mariano Jiménez, para que reuniendo las fuerzas que pueda en la ciudad de San Luis Potosí y toda su Provincia, forme Ejército Nacional, y adelante las conquistas hasta la Villa del Saltillo, Nuevo Reyno de León y demás Provincias internas por los rumbos que más convengan al servicio de la Nación, y mandamos á todos los Justicias Naciona-

les, Ayuntamientos, Señores Curas, Comisionados y Jefes Militares, le presten cuantos auxilios necesite y le reconozcan y obedezcan como á tal Teniente General y Comisionado de nuestro Consejo de Guerra, guardándole todos los honores, franquezas y privilegios que como á tal le corresponden; y esperamos de la lealtad y patriotismo de todos los pueblos conquistados desempeñen cada uno y todos sus deberes como corresponde, y que nuestro referido Comisionado procurará en todo mantener el buen orden y recta Administración de Justicia. Y para la debida constancia lo firmamos en nuestro Cuartel General de la Villa de San Felipe, á veintinueve de Noviembre de mil ochocientos diez años.—Ignacio de Allende, Capitán General de América.—Juan de Aldama, Teniente General de América.—Joaquín Arias, Teniente General de América.—José Rafael de Iriarte, Teniente General de América.—José Joaquín Ximénez de Ocón, Mariscal de Campo.—Lizenciado Ignacio de Aldama, Mariscal y Ministro de Gracia y Justicia.—José Mariano Abasolo, Mariscal de campo de los Ejércitos Americanos.”

Es digno de notar, como lo hace el Sr. Muro, que en aquella época de exaltación y desorden, en la que tanto las fuerzas realistas como las insurgentes entraban á saco las poblaciones, y cometían multitud de abusos y tropelías, el Sr. Jiménez fué sin duda el único jefe que respetó la propiedad y dió toda clase de garantías en las ciudades y pueblos que ocupaba, y también que otro general, sea cual fuere el bando á que hubiere pertenecido, se habría engolfado con unas

facultades tan amplias como las que se concedieron al Sr. Jiménez, y habría hecho su entrada á San Luis con gran ruido y aparato, recibiendo las felicitaciones de los cortesanos, dictando órdenes á las autoridades establecidas, y reasumiendo todos los mandos para formar prontamente el ejército que estaba encargado de organizar; pero el héroe potosino que por inclinación y educación profesaba los más estrictos principios de moralidad y orden, no quiso entrar á San Luis sin participar previamente á la primera autoridad de la Provincia, el nombramiento que había hecho en su persona el Consejo de Generales, y solicitar el *pase* que en aquellos tiempos estaba prevenido para que entraran á las ciudades las tropas regulares del ejército.

La división de Jiménez llegó á San Luis el día 2 de Diciembre de 1810, la aumentó hasta dos mil hombres y salió para la frontera á cumplir las órdenes que tenía recibidas. En todas las poblaciones del tránsito observó la misma conducta que en San Luis, atento con las autoridades locales, bondadoso con todos los vecinos y enérgico con sus subalternos para que guardaran el orden y disciplina correspondientes á la noble causa que defendían.

Desde la ciudad de San Luis no tuvo ningún tropiezo en su marcha hasta Agua Nueva, donde encontró al coronel español D. Antonio Cordero, que con una división de tres mil hombres venía del Saltillo á recuperar la plaza de San Luis, por orden que había recibido del General Calleja.

En ese punto se libró reñida batalla entre las divisiones de Jiménez y Cordero, quedando la segunda completamente derrotada, prisioneros el coronel Cordero y gran número de jefes, oficiales y soldados, y en poder del vencedor todo el armamento y demás materiales de guerra. Venían amparados por Cordero los españoles emigrados de San Luis, Venado, Matehuala, Catorce y Cedral; todos cayeron también en poder del Sr. Jiménez, y tanto éstos como los prisioneros de guerra creyeron que en el mismo día ó al siguiente serían sacrificados. ¡Cuál no sería su sorpresa el día que esperaban ellos subir al patíbulo, recibir en su prisión la visita del Gral. Jiménez y oír de su boca que quedaban en absoluta libertad y que pidieran sus pasaportes para los puntos á donde quisieran dirigirse!

Este hecho, rarísimo en aquella cruenta guerra, es digno de las mayores alabanzas, enaltece al noble insurgente potosino y hace honor á la tierra en que el héroe vió la luz primera.

Resuelta la marcha de Hidalgo, Allende y otros jefes superiores de la revolución, á los Estados Unidos, quedó con el mando en jefe del ejército el General D. José Ignacio Rayón, y el Sr. Jiménez siguió con una parte de las tropas escoltando á Hidalgo. En las Norias de Bajan cayó prisionero en unión del héroe de Dolores y de los demás jefes que le acompañaban, y como ello fué llevado á Chihuahua, juzgado y sentenciado á muerte, sufriendo esa pena el día 26 de Junio de 1811, á la misma hora y en el mismo patíbulo en que la sufrieron Allende, Aldama y Santa María.

Calificado el Sr. Jiménez como caudillo de la revolución, á la misma altura que Hidalgo, Allende y Aldama, por el Comandante General de Provincias internas, D. Nemesio Salcedo, ordenó este jefe español que la cabeza del gran insurgente potosino fuera, como la de aquéllos, separada de su cuerpo y remitida á Calleja, á Guanajuato.

Las cuatro cabezas de esos héroes de la insurrección fueron colocadas en una especie de jaulas en los cuatro ángulos del Castillo de Granaditas, donde permanecieron muchos años, hasta que, verificada la independencia de México, fueron traídas á la capital de la República, é inhumadas con los demás restos de dichos héroes en una cripta del altar de los Reyes, de la Iglesia Catedral.

Tal fué la rápida carrera del valiente y magnánimo joven Capitán General D. Mariano Jiménez, timbre de gloria para su patria y título de legítimo orgullo para su Estado natal.

XVI

DON PONCIANO ARRIAGA.

LA generación actual, educada libre y ampliamente en los establecimientos del Estado; participe de los beneficios dimanados de las conquistas que tantas luchas y tanta sangre costaran á sus progenitores, apenas si puede concebir la magnitud de la obra realizada por los ilustrados y progresistas legisladores del Congreso Constituyente, en el brevísimo espacio que separa estas dos fechas: Febrero 18 de 1856 y Febrero 5 de 1857, es decir, la de la apertura de la célebre asamblea y la de la promulgación del Código Fundamental por ella expedido; Código que, aunque reformado en parte, está vigente todavía y lo estará mientras aliente el partido liberal, al que la nación debe el progreso, la ilustración y el poderío que la han colocado en el prominente lugar que ocupa entre los pueblos cultos.

En cumplimiento de la más solemne de las promesas de la regeneradora revolución de Ayutla, fué con-

Calificado el Sr. Jiménez como caudillo de la revolución, á la misma altura que Hidalgo, Allende y Aldama, por el Comandante General de Provincias internas, D. Nemesio Salcedo, ordenó este jefe español que la cabeza del gran insurgente potosino fuera, como la de aquéllos, separada de su cuerpo y remitida á Calleja, á Guanajuato.

Las cuatro cabezas de esos héroes de la insurrección fueron colocadas en una especie de jaulas en los cuatro ángulos del Castillo de Granaditas, donde permanecieron muchos años, hasta que, verificada la independencia de México, fueron traídas á la capital de la República, é inhumadas con los demás restos de dichos héroes en una cripta del altar de los Reyes, de la Iglesia Catedral.

Tal fué la rápida carrera del valiente y magnánimo joven Capitán General D. Mariano Jiménez, timbre de gloria para su patria y título de legítimo orgullo para su Estado natal.

XVI

DON PONCIANO ARRIAGA.

LA generación actual, educada libre y ampliamente en los establecimientos del Estado; participe de los beneficios dimanados de las conquistas que tantas luchas y tanta sangre costaran á sus progenitores, apenas si puede concebir la magnitud de la obra realizada por los ilustrados y progresistas legisladores del Congreso Constituyente, en el brevísimo espacio que separa estas dos fechas: Febrero 18 de 1856 y Febrero 5 de 1857, es decir, la de la apertura de la célebre asamblea y la de la promulgación del Código Fundamental por ella expedido; Código que, aunque reformado en parte, está vigente todavía y lo estará mientras aliente el partido liberal, al que la nación debe el progreso, la ilustración y el poderío que la han colocado en el prominente lugar que ocupa entre los pueblos cultos.

En cumplimiento de la más solemne de las promesas de la regeneradora revolución de Ayutla, fué con-

vocado el Congreso Constituyente. Esa revolución había triunfado, como con lealtad lo confiesa uno de sus más ilustres campeones, Comonfort, más bien por la fuerza de la opinión que por la fuerza de las armas; circunstancia que la reviste ante la historia del más hermoso de sus títulos. Confirman esta verdad las siguientes palabras del atildado escritor D. Anselmo de la Portilla, en su historia del Gobierno del Gral. Comonfort. "En la terrible lucha de 1854 y 1855—dice,—todos los medios materiales de poder y de acción habían estado en manos del gobierno dictatorial: las armas, los soldados, los recursos todos de la nación, eran suyos; mientras que los hombres de Ayutla, pocos y mal armados, atormentados por la miseria y privados de todo, no contaban sino con su firmeza de voluntad y con su energía para llevar á cabo su difícil empresa. A pesar de esto, aquella revolución triunfó al fin, porque la opinión abandonó á la dictadura y porque el espíritu público rechazaba los abusos que prevalecían á su sombra."

El caudillo principal de la revolución, D. Juan Alvarez, á quien debe llamarse el patriarca venerable de las instituciones democráticas en México; eminente personaje entre los mayores, que aguarda todavía un historiador que con la elevación de Tácito revele toda la grandeza, toda la abnegación, toda la heroicidad de su gran carácter, y toda la magnitud de los resultados de su obra no bien comprendida aún; D. Juan Alvarez, varón ilustre, cuya vida merece ser narrada por un nuevo Plutarco, pasó por la presidencia de la Re-

pública, después del triunfo del Plan de Ayutla, con la rapidez de un meteoro; pero también de un meteoro que deja una estela luminosa. La inquebrantable rectitud de su carácter impidió que entrase en las transacciones que se le exigían y que ante su conciencia significaban la violación de los juramentos hechos, el falseamiento de los principios encarnados en la revolución. Desencadenadas las pasiones en aquella época de verdadera crisis para nuestro organismo social; ofuscadas aun las más claras inteligencias por los rayos de las tempestades revolucionarias, el Gral. Alvarez se retiró á la vida privada, resignó el mando en el segundo caudillo de Ayutla, en Comonfort, cuando vió que hasta entre sus mismos adeptos había vacilaciones para realizar las reformas que al pueblo habían sido prometidas. Los términos medios repugnaban á su alma recta, y al ver que se le censuraba por lo que se dió en llamar *prurito de innovaciones*, al oír aquel retardatario *no es tiempo todavía*, alejóse del poder, pero sin abdicar de sus principios, porque de eso era incapaz, toda vez que sus convicciones arraigaban en lo más profundo de su conciencia.

Comonfort, cuya pureza de intenciones nadie osará poner en duda; pero que no era radical en la genuina significación del vocablo; benévolo, conciliador, prudente ó moderado, si hemos de valernos de la fraseología de la época, encontró una vez llegado al poder, que el torrente de la opinión era irresistible; que en vano se intentaría oponerle un valladar, y que, por eso mismo, los legisladores del Congreso Constituyente

convocados ya, no habían de realizar los sueños por él acariciados de fundir en uno solo, para felicidad de la patria, los dos partidos que encarnizadamente luchaban por imponer su hegemonía. Empero no le era dado destruir la parte primera y principal de la obra de la revolución, sin romper desde aquel punto sus propios títulos, y la memorable asamblea se reunió y dió comienzo á sus trabajos. "Entonces, y no obstante las dificultades de que se hallaba erizada una situación que puede señalarse como de las más críticas por que ha atravesado la República mexicana,—dice el historiador D. José María Vigil—el Congreso discutió tranquilamente el proyecto de Constitución presentado por la Comisión respectiva; analizando las cuestiones más delicadas de derecho público, cual pudiera hacerlo una reunión de filósofos que, sin preocuparse de los peligros reales que los circunían, se abandonaban con plena libertad de ánimo á dilucidar las bases fundamentales sobre que pudiera erigirse la mejor de las sociedades posibles. Saber notorio, deseo sincero de labrar la felicidad de la República, dominaron en aquella asamblea; empero la exageración de ciertos principios provocada por el influjo de pasiones que agitaban á los bandos políticos, tenía que esterilizar en parte la obra de los constituyentes, á través de la cual podía percibirse el pensamiento bien determinado de destruir para siempre cuanto había dado ser y vida al partido conservador."

Existe la historia del Constituyente, escrita no en síntesis filosófica, orillada á traducir por eso las per-

sonales ideas de un autor, sino reproduciendo con pasmosa fidelidad las palabras mismas de los oradores que tomaron parte en los memorables debates; historia que al propio tiempo que es perenne monumento de gloria para esos adalides del liberalismo en la tribuna parlamentaria de México, lo es igualmente del gran publicista D. Francisco Zarco, á quien la citada historia es debida, según tendremos ocasión de repetir al hablar del conspicuo duranguense á quien su Estado natal erigió una estatua en la Calzada de la Reforma.

Existe, decimos, la historia documentada del Congreso Constituyente, y tal circunstancia nos ahorra la improba labor que necesitaríamos emprender y que por su extensión nos apartaría del plan á que esta obra obedece, de seguir día á día los debates á que la discusión del proyecto de Constitución dió lugar. Pero se nos reprocharía con sobrada razón que desaprovecháramos la ocasión que la oportunidad presente nos brinda para reproducir la parte substancial del Manifiesto que el Congreso Constituyente dió á la Nación al terminar sus trabajos, sinopsis brillantísima, cuyo más acabado elogio está hecho con apuntar el nombre de su autor: Francisco Zarco.

"Tomaron por guía (los representantes)—dice el Manifiesto,—la opinión pública, aprovecharon las amargas lecciones de la experiencia para evitar los escollos de lo pasado y les sonrió halagüeña la esperanza de mejorar el porvenir de su patria.

"Por esto, en vez de restaurar la única carta legítima que han tenido los Estados Unidos Mexicanos, en

vez de revivir las instituciones de 1824, obra venerable de nuestros padres, emprendieron la formación de un nuevo código fundamental que no tuviera los gérmenes funestos que en días de luctuosa memoria proscribieron la libertad en nuestra patria, y que correspondiese á los visibles progresos consumados de entonces acá por el espíritu del siglo.

“El congreso estimó como base de toda prosperidad, de todo engrandecimiento, la unidad nacional, y por tanto, se ha empeñado en que las instituciones sean un vínculo de fraternidad, un medio seguro de llegar á estables armonías, y ha procurado alejar cuanto producir pudiera choques y resistencias, colisiones y conflictos.

“Persuadido el Congreso de que la sociedad para ser justa, sin lo que no puede ser duradera, debe respetar los derechos concedidos al hombre por su Creador; convencido de que las brillantes y deslumbradoras teorías políticas, son torpe engaño, amarga irrisión, cuando no se aseguran aquellos derechos, cuando no se goza de libertad civil, ha definido clara y precisamente las garantías individuales, poniéndolas á cubierto de todo ataque arbitrario. La acta de derechos que va al frente de la Constitución, es un homenaje tributado en vuestro nombre, por vuestros legisladores, á los derechos imprescriptibles de la humanidad. Os quedan, pues, libres, expeditas todas las facultades que del Ser Supremo recibisteis para desarrollo de vuestra inteligencia, para el logro de vuestro bienestar.

“La igualdad será de hoy más la gran ley de la República; no habrá más mérito que el de las virtudes; no manchará el territorio nacional la esclavitud, oprobio de la historia humana; el domicilio será sagrado; la propiedad inviolable; el trabajo y la industria libres; la manifestación del pensamiento sin más trabas que el respeto á la moral, á la paz pública y á la vida privada; el tránsito, el movimiento, sin dificultades; el comercio, la agricultura, sin obstáculos; los negocios del Estado examinados por los ciudadanos todos; no habrá leyes retroactivas, ni monopolios, ni prisiones arbitrarias, ni jueces especiales, ni confiscación del bienes, ni penas infamantes, ni se pagará por la justicia, ni se violará la correspondencia, y en México, para su gloria ante Dios y ante el mundo, será una verdad práctica la inviolabilidad de la vida humana, luego que con el sistema penitenciario pueda alcanzarse el arrepentimiento y la rehabilitación moral del hombre que el crimen extravía.”

Resume después los avanzados principios que informaban la Constitución; el sistema federativo, la soberanía del pueblo y la de los Estados para su régimen interior; los preceptos encaminados á asegurar la libertad electoral, las funciones de la Corte Suprema de Justicia, y por último la manera de reformar el sabio código político, fundada en que “en el siglo presente no hay barrera que pueda mantener estacionario á un pueblo, que la corriente del espíritu no se estanca, que las leyes inmutables son frágil valladar para el progreso de las sociedades, que es vana empresa

querer legislar para las edades futuras, y que el género humano avanza día á día necesitando incesantes innovaciones en su modo de ser político y social."

Los que farisaicamente quisieran grabar al frente de la Constitución el *nolli me tangere*, enemigo de toda evolución progresista, no deben olvidar las palabras del gran legislador potosino.

Por obligación precisa, indeclinable, hemos dado en las páginas que preceden, aunque de imperfecto modo, una noticia de los orígenes de la Constitución de 1857 y del espíritu que informa sus preceptos. No podía ser de otra manera, pues que el ilustre potosino D. Ponciano Arriaga es reputado como el *alma mater* del proyecto de esa ley suprema. Así como á D. Miguel Lerdo de Tejada se ha discernido por los historiadores el sobrenombre de *Padre de las leyes de Reforma*, así á D. Ponciano Arriaga, dásele el no menos glorioso de *Padre de la Constitución de 1857*, por haber sido ambos los autores de las respectivas leyes. Por grande que sea,—y lo fué mucho,—la participación que tomaron otros liberales no menos ilustres en la discusión de aquellos Códigos en el Parlamento ó en los Consejos de Gabinete; por heroicas que sean las acciones de los que en los campos de batalla pelearon por defensa de los principios democráticos hasta alcanzar su observancia, nadie puede arrebatar la palma de la gloria, tratándose de la Constitución y de las leyes de Reforma, á Don Ponciano Arriaga y á D. Miguel Lerdo de Tejada, como nadie, ni Morelos mismo, puede sobrepujar la gloria de Hidalgo, el iniciador de la Independencia.

Y como el monumento indestructible de la gloria de Arriaga tiene por pedestal la Carta magna de la República, que fué la mejor de sus obras, parece que una vez estudiada ésta son innecesarias las demás noticias que respecto á la vida del gran legislador podemos dar aquí. Pero no; por monótonos que sean para muchos los datos biográficos, ellos constituyen un elemento útil, indispensable, para el historiador, pues la cronología es rama importantísima, verdadera antorcha que alumbrá á los que se consagran al arte de juzgar y observar á los hombres, al estudio de la historia que es, como dijo Cicerón, testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria y escuela de la vida.

Tracemos, pues, siquiera sea rapidísimo bosquejo biográfico de D. Ponciano Arriaga, ya que la extensión que ha adquirido este capítulo nos constriñe á ser sucintos.

Hijo de D. Bonifacio Arriaga y de D^a María Dolores Tranquilina Leija, nació en la ciudad de San Luis Potosí el día 18 de Noviembre de 1811. Dedicado por su familia á la carrera de la abogacía, hizo sus estudios con aprovechamiento tal, que hubo de solicitar habilitación de edad para poder recibir el título profesional en 1831, es decir, cuando contaba veinte años. Que el desarrollo de sus facultades fué precoz, pruébalo bien el hecho de que su nombre figura en todos los acontecimientos políticos que vinieron desarrollándose en aquella época en San Luis Potosí, y se le ve desempeñar el cargo de Secretario de campaña del General D. Esteban Moctezuma desde antes de la famosa

batalla del Gallinero y sitio de la capital potosina en 1832, hasta la muerte de dicho general.

Después de servir en el Estado, como regidor, diputado á la Legislatura, Secretario de Gobierno, y como jefe del partido liberal, fué electo diputado al Congreso general por primera vez en 1843. En el año de 1846 volvió á la misma Cámara; en el de 52 desempeñó el elevado puesto de Ministro de Justicia de la administración del General Arista, su ilustre conterráneo; del General Arista, patricio benemérito, de honradez inmaculada, que antes que dar pábulo á la guerra civil y violar sus juramentos, abdicó el poder y fué á terminar sus días en tierra extranjera.

La exaltación con que Arriaga sostenía los principios liberales, de los que fué corifeo, le concitó el odio del dictador Santa Anna, que veía en el abogado potosino á uno de sus más peligrosos enemigos, por lo cual le desterró á los Estados Unidos, de donde tornó en 1856 cuando la revolución de Ayutla destruyó para siempre la ominosa dominación de aquel soldado, á quien debe llamarse no sólo el gran tirano sino el gran corruptor de cuanto constituye lo más noble y lo más puro de una democracia.

Convocado el Congreso Constituyente por Don Juan Alvarez el 16 de Octubre de 1855, en cumplimiento del artículo 5º del Plan de Ayutla, siete distritos electorales de otros tantos Estados designaron entre sus representantes á D. Ponciano Arriaga, á saber: Guerrero, Jalisco, México, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas y el Distrito Federal; elocuentísimo testimonio del re-

nombre que gozaba de un extremo á otro de la República, de la fé que inspiraba su nunca desmentida lealtad á los principios liberales, del conocimiento que se tenía de su clara inteligencia y de las demás dotes que como estadista poseía. Al reunirse, el 14 de Febrero de 1856, la primera Junta preparatoria, fué electo por aclamación presidente el Sr. Arriaga, como lo fué también de la Cámara al quedar ésta instalada, correspondiéndole por lo mismo pronunciar en la apertura de ella el discurso de contestación al del Presidente de la República.

“El interés de la solemnidad presente—comenzó el Sr. Arriaga,—no es tan sólo del pueblo de México; pertenece á la causa de la civilización, es el interés sagrado de la humanidad: las tradiciones de los pueblos libres, son idénticas; las ideas de todos los hombres generosos, son hermanas. ¿Quién podrá echar en olvido la horrible esclavitud con que se quiso afrentar á la patria de Hidalgo y de Morelos? ¿Quién podrá negar que la revolución de Ayutla es un episodio de la gran revolución del mundo liberal y cristiano?”

Tributa en seguida, con frase sobria y digna, un elogio al benemérito Comonfort; señala cuáles son los componentes de la asamblea, sus nobles y patrióticas aspiraciones; á grandes rasgos pinta cuál es el estado social en aquel momento solemne, enumera los principales peligros, indica la manera de conjurarlos, y por último, termina así: “Ardua sobremanera es la tarea encomendada al Congreso Constituyente; gravísima la responsabilidad de los llamados por la nación á cons-

tituirla. Sin embargo, contamos con todos los elementos del pueblo y del gobierno, con la dolorosa experiencia de todas nuestras desgracias, con este irresistible y vivo deseo de la mejora, con esta inquietud moral que precede á los grandes sucesos, con la fe en el porvenir, y sobre todo, con la confianza en Dios.”

El discurso fué oído con interés, y al terminar se oyó un aplauso unánime en las tribunas y en los bancos de los diputados. Levantada la sesión, los diputados todos se acercaron á felicitar y á abrazar al Sr. Arriaga, y entonces en las galerías se repitieron los aplausos y se oyeron los gritos de ¡Viva Arriaga! ¡Viva el Congreso Constituyente! ¡Viva Comonfort! ¡Viva la libertad! ¡Mueran los reaccionarios!..... Así lo refiere el fiel cronista de la histórica asamblea.

Que la personalidad del Sr. Arriaga era en el Congreso constituyente una de las más conspicuas, queda demostrado con sólo decir que en él recayó el voto de sus colegas para la presidencia de la primera y principal comisión, la encargada de redactar el proyecto de la ley fundamental. Mayor reconocimiento de sus luces, de su patriotismo, no pudo dársele, ni mejor timbre de gloria cuenta entre los suyos ninguno de los ciudadanos que tuvieron un puesto en aquella Legislatura. Y,—hasta parece ocioso decirlo,—que no desmintió su fama, que no burló las esperanzas en él puestas, la historia se ha encargado de grabarlo en sus imborrables páginas. Allí están igualmente para atestarle la luminosa exposición de motivos de nuestro Código y el proyecto de éste, documentos ambos leídos por

su autor el Sr. Arriaga en la sesión del 16 de Junio de 1856 y las oraciones por él mismo pronunciadas en los largos debates que, durante meses enteros, tuvieron lugar hasta la final aprobación de la ley suprema. Seguir al Sr. Arriaga en esos debates importaría lo mismo que volver á trazar la historia escrita por Zarco á que hemos hecho referencia y que ha sido la fuente principal de nuestro estudio para dar á conocer la fisonomía moral del Sr. Arriaga.

Tampoco nos detendremos ya á hacer nuevas disquisiciones encaminadas á enumerar los servicios que tan ilustre varón continuó prestando á la patria hasta su muerte, ocurrida en 1865, porque nos apremia el plazo que se nos ha señalado para entregar á la imprenta esta obra, plazo angustioso del que hacemos mención para que se nos disculpe si el libro no llena por completo las esperanzas del lector. Diremos, pues, únicamente, que el Sr. Arriaga fué del número de escogidos que acompañaron al Sr. Juárez en 1858 á Veracruz; que allí su nunca desmentida adhesión á la causa republicana se hizo patente una vez más; que después y por donde quiera la patria en la difícilísima época de prueba, de las guerras de la Intervención y del Imperio contó con el esfuerzo, con la actividad y con la incondicional cooperación del patriota potosino, del radical republicano, y que por todo eso su nombre esclarecido ha quedado perdurablemente inscrito junto á los de aquellos mexicanos que más honra y más gloria han dado á la patria, que se enorgullece al contarle entre sus hijos predilectos. Por eso seguramente el Es-

tado de San Luis Potosí, cuna del gran legislador, se enorgullece proclamándolo así y erigiéndole una estatua en señal de admiración y de reconocimiento.

Las noticias biográficas que preceden, fueron escritas en Diciembre de 1899, y traducidas al francés, como las demás, para el Album que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas envió á la Exposición de Paris, como dicho queda en el Prólogo de esta segunda edición. Posteriormente,—el 24 de Abril del corriente año de 1900,—varios honorables Diputados presentaron á la Representación Nacional un proyecto de ley, compuesto de dos artículos, que dicen así:

“1º Se autoriza al Ejecutivo para que ordene la exhumación de los restos del C. Ponciano Arriaga, y su colocación en la Rotonda de los Hombres Ilustres, erogando los gastos que la traslación demande.

“2º El nombre del C. Arriaga será inscrito con letras de oro, en el salón de sesiones del nuevo Palacio Legislativo.”

Cupo al autor de este libro la honra de redactar la iniciativa de que se trata, que fué apoyada por el Sr. Diputado D. Rosendo Pineda en una breve pero brillante peroración, en la que pidió la dispensa de todo trámite por tratarse de honrar la memoria del más egregio de los legisladores de 1857. Por aclamación y en medio del unánime y espontáneo aplauso de la Asamblea el proyecto de ley fué aprobado, y enviado

á la Cámara colegisladora, que á su vez le dió su aprobación, por lo cual fué comunicada la ley al Ejecutivo y sancionada por éste.

No pasará mucho tiempo sin que se verifique la grandiosa ceremonia decretada por el Congreso de la Unión, y quedará así enaltecido dignamente el ilustre legislador potosino.

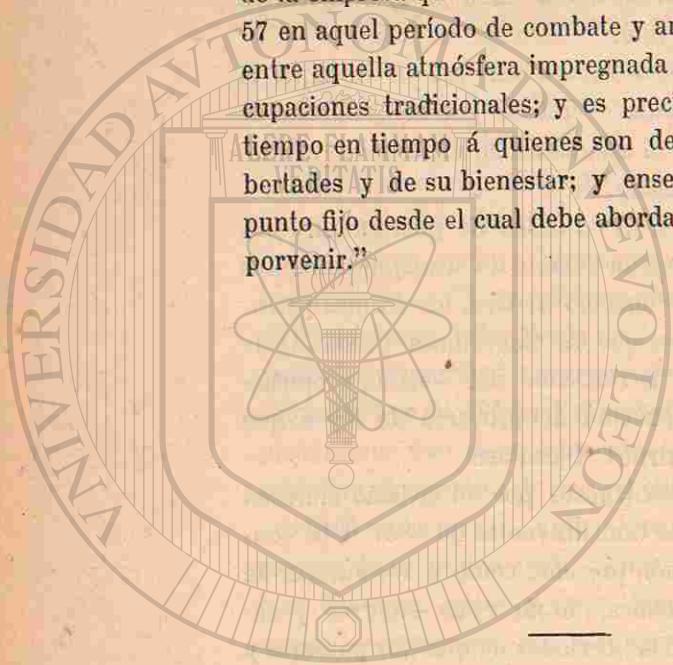
No podemos resistir al deseo de guardar en estas páginas, como el mejor remate de los apuntamientos biográficos de D. Ponciano Arriaga, los últimos párrafos del dictamen en que las Comisiones Unidas 1ª de Godernación y 1ª de Hacienda del Senado, propusieron á éste la aprobación del proyecto de ley á que acabamos de referirnos. Dicen así:

“Si los hombres virtuosos por su civismo merecen homenajes; si á los Constituyentes de 1857 debe considerar la generación presente como á los autores de su vida social y política, porque á sus esfuerzos y sacrificios debemos las libertades de que hoy gozamos y el bienestar y progreso de nuestra Patria, justos y merecidos son los honores que se decreten al Constituyente Ponciano Arriaga; porque fué uno de los más insignes y preclaros Ciudadanos que constituyeron á nuestra República liberal.

“Hay otra consideración que agregar á las expuestas, y que convencerá de la justicia é importancia de estos homenajes decretados en memoria de los Hombres Ilustres de la República, á los que los consideran como pueriles y extemporáneas.

“La generación actual apenas vislumbra y divisa en

la historia los grandes sacrificios hechos y la magnitud de la empresa que acometieron los Constituyentes de 57 en aquel período de combate y ardiente discusión, entre aquella atmósfera impregnada de vicios y preocupaciones tradicionales; y es preciso recordarle de tiempo en tiempo á quienes son deudores de sus libertades y de su bienestar; y enseñarles á la vez el punto fijo desde el cual debe abordarse la historia del porvenir."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

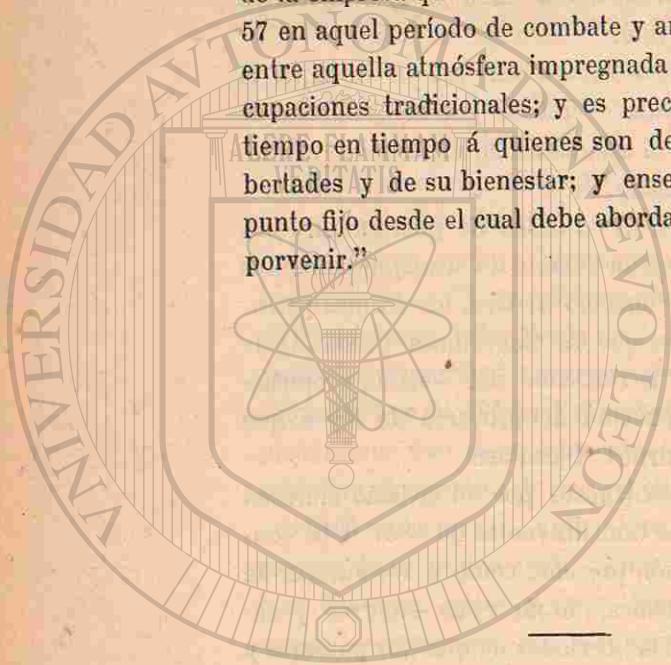
XVII

GRAL. D. DONATO GUERRA.

EN una de las plazas de Grenoble, la antigua *Gratianopolis* del tiempo de la dominación romana, yérguese desde 1823 frente al hermoso Palacio de Justicia un artístico monumento, obra de Raggi, que representa moribundo al héroe legendario Pierre Terrail, señor de Bayardo, muerto de un tiro de arcabuz en 1524. ¿Quién fué ese señor feudal á quien tres siglos después de su muerte la culta ciudad de Grenoble erigió una estatua? Si numerosos historiadores y biógrafos no se hubiesen encargado de decirnoslo, bastaría el sobrenombre que sus coetáneos le dieron y que pasando á través de las edades perdura hasta hoy, para comprender el valimiento de Pierre Terrail. *Caballero sin miedo y sin tacha* fué denominado, y en nuestros días caballero sin miedo y sin tacha es la frase proverbial con que se encomia al que aduna al valor las más eximias cualidades.

No se crea que sin razón ni motivo hacemos remi-

la historia los grandes sacrificios hechos y la magnitud de la empresa que acometieron los Constituyentes de 57 en aquel período de combate y ardiente discusión, entre aquella atmósfera impregnada de vicios y preocupaciones tradicionales; y es preciso recordarle de tiempo en tiempo á quienes son deudores de sus libertades y de su bienestar; y enseñarles á la vez el punto fijo desde el cual debe abordarse la historia del porvenir."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XVII

GRAL. D. DONATO GUERRA.

EN una de las plazas de Grenoble, la antigua *Gratianopolis* del tiempo de la dominación romana, yérguese desde 1823 frente al hermoso Palacio de Justicia un artístico monumento, obra de Raggi, que representa moribundo al héroe legendario Pierre Terrail, señor de Bayardo, muerto de un tiro de arcabuz en 1524. ¿Quién fué ese señor feudal á quien tres siglos después de su muerte la culta ciudad de Grenoble erigió una estatua? Si numerosos historiadores y biógrafos no se hubiesen encargado de decirnoslo, bastaría el sobrenombre que sus coetáneos le dieron y que pasando á través de las edades perdura hasta hoy, para comprender el valimiento de Pierre Terrail. *Caballero sin miedo y sin tacha* fué denominado, y en nuestros días caballero sin miedo y sin tacha es la frase proverbial con que se encomia al que aduna al valor las más eximias cualidades.

No se crea que sin razón ni motivo hacemos remi-

niscencia del caballero Bayardo, inspirados únicamente por nuestro anhelo de inculcar á la juventud el amor y la admiración hacia aquellos mexicanos que por diversos modos ilustraron la patria historia con nobles hechos. Entre el General francés Pierre Terrail y el General mexicano Donato Guerra encontramos que existen varios puntos de similitud ó paralelismo. Veámoslo si no.

“Bayardo ha merecido bien la popularidad que va unida á su nombre, dice Giry. Sin haber ejercido nunca un gran mando, su bravura intrépida, su audacia, su habilidad en los consejos, su generosidad, su desinterés, y, por cima de todo, su lealtad á toda prueba, le valieron el glorioso sobrenombre de *Caballero sin miedo y sin tacha* que le discernieron sus contemporáneos y que ha confirmado el juicio de la historia.”

“Sencillo y natural, tanto como leal y grande,—dice otro autor,—el buen caballero era un verdadero héroe, y no tenía ninguno de los rasgos de esa grandeza estudiada que los modernos dan á sus creaciones. Como hombre de guerra, sus contemporáneos decían que tenía tres excelentes cualidades de un gran general: *asalto de morueco, defensa de jabalí y fuga de lobo.*”

Ahora bien, cuantos conocieron al General Donato Guerra y cuantos con él guerrearon, afirman contestes que era intrépido en los combates, prudente y hábil á la hora del consejo, leal como el mejor, desinteresado como ninguno, y honrado sin mancha. No mandó grandes cuerpos de ejército, ni pudo, por lo mismo figurar en primer término; pero donde quiera que pe-

leó lo hizo con serenidad y bravura; gobierno ó causa por él servidos contaron con su lealtad jamás desmentida; por generoso y bueno sus contrarios mismos le miraban con respeto, y, para decirlo en una sola frase, el valiente soldado republicano honraba con sus hechos al ejército nacional. Dos de esos hechos le caracterizan.

Nadie ignora que Donato Guerra desde que se consumó la restauración republicana en 1867, vió en el General en Jefe del Ejército de Oriente al hombre llamado á regir los destinos de México para hacer grande y próspera á la nación que tan gloriosas acciones le debía. Filióse pues, en la fracción del partido republicano que proclamaba la candidatura del Sr. General D. Porfirio Díaz para la presidencia, sin hacer nunca misterio de sus convicciones y anhelos, de su fe profunda y de sus esperanzas patrióticas; pero mientras no creyó que había sonado la hora de traducir en hechos aquellos ideales, se mantuvo fiel á sus deberes militares, en las filas del gobierno establecido, sin abandonar el puesto á que le habían elevado no la adulación ni la intriga, sino propios y muy legítimos merecimientos. Al gobierno de Juárez no se le ocultaban cuáles eran las ideas de Donato Guerra; pero sabía también que éste, nuevo caballero Bayardo, era incapaz de poner al servicio de sus personales afecciones los elementos confiados á su lealtad militar. Con tal convencimiento, Juárez conservó á Donato Guerra en el Ejército.

Y sucedió un día, que irritados los enemigos de Juárez por la declaración, hecha en Septiembre de 1871

por el 6º Congreso, de que había resultado electo para el nuevo período constitucional, se alzaron en armas en la Ciudadela de México el 1º de Octubre, encabezados por Negrete, Chavarría, Toledo y otros jefes, partidarios del General Díaz. "Juárez,—dice con relación á este suceso, su antiguo Ministro y siempre adicto D. Guillermo Prieto en sus *Lecciones de Historia Patria*,—Juárez como hemos dicho, estaba en la mesa: á la hora del pronunciamiento bajó él solo al patio del Palacio y mandó llamar violentamente al General Alejandro García. En el intervalo llegaron varios generales, jefes y oficiales á ponerse á sus órdenes. Juárez con la más natural tranquilidad se puso al frente de aquella situación. Dió el mando en jefe á García; dispuso que Rocha con el cuerpo de Zapadores atacase la Ciudadela; confió la custodia del Gobierno y de su persona al General Alatorre de cuya caballería y valor tenía alta y justa idea, y *dió el mando de la caballería á Donato Guerra, jefe que tenía simpatías y acaso compromisos con los pronunciados; pero compromisos que no quiso hacer efectivos hasta no entregar el último soldado y el último centavo al Sr. Juárez, que había depositado en él su confianza.*"

El testimonio de Prieto es de inestimable valor en el presente caso, porque todo el mundo sabe que eran tan grandes su admiración y su adhesión al gran repúblico, que en su apasionamiento cuidó pocas veces de hacer cumplida justicia á los que de alguna manera contrariaron su política.

El segundo de los hechos que hemos ofrecido recor-

dar, de entre aquellos que enaltecen y caracterizan la personalidad de Donato Guerra, es el siguiente:

Eran tan grandes las muestras de consideración y de confianza que del gobierno merecía, que haciásele penoso, difícil, retirarse honrosamente de sus filas para poner su espada al servicio de la revolución que había estallado en diversos lugares de la República en 1872 para derrocar á la Administración. Sus simpatías y compromisos,—dirémoslo así, repitiendo las palabras de Prieto,—estaban del lado de la revolución; pero esto no obstante, repugnaba á su noble carácter toda defección y no había encontrado una oportunidad para dimitir honrosamente y obtener la libertad de acción que necesitaba para contribuir con su esfuerzo al triunfo del partido político que le reclamaba sin cesar. Y como por aquel tiempo la comisión más delicada que podía confiarse á nuestros soldados era la custodia de los caudales públicos, para evitar que cayesen en poder de los revolucionarios ó de los que á la sombra de la revolución, fingiéndose sus adeptos, asaltaban las *conductas*, el gobierno puso bajo la égida del pundonoso Donato Guerra una de esas valiosísimas *conductas*. No desmintió entonces la honrosa reputación de que gozaba, antes bien probó que era digno de la confianza que en él se depositara, y los caudales llegaron intactos á su destino. Una vez cumplido tan sagrado deber, pidió su retiro, y en seguida ocupó en las huestes de sus correligionarios el lugar que por tanto tiempo había estado reservado á su valor, á su inteligencia y á su actividad.

Comparemos ahora los dos rasgos de que tan rápida mención hemos hecho, con otros dos de D. Agustín Iturbide, á fin de que los eternos deturpadores de los liberales vean cómo saben éstos conservar puro y sin mancha su nombre.

Después de haber obtenido grados y honores en el ejército realista, por sanguinario y cruel con los que luchaban por la Independencia, á tal extremo que el más benigno de sus biógrafos llega á decir que no seguirá paso á paso sus huellas de sangre; después de captarse la confianza de las autoridades del Virreinato, Iturbide que había ocultado su desmedida ambición de mando y de riqueza, comprendió que á un soldado como él, á quien mimaba la fortuna, estaba reservado recoger el fruto de la empresa acometida con sublime abnegación por los caudillos de la libertad mexicana. Escribió entonces al Virrey, halagándole con las más lisonjeras esperanzas y ofreciéndole que terminaría en breve la campaña si se le proporcionaban los elementos necesarios en dinero y tropas. Accedió Apodaca, puso á las órdenes de Iturbide tres mil hombres y le facilitó los recursos pedidos. Obtenido cuanto deseaba, dirigióse al Sur en busca del General Guerrero y una vez que logró ponerse con él de acuerdo, desertó ignominiosamente de las filas realistas y enarboló la nueva bandera de la Independencia. Y como si tan innoble acción no fuera bastante, el primero de sus actos fué apoderarse de una conducta de 525,000 pesos que de México salió para Acapulco. "Por tales medios—dice el historiador Alamán, autoridad inapelable

al decir de los conservadores,—empleados con mucha habilidad, *pero que el honor y la buena fe reprueban aunque los autorizan tantos ejemplos*, en las recientes revoluciones así en Europa como en América, Iturbide en los tres meses que había tenido á su cargo la comandancia general del Sur, abusando de la confianza del Virrey, burlándose de su credulidad y empleando contra el gobierno las tropas y los recursos que el mismo gobierno había puesto sin detenerse á su disposición, se hallaba al frente de una fuerza considerable, contaba para sostenerla con mayores fondos que los que el Virrey podía reunir entonces, había extendidos sus relaciones, etc....." ¿A qué seguir transcribiendo las palabras de Alamán si bastan las ya copiadas para establecer un paralelo entre la conducta caballeresca de Donato Guerra y la de Iturbide? Al lector toca decir de parte de quién está el honor immaculado, por más que merced á los falseamientos de la verdad histórica aparezcan pequeños, ante muchos, aquellos á quienes no fué dado ceñir su frente con los laureles de una gran victoria.

Sin el menor esfuerzo deducirá cualquiera la conclusión que se desprende, por modo natural y sencillo, de lo que acabamos de exponer, y es, que el Estado de Jalisco preconizó en el General Donato Guerra la lealtad y la honradez del soldado republicano, y quiso, para enseñanza y ejemplo de las venideras generaciones, glorificar esas virtudes. Y cuenta que para ello le fué necesario prescindir de otras egregias figuras que esplenden en su particular historia, porque en Jalisco

no han sido nada raros los varones ilustres por su ciencia, por su valor heroico, por sus acrisoladas virtudes.

Hecho en las páginas que acaba de recorrer el lector el retrato moral del malogrado jalisciense, hablemos ahora de su vida militar, siquiera sea para no romper la unidad de pensamiento de esta obra destinada á allanar el camino que habrán de recorrer más tarde los escritores que deseen publicar acabados estudios biográficos ó monografías extensas. A nosotros se nos encomendó una tarea de índole diversa, y en brevísimo tiempo y sin pretensiones de ningún género hemos procurado desempeñarla.

Teocuitatlán, población perteneciente al Cantón de Sayula (Jalisco), fué el día 22 de Octubre de 1832, cuna del Sr. General D. Donato Guerra, hijo de D. José María Guerra y de D^a Sebastiana Orozco. No podemos hablar de sus primeros años y de su juventud, porque las pocas noticias que hemos logrado adquirir nos le presentan al obtener el grado de capitán de caballería, el 8 de Octubre de 1864, en la campaña contra los franceses en el Estado de Sinaloa.

Por inducción creemos que D. Donato Guerra, como tantos otros mexicanos que adquirieron renombre en los campos de batalla durante la guerra contra la Intervención y el Imperio, había vivido la honrada y modesta vida de los hombres de trabajo, antes de aquel período tremendo de nuestra historia, y que al impulso de noble patriotismo inscribióse en las filas republicanas cuando el General Corona reclutó las

primeras fuerzas del que, con el correr de los días, llegó á ser el Ejército de Occidente, cuya historia ha sido escrita por Vigil é Higar y Haro.

Como quiera que sea, consta en los archivos del Ministerio de Guerra, que se halló el joven capitán militando en 1864 á las órdenes del General Corona en el Estado de Sinaloa, distinguiéndose en dos hechos de armas: en el del Jumayar el 15 de Octubre y en el asalto del Humayal el 30 de Noviembre, como se distinguió también en 1865, el 1^o de Enero en la defensa del Espinazo del Diablo, y en el ataque y toma de la plaza de Veranos los días 10 y 11 del propio mes.

Teatro de sus glorias fueron en 1866 *Las Higueras* cerca de Mazatlán, los días del 19 al 23 de Marzo; Concordia, en el ataque de 1^o de Abril; los Callejones de Barron en el combate del 6 de Mayo; Palos Prietos al ser tomado el 14 de Septiembre; Piedra Gorda que le vió pelear bizarramente contra los imperialistas; Matatán en donde tomó el mando de una sección para distraer en Santiago al enemigo, y por último la Coronilla el 18 de Octubre, acción notable en la que salió herido.

En los dos postreros meses de ese mismo año su Estado natal le debió su pacificación. Había ido durante 1866 obteniendo por rigurosa escala sus ascensos hasta el grado de Coronel efectivo de Caballería de Jalisco.

Llegó 1867, y el 1^o de Enero tomó parte principal en la ocupación de la ciudad de Colima; partió después á Querétaro y en el sitio y ocupación de la plaza,

de Marzo á Mayo, el valiente Coronel inscribió su nombre entre los de los más beneméritos, y á seguida vino á prestar sus servicios á las órdenes del Sr. General D. Porfirio Díaz en el sitio y en la ocupación de la Capital de la República el 21 de Junio.

¿Para qué ponderar en largas páginas el ardimiento con que el entonces Coronel D. Donato Guerra peleó en la campaña de que en sinopsis acabamos de hablar? ¿Para qué insistir en presentarle como tipo acabado de la lealtad, de la honradez, de la generosidad y de la grandeza de alma que al principio de este capítulo hemos dicho que constituían su carácter? ¿Para qué asegurar que sus compañeros de armas le distinguían y le respetaban por sus nobles cualidades? Parecerían redundantes nuestros conceptos.

Consumada la restauración republicana, Donato Guerra que desde el punto en que conoció al General Díaz vió en él al ciudadano llamado por sus servicios á la patria y por sus altas dotes personales á conducir á esta por la senda del progreso á la cima ambicionada por los buenos mexicanos, no hizo misterio de su admiración al caudillo, ni de su anhelo por verle elevado á la primera magistratura de México, y fué desde entonces su más ardiente partidario. La clarividencia de su espíritu le presentó entre las brumas que esconden lo porvenir, á la patria grande, próspera, respetada, merced á la enérgica voluntad de un hombre que debía trocarse de guerrero en estadista genial, y como Guerra era un patriota en la asepección más lata y más pura de la palabra, acarició aquella esperanza,

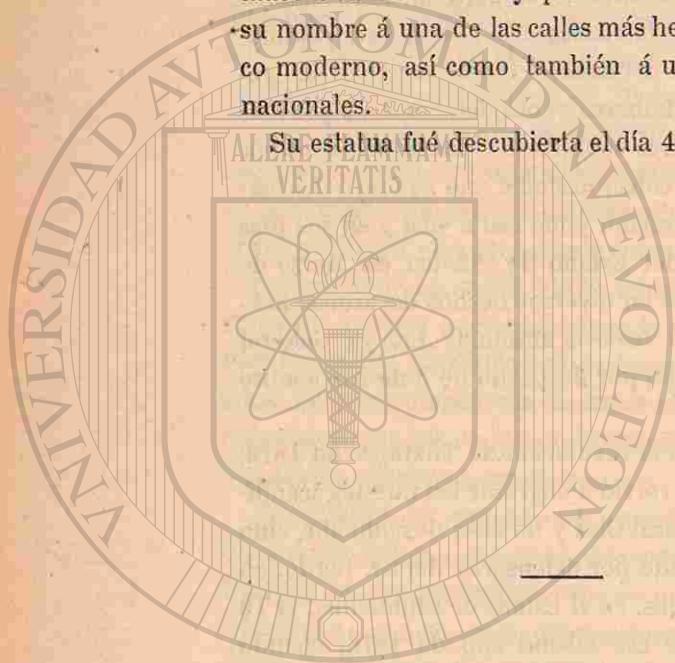
vivió para realizar ese ideal, resuelto á dar su existencia misma por el triunfo de su partido. Pero si bien había en él la fe y la consagración del sectario, adunaba á ellas el culto del deber. Había recibido del gobierno de Juárez honores y consideraciones, y por más que á unos y á otras se hubiese él hecho acreedor por sus servicios á la causa nacional, no se creyó desligado de la administración y fué leal á ella y en sus filas hizo la campaña del Estado de Sinaloa en Marzo de 1868 y tomó parte en diversos hechos de armas, hasta que obtuvo su licencia absoluta. Era ya General efectivo de Brigada, por despacho de 8 de Noviembre de 1871.

Estalló después la revolución de Tuxtepec en 1876, y Donato Guerra volvió á engrosar las huestes acaudilladas por el General Díaz y no cesó de combatir, sino al perecer asesinado por defensores del Sr. Lerdo, en el rancho de Avalos, en el Estado de Chihuahua, el 19 de Septiembre de ese mismo año de 1876, cuando contaba 46 de edad, y cuando se dibujaba en el horizonte la aurora del triunfo de su partido.

Narramos hechos consumados y por lo tanto no nos corresponde decir cuán importante habría sido la participación del General Donato Guerra en el orden de cosas emanado del movimiento político en que perdió la vida, y dadas las cualidades que en él resplandecían y la estimación sincera y profunda que por él abrigaba el actual Presidente de la República, quien en 14 de Enero de aquel mismo año le había conferido la mayor gerarquía de nuestro Ejército, la de General de División.

Diremos para terminar, que entre los honores tributados á su memoria hay que señalar el haberse dado su nombre á una de las calles más hermosas del México moderno, así como también á uno de los buques nacionales.

Su estatua fué descubierta el día 4 de Abril de 1896.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XVIII

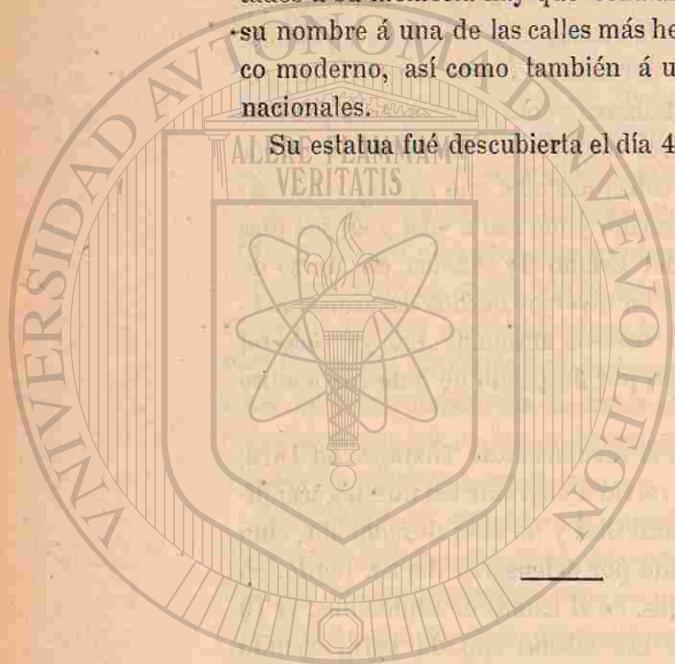
D. MANUEL LOPEZ COTILLA.

FILÁNTRORO, y ardiente protector de la instrucción popular, D. Manuel López Cotilla mereció que su Estado natal, que cuenta numerosos personajes dignos de una estatua, enviase á la Calzada de la Reforma, la de tan modesto cuanto insigne benefactor. Y no es este el sólo homenaje tributado por Jalisco á la memoria del Sr. López Cotilla, pues anualmente la juventud y las clases ilustradas de Guadalajara concurren al sitio en que descansan los restos del que para los pobres y, sobre todo para los niños, fué una verdadera providencia, y le tributan el incienso puro de la gratitud, recordando sus nobles hechos y enalteciéndolos para enseñanza y ejemplo de las nuevas generaciones.

Nació el Sr. López Cotilla en Guadalajara á fines del año de 1800. Su padre, que era un comerciante acomodado, dióle esmerada educación, y murió cuando él se hallaba estudiando el primer curso de filosofía en el Seminario Conciliar de aquella ciudad. A conse-

Diremos para terminar, que entre los honores tributados á su memoria hay que señalar el haberse dado su nombre á una de las calles más hermosas del México moderno, así como también á uno de los buques nacionales.

Su estatua fué descubierta el día 4 de Abril de 1896.



XVIII

D. MANUEL LOPEZ COTILLA.

FILÁNTRORO, y ardiente protector de la instrucción popular, D. Manuel López Cotilla mereció que su Estado natal, que cuenta numerosos personajes dignos de una estatua, enviase á la Calzada de la Reforma, la de tan modesto cuanto insigne benefactor. Y no es este el sólo homenaje tributado por Jalisco á la memoria del Sr. López Cotilla, pues anualmente la juventud y las clases ilustradas de Guadalajara concurren al sitio en que descansan los restos del que para los pobres y, sobre todo para los niños, fué una verdadera providencia, y le tributan el incienso puro de la gratitud, recordando sus nobles hechos y enalteciéndolos para enseñanza y ejemplo de las nuevas generaciones.

Nació el Sr. López Cotilla en Guadalajara á fines del año de 1800. Su padre, que era un comerciante acomodado, dióle esmerada educación, y murió cuando él se hallaba estudiando el primer curso de filosofía en el Seminario Conciliar de aquella ciudad. A conse-

cuencia de los sucesos de 1810 y del segundo matrimonio de la Sra. de Cotilla, perdió ésta su fortuna, y nuestro D. Manuel resignóse á vivir en la casa de su padrastro, dedicándose en esa época al estudio de las matemáticas. Cotilla pudo, algún tiempo después, aumentar considerablemente su modesto capital con los bienes de un mayorazgo que poseía en España; pero hizo de él donación absoluta al inmediato poseedor del vínculo, contentándose con la corta renta que hasta allí tenía y que conservó hasta morir, viéndose, no obstante, obligado á veces, para completar sus gastos, á vender algunas casas que tenía en Guadalajara.

En 1821 sólo existían en la capital de Jalisco tres escuelas municipales, además de las que dirigía el clero. En ellas la instrucción era no sólo rudimental sino también rutinaria, y ni había los útiles necesarios, ni los maestros estaban debidamente remunerados.

Este deplorable atraso duró hasta 1835. En ese año Cotilla fué nombrado regidor del Ayuntamiento y se le encomendó la comisión de escuelas. De entonces datan la reforma y el desarrollo de la instrucción primaria en la que se llama segunda ciudad de la República. Cotilla formó y propuso al Ayuntamiento el primer reglamento de escuelas municipales, que se publicó el 27 de Noviembre de 1835, estableciéndose en él un nuevo método de enseñanza, reglas para los profesores, exámenes y premios periódicos. Se fundaron tres escuelas más para niños y seis para niñas, y se abrieron otras en los suburbios de Mesquitán, Toluquilla, San Sebastián, Santa María y San Pedro, para educar niños de ambos sexos.

Cuando Cotilla dejó de ser regidor, continuó asociado indefinidamente á la comisión de escuelas. Ni su nuevo carácter de Consejero municipal, ni la falta de retribución resfriaron su celo, y en 1837 adicionó, para asegurar su observancia, el reglamento que antes había formado. Nombrado miembro de la Junta departamental, se vió colocado en una esfera de mayor acción, y propuso á la Junta el primer plan para el arreglo de la enseñanza primaria en Jalisco, el cual fué publicado el 8 de Agosto de 1837; y para dar Cotilla á su reglamento de escuelas toda la perfección que deseaba, comisionó á dos preceptores para que formasen el que, con ligeras modificaciones, fué promulgado en Enero de 1839, y en el que se encuentran nuevas é importantes prescripciones, organizándose la instrucción no sólo de la capital, sino la del Estado entero, mandando difundir la enseñanza gratuita, de manera que, como dice el artículo cuarto, "todas las poblaciones del Departamento tendrán el mayor número posible de escuelas para niños de ambos sexos, *sin que haya pueblo, por pequeño que sea, en que deje de haber una para niños.*" Además, se creaban el profesorado de primeras letras y la inspección que servía como de poder ejecutivo, ya para hacer observar las leyes y mandatos de la Dirección, ya para proponer nuevas mejoras. Cotilla fué nombrado inspector, y desempeñó el encargo hasta que sus enfermedades le obligaron á renunciarlo.

En 1842 el Gobierno general decretó las *Juntas Lancasterianas*, y muchas personas temieron que ese cam-

bio produjera un mal en la instrucción; pero la Junta jalisciense no innovó nada, continuando Cotilla como inspector, y tuvo la satisfacción de entregar íntegro y con creces el depósito que se le confiara. Tres años después fué sustituida la Sociedad Lancasterina por la Junta creada por la asamblea departamental en decreto de 27 de Diciembre de 1845, que fué redactado y propuesto por Cotilla, quien trató de seguir en él el mismo sistema de instrucción observado en Francia y Prusia.

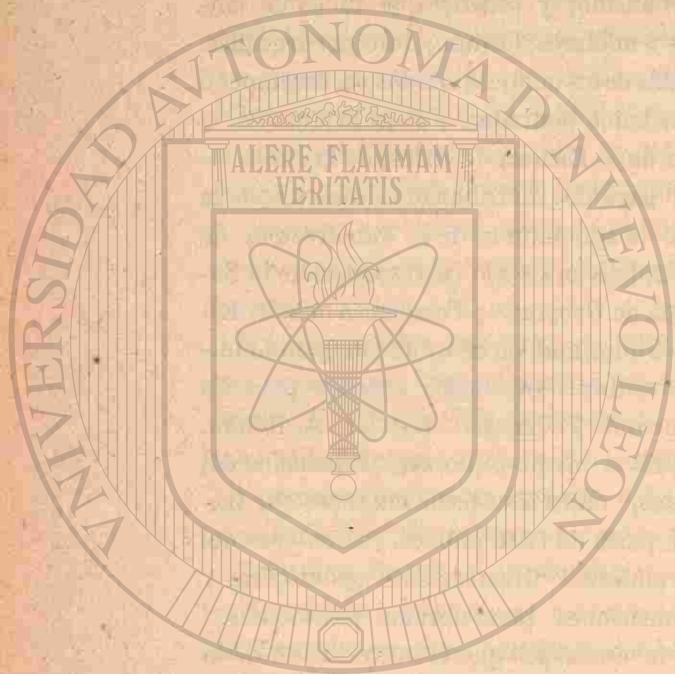
Nuevos cambios surgieron en 1847, pero Cotilla á todo se allanaba, á nada ponía obstáculos si había de continuar el fomento de la instrucción pública. La forma significaba para él bien poco, dirigiéndose siempre á un fin grandioso y humanitario. Carecía de familia, y reputaba sus hijos á todos los niños de las escuelas.

En 1851 proyectó el establecimiento de una Escuela Normal de profesores, escribiendo con este motivo un luminoso informe, admirable por las ideas que en él se contienen sobre tan importante institución. Desgraciadamente un cambio político, ocurrido en 1852, impidió la realización del proyecto anunciado, que fué el último de Cotilla, pues tres años más tarde vióse obligado á renunciar el empleo de inspector que desempeñó veinte años. Sus enfermedades le postraron desde entonces en el lecho del dolor, hasta el 27 de Octubre de 1861 en que murió.

Sus modestos bienes fueron dedicados á objetos de beneficencia; la sociedad de Guadalajara y el Estado entero de Jalisco lloraron su muerte, hicieronle fu-

nerales solemnes, y el Gobierno del Estado le declaró benemérito del mismo, y ordenó que todos los empleados civiles y militares llevaran luto por tres días.

Cotilla, además de los empleos citados ya, desempeñó otros con intachable honradez. Fué individuo de la Junta directiva de la Escuela de Artes; de la Junta revisora para el pago de contribuciones directas; de la de fomento de la agricultura; de la subdirectora de la instrucción en Jalisco, y socio corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística militar. Escribió, tradujo é imprimió varias obras de grande utilidad para la juventud: "Geometría práctica para las escuelas." "Curso de Pedagogía," por Mr. A. Reudu, con que obsequió á los preceptores; "Estadística del Estado de Jalisco," única obra hasta entonces que tratase de aquella parte de la República. "Manuales del cerrajero y carpintero." "Recreaciones geométricas y curiosas combinaciones para formar pavimentos." "Veinte años de escuelas," que es un resumen de lo ocurrido en ellas durante ese período. "Proyecto para la nomenclatura de las calles de Guadalajara," escrito por encargo del General Paredes, y multitud de dictámenes sobre asuntos de educación. Concluiremos diciendo con un escritor jalisciense: "Cotilla era hombre caritativo sin ostentación; humano por carácter; religioso por sentimiento, y modelo de honradez y de sinceridad, porque Dios le había criado para ejemplo de sus semejantes."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIX

GRAL. D. GUADALUPE VICTORIA.

Los eminentes servicios prestados á la causa de la emancipación por el preclaro general de quien vamos á hablar, y el hecho de haber sido el primer Presidente Constitucional de la República mexicana, le hacen acreedor á figurar entre los hijos más distinguidos del país. Pero como quiera que existen varias obras en las que, con la debida extensión, se trata del período histórico al cual está estrechamente ligado el nombre del Gral. Victoria, nosotros no haremos más que trazar á grandes rasgos los apuntamientos biográficos á él relativos.

D. Manuel Félix Fernández, conocido en nuestra historia con el nombre de Guadalupe Victoria, por ser éste el que tomó al abrazar la causa de la Independencia, cambio que tuvo por fundamento, en el sentir de sus biógrafos, el reunir en sí mismo las dos ideas que entonces atraían más la atención de los mexicanos: la religión simbolizada en la Virgen de Guadalupe

y la Independencia por la palabra "Victoria;" D. Manuel Félix Fernández, decimos, nació en Tamazula (Estado de Durango), en el año de 1789.

Estudiaba en el colegio de San Ildefonso en 1811, cuando impulsado por el amor á la libertad, abandonó las aulas y trocó los libros por la espada, alistándose en las filas independientes, de que desde entonces hasta el triunfo definitivo de la santa causa fué esforzado campeón.

La primera acción notable que del General Victoria se registra, fué la parte que tomó en el ataque dado por Morelos á Oaxaca el 25 de Noviembre de 1812. En ese ataque el joven soldado, con valor ardoroso, se arrojó á uno de los fosos para salvarlo á nado.

Encontrábase en el Sur cuando el Congreso de Chilpancingo le designó en 1814 para fomentar la revolución en la entonces provincia de Veracruz, cuyo mando tomó en Septiembre. Allí se distinguió atacando los convoyes que pasaban del puerto á Jalapa y que rara vez dejó de apresar; siendo el teatro de sus hazañas el célebre Puente Nacional.

Victoria, tranquilo y frío en la pelea, sufrió, sereno como el que más; constante, como el primero; de carácter sumamente bondadoso para con sus subalternos, llegó á alcanzar un prestigio inmenso.

Cuando Victoria se presentó en Veracruz, creyóse que aquel joven de constitución endeble no podría resistir las inclemencias de la zona en que tenía que militar. Bien pronto los hechos se encargaron de desvanecer aquel error: para Victoria nada significaban los

escasos y malos alimentos, ni el continuo expedicionar; siendo el primero en acometer y el último en apartarse del peligro, sin que jamás se hubiese quejado de los sufrimientos inherentes á tan penosa campaña.

Los desastres de la insurrección en diversos lugares del país redujeron á éste á tristísimo estado en 1817, apagaron por algún tiempo la guerra, y únicamente Guerrero quedó en el Sur levantado en armas. Por motivos que ignoramos, en espera tal vez de que de un día á otro volviera á encenderse el fuego de la revolución por todas partes, Victoria, en vez de encaminarse á la región ocupada por Guerrero, permaneció oculto en los bosques veracruzanos, llevando una vida de verdadero anacoreta, hasta que Iturbide proclamó el plan de Iguala. En vano se le ofreció el indulto que otros de menos fe solicitaron; él prefería los más rudos padecimientos á doblegarse á los dominadores de su patria.

En Abril de 1821 se presentó Victoria cerca de Veracruz y publicó una proclama en que refería las penalidades que acababa de sufrir y exhortaba á los mexicanos á la unión para lograr su Independencia. En seguida se dirigió al interior en busca de Iturbide y se le presentó en San Juan del Río. Pero Iturbide sabía muy bien que Victoria no era uno de tantos que podían doblegarse á sus caprichos y menos contribuir á su elevación, y declaró que Victoria era incapaz de ocupar un puesto de consideración. Aumentó la mala voluntad de Iturbide hacia Victoria el pensamiento de éste sobre que se reformase el Plan de Iguala en la

parte relativa al llamamiento de un príncipe extranjero. Victoria pretendía que el mando supremo recayese en alguno de los "antiguos insurgentes" como era natural y debido; pero Iturbide, que al proclamar la Independencia no había tenido otra mira que la de elevarse sobre todos á pesar de ser héroe de última hora, no sólo vió con desprecio al ilustre duranguense, sino que previno que fuera vigilado. El patriota soportó tamaño desaire y publicó una nueva proclama recomendando la unión.

Vinieron los días del triunfo y de las adulaciones para Iturbide. Muchos de los caudillos á quienes había con encarnizamiento combatido, entraron á figurar á su lado; sólo Victoria permaneció ajeno á aquellos sucesos, y por esta causa fué reducido á prisión tan pronto como comenzaron á sentirse los primeros síntomas de la revolución republicana. Logró fugarse, y se ocultó. Por este motivo no pudo ocupar en el Congreso el lugar que le correspondía en representación de su Estado natal que le había elegido.

En Diciembre de 1822 proclamó Santa-Anna la República. Victoria se presentó desde luego á sostenerla, y Santa-Anna, en consideración á sus merecimientos y grado, le cedió el mando de la plaza.

No narraremos los servicios de nuestro personaje hasta la caída de Iturbide. Entonces fué electo miembro del Poder Ejecutivo; pero como los españoles permanecían en el castillo de Ulúa, Victoria no creyó conveniente abandonar aquella provincia.

Cuando Iturbide, destronado y preso, llegó á Vera-

cruz para embarcarse, Victoria fué á visitarle, y fué tal la caballerosidad con que trató á su antiguo enemigo, que éste lleno de gratitud le regaló un reloj.

Digna de mención es la noble y patriótica entereza con que Victoria exigió durante su permanencia en la provincia de Veracruz el reconocimiento de la Independencia sin restricción ninguna, y la constancia con que hostilizó á los españoles posesionados aún de Ulúa. Por estos servicios fué declarado benemérito de la patria.

En Julio de 1824 vino Victoria á México y ocupó su asiento en el Poder Ejecutivo, aunque por corto tiempo, pues tuvo que salir á sofocar la revolución de Oaxaca acaudillada por León, como lo logró prontamente.

Electo Victoria Presidente de la República, tomó posesión el 10 de Octubre de 1824. La historia de su administración llena largas páginas en diversas obras. Nosotros citaremos únicamente, por ser la de más fácil adquisición, y también la menos extensa, la que el Sr. Rivera trae en las páginas 114 y siguientes de "Los gobernantes de México." Recomiéndase ese trabajo por su imparcialidad.

Pero si la índole del nuestro nos impide entrar en detalles, no por eso debemos omitir que en la administración de Victoria no sólo fué organizándose el país, sino que se iniciaron grandes pensamientos como el de la colonización, el de crear una marina nacional, el de la comunicación interoceánica por Tehuantepec, el del establecimiento de relaciones diplomáticas, y

otros muchos que indicaban que iba, por decirlo así, tomando forma la República Mexicana.

Fué también en esta época cuando hubo de rendirse la fortaleza de Ulúa, último baluarte de los españoles en México, y cuando se hizo efectiva la abolición de la esclavitud, decretada por Hidalgo y por Morelos. Notables fueron las palabras pronunciadas por Victoria el 16 de Septiembre al dar libertad á los esclavos: "En este día en que se celebra el aniversario de la libertad, les dijo, recibidla en nombre de la patria, y acordaos que sois libres por ella; para honrarla y defenderla."

No eran éstas las solas tareas del primer presidente. Uno de sus más fervientes deseos era el de que la ilustración se difundiera en todas las clases de la sociedad. Fundó el "Museo Nacional," extendióse el estudio de las ciencias físicas y morales, se multiplicaron las escuelas, las lancasterianas fueron protegidas por el gobierno, el Dr. D. Pedro Escobedo abrió un curso de operaciones quirúrgicas, y por donde quiera se notaba la benéfica influencia de una administración que velaba por los adelantos morales y materiales de la República.

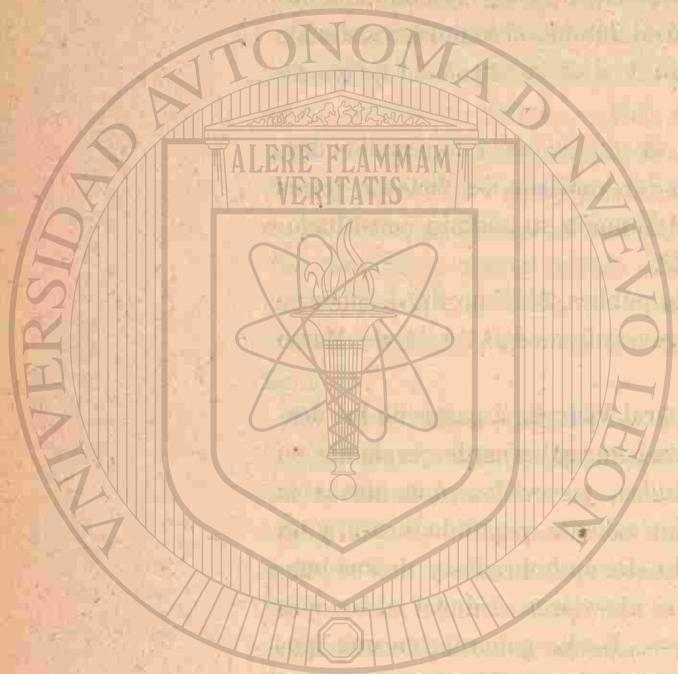
No pretenderemos decir que Victoria no cometió errores. Nada tan natural como que él y sus consejeros incurriesen en ellos: la nación acababa de conquistar su libertad y no era posible que se improvisasen perfectos hombres de Estado. Además, fué en este período en el que dividiéronse los hombres públicos por la masonería; en las famosas logias yorkina y escocesa que

tantos males causaron al país con sus discordias, con sus rencores y con sus venganzas, y fué también entonces cuando se dió al mundo el inaudito escándalo del saqueo del Parián y el de la expulsión de los españoles.

Como era natural, la consecuencia de aquellos desaciertos fué la caída del gobierno de Victoria, pocos meses antes de que terminara su período constitucional en Marzo de 1829.

Retirado de la vida pública, fué á morir, después de varios años de dolorosa enfermedad, el 21 de Marzo de 1843, en Perote.

En la vida del General Victoria, á pesar de los desaciertos que cometiera como gobernante, resplandecen siempre grandes virtudes, y servicios eminentes á la patria. Fué un militar valiente y pundonoroso, y un ciudadano esclarecido. De su honradez y de sus buenas intenciones no se atrevieron á dudar ni sus más encarnizados enemigos. Tocóle gobernar en una época en que la nación, por la inesperienza de sus hijos, caminaba en medio de grandes obstáculos sin saber destruirlos, y no puede, por lo tanto, inculpársele de los errores cometidos por él y sus consejeros.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

XX

D. FRANCISCO ZARCO.

ABUNDANTE como es la lista de los escritores mexicanos que han conquistado mayor ó menor renombre en el periodismo político, durante los largos años de nuestras contiendas, observáse que pocos de ellos llegaron á colocarse á la altura de D. Francisco Zarco. Se puede asegurar más todavía, y es, que entre los liberales ninguno le aventajó, como entre los conservadores nadie igualó á Roa Bárcena.

Se comprende, por lo mismo, que el Estado de Durango vea en Zarco á uno de sus hijos más esclarecidos, y con tanta mayor razón cuanto que no sólo en la prensa, sino en los escaños del Ministerio, en el Parlamento y en cuantos puestos ocupó,—siempre en servicio de la causa liberal,—Zarco dió relevantes pruebas de clarísimo talento, de grande habilidad y singulares constancia y energía. No fué larga, por desgracia, su existencia, y sin embargo, llena Zarco muchas páginas de nuestra historia contemporánea con sus he-

chos. La índole de nuestro trabajo impídenos dar á conocer tan extensamente como lo deseáramos la vida de este repúblico.

D. Francisco Zarco nació en la ciudad de Durango, el 4 de Diciembre de 1829; fué su padre el coronel D. Joaquín Zarco, quien por orden de 15 de Mayo del mismo año, fué á desempeñar la comandancia militar de aquel Estado, llevando consigo á la Sra. D^{ca} María Mateos, madre de la persona de quien nos ocupamos. Después de haber hecho su carrera en medio de muchas privaciones, comenzó dando á conocer la precocidad de sus talentos, por sus composiciones literarias, á lo que unía grande actividad é inconcebible constancia en el trabajo. Estas raras prendas hicieron que, á pesar de no cumplir aún diez y ocho años, el Sr. D. Luis de la Rosa, Ministro universal en Querétaro el año de 1847, le nombrara oficial mayor, fiándole los negocios más arduos y delicados.

Radicado en Querétaro el gobierno del Sr. Peña y Peña, Zarco fué encargado de varios asuntos, y entre ellos, de tomar las actas de las sesiones de lo que pudiera llamarse el Consejo. El Sr. Pedraza pronunció un discurso, y Zarco lo tomó al pie de la letra, sin discrepar ni un ápice. Pedraza, admirado, pidió á sus colegas le dispensaran si interrumpía la solemnidad del acto, y abrazó con efusión á Zarco y le regaló un *medallo*, haciendo elogio de su talento y advirtiéndole que en su discurso tan sólo un adjetivo estaba mal aplicado. Zarco insistió modestamente en lo contrario; esta insistencia molestó á Pedraza, quien le dijo: "Mucha-

chito, á mí no se me hacen observaciones en esta parte," y sometió la decisión de sus dudas á los Sres. D. Luis de la Rosa y D. José María Lacunza, quienes dieron la palma del triunfo á Zarco, el que contó desde aquel día á Pedraza, no sólo en el número de sus amigos, sino también en el de sus admiradores.

De vuelta á México escribió varios periódicos, entre ellos uno satírico: *Las Cosquillas*, llamando tanto la atención, que fué objeto de la persecución de la autoridad y que contribuyó á derrocar la administración del General Arista. Ingresó como colaborador al *Siglo XIX*, y á poco se hizo cargo del célebre periódico *La Ilustración*, cuyo tomo quinto es enteramente obra suya, escribiendo en él notables artículos de costumbres, literatura, historia y crítica, bajo el seudónimo de "Fortun." Redactó también el notable periódico *El Demócrata*. En 1849 se hizo cargo de la redacción en jefe del *Siglo* hasta la administración de Santa-Anna.

Triunfante la revolución de Ayutla, volvió Zarco á ser jefe de la redacción del *Siglo XIX*, logrando poner este periódico en un grado de concepto igual al que había tenido en los días de Otero, La Rosa, Rodríguez Puebla, Iglesias, Morales y Pedraza; y con el objeto de inspirar al bello sexo los sentimientos de la más alta moral y el gusto por la literatura, le dedicó el *Presente Amistoso*, que se imprimía el 1^o de año, y en el cual escribió artículos morales y ensayos descriptivos.

En 1854, apenas había cumplido 22 años, cuando fué nombrado diputado suplente al Congreso de la Unión

por el Estado de Yucatán. En 1856 volvió á ser electo por Durango para el Congreso constituyente, siendo en aquella Asamblea el campeón de las leyes de Reforma, que preparó y defendió con valor y entusiasmo. En la formación de la Constitución tuvo una parte eficaz y activa. Después del *Times* de Londres, él ha sido el primero que en México ha publicado al día siguiente un relato fiel y completo de los debates del Congreso, sirviéndole estos trabajos para formar la historia de aquella Asamblea, que publicó en dos gruesos volúmenes.

Establecido el gobierno de Zuloaga, fué tenazmente perseguido, teniendo que ocultarse por más de dos años. En sus escondites publicó *El Boletín Clandestino* y el folleto titulado *Los Asesinatos de Tacubaya*, del que se hicieron ediciones en todo el país, arrojando sobre los autores el mayor descrédito, la reprobación universal, lo que abrevió el triunfo de la legalidad. Descubierto por la policía el 13 de Mayo de 1860, sufrió en los calabozos crueles tratamientos é insoportables penalidades, hasta el 25 de Diciembre de 1860, en que triunfó el orden constitucional. Al regresar á la capital el Sr. Juárez, nombró á Zarco Ministro de Relaciones y jefe del gabinete. Entre las muchas leyes que dictó están las de matrícula de extranjeros, la de beneficencia y la de imprenta, que fué después adoptada íntegra como ley orgánica. Después de instalada la Asamblea de aquella época, y en la inteligencia de que era ilegal el voto que cinco Estados le habían dado para que los representara en el Congreso general,

y de persuadir al Sr. Juárez de que su nuevo ministerio debía ser parlamentario, se separó del gabinete volviendo á la redacción en jefe del *Siglo XIX*.

En la intervención francesa, emigró con el Sr. Juárez á San Luis Potosí, donde fundó un diario, *La Independencia Mexicana*, renunciando, á los pocos días de establecido, la pequeña subvención que le daba el Sr. Juárez, rasgo que prueba su acrisolada honradez, exponiendo para ello que ya podía sostenerse por sí solo el periódico mencionado. En el Saltillo publicó otro con el nombre de *La Acción*. De ahí pasó á los Estados Unidos, en donde fundó el Club Mexicano, escribiendo constantemente en los periódicos hispano-americanos en defensa de la libertad de México, tales como *El Mercurio*, de Valparaíso, *El Correo*, de Santiago de Chile, *La Nación* y *El Pueblo* de Buenos Aires, y otros de Venezuela y de Colombia, á los que enviaba también correspondencias políticas, comerciales y literarias, así como editoriales y correspondencias políticas á varios diarios que se publicaban en Puebla y en esta capital, durante la intervención. Vuelto el Gobierno republicano, Zarco regresó á su patria, donde fué recibido con el voto del Distrito Federal, para que lo representara en el Congreso general.

Zarco fué, durante la época que residió el Sr. Juárez como representante de la legalidad en Veracruz, el agente de aquel Gobierno en la capital, debiendo mencionarse dos hechos notables en favor de su honradez: es el primero que, estando autorizado por el Gobierno del Sr. Juárez para conseguir re-

cursos con cualquier interés, nunca obtuvo dinero para el Gobierno con un interés mayor que el uno por ciento mensual, que es el común y corriente en la plaza; y el segundo que, pudiendo enajenar y negociar los bienes del clero, sólo un negocio hizo de esta especie, que fué la venta del convento de la Profesa al Sr. Michaud, y que este señor, al triunfar el Gobierno, lo primero que hizo fué rescindir el contrato, por considerarlo gravoso para sus intereses. No es aventurado decir que en esa época hubiera podido hacerse de una fortuna de varios centenares de miles de pesos.

Zarco murió en el seno de la filosofía, y chanceándose hasta en sus últimos momentos, el 29 de Diciembre de 1869, á los cuarenta años de edad, dejando á sus hijos por toda fortuna su nombre inmaculado. El Congreso de 1869 le declaró benemérito de la patria, y ordenó que su nombre fuese inscrito en el salón de sesiones.

XXI

GRAL. D. MANUEL OJINAGA.

EXPLICACIÓN tiene, natural y convincente, la designación hecha por el Estado de Chihuahua al discutir á cuáles de sus hijos más preclaros debía consagrar las dos estatuas que,—como los demás de la Federación—tenía que erigir en la Calzada de la Reforma. Viven aún muchos de los que presenciaron la lucha contra la Intervención y el Imperio en Chihuahua; en ese que fué por su posición geográfica el último baluarte, el refugio de la autoridad legal, cuando por los azares de la guerra los enemigos de la República llegaron á apoderarse de las primeras Capitales y de porción considerable de nuestro territorio. Viven, decimos, muchos de los testigos de la gran epopeya, y en ellos y en los hijos de los que desaparecieron ya, tienen los caudillos que brillaron en aquel período, ardientes admiradores que pregonan sus gloriosos hechos y que sienten noble orgullo al señalar á aquellos de sus conterráneos que con más ardido valor pelearon hasta

morir, en defensa de la honra y de la soberanía de México bajo la bandera de Juárez.

En Ojinaga y Coronado, entre los que ya no existen, encarnó el patriotismo del pueblo chihuahuense, y aunque su carrera fué rápida la ilustraron dignamente y la sellaron con el sacrificio de la vida en aras de la más justa y santa de las causas.

Hé ahí por qué la memoria de Ojinaga y de Coronado perdura en sus conciudadanos, y hé ahí por qué éstos, sin pretender llamarlos héroes legendarios, ni mucho menos deificarlos, les tributan el mayor de los homenajes, el más duradero entre los que las generaciones agradecidas rinden á los que profesaron la santa y pura religión del deber.

Chihuahua, por la enorme distancia que la separa de la metrópoli nacional,—distancia que pocos años hace hubo de acortarse por la construcción del ferrocarril,—no llegó á contribuir al desenvolvimiento político de México en la proporción que otros Estados, sino cuando por los azares de la última de nuestras grandes guerras pudo poner todos sus elementos al servicio de la Nación al pisar Juárez el suelo del Estado.

Hablemos, pues, de Ojinaga y de Coronado, para que sean conocidos los justos títulos que tienen á la fama póstuma.

En el Río-florido, hoy Villa Coronado, del Distrito de Jiménez, nació D. Manuel Ojinaga en Mayo de 1834, hijo de D. Bruno Ojinaga y de D^a María Isabel Castañeda, pobres ambos. Muy niño aún, quedaron huér-

fanos de padre él y sus hermanos; mas la Sra. Castañeda procuró, á pesar de las estrecheces en que vivía, que emprendieran los estudios necesarios para obtener un título profesional.

Recibió la educación primaria en Allende, y una vez terminada, vino á México é ingresó al Colegio de Minería en clase de externo, porque su pobreza no le permitía pagar la pensión de los internos. Con la fe y la energía que desde su mocedad revelan los grandes caracteres, Ojinaga luchó con todo género de contrariedades y privaciones durante los primeros años de su residencia en esta Capital, y se distinguió en las aulas por su claro talento, su dedicación al estudio y su conducta irreprochable, mereciendo así la estimación de sus profesores y condiscípulos. Para premiar sus talentos le fué concedida una *plaza de dotación* en el tercer año de sus estudios, y pudo entonces con menores tropiezos seguir aquellos hasta terminarlos y recibir los diplomas de Agrimensor, Ingeniero de Minas y Ensayador, cabiéndole el mejor y más apetecido premio, el de volver al hogar y servir de apoyo á su anciana madre y á una hermana viuda que ella mantenía á su lado.

Habiendo fijado su residencia en el Parral en el ejercicio de su profesión de Ensayador, pronto se vió estimado de todos, pues, como dice uno de sus biógrafos, con su claro talento, su carácter dulce y afable, su exquisito trato social que desde luego revelaba lo fino de su educación, y, sobre todo, con su proverbial modestia y grande y noble corazón, cautivaba á cuantos de cer-

ca tenían el gusto de tratarle como amigo. Llegó, agrega el Sr. Jaurrieta, á ser tan apreciado entre todas las clases de la sociedad, que fué electo dos veces Diputado á la Legislatura, en aquella época en que la elección de los representantes del pueblo se hacía por votación de todos los habitantes del Estado que tenían el uso de los derechos políticos otorgados en la Constitución particular del mismo, y no como ahora se verifica nombrando cada Distrito su representante.

No era, sin embargo, la carrera científica la que habría de dar celebridad al Sr. Ingeniero Ojinaga, sino la de las armas, á la que nadie sospechara en él decidida inclinación. Pero sucede en los grandes períodos históricos, en las crisis que experimentan los pueblos antes de afianzar sus instituciones, que aparecen inesperadamente y por donde quiera caudillos que nadie formó, que son hijos, exclusivamente, de sus propias obras; que cambian ora el libro, ora el arado, por la espada del guerrero y con ella logran inscribir sus nombres con caracteres indelebles en los anales de la historia.

Ojinaga que era patriota, que era liberal por convicción, demócrata y progresista, al ver invadido su suelo por las huestes napoleónicas improvisó soldado y puso su brazo al servicio de la patria después de haber contribuído á robustecer en unos y despertar en otros el sentimiento del deber, en la tribuna, en los clubs, donde quiera que había ocasión de ejercitar ó cumplir la primera y principal de las obligaciones del ciudadano. Y cuando llegó la hora de probar que no era un vano declamador, alistóse en las filas de la

Guardia Nacional y á la cabeza de un batallón se incorporó á la brigada del General Patoni que se encontraba en la capital del Estado. El 20 de Junio de 1864 salió la brigada para el interior de la República y formó parte de ella el 1.^{er} batallón de Chihuahua comandado por Ojinaga, que tenía á la sazón el grado de Teniente Coronel de Guardia Nacional. Después de recorrer parte del Estado de Durango, se incorporó con sus tropas á la División del General González Ortega, dirigiéndose á San Miguel del Mezquital que ocupó á pocos días. Marchó en seguida á Estanduela (21 de Septiembre), y se situó á corta distancia de dicha hacienda, apoyando su derecha en el cerro de la Majoma. Libróse aquel día una de las batallas más brillantes entre franceses y mexicanos, cabiendo á Ojinaga la gloria de distinguirse como el que más en la encarnizada lucha que se trabó. Su esfuerzo denodado en la batalla de Majoma atrajo hacia su persona la consideración de los Jefes superiores, á cuyo triunfo cooperó tan eficazmente.

Los sucesos que venían desarrollándose con extraordinaria rapidez en esa época memorable, llevaron á Ojinaga á su antigua residencia del Parral, en donde, como siempre, consagró todas sus energías, todo su prestigio, á levantar el espíritu público para continuar sin tregua la defensa nacional. Secundado por los patriotas del Parral organizó un nuevo batallón, á cuya cabeza, pues ya había obtenido el grado de Coronel efectivo, se incorporó á la División del General Negrete cuando éste salió de Chihuahua para Nuevo León.

Hizo la campaña contra los franceses en los Estados del Norte al mando de dicho General, tomó parte en la acción de la Angostura, y volvió á Chihuahua por el camino de Monclova, atravesando á pie el desierto, y compartiendo, como dice uno de sus biógrafos, con el último de sus soldados el hambre y la terrible sed que sufrieron en esa horrorosa travesía nuestros infelices compatriotas.

Encontrábase á la sazón en Chihuahua D. Benito Juárez, y como la aproximación de los invasores le obligara á retirarse á Paso del Norte, antes de partir confió la defensa del Estado al valiente Ingeniero Ojinaga, le expidió el despacho de General de Brigada y le nombró Gobernador y Comandante militar.

No podían ser más precarias ni más adversas las circunstancias en que recibió aquella doble investidura. Para sostener la guerra, los recursos pecuniarios eran por extremo insuficientes; contaba tan sólo con trescientos soldados; se carecía de armas y de municiones, y, sin embargo, era necesario, era indispensable crearlo y organizarlo todo, con la fe del patriota y con la abnegación del héroe. Ojinaga, que poseía ambas cualidades, aceptó misión tan espinosa y se hizo cargo del gobierno el día 10 de Agosto de 1865 en los momentos en que los franceses se aproximaban á Chihuahua. Trasládose al Cantón de Guerrero para establecer allí su gobierno y procurarse recursos; pero ¡ay! sus días estaban ya contados, acercábase la hora del martirio.

Apenas llegado á Ciudad Guerrero, sabe que se han

rebelado Temósachic, Santo Tomás, Tejolocachic, y Yepómera; procura por todos los medios someterlos á la obediencia; pero en vano; parte él en persona, y cae en una emboscada, combate como un león, es herido mortalmente y sucumbe al fin víctima de la traición, en el pueblo de Arisiáchic el 2 de Septiembre de 1865, cuando apenas contaba 31 años, cuando la Nación cifraba en él halagadoras esperanzas, porque en su corta carrera había revelado ya de cuánto era capaz su varonil ardor y su bien probado patriotismo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXII

DON ESTEBAN CORONADO.

A CABAMOS de ver cómo un joven ingeniero de minas se convirtió, al mirar los males de la patria, en caudillo denodado que afronta los mayores peligros y que no cesa de combatir sino cuando cae herido por la bala de un enemigo emboscado. Veamos ahora de qué manera conquista renombre en la carrera militar un abogado que parecía llamado á la tranquila y sosegada vida del jurisconsulto, que fué la de su predilección en sus mocedades.

Estas transformaciones, inesperadas é incomprensibles para los que no se han detenido nunca á estudiar los fenómenos sociológicos, ponen de resalto que la teoría espenceriana sobre *el grande hombre*, expuesta en la "Introducción á la ciencia social," si bien no encierra una verdad absoluta, sí está en lo cierto al asentar que los hombres que contribuyen á la evolución de los pueblos son generados por un conjunto de circunstancias: el medio, el período ó momento histórico

en que actúan, y también,—agregamos nosotros para precisar la idea y facilitar su inteligencia—por la corriente irresistible de las aspiraciones generales, y por el ejemplo.

La fé inquebrantable de Juárez, en el triunfo de la República, su constancia á prueba de todos los desastres, su serenidad nunca turbada ni en medio de los mayores peligros, su decisión de morir en la demanda antes que abatir la bandera de la patria frente á las águilas imperiales, esa fé, esa constancia, esa serenidad y esa resolución firmísima, robustecieron los sentimientos levantados de mil y mil mexicanos, y los guerreros se multiplicaron, y los que caían eran al punto mismo reemplazados por otros, y el agricultor y el abogado, y el ingeniero y el comerciante abandonaron sus habituales tareas y pusieron su brazo al servicio de la causa nacional.

A Juárez, al *grande hombre*, lo formaron las luchas por la libertad y el progreso en la epopeya de la Reforma, y los que en la defensa nacional le siguieron y pelearon, nacieron al soplo de la más terrible de las tempestades que han conmovido á México independiente, y se hicieron grandes siguiendo el noble ejemplo del patricio.

No de otra manera conquistó México, en el primer tercio del hoy moribundo siglo XIX, su independencia, merced á las virtudes cívicas de sus libertadores, según hemos procurado demostrarlo en los capítulos relativos á personajes de aquella época, y como las enseñanzas de la historia determinan, más tarde ó más

temprano, las acciones de los hombres, es innegable que el ejemplo dado por los héroes de la Independencia, héroes que en su mayor parte se iniciaron en el arte de la guerra al estallar ésta, y abandonando para ello el género de vida que hasta entonces habían llevado, es innegable, decimos, que ese ejemplo fué seguido por Juárez y por los que con él figuraron en las luchas por la Reforma y por la libertad, entre los cuales ocupa lugar muy prominente el Sr. Lic. y General Don Estéban Coronado.

Pero antes de referir cuáles fueron las acciones del ilustre hijo de Chihuahua, séanos permitido el intentar desvanecer un prejuicio erróneo — llamarémosle así para no herir con otro calificativo á aquellos de quienes procede, y que como dogma lo enseñan y difunden. La digresión es excusable, porque no es del todo inoportuna.

Cuando con espíritu justiciero se reconoce y admira el pasmoso desenvolvimiento que México ha alcanzado en las dos últimas décadas del siglo, los pesimistas, los que con nada se contentan, los que niegan toda grandeza si ellos no la han procurado ó de ella no son partícipes directos, oponen á los razonamientos más sólidos y á los hechos mejor comprobados una observación que á primera vista parece irrefutable, y es la de que la paz que tanto se preconiza es enervadora, porque si bien los adelantos materiales no pueden negarse, en cambio á la sombra de esa paz no se forman y desarrollan los grandes caracteres; es decir, que no aparecen ni guerreros capaces de reemplazar

á los que por la libertad y las instituciones combatieron con indomable brío, ni es el parlamento escuela de eximios tribunos y oradores, ni en el periodismo se adiestran escritores de combate, ni á la actual generación la inspiran sino el ansia de riqueza y la ambición de escalar las alturas, sean cuales fueren los medios que para lograrlo han de emplearse. Ese es el cargo con que se pretende abrumar á los que ven con entusiasmo la evolución que en los postreros años del siglo ha cambiado el modo de ser de la República.

Pues bien, sin recurrir á las enseñanzas que se desprenden de la vida de otras nacionalidades, en la propia historia nuestra encontramos,—y de ello nos da elocuente testimonio el personaje á quien este capítulo está consagrado,—que cuando las circunstancias lo requieren, los pueblos producen soldados heroicos, tribunos que inflaman con sus arengas, publicistas que hacen la luz en las conciencias, y, para decirlo en una sola frase, que la honra de la patria, la estabilidad de las instituciones, la libertad y la autonomía de México no peligran, porque la nación disfruta de un período que todos debemos bendecir, y en el cual no hay necesidad de invocar tan sagrados nombres. El acrecentamiento de la riqueza pública lejos de aflojar los lazos que unen al ciudadano con el suelo santo de la patria, los estrecha más y más. Se necesita no conocer el corazón humano para no comprender todo el alcance de esta verdad. El que nada posee, el que vegeta en obscura medianía y el que no tiene hogar, no ven una amenaza para sí cuando un conquistador in-

tenta apoderarse del país, cuando un bando pretende hacer retrogradar á la nación. En las épocas en que en los pueblos florece el trabajo y se acumulan riquezas que proporcionan el bienestar suspirado en días de penurias y de perturbaciones, en esas épocas los pueblos se hacen conservadores en la significación más noble del vocablo: conservadores de la libertad, conservadores de sus hogares, y antes que perder bienes tan supremos derraman hasta la última gota de su sangre.

Mas no debemos abusar de la benevolencia del lector, y aunque con la deficiencia á que nos condena la falta de ciertos datos que en vano hemos procurado obtener, hablemos de la vida del patriota Gral. Coronado.

En el Mineral de Jesús María, en la Sierra Madre (Chihuahua), nació allá por los años del 32 al 34, pues sabemos que en el de 48 terminó en el Instituto Científico del Estado el estudio de la filosofía, y se trasladó en seguida á la Capital de la República para hacer los cursos del derecho, recibiendo aquí, en 1856, el título de abogado, y obteniendo el nombramiento de Juez de Distrito de Chihuahua á donde regresó con tal motivo.

Comisionado en Septiembre del mismo año para pronunciar una oración cívica en las fiestas patrias del 16, se expresó con tal vehemencia en contra de la administración pública, que fué reducido á prisión y conducido luego por una fuerte escolta del 25º de caballería, fuera del Estado.

Iba así, cuando al penetrar al Estado de Durango puso en juego la intrepidez y astucia que le caracterizaban, para obtener la libertad. Fué el caso, que promovió y costeó un baile al que concurrieron los jefes que le custodiaban, los cuales se embriagaron á tal punto, que, al despertar, el prisionero estaba ya á algunas leguas de distancia con dirección á la Capital de la República.

Antes de pasar adelante, debemos referir uno de los episodios de la agitada vida de Coronado, episodio de su ardorosa juventud, que dió la medida de la alteza de sus sentimientos patrióticos y del temple de su alma para afrontar los mayores riesgos.

Era colegial en el año de 1848 cuando el ejército norte-americano hizo su segunda invasión al Estado de Chihuahua, gobernado á la sazón por el Gral. Don Angel Frías. Una junta de guerra acordó que la primera autoridad y las tropas se retiraran á la ciudad del Parral, en atención á que sólo se contaba con 300 guardias nacionales y escaso material de guerra. Al llegar al pueblo de Santa Cruz de Rosales, fueron alcanzados por un regimiento de dragones americanos que á poco fué reforzado por un batallón de infantería y 14 cañones, estableciendo con tales elementos un sitio en forma. El joven Coronado, conducido por un buen guía, se cercioró de las posiciones del enemigo y pasó la línea para penetrar á Santa Cruz, perseguido por 26 dragones yankes que hicieron fuego sobre él, por dicha inútilmente. Ocioso parece decir que fué recibido con entusiastas aclamaciones por los sitiados y

muy especialmente por el Gral. Frías que le estrechó entre sus brazos y le confirió el grado de Teniente en su Estado Mayor. Abrumada por la superioridad numérica de los americanos y por sus poderosos elementos de guerra, la fuerza mandada por el Gral. Frías sucumbió al fin, mas no sin haber quemado antes hasta el último cartucho. Y como *también cabe la gloria en el vencido*, según la frase del poeta, Coronado participó de esa triste gloria, pero gloria al fin, al iniciarse en la carrera de las armas que más tarde le ofreció inmarcesibles laureles.

Reanudando en orden cronológico nuestro relato, diremos que durante la permanencia en México del Sr. Coronado, se verificó un cambio en el gobierno de su Estado natal, pasando el poder de manos del Sr. Palacios al del honorable Sr. Ochoa, y entonces ya sin dificultad alguna pudo regresar el proscrito á su hogar.

En el siguiente año, 1857, el partido conservador de Chihuahua, instigado por los parientes de Don Félix Zuloaga, se pronunció en favor del golpe de Estado, viéndose obligadas las autoridades liberales y los hombres que le eran adictos, entre ellos el Lic. Coronado, á ponerse en salvo. No fué, sin embargo, duradero el triunfo de la reacción, pues muy pronto los pueblos del Estado acudieron al llamamiento del Gobernador para restablecer el orden constitucional. Las tropas, al mando de Coronado, pusieron sitio á la capital, no obstante la falta absoluta de artillería, supliéndola con excelentes rifles. Los sitiados, á los que prestaba

aliento la superioridad en número y en armas, no esperaron el ataque y salieron al encuentro de Coronado con dos cañones que en breve les quitó éste y con ellos estrechó el sitio que no tardó en terminar, pues tras un combate reñido cayó la plaza en poder de los constitucionalistas, y todos los reaccionarios quedaron prisioneros.

Restablecida la paz pública en Chihuahua, Coronado organizó una columna de voluntarios para dirigirse sobre la plaza de Durango que sitió y tomó á viva fuerza. Aumentada la suya, así como su material de guerra durante su administración interina, salió violentamente de Durango para ir en auxilio de Vidaurri, pero éste fué derrotado por Miramón en Ahualulco antes de que Coronado llegase á protegerle.

Entonces marchó á Jalisco y cooperó con sus tropas, á las órdenes de Don Santos Degollado, á la toma de Guadalajara. En Tololotlán derrotó á Don Leonardo Márquez, y brilló por su comportamiento en el combate de Juanacatlán. En Atequiza luchó heroicamente, contando sólo con 600 hombres, contra el brillante ejército de Miramón; tomó en seguida á Irapuato; expedicionó con grande éxito por Zacatecas; internóse de nuevo á Durango; bajó por la Sierra Madre á Sinaloa, salió vencedor en *Los Mimbres* y tomó parte principal en el asalto de Mazatlán.

Incansable batallador, hijo predilecto de la victoria, defensor ardentísimo de los principios políticos que profesaba, una vez que terminó las expediciones militares de que acabamos de dar somera noticia, tomó el

camino de Tepic á la sazón ocupado y fuertemente guarnecido por el funesto cacique Lozada, sitiólo y libró á diario reñidos combates.

Fueron los primeros días del mes de Noviembre de 1860 los últimos de la fulgurante carrera del Gral. Coronado. Oigamos cómo los refiere el joven escritor sinaloense Gaxiola, en una de sus extensas monografías históricas.

“Al avistarse—las fuerzas reaccionarias y las liberales,—simultáneamente hicieron fuego seis piezas de artillería que estaban situadas por la entrada de Guadalajara y en la Cruz. Los reaccionarios atacaron con ímpetu y el fuego se generalizó toda la noche: al amanecer del día 2 se retiraron los agresores, situándose en la loma de la Cruz, en el camino de Puga y delante de la Alameda. El tiroteo continuó todo el día y los siguientes, hasta el 5, y, desgraciadamente para los liberales, el Gral. Coronado fué herido en una pierna, después de que con su Estado Mayor *se batió durante doce horas, perdiendo dos caballos y recibiendo durante la refriega algunos balazos en el sombrero y en la ropa.* Inmediatamente se procedió á reconocer la herida del ilustre General y los médicos le dijeron que conservando la pierna podría quedar hábil para dirigir la campaña después de una curación de seis meses; pero que amputándola bastaba un mes de atenciones para que pudiera seguir mandando su división. Después de reflexionar un momento, dijo: *Mi pierna le hará falta al Gral. Coronado, pero mi tiempo le hará falta á la Patria.* Y apenas había pronunciado estas nobles palabras

cuando ordenó que se procediera á la amputación. Desgraciadamente la operación no tuvo éxito, pues víctima de ella sucumbió el ilustre soldado de la Reforma, siendo sepultado su cadáver en la capilla de los Dolores."

Con su muerte reinó la confusión y el desorden en las filas liberales, y el día 6 del próximo Noviembre capitularon, perdiéndose así una brillante división. ¡Tan amargos son los contrastes de que está sembrada la existencia del hombre! El caudillo afortunado murió precisamente cuando se dibujaba en el horizonte el laurel que debía ornar la frente de los héroes de la Reforma después de la victoria de Calpulálpam que dió término á la guerra de Reforma el día 22 de Diciembre de 1860.

El Gral. Coronado era,—nos dice su conterráneo el Sr. D. Ignacio Gómez del Campo, á quien debemos muchas de las noticias que nos han servido para escribir estos apuntamientos,—de carácter franco, festivo á la vez que enérgico, de buenos sentimientos, patriota y liberal; era uno de esos hombres que fascinan con su presencia y su palabra, que arrastran á las multitudes á su lado.

Valiente, aventurero, duelista, gran tirador de pistola, apunta el Sr. Gaxiola que era, y agrega que sus enemigos le *suponían* instintos feroces; pero que esa suposición era gratuita, apasionada, nos lo enseña la historia que ha recogido en sus educadoras páginas los hechos todos del ilustre hijo de Chihuahua.

XXIII

DON JUAN A. DE LA FUENTE.

LA opinión ó juicio de los extraños ha sido aceptada siempre como la más imparcial, cuando se trata de aquilatar los merecimientos de un personaje, porque se supone que nadie está tan expuesto al error como el que, por amor á su patria, quiere hallar en todo un título para ella de gloria y de renombre, y sin peso ni medida loa las acciones de sus hijos. Por eso al tratar de encarecer hoy las del insigne diplomático mexicano D. Juan Antonio de la Fuente, queremos que preceda á nuestro relato lo que en una acreditada publicación francesa se dijo en 1885, al refutar las inexactitudes de César Cantú respecto á la restauración republicana en México.

El escritor francés, después de recordar la nota que el día 7 de Marzo de 1862 pasó el Sr. de la Fuente, Ministro entonces de México en Paris, á Mr. Thouvenel, que era Ministro de Negocios Extranjeros de Napoleón III, se expresa así:

cuando ordenó que se procediera á la amputación. Desgraciadamente la operación no tuvo éxito, pues víctima de ella sucumbió el ilustre soldado de la Reforma, siendo sepultado su cadáver en la capilla de los Dolores."

Con su muerte reinó la confusión y el desorden en las filas liberales, y el día 6 del próximo Noviembre capitularon, perdiéndose así una brillante división. ¡Tan amargos son los contrastes de que está sembrada la existencia del hombre! El caudillo afortunado murió precisamente cuando se dibujaba en el horizonte el laurel que debía ornar la frente de los héroes de la Reforma después de la victoria de Calpulálpam que dió término á la guerra de Reforma el día 22 de Diciembre de 1860.

El Gral. Coronado era,—nos dice su conterráneo el Sr. D. Ignacio Gómez del Campo, á quien debemos muchas de las noticias que nos han servido para escribir estos apuntamientos,—de carácter franco, festivo á la vez que enérgico, de buenos sentimientos, patriota y liberal; era uno de esos hombres que fascinan con su presencia y su palabra, que arrastran á las multitudes á su lado.

Valiente, aventurero, duelista, gran tirador de pistola, apunta el Sr. Gaxiola que era, y agrega que sus enemigos le *suponían* instintos feroces; pero que esa suposición era gratuita, apasionada, nos lo enseña la historia que ha recogido en sus educadoras páginas los hechos todos del ilustre hijo de Chihuahua.

XXIII

DON JUAN A. DE LA FUENTE.

LA opinión ó juicio de los extraños ha sido aceptada siempre como la más imparcial, cuando se trata de aquilatar los merecimientos de un personaje, porque se supone que nadie está tan expuesto al error como el que, por amor á su patria, quiere hallar en todo un título para ella de gloria y de renombre, y sin peso ni medida loa las acciones de sus hijos. Por eso al tratar de encarecer hoy las del insigne diplomático mexicano D. Juan Antonio de la Fuente, queremos que preceda á nuestro relato lo que en una acreditada publicación francesa se dijo en 1885, al refutar las inexactitudes de César Cantú respecto á la restauración republicana en México.

El escritor francés, después de recordar la nota que el día 7 de Marzo de 1862 pasó el Sr. de la Fuente, Ministro entonces de México en Paris, á Mr. Thouvenel, que era Ministro de Negocios Extranjeros de Napoleón III, se expresa así:

"Aunque muy larga, nada más curioso de leer en 1885 que aquella interesante nota, de principios de 1862, escrita por un hombre honrado y leal, á quien han hecho cumplida justicia todos los que le trataron en Paris.

"Abogado eminente y diputado de gran influjo, el Sr. de la Fuente había sido varias veces Ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores.

"Amaba con pasión á su patria, lo cual nunca, ni en ningún país, ha pasado por defecto.

"Como Ministro plenipotenciario de la República Mexicana cerca de Napoleón III, hizo cuanto estuvo en su mano para evitar á su patria los males que su ilustrada previsión y su patriotismo le hacían presentir en el establecimiento de una Monarquía, apoyada por fuerzas extranjeras, francesas por desgracia, que sostuvieron aquella situación malhadada.

"Habiendo sido inútiles todas sus representaciones, no le quedaba sino el último deber que cumplir, que era romper toda clase de relaciones, abandonar la Francia y volver á México; y esto fué lo que hizo de la manera más noble y más digna.

"De regreso á su país D. Juan Antonio de la Fuente, fué de nuevo nombrado Ministro de Relaciones, cuyo cargo desempeñó hasta el día en que partió de la Capital con el Presidente Juárez, de quien se separó después por motivos de salud.

"El Sr. de la Fuente murió en Junio de 1867 en el Saltillo, lugar de su nacimiento, después de haber presenciado la catástrofe con que concluyó aquella exóti-

ca monarquía, cuyo establecimiento tanto combatió en Paris como Ministro plenipotenciario.

"No cabe duda de que, con este último carácter, es el hombre notable que nos ha enviado México de veinte años á esta parte."

Quien tan cumplidos elogios llegó á alcanzar en la nación misma en que como representante diplomático de México tuvo que oponerse á las maquinaciones intervencionistas, mostrándose patriota, previsor, noble y digno, era acreedor sin duda alguna al monumento que le ha erigido su Estado natal. Y cuenta que éste al hacer su elección debe haber recordado los títulos que varios otros de sus hijos tenían para ser designados, porque Coahuila ha sido cuna de patriotas eminentes, merecedores de eterna recordación.

El Sr. Lic. D. Juan Antonio de la Fuente nació en la ciudad del Saltillo el día 3 de Junio de 1814, de padres que lo fueron D. José Antonio de la Fuente y Doña Victoriana de Cárdenas. Sus primeros años corrieron en la pobreza y el dolor, pues apenas contaba siete cuando quedó huérfano, bajo la tutela de su tío paterno D. Ignacio, quien, á pesar de las manifiestas tendencias del niño, á elevarse por el estudio, pretendió darle un oficio, el de sastre. Exasperado al ver cómo su tutor le impedía concurrir á la escuela, buscó refugio en la finca de campo de los Sres. D. José María del Valle y D. José María Siller, quienes con afecto paternal le hospedaron hasta obtener que fuese colocado en un establecimiento de instrucción. De talento privilegiado, como era, bastó al niño de la Fuente un año

de escuela para igualar á los que ya tenían tres en aquel plantel. Reconocidas entonces su rara inteligencia y su decidida vocación al estudio, impartióle protección un ilustrado sacerdote católico, el Sr. Dr. Valdés, y recomendóle, en unión de los Sres. Valle y Siller, para que ingresara al Seminario de Guadalajara. Esto ocurrió en 1821.

Con lucimiento cursó en el Seminario las materias preparatorias al lado de otros no menos aprovechados jóvenes, que más tarde alcanzaron gran renombre, como Otero y Couto. En seguida optó por la carrera de la medicina, y cursó hasta el tercer año de esta facultad; pero á causa del fallecimiento del Dr. Valdés, su protector generoso, hubo de prescindir de dicha carrera, y se vió obligado á consagrarse á la jurisprudencia, cuyo estudio terminó en 1837, obteniendo el título de abogado, previos lucidísimos exámenes.

Electo Diputado en 1840 por su Estado natal, vino á la capital de la República, y no pasó mucho tiempo sin que se reconociera en él á uno de los mejores oradores del Parlamento, por la erudición, el talento y la elocuencia con que dilucidó las más arduas cuestiones, así como por la rectitud de su carácter, dotes que le atrajeron la animadversión del General Santa Anna, quien le desterró de la capital. Así comenzó su carrera política.

Derrocada en los primeros días de Enero de 1853 la administración del General D. Mariano Arista por la revolución acaudillada por D. Juan B. Ceballos, al encargarse éste de la presidencia de la República y or-

ganizar el Ministerio, confió al Sr. de la Fuente la cartera de Relaciones, que desempeñó muy corto espacio de tiempo á causa de haberse opuesto á la concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo de que formaba parte. Decretadas por el Congreso, el recto coahuilense dimitió y se retiró á la vida privada.

Nuevamente electo Diputado por Coahuila en 1856, prestó el juramento el día 11 de Abril. Diez días más adelante ocupó la tribuna en esa memorable Asamblea, para defender el dictamen de los diputados Mariscal, Anaya y Barrera sobre la ley-Juárez, como se llamó á la que el gran repúblico dictó en su calidad de Ministro de Justicia, sobre administración de Justicia, y orgánica de los tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios. El historiador del Constituyente al referirse al discurso del diputado por Coahuila, dice: "El Sr. de la Fuente, que ya en otros Congresos ha demostrado las principales cualidades del orador político, defendió el dictamen con bastante acierto, con mucho tacto, con admirable método y rebatiendo uno á uno á todos sus opositores."

No nos toca citar todos y cada uno de los magníficos discursos de nuestro biografiado. Allí está la obra maravillosamente exacta de Zarco, para probar que una de las más prominentes figuras del parlamento mexicano en la época á que aludimos fué la del representante de Coahuila.

Llamado en 1857 por el General Comonfort, desempeñó primero la Secretaría de Hacienda y después la de Relaciones hasta fines de dicho año en que por el

golpe de Estado cayó del poder. Para nosotros, el hecho más honorífico del Sr. de la Fuente como Ministro de Relaciones, fué el haber dirigido una nota rebotando dignidad y energía, al Ministro de Inglaterra Mr. Lettson, con motivo de haber éste protestado contra la elección de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia. El diplomático mexicano, con la entereza en él característica, rechazó que Mr. Lettson se ingiriese en los asuntos políticos de México. La representación nacional se mostró altamente satisfecha de la actitud del Ministro de Relaciones, y en *El Siglo XIX* Zarco se expresó así: "Mucho celebramos la energía del Sr. Fuente, porque vemos que no está dispuesto á seguir esa senda de debilidades y condescendencias que sólo sirven para exagerar las pretensiones y las exigencias de las legaciones extranjeras."

Dos años más tarde volvemos á ver al Sr. de la Fuente en los escaños del Ministerio (1859) colaborando con Juárez en la magna obra de la Reforma, ostentándose siempre digno, siempre patriota, poniendo coto á las pretensiones británicas, y por último negándose á firmar el tratado Mac Lane-Ocampo, y presentado por eso su dimisión. Pero Juárez que, como el primero, veía en el Sr. de la Fuente á una de las más egregias personalidades de nuestra democracia, llamóle en 1861 á su lado y le confió la cartera de Justicia al dejarla D. Manuel Ruiz para encargarse del gobierno de Oaxaca.

Triunfante Juárez después de la batalla de Calpulámpam, entró á la capital de la República y con él su Ministro de Justicia. Empeño no transcurrió mucho tiem-

po sin que el Sr. de la Fuente renunciara la cartera, á causa de no compartir las ideas del gobierno en varios puntos; mas no sin haber antes expedido la célebre ley sobre libertad de cultos, de la que era autor.

Terminaba el mes de Abril de 1861 cuando el Sr. de la Fuente salió de México investido con el carácter de Ministro Extraordinario de la República en la corte de Napoleon III. Una vez en Paris, venció las dificultades que encontró para comenzar á ejercer sus arduas funciones, y ya hemos visto cómo llegó á conquistar la consideración á que era acreedor por sus altas dotes diplomáticas. Registranse en nuestra historia contemporánea multitud de documentos y de apreciaciones que enaltecen al Sr. de la Fuente, y no necesitamos, por lo tanto, entrar en pormenores que nos obligarían á escribir ya no un capítulo sino todo un libro. Pero no debemos dejar de reproducir lo que uno de sus biógrafos dice al llegar á este punto.

"Si el Sr. de la Fuente—dice el Sr. D. José P. Rivera en la obra intitulada: "Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y de la Intervención,"—si el Sr. Fuente, predecesor en materia de diplomacia, de D. Manuel Doblado, no consiguió los triunfos que éste, fué debido más que todo, á que el primero trató con las cortes y el segundo con los delegados. Mas aun cuando así haya sido, preciso es mencionar un gran rasgo de energía suya; porque en verdad se necesita poseer alma tan bien templada como la de nuestro diplomático, para dirigir una nota como la que él mismo envió á Mr. Thouvenel, Ministro de Relaciones en Francia. No po-

demo copiar aquí esa nota íntegra; sin embargo, para que se formen idea nuestros lectores del valor de aquel grande hombre, copiamos aquí el fragmento del calce: "México no es tan débil como España bajo el dominio de Napoleón I. México podrá ser conquistado, pero no sometido, y aun no sería conquistado sin haber dado antes pruebas del valor y virtudes que se le niegan. Después de haber sacudido la dominación monárquica de España, dominación secular y profundamente arraigada, México que ni aun quiso por rey á su libertador, México que acaba de salir victorioso de una revolución contra los restos de una oligarquía que pesaba sobre su democracia, no aceptaría nunca, á ningún precio, un monarca extranjero. Esa monarquía, muy difícil de crear, será aún más difícil de mantener. Semejante empresa, ruinosa y terrible para nosotros, lo será más todavía para sus promovedores. México es débil, sin duda alguna, junto á las potencias que invaden su suelo; pero posee la conciencia de que sus derechos han sido vulnerados, y posee también el patriotismo que multiplica sus esfuerzos, y la alta convicción de que al sostener con honor esa lucha peligrosa, le sería dado preservar al hermoso continente de Cristóbal Colón del cataclismo que le amenaza." Grecia no hubiera exigido más para declarar patriota á un ciudadano, agrega el Sr. Rivera.

Rotas por completo las relaciones entre México y Francia, el Sr. de la Fuente regresó en 1862 á su patria, y como á poco el Sr. Doblado se separó del Gobierno, renunciando la cartera de Relaciones, Juárez

quiso confiarla de nuevo al hábil diplomático á quien la República era deudora de tan grandes servicios; pero el mal estado de su salud impidió su aceptación desde luego; al fin se encargó de ella y de la de Gobernación el 25 Agosto, y publicó un programa patriótico y liberal como jefe del Gabinete, programa que fué muy bien recibido.

Las armas republicanas sufrieron por aquel tiempo grandes desastres y comenzó la peregrinación del gobierno nacional. En San Luis Potosí tuvo el Sr. de la Fuente que separarse de Juárez y se dirigió á su suelo natal, en donde ¡rasgo de modestia no común! le vemos desempeñar el cargo humilde de Jefe Político de Parras! Sufrió con noble entereza privaciones, enfermedades y todo género de penas, viviendo oculto por substraerse de la menor relación con los invasores, hasta que ya casi moribundo le llevaron sus amigos al Saltillo. Sus padecimientos físicos, á los que contribuía la tribulación de su espíritu ante las desgracias de la patria, atenuaronse cuando ésta fué reconquistando su autonomía; pero no fué sino una tregua que la implacable suerte le concedió, y en el propio mes en que las armas republicanas destruyeron el último baluarte del Imperio, D. Juan Antonio de la Fuente dejó de existir, el día 9 de Junio de 1867, pobre como había nacido, pero dejando á sus hijos la inestimable herencia de un nombre esclarecido.

Demás parece decir que la muerte del gran patriota cubrió de duelo al Estado que se enorgullece de haberle servido de cuna, como México entero se gloria de contarle entre sus mejores hijos.

El gobierno del Sr. Juárez á la sazón en San Luis Potosí, dirigió algunos días después la siguiente nota al Gobernador de Coahuila:

“Ministerio de Relaciones exteriores y Gobernación.—Departamento de Gobernación.—Sección 1ª.—El C. Presidente de la República ha sabido con el más profundo sentimiento que el C. Lic. Juan Antonio de la Fuente falleció á las ocho y media de la mañana del día 9 de este mes, en la ciudad del Saltillo, según se ha servido vd. comunicarme en su oficio del día doce, que me dirigió desde Parras.

“El acreditado patriotismo, la elevada inteligencia y la profunda ilustración del C. Fuente, lo inspiraron siempre para prestar los más distinguidos servicios, con el mayor celo por el honor, del progreso y los intereses de la patria.

“La República ha perdido uno de sus más beneméritos ciudadanos, y el Estado de Coahuila uno de sus mejores hijos.

“En nombre de la patria agradecida, el Gobierno estima de justicia asegurar la educación de los dos tiernos hijos que el C. Fuente ha dejado sin recursos, por el noble desinterés que brilló siempre entre todas sus virtudes.

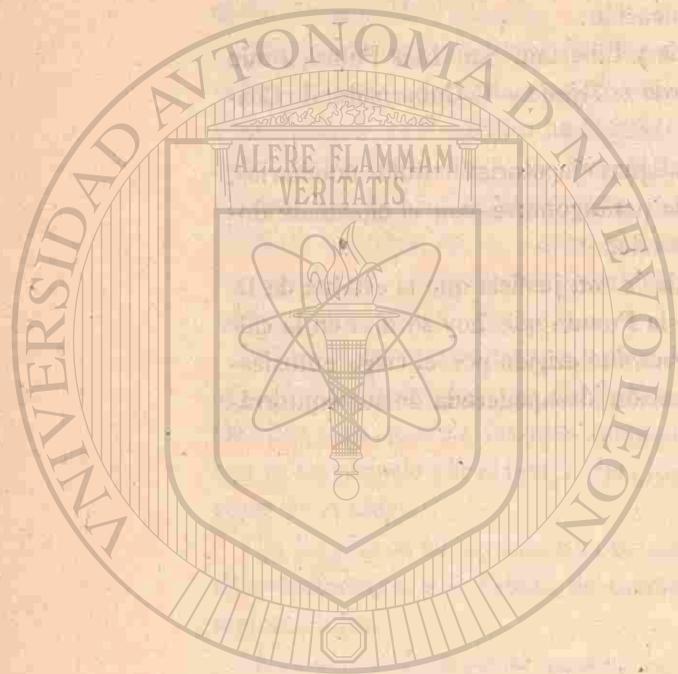
“Con ese fin, ha acordado el Presidente de la República, que del Erario se suministre á los hijos del C. Fuente la cantidad de treinta mil pesos, en alguna finca nacional, ó del modo conveniente que se arregle por el Ministerio de Hacienda. Ha acordado también, que para la educación de ellos, tengan derecho á ser admitidos en cualquier establecimiento de enseñanza.

“Para el cumplimiento de esas disposiciones, transcribo á los Ministros de Hacienda y de Instrucción pública esta comunicación.

“Independencia y Libertad. San Luis Potosí, Junio 21 de 1867.—*Lerdo de Tejada*.—C. Gobernador de Coahuila.—Parras.”

¿Hay en las antiguas ejecutorias ó títulos nobiliarios, alguno que pueda parangonarse con el elocuente documento que precede?

¿Podrá nadie decir con justicia que la estatua de D. Juan Antonio de la Fuente que hoy se alza en la calzada de la Reforma, fué erigida por el ciego entusiasmo, por la admiración desapoderada de sus conterráneos?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

XXIV

DON MIGUEL RAMOS ARIZPE.

El patriota Estado de Coahuila se enorgullece, y con razón, de haber sido cuna del gran repúblico D. Miguel Ramos Arizpe. Nació éste el 15 de Febrero de 1775, de padres que lo fueron Don Ignacio Ramos de Arreola y Doña Ana María Luisa de Arizpe, en lo que entonces se llamaba Valle de San Nicolás y que hoy se conoce por Villa de Ramos Arizpe, en memoria de tan preclaro ciudadano.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Monterrey, y los terminó en Guadalajara, donde recibió el grado de Bachiller en filosofía, cánones y leyes. Entregóse al punto al ejercicio de su profesión, y en breve obtuvo gran clientela por la fama de su talento y del brillo con que estudiara. En Enero de 1803 ordenóse de sacerdote en México en manos del obispo de Monterrey, quien le llevó á su diócesis inmediatamente, en calidad de capellán, familiar y sinodal del obispado. En seguida obtuvo los nombramientos de promotor fis-

cal, defensor de obras pías y primer catedrático de derecho civil y canónico en el Seminario de Monterrey, después los de provisor y vicario general y juez de capellanías y obras pías, cura de Santa María de Aguayo y otros varios cargos eclesiásticos.

Regresó á Guadalajara en 1807 y allí recibió los grados de licenciado y doctor en cánones, con gran aplauso. Obtuvo por oposición un curato y fué propuesto para una canongía doctoral. El 1º de Septiembre de 1810 fué electo diputado por Coahuila á las Cortes de Cádiz, adonde pasó y entró al ejercicio de sus funciones el 22 de Marzo de 1811. En Cádiz emprendió Ramos Arizpe trabajos de suma importancia que hicieron brillar su talentos parlamentarios, y tendían insensiblemente á la independenciam de su patria, objeto de sus más constantes anhelos. Pero cuando el despotismo derrocó á la representación nacional, supo desechas las halagüeñas ofertas de los opresores, y preferir al brillo de una mitra las sombras y las cadenas de la prisión. Primero se le condujo á un calabozo de la cárcel de Madrid, donde estuvo incomunicado por espacio de veinte meses, al cabo de los cuales fué deserrado por cuatro años más á la Cartuja de Arachristi de Valencia en donde permaneció hasta el año de 1820, en que se restableció el régimen constitucional. Entonces formó parte de las Cortes como diputado suplente, y en el mismo año fué nombrado chantre de la Catedral de México.

Volvió á su patria en 1822, después de haber cooperado desde tan lejos á su emancipación; y en el primer

Congreso constituyente mexicano, el año de 1823, se le ve figurar de presidente de la gran Comisión de Constitución. Tuvo una parte muy importante en la Constitución federal de 1824. Sucesivamente, desde el año siguiente y por el mes de Junio, se le nombró oficial mayor del Ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos, y en 29 de Noviembre del mismo año, Ministro de la misma Secretaría. En 1830 fué nombrado por el Supremo Gobierno Ministro plenipotenciario para arreglar los tratados de la República con la de Chile. Un año después fué nombrado deán de la Catedral, y volvió á desempeñar el Ministerio de negocios eclesiásticos en el año de 1833. Después se le ve entre los representantes del Consejo á consecuencia de las Bases de Tacubaya, y por último, al año siguiente, en 1842, como diputado al Congreso constituyente por su país natural. Tantos trabajos activos, tantas situaciones violentas, disgustos, viajes, prisiones y estudios, acabaron con su salud, y falleció de gangrena seca, después de una enfermedad de diez y siete días, á los sesenta y ocho años de edad, el día 28 de Abril de 1843. Nuestra patria perdió en Ramos Arizpe á uno de sus hijos predilectos en la jerarquía del talento; ensalzado con superabundancia por su partido ó deprimido de una manera exagerada por sus contrarios en política.

Ramos Arizpe fué, como dice uno de sus biógrafos, de esos talentos privilegiados que aparecen de cuando en cuando como apóstoles del progreso, como misioneros de Dios para llevar á la humanidad por el sendero de

la libertad y del adelanto á su glorioso destino. Mártir de su idea sufrió las decepciones de la Iglesia, la prisión del despotismo, el destierro de los tiranos, las calunias de los envidiosos, y finalmente, las amargas y penalidades de una existencia consagrada enteramente al servicio de su patria.

La figura de Ramos Arizpe es tan culminante en nuestra historia, que no hay necesidad en este lugar de consagrarle extenso estudio, toda vez que en cuantos libros se han escrito acerca de la emancipación de México y de los sucesos que vinieron desarrollándose, á partir de la Independencia, el nombre del ilustre coahuilense aparece rodeado del indeficiente brillo de la más pura gloria.

XXV

DR. D. JOSE E. DE CARDENAS.

DIEZ Y OCHO años hace que una ilustrada corporación tabasqueña, denominada "Amigos del estudio," celebró en San Juan Bautista una brillante velada literaria para honrar la memoria del ilustre sacerdote D. José Eduardo de Cárdenas, en el 116º aniversario de su nacimiento; nueve años después, en la Villa de los Naranjos del mismo Estado, inicióse la erección de un monumento en el Panteón del lugar, en recuerdo y glorificación del propio sacerdote, y, por último, al designar el gobierno de Tabasco á los dos perjonajes cuyas estatuas debían figurar en la Calzada de la Reforma, consagró una de ellas al Dr. Cárdenas, con aplauso de todos. ¿Cuáles fueron los títulos de aquel varón, para merecer los homenajes de los hombres más cultos entre sus conterráneos, de la primera autoridad del Estado y del pueblo todo, sin que para tributársele esos homenajes hubiese sido óbice la circunstancia de su carácter sacerdotal, allí en donde tan profundo arraigo

la libertad y del adelanto á su glorioso destino. Mártir de su idea sufrió las decepciones de la Iglesia, la prisión del despotismo, el destierro de los tiranos, las calunias de los envidiosos, y finalmente, las amargas y penalidades de una existencia consagrada enteramente al servicio de su patria.

La figura de Ramos Arizpe es tan culminante en nuestra historia, que no hay necesidad en este lugar de consagrarle extenso estudio, toda vez que en cuantos libros se han escrito acerca de la emancipación de México y de los sucesos que vinieron desarrollándose, á partir de la Independencia, el nombre del ilustre coahuilense aparece rodeado del indeficiente brillo de la más pura gloria.

XXV

DR. D. JOSE E. DE CARDENAS.

DIEZ Y OCHO años hace que una ilustrada corporación tabasqueña, denominada "Amigos del estudio," celebró en San Juan Bautista una brillante velada literaria para honrar la memoria del ilustre sacerdote D. José Eduardo de Cárdenas, en el 116º aniversario de su nacimiento; nueve años después, en la Villa de los Naranjos del mismo Estado, inicióse la erección de un monumento en el Panteón del lugar, en recuerdo y glorificación del propio sacerdote, y, por último, al designar el gobierno de Tabasco á los dos perjonajes cuyas estatuas debían figurar en la Calzada de la Reforma, consagró una de ellas al Dr. Cárdenas, con aplauso de todos. ¿Cuáles fueron los títulos de aquel varón, para merecer los homenajes de los hombres más cultos entre sus conterráneos, de la primera autoridad del Estado y del pueblo todo, sin que para tributársele esos homenajes hubiese sido óbice la circunstancia de su carácter sacerdotal, allí en donde tan profundo arraigo

tienen las ideas liberales más extremadas? Grandes é incontestables son esos títulos, y á demostrarlo están consagradas estas páginas, á fin de que los que ignoren la historia de Tabasco reconozcan la justificación con que se ha procedido al perpetuar, por medio de una estatua, la memoria del Dr. Cárdenas.

De paso —porque otra cosa no permiten la índole y el plan de nuestro trabajo,— haremos observar al lector, que es digno de loa el empeño con que los Estados procuran revivir la memoria de aquellos de sus hijos que pusieron su inteligencia ó su brazo al servicio de la santa causa de la Independencia. Ufánase cada una de las fracciones en que se halla dividida la República, en hacer constar que entre aquellos á quienes ésta debe su autonomía, merece especial recordación un hijo del Estado; creese, y se está así en lo cierto, que el nombre de esos ciudadanos es un blasón para el lugar de su nacimiento, y que sus hechos meritísimos deben servir de enseñanza y ejemplo, porque ninguna corona cívica es más imperecedera y más brillante que la que alcanzan los libertadores de los pueblos, los que, si nos es permitido expresarnos así, engendraron la nacionalidad, y los que la libraron después de volver á ser esclava.

Hay todavía otra observación que cabe muy bien en este lugar, y que sería imperdonable no hacer.

Los más encarnizados enemigos de las instituciones actuales, los que denostan y execran á los que á su afianzamiento contribuyen, jamás podrán negar la elevación de criterio y la noble imparcialidad con que los

liberales, sin exclusivismo de secta, sin apasionamientos, sin irritante menosprecio hacia las ideas de sus contrarios, sino antes bien dispuestos siempre á honrar á quien honores merece, elevan estatuas lo mismo á caudillos de la Reforma que á sacerdotes del culto que llaman perseguido los enemigos del credo liberal. Allí están para demostrar la verdad de nuestro aserto los monumentos del P. Mier, del P. García de San Vicente y del P. Cárdenas, erigidos precisamente por Estados en que siempre han preponderado las ideas liberales, como son los de Nuevo León, Hidalgo y Tabasco. Y en tanto que así procede el partido liberal en una época en que su preponderancia es, puede decirse, absoluta, sus enemigos pretenden de continuo empequeñecer á los más conspicuos representantes de la democracia mexicana, sea cual fuere el tiempo en que hubiesen florecido; empañar las glorias más puras, hacer odiosas las acciones más dignas de aplauso.

Pero es tiempo ya de referir la vida y obras del Sr. Dr. D. José Eduardo de Cárdenas, que, como legislador en las históricas Cortes españolas de principios del siglo, como Vice Rector del célebre Colegio mexicano de San Juan de Letrán, y por último, como sacerdote ejemplar, digno de los tiempos apostólicos, fué siempre y donde quiera, honra y prez de su patria y muy especialmente del suelo que le sirvió de cuna y también de sepulcro. Para no defraudarle, callándolos, sus merecimientos, nos valdremos de las apuntaciones biográficas escritas por D. Alejo León Torre y que forman parte del hermoso Elogio leído por él en la velada á

que nos referimos al principio. No extractamos esas apuntaciones, tanto porque son concisas, cuanto porque deseamos rendir á su autor, por desgracia muerto hace unos cuantos años, este pequeño tributo.

El Sr. Dr. D. José Eduardo de Cárdenas nació en Cunduacán el día 13 de Octubre de 1765, habiendo sido sus padres el Sr. Dr. D. Roberto Cárdenas y la Sra. Doña Francisca Romero, ambos descendientes de los primeros pobladores del país. Conocida desde muy temprano la precocidad intelectual del niño Cárdenas, sus padres desearon darle una educación que correspondiese á las bellas esperanzas que el amor paternal les hiciera concebir. Las únicas carreras que en aquel tiempo se ofrecían á la juventud eran la militar y la eclesiástica; pero como para aquella familia, tan pobre como honrada, se dificultasen los medios necesarios para la educación del pequeño vástago, tomó á éste bajo su protección el bizarro Coronel de los reales ejércitos, D. Juan de Amestoy, tío político del Sr. Cárdenas y persona influyente por los servicios militares que tenía prestados á la corona, y en cuya casa empezó á estudiar la gramática latina. Impulsado por el ejemplo de su generoso protector y por la hidalguía de su carácter, el Sr. Cárdenas en su niñez aspiró á la carrera militar, tomando los cordones de cadete en las antiguas milicias.

En aquella época hacía á Tabasco su visita pastoral el Sr. D. Diego de Peredo, Obispo de Yucatán, y estando en Cunduacán, de manos de aquél sabio prelado recibió el niño Cárdenas la tonsura clerical á los ocho

años cuatro meses de edad. En vista de que su familia no podía afrontar los gastos de su educación, le concedió el Obispado una beca de gracia en el Seminario tridentino de Mérida, adonde pasó muy bien recomendado por sus buenas cualidades, dando principio á los estudios preparatorios de la carrera eclesiástica á que estaba llamado. El Sr. Obispo Piña y Mazo confirió al Sr. Cárdenas, á los diez y seis años de edad, las cuatro órdenes menores y le autorizó para el ejercicio de pláticas doctrinales en todo el Obispado. Después de ocho años de buenos estudios el Sr. Cárdenas vino á México con dimisorias para recibir aquí las órdenes mayores. Graduado de bachiller en filosofía, siguió su pasantía en el Seminario de México, en el cual regenteó las cátedras de lógica y metafísica, con notable aprovechamiento para sus discípulos, á la vez que, como alumno, cursaba la asignatura de la historia eclesiástica.

Por nombramiento del virrey D. Manuel Antonio Flores, en 1788, fué el Sr. Cárdenas Vice-Rector del Colegio de San Juan de Letrán. Allí concluyó de dar el curso de filosofía, y abrió á los pocos días, en calidad de catedrático, dos de aritmética, álgebra y geometría, y uno de lógica, metafísica, ética y física, que duraron hasta 1797, y cuyos extractos corrieron impresos en latín, con general aprobación. El joven tabasqueño era afecto á la bella literatura, cultivo que proporcionaba á su alma momentos de grato solaz en medio de la aridez de los demás estudios á que se entregaba. Asistió á no pocos actos literarios, encargándose de resolver argumentos difíciles, que le valieron numero-

sos aplausos. Convocado por la Universidad de México un certamen literario para celebrar en 1790 la exaltación al trono español del rey Carlos IV, Cárdenas concurreó á él con un romance que improvisó y que obtuvo el primer premio.

Habiendo sido ordenado presbítero el año de 94, el Arzobispo le concedió licencias generales y sin limitación alguna para ejercer su ministerio en todo el arzobispado. Tres años más permaneció en México nuestro ilustre compatriota, en cuyo espacio de tiempo se dedicó asiduamente á la oratoria sagrada, para la que poseía excelentes dotes, por la sinceridad de sus creencias religiosas, la facilidad de su palabra y el acopio de conocimientos. Alta distinción era en aquella época para un predicador ocupar el púlpito en el Sagrario de México ante un auditorio compuesto de las primeras dignidades de la Iglesia, de los tribunales y demás jerarquías políticas, y el orador tabasqueño predicó con el mejor éxito en aquél santuario los sermones nocturnos de la cuaresma del año 97.

Dócil al llamado que desde Tabasco le dirigieron sus favorecedores, abandonó á México cuando disfrutaba por sus talentos de la más elevada reputación, y regresó á su suelo natal, en donde fué recibido con muestras de cariñoso respeto. ¿Quién hubiera creído que aquel pobre niño protegido del Coronel Amestoy y del Obispo Peredo, era el sacerdote elocuente que fué distinguido en 1797 con la Vicaría *in cápite* de la provincia? ¡Merecida recompensa que el cielo reserva á los hombres estudiosos!

Costumbre era entre las personas de ciencia estudiar en una Universidad y examinarse en otra, para obtener altos grados en la jerarquía eclesiástica. Así, pues, en 1805 emprendió viaje el Sr. Cárdenas á Guatemala, en cuya real y pontificia Universidad, aprobado por unanimidad, obtuvo el doctorado en sagrada teología. De regreso á Tabasco fué objeto de repetidas atenciones de todas las clases de la sociedad, así como del Obispado de Yucatán, que primero le nombró Cura de Cunduacán y después Vicario *in cápite* y juez eclesiástico honorario de toda la provincia tabasqueña. Pero estaba decretado por el cielo que el joven pastor no permaneciese mucho tiempo en la dulce y espiritual misión de apacentar su rebaño.

Grandes acontecimientos se desarrollaron en Europa al principiar este siglo; acontecimientos que debían influir de una manera trascendental en la suerte de la América española, y que dieron un giro diverso al género de vida adoptado por el Sr. Cárdenas. Bien recordaráis que á causa de la débil y vacilante política de Carlos IV, de una manera inesperada y nada honrosa, fué invadida la España en 1808 por las legiones de Bonaparte. La ineptitud y apocamiento del expresado rey y de su sucesor Fernando VII, ocasionaron su prisión y la de toda la familia real en Bayona, sufriendo un ligero eclipse el honor nacional de la magnánima España. Esta, se levantó como un solo hombre á combatir contra el invasor extranjero, y todos conocemos la sublime epopeya que lleva el nombre de la guerra de la Independencia española. La noble vir-

tud del patriotismo fundió como el rayo en uno sólo á los pueblos españoles de ambos continentes, y los corazones levantados como el del Dr. Cárdenas ardieron en deseos de contribuir á la salvación de la madre común. Por los medios de que disponía excitaba á sus feligreses para que contribuyesen con su peculio á los gastos de la gloriosa guerra que España sostenía contra Francia, y añadiendo el ejemplo á la exhortación cedió de su pequeño peculio quinientos pesos en cada uno de los años de 1808, 1809 y 1810 con aquel sagrado objeto. Para proveer á la salvación de la patria durante la prisión del rey, fueron convocadas las Cortes españolas, que, instaladas en la isla de León en 24 de Septiembre del último de los años á que me he referido, fueron trasladadas después á Cádiz.

La provincia de Tabasco á ninguno de sus hijos consideró más digno de representarla en las Cortes que al ilustrado patriota Dr. Cárdenas. El diputado tabasqueño, no sólo cumplía los deberes de su encargo con toda exactitud, sino que en el silencio de la vida privada consumaba hechos del más acrisolado patriotismo. Careciendo de dinero efectivo, cedió á la real hacienda de Cádiz seiscientos pesos en plata labrada, para atender á las necesidades del soldado español, llevando su noble desprendimiento al grado de vender sus halajas de valor y aun su vajilla, para gastos de vestuario de las tropas y socorros á militares heridos é inutilizados en la campaña. Rasgo es éste, que nos representa con exactitud el esforzado amor patrio del Dr. Cárdenas! Tan sobrio y abnegado como Aristides,

fué íntegro como el héroe ateniense y digno de los elogios de la posteridad. El egoísmo engendrado en las sociedades modernas por el principio utilitario, hace que sea tan difícil hallar en nuestros tiempos tipos como el del Sr. Cárdenas.

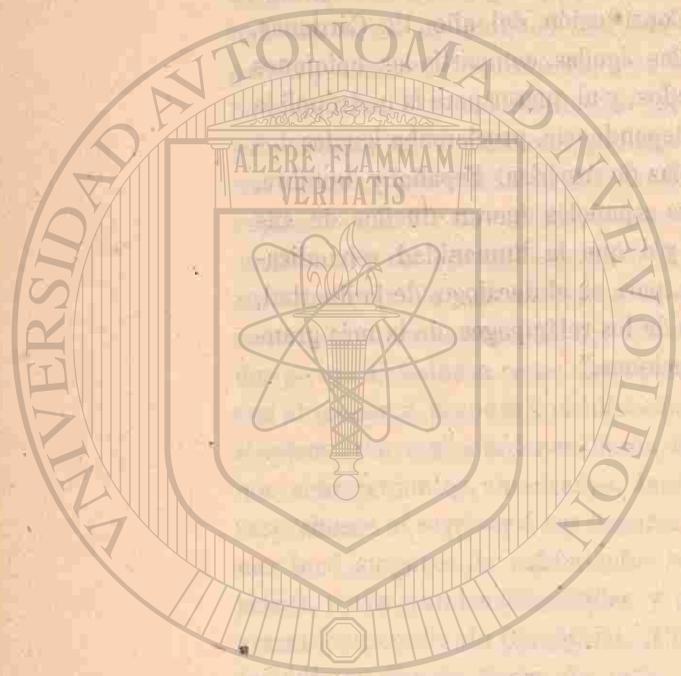
Con el fin de llamar la atención de las Cortes sobre las necesidades más apremiantes de su Provincia, presentó en sesión pública el día 24 de Julio de 1811 una extensa Memoria en que apuntaba los males é indicaba su remedio. No obstante los vacíos y defectos de forma de que adolece dicha Memoria, no puede negarse que campean en toda ella un elevado sentimiento de honradez, una noble entereza en combatir los abusos, y una encantadora franqueza en confesar su falta de conocimientos para tratar cuestiones extrañas á su inteligencia. Queriendo remover los obstáculos que impedían la marcha de la administración pública en Tabasco, el Dr. Cárdenas propuso en su Memoria varias reformas de importancia, como la organización de la enseñanza pública gratuita y su propagación en todas las clases sociales, sin exclusión de los indios; la creación de sociedades de agricultura, y el arreglo de la hacienda local. Entre las cuestiones de derecho público que tocó en su Memoria, son de notarse su iniciativa sobre libertad de comercio, creación de Ayuntamientos por elección popular, y división del gobierno en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. "Bastón, espada y pluma, dice la Memoria, en una mano, embarazan y dan ocasión á que los pueblos vean con odio á cualquier potentado que todo lo reúne en sí mismo."

El 1º de Agosto de 1811 los diputados americanos, en número de treinta y tres, presentaron á las Cortes una exposición de motivos sobre la guerra de Independencia iniciada en América, y en la cual se proponían medidas de pacificación. Esa exposición, que fué suscrita por el Sr. Cárdenas, produjo la desgracia de sus autores, pues restituído al trono Fernando VII, en cuya ausencia fué presentada, y habiendo sido consecuentes con sus principios los treinta y tres diputados americanos que la suscribieron, pesó sobre ellos el encono del soberano, en tanto que los diputados llamados *persas* disfrutaron como premio de sus adulaciones al monarca, grandes consideraciones y lucrativos empleos. Por reales órdenes fueron vigilados los dignos representantes americanos, teniéndoseles como sospechosos al regresar á sus hogares. Al Sr. Cárdenas tocó su parte de sufrimientos en aquella época aciaga, y con grandes dificultades y peligros pudo regresar á su curato de Cunduacán. Allí se extinguió, en los últimos días de Enero de 1821, aquella vida que fué consagrada al bien; allí se apagó aquella inteligencia que brilló con divino destello para señalar á los tabasqueños el camino de la paz y de la prosperidad.

Hasta aquí las noticias biográficas del Dr. Cárdenas debidas al escritor y poeta D. León Alejo Torre. Oigamos, para concluir, á otro ilustrado conterráneo de ambos, el Sr. Lic. D. Rómulo Becerra Fabre.

“Llevado, dice, por la explícita voluntad de sus compatriotas, á las memorables Cortes gaditanas en las que la nación española daba forma bajo el azote

de la adversidad á las ideas más gloriosas del espíritu humano, legando á la posteridad el imperecedero monumento de la Constitución del año 12, Cárdenas, águila entre aquellas águilas, compartía las opiniones de los más avanzados, y al querer para la metrópoli la libertad con la independencia, proclamaba iguales dones para las colonias de América. Español y hombre, aspiraba á que los españoles fueran dueños de sus propios destinos, y á que la humanidad reivindicara en todas partes, para sí, el decálogo de la libertad, brotando en medio de los relámpagos de la más grandiosa de las revoluciones.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXVI

CORONEL D. GREGORIO MENDEZ.

CUALQUIERA de aquellos que allá por los años del 80 al 87 del siglo que expira, vieron en México pasar á su lado al Coronel D. Gregorio Méndez que apoyado en un bastón andaba trabajosamente, porque era víctima de tenaz dolencia reumática, y que vestía con modestia rayana en humildad, en todo pudo pensar menos en que aquel hombre había sido campeón donado de las instituciones republicanas y restaurador de ellas en Tabasco, su Estado natal, cuyos destinos rigió en uno de los períodos más brillantes de nuestra historia, hasta merecer que sus contemporáneos, haciendo justicia á sus merecimientos, le decretaran honores á raíz de su muerte, á pesar de que en los últimos años de su vida vejétó en el abandono más censurable, casi en el olvido. Empero la luz se hizo; iluminó las conciencias y entonces se tributaron al patriota homenajes póstumos, y más tarde se acordó perpetuar, por medio de una estatua, los hechos del

modesto Coronel, modelo de ciudadanos. ¡Saludable enseñanza que no deben desaprovechar los que se abisman en enervador desaliento al ver cómo se sobrepone, cómo prosperan y dominan, merced á malas artes, individuos á quienes la patria no es deudora del más insignificante servicio, en tanto que arrastran penosa existencia los buenos, los leales, los bien probados en las épocas en que las instituciones peligran, en que la honra de la Nación se salva merced al empuje hercúleo de los que fundan en ella el mejor timbre de su gloria!

Creen, ó aparentan creer, los que presumen de no dejarse arrastrar del entusiasmo con que los pueblos agradecidos admiran y reverencian á sus benefactores, que la dedicación de una estatua ó monumento conmemorativo, es honra excesiva cuando no se otorga á hombres verdaderamente extraordinarios, ejecutores de hechos excepcionales. De ahí las censuras que se encaminan á presentar como injustificadas ciertas manifestaciones de la gratitud pública, estableciendo paralelos entre los personajes más ilustres de otras naciones y los héroes, sabios, artistas y filántropos que en nuestra patria han florecido, para deducir que no es cuerdo rendir parias sinó á los que alcanzan la inmortalidad con obras sublimes. Pero, aparte de que toda grandeza es relativa y aparte de que el afectado desdén á que aludimos nace las más de las veces de pasiones no nada nobles y del casi total desconocimiento de la historia patria, bueno es recordar que no incumbe al autor de este libro discutir el mayor ó me-

nor acierto que presidió á la designación de los mexicanos á quienes sus respectivos Estados natales quisieron dignificar en las estatuas de la Calzada de la Reforma. Además, ya en la Introducción quedó asentado que cada uno de esos mexicanos, en su esfera, prestó á la patria servicios que ésta no debe olvidar nunca, y á cuya enumeración están consagradas estas páginas. En el caso presente, es decir, en la relación de la vida del soldado tabasqueño, se verá que él por manera alguna puede ser confundido con los que si bien defendieron las instituciones y la nacionalidad en épocas de prueba, pusieron en cambio su espada al servicio de las revueltas intestinas que retardaron el progreso de la República y el advenimiento de la era actual. El Coronel Méndez sin otra aspiración que la de ser útil á su patria, no empleó en su personal provecho el aura popular que llegara á conquistar en los campos de batalla cuando combatió, como el primero y más esforzado, contra la Intervención y el Imperio. Terminada la lucha, resignó el poder de que estuviera investido, y para evitar que su nombre pudiese ser tomado como bandera política en días de civiles discordias en Tabasco, alejóse de su suelo natal y con humildad de que muy pocos han dado ejemplo, terminó sus días en la pobreza, desempeñando funciones inferiores á las que parecían deber estar reservadas á sus notorios merecimientos. Todo esto, que acaso podía decirse mejor más adelante, lo anticipamos para que el lector comprenda desde luego, por poco versado que esté en la historia particular del pueblo tabas-

queño, que ha sido justa, que ha sido merecida la honra tributada al patriota Coronel D. Gregorio Méndez.

Nació en la villa de Jalpa el 27 de Marzo de 1836, hijo de D. Quirino Méndez y de D^a Petra Magaña, quienes no desearon hacer de él más que un comerciante ó un agricultor.

Radicado en Comalcalco, y ya huérfano á los diez y seis años de edad, logró, merced á su actividad y honradez en el comercio, formar un capital si no cuantioso sí bastante á proporcionarle una posición desahogada. En 1859 fundó con su propio peculio una escuela nocturna, y en el año siguiente otra de música. Así, practicando el bien y entregado á sus negocios, vivía amado del pueblo, sin sueños de ambición política ni de fama guerrera, cuando el General Arévalo se posesionó de San Juan Bautista y enarboló la bandera de la Intervención. El Gobernador D. Victorio Dueñas no opuso resistencia y el 30 de Junio de 1863 quedó derrocado. El primer paso del vencedor Arévalo fué condenar al destierro á los ciudadanos que gozaban de prestigio como liberales, entre ellos á D. Gregorio Méndez; pero éste, en vez de acatar las órdenes del usurpador organizó un movimiento revolucionario que estalló en Comalcalco el 8 de Octubre. En Jalpa apoderóse el mismo Méndez de algunos fusiles, á la vez que en Cárdenas se alzaba en armas otro patriota, D. Andrés Sánchez Magallanes. Iniciada así la revolución republicana fué designado para fungir como Jefe de la Brigada de operaciones el Comandante Vidaña y como Gobernador el Coronel D. Pedro Méndez; más co-

mo este último se encontraba en la Capital del Estado, y herido el Sr. Vidaña, recayó en nuestro biografiado el mando militar, sin acordarse nada respecto al gobierno civil.

Así comenzó en Tabasco la guerra de restauración. A pocos días uniéronse á las fuerzas de Méndez las de Sánchez Magallanes, y ambos caudillos emprendieron con ardor la campaña, secundados por un pueblo patriota como el que más, sucediéndose desde entonces hasta el triunfo de la República las más brillantes acciones de guerra; multiplicándose los rasgos de valor y de abnegación; inspirando el patriotismo nobilísimas acciones, colocando siempre en altísimo lugar el nombre del Estado de Tabasco.

Seguir al Coronel Méndez en todos y cada uno de los sucesos que tuvieron lugar en aquella época memorable; referir sus hechos personales y los de sus valientes compañeros, sería lo mismo que trasladar aquí la extensa y documentada relación ó mejor dicho informe por él rendido al Ministerio de la Guerra el 17 de Octubre de 1867, informe que es una verdadera historia de la restauración republicana en Tabasco, que tuvo feliz remate el 27 de Febrero de 1864 con la toma de San Juan Bautista; pues si bien es cierto que el estado de guerra no concluyó sino cuando en 1867 volvió á ondear en el Palacio Nacional de México la enseña de la patria salvada por Juárez, los acontecimientos que tuvieron lugar en aquel territorio fueron una consecuencia de la toma de San Juan Bautista, quedando expurgado el suelo tabasqueño de enemigos

de la República, á fines de Marzo de 1864. No fué ese, sin embargo, el término de las fatigas de aquellos patriotas, pues mantuviéronse sobre las armas y fortificáronse las plazas para prevenir nuevas intentonas, pues que por todas partes, en Veracruz, Campeche, Yucatán, Chiapas, librábanse combates todavía, y el Coronel Méndez no se limitó á procurar el restablecimiento del régimen republicano en Tabasco sino que puso los elementos de que disponía al servicio de los Estados limítrofes y en general al de la causa por él defendida con admirable tesón.

Y no se crea que la obra del Coronel Méndez se concretó en tan difíciles circunstancias á llenar sus deberes de Jefe militar. Lejos de ello, los ramos todos de la administración civil fueron atendidos empeñosamente, merced á que siempre fué secundado en sus nobles propósitos por la sociedad ilustrada y por todas las clases que nunca le escatimaron ni su adhesión, ni sus recursos; porque era no solamente respetado por su patriotismo sino admirado por la honradez inmaculada que le caracterizó siempre. Si contó en sus filas á cuantos eran capaces de empuñar las armas y entre ellos á muchos que figuraron después en más altos puestos que él mismo, también contó con las luces de ilustrados tabasqueños, entre ellos el Sr. Lic. D. Manuel Sánchez Mármol, que contribuyó como el que más á la restauración, con su inteligencia y con su saber, desempeñando la Secretaría del Gobierno de Méndez y otras comisiones arduas, con el ardor propio de su juventud y con el entrañable afecto que profesó

al valiente caudillo en quien veía encarnados sus ideales democráticos. De los mismos labios del Coronel Méndez oímos repetidas veces que al Sr. Sánchez Mármol debió en aquella época aciaga servicios que jamás podía olvidar y que influyeron de un modo decisivo en el triunfo de la causa republicana y en la administración pública. Si de esos servicios, nos decía el Coronel Méndez, no se hace mención cumplida en mi Informe á la Secretaría de Guerra, es porque ese Informe fué redactado por el Sr. Sánchez Mármol y él no quiso hacer su propio panegírico, á pesar de que el documento no iba á llevar su firma.

El 6 de Junio de 1867 cuando, como él mismo lo dice en su citado informe, el orden y el reposo público estaban sólidamente afianzados, tuvo la satisfacción de resignar el Gobierno en manos de D. Felipe J. Serra, nombrado para sustituirle por el Cuartel general de la línea de Oriente.

Imposible es resistir al deseo de copiar las sencillas pero no por eso menos elocuentes palabras con que termina la extensa relación de la campaña republicana en Tabasco, relación que, como hemos manifestado ya, dirigió al Ministerio de la Guerra el 17 de Octubre de 1867.

“Con la conciencia de haber llenado una santa obra, dice, me retiré al seno de mi familia. Mi mayor recompensa la cifraba en ver á mi patria libre de la usurpación extranjera, próxima á romper en Querétaro la diadema sin brillo de cien Césares, con cuyo acto aseguraba su porvenir.”

“Como importa á la verdad histórica dejar plenamente establecidos ciertos hechos, antes de terminar la presente reseña debo hacer á vd. presente, ciudadano Ministro, que desde que Tabasco alzó el grito de guerra contra la facción franco-traidora en 6 y 8 de Octubre de 1863, hasta la fecha en que dejé de regir sus destinos, no contó con otros auxilios que los de sus mezquinos elementos, reducidos al último extremo en el ramo financiero, á causa del bloqueo que sufría su litoral por las estaciones navales francesas. Salvo unos cien hombres de la Guardia Nacional del Departamento de Pichucalco del Estado de Chiapas, que fraternizó íntimamente con el de Tabasco, ningún otro socorro de guerra vino á favorecernos durante la lucha. Por el contrario, después de haberse procurado con sus exiguos recursos armamento y municiones de guerra, hizo partícipes de los últimos al cuartel general de la línea Oriente, antes y después de la caída de Oaxaca, enviándole además algunos millares de pesos.

“Tabasco no luchó inspirado por ningún deseo egoísta. Su estandarte fué el de la Nación y á él sólo pertenece la gloria de haberse levantado sobre su pequeñez, llevando la guerra á la poderosa Península de Yucatán.

“Esta prolija aunque imperfecta reseña, es, ciudadano Ministro, la verdad histórica de la guerra sostenida sin pretensiones, pero con heroísmo, por el pueblo tabasqueño contra la usurpación extranjera.”

Aunque, después de lo referido hasta aquí, ofrezcan escaso interés las noticias relativas á los servicios pos-

teriores del Coronel Méndez, no las omitiremos, pues de otra manera resultaría incompleta su biografía.

En los últimos meses del memorable año de 1867 vino á México y entregó á Juárez las banderas francesas quitadas en Tabasco. El Presidente le extendió el despacho de Coronel efectivo del Ejército Nacional y le premió con la cruz de 1ª clase. En seguida solicitó él su retiro para dedicarse á la vida privada en Comalcalco y procurar rehacer su fortuna, pues cuanto la constituía había sido empleado en la guerra contra la Intervención y el Imperio.

En 1871 fué nombrado Jefe de reemplazos en Tabasco, y más tarde se incorporó á la brigada del General Pérez Figueroa que operaba en Veracruz y fué Comandante militar de Tuxtepec, dando nuevas muestras de su valor y de su lealtad allí y después en el Estado de México (1873-1874), y en el de Guerrero, como Comandante Militar de Acapulco.

Nombrado Jefe Político y militar de Orizaba en 1876, fundó allí un Asilo de Mendigos.

Volvió á ser Jefe de reemplazos en Yucatán primero y después en Tabasco en 1878, y más tarde vino á radicarse en la Capital, en donde falleció el día 28 de Marzo de 1887. Tres días después el Gobierno de su Estado natal expidió un decreto declarándole Benemérito del mismo, disponiendo que la villa en que vió la luz primera se denominara *Jalpa* de Méndez, y acordando los honores fúnebres que en San Juan Bautista y en todas las Municipalidades debían tributarsele. Del discurso oficial pronunciado en las solemnes hon-

ras militares por D. Justo Cecilio Santa Anna, tomamos el siguiente pasaje:

"Méndez fué más que un soldado valeroso y sufrido en la época de la intervención extranjera; fué salvadora providencia que socorrió todas nuestras necesidades y acudió á nosotros en todas nuestras tribulaciones. No sólo su abnegada constancia, si que también un desinterés llevado hasta el heroísmo, y hasta entonces sin ejemplo entre nosotros, puso al servicio de la santa causa de la patria, evitando con su noble desprendimiento las rencillas intestinas, los funestos disturbios que desgraciadamente suelen surgir entre los campeones de una misma causa, y más generoso y magnánimo que los héroes homéricos, tan celebrados de la historia, sacrificó sus más íntimas afecciones, sus intereses más caros, por conservar la unidad de acción y el buen acuerdo entre los defensores de la honra nacional.

"Méndez no tenía más ambición, no tenía más empeño ni más punto de mira que la independencia de la patria y la conservación de nuestras sabias instituciones."

Cerremos estas páginas refiriendo un hecho que enaltece por extremo al Coronel Méndez.

Era Gobernador y Comandante Militar de Tabasco en 1866 cuando obtuvo uno de sus más gloriosos triunfos, el 17 de Abril, en Jonuta. En el parte oficial de esa acción, dado por él al General en Jefe del Ejército de Oriente, se encuentran las nobles y generosas palabras que siguen: "Al conceder la vida y libertad á la

tropa y oficiales enemigos, creo haber obrado de acuerdo con la generosidad y clemencia del pueblo que represento; mas si en ello hubiere alguna responsabilidad por mi parte, estoy pronto á someterme á sus disposiciones y á contestar los cargos que pudieran hacérseme."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXVII

D. FRANCISCO P. DE VERDAD.

Los precusores, es decir, los que por la suma de conocimientos que lograron adquirir, ó por la sola clarividencia de su espíritu, se adelantan á la época en que viven y marcan á sus contemporáneos nuevos derroteros para que alcancen el perfeccionamiento social, bien sea en los campos de la ciencia ó bien en el ilimitado espacio de las ideas que cambian las instituciones y el modo de ser de los pueblos, han ocupado siempre en la historia de su patria, y aun muchas veces en la de la humanidad, prominente lugar del cual no les despoja ni el tiempo que todo lo destruye, si se exceptúa la gloria de los seres verdaderamente superiores. El incesante progreso que la civilización conquista en sus etapas, aspiración inextinguible del hombre y la cual es el mejor título que puede presentar para llamarse rey de la creación por legítimo derecho y no por satánica soberbia, lejos de empequeñecer la obra de los precusores la aquilata y enno-

blece más y más cada día; porque á medida que la cultura y el poderío de las naciones son mayores, mayor es también su gratitud hacia los que les señalaron el camino que necesitaban seguir para ser cultas, para ser libres, para ser grandes y para ser poderosas.

Compréndese por eso cuán noble y justificado es el orgullo con que el Estado de Aguascalientes se ufana y recuerda que uno de sus hijos, el abogado D. Francisco Primo Verdad, fué uno de los precursores de la Independencia de México, y también uno de los primeros mártires de tan santa causa. Ciertamente, la carrera del Lic. Verdad fué rápida, fugaz como un meteoró; pero con esto y con todo, nadie puede arrebatárle el laurel inmarcesible que circunda su nombre de precursor y mártir, pues si no tuvo oportunidad de contribuir con mayores esfuerzos á la libertad de la patria, fué porque los enemigos de ésta se apresuraron á hacerle desaparecer de entre los vivos, temerosos, sin duda alguna, de que él desplegara, para hacer triunfar sus ideales, las altísimas dotes que poseía.

Breves, como fué breve la carrera del Lic. Verdad, serán las notas biográficas que de él presentemos; ni ha menester, para que perdure su fama, de otras más extensas, toda vez que su gloria estriba en el solo hecho que acabamos de señalar á la reflexión del lector.

Nacido en la ciudad de Aguascalientes, dependencia entonces de la provincia de Zacatecas, el día 9 de Junio de 1768, vino, siendo muy joven aún, á la capital del virreinato á hacer los estudios de la abogacía, y aquí obtuvo el título profesional y se matriculó en el

Ilustre y Real Colegio de Abogados el día 16 de Mayo de 1784, Colegio del cual fué examinador perpetuo y Conciliario.

Natural es creer, aunque ningún historiador lo consigne, que el Lic. Verdad entregóse al ejercicio tranquilo y serio de su carrera y que fué así elevándose en la consideración social, pues ya en 1808 le vemos desempeñando el cargo de Síndico del Ayuntamiento de la ciudad de México, no accesible en aquella época para el primer venido y mucho menos para el que no disfrutara de antemano las consideraciones que no se dispensaban entonces sino á aquellos que reunían las circunstancias de cuna, desahogada posición y luces de todos reconocidas. Como quiera que haya sido, el Lic. Verdad era, en 1808, el Síndico del Ayuntamiento de la primera ciudad del virreinato, y con esa investidura le encontramos al sentirse los que podríamos llamar primeros estremecimientos en la dolorosa gestación de nuestras libertades. Y fué en el seno de la corporación municipal donde adquirió aquel embrión cuerpo y vida, y fué por los labios del Lic. Verdad por donde lanzó su primer vagido, pues así y no de otra manera podríamos expresar gráficamente, la novedad que entrañaban las palabras con que el ilustre hijo de Aguascalientes sorprendió, hasta asombrarlos y confundirlos, á los más encumbrados personajes de la colonia, en la memorable junta de que vamos á hablar en seguida.

Sabido es, aun de aquellos que sólo poseen rudimentarios conocimientos históricos, que España, al co-

menzar el siglo XIX estaba gobernada por un rey imbecil como Carlos IV y por un ministro torpe y odiado como Godoy; que el gran Capitán del siglo, Napoleón I en su insaciable sed de conquistas y de dominación no se detuvo ni ante la perfidia para invadir el territorio español; que el pueblo ibero sacudió entonces el bochornoso adormecimiento en que yacía, y bravo y heroico obligó á su soberano á abdicar en su hijo Fernando VII; que éste, lejos de corresponder á los nobles anhelos de la nación, acabó de hundirla en la ruina y en el desprestigio, y que, por último, encendiéndose una guerra gloriosa para arrojar á los invasores franceses y echar los cimientos de una era de regeneración fundada en los principios constitucionales. Nadie ignora tampoco que, desangrada, empobrecida la nación española, por obtener tan grandes bienes, no podía impedir que en sus colonias de América tomase creces la tempestad cuyos sordos ruidos comenzaban á sentirse como esos ruidos subterráneos que preceden á los grandes terremotos.

Tres siglos de dominación habían sido suficientes para que tomase forma y adquiriese desarrollo una nueva raza, producto de la conquistadora en su fusión con la conquistada; vigorosa, ardiente, llena de nobles aspiraciones y capaz de realizarlas, porque adunaba al empuje heroico de los Corteses y de los Alvarados, la constancia, la abnegación, la fiera indomable de los Cuauthemocs y de los Xicotencatls. Ya no eran mexicas ni tampoco iberos los que anhelaban asumir la dirección de sus destinos, eran los descendientes de unos

y otros los que creían que sonaba ya la hora de constituir una nueva nacionalidad para inscribir ésta en el catálogo de los pueblos libres y autónomos. Aquellos eran los albores,—nos referimos á la situación de México en 1808,—de la emancipación; de la emancipación sí, porque había llegado á su mayor edad el pueblo á cuyo nacimiento y desarrollo hemos asistido, si nos es lícito expresarnos así, en la rápida sinopsis histórica que acabamos de hacer.

Por tales causas, España estaba condenada á perder irremisiblemente, fatalmente, su colonia septentrional; todos los esfuerzos, todos los sacrificios que impendiese por conservarla, á la postre resultarían estériles, tal como resultan los de aquellos padres de familia que, engeuecidos, quieren perpetuar la minoridad de sus hijos.

El movimiento insurreccional á cuyos comienzos vamos á asistir en este capítulo, fué al propio tiempo que una revolución, un movimiento evolutivo, es decir, un paso gigantesco hacia el progreso; el trueque del antiguo régimen por instituciones nuevas basadas en los principios inmortales de libertad, de igualdad, de fraternidad; por el reconocimiento de los derechos del hombre, conforme lo había proclamado en las postrimerías del siglo XVIII la culta nación francesa, á la cual ni sus más encarnizados enemigos lograrán arrebatarse la gloria de haber sido la generadora de las doctrinas que más poderosamente han contribuído á la transformación de las sociedades y al perfeccionamiento del humano espíritu.

Imbuído en esas ideas, comulgando con esa doctrina, el Lic. D. Francisco Primo de Verdad y Ramos fué uno de los primeros, y más fervientes iniciadores de la Independencia, y cuando los sucesos de que era teatro el suelo español ofrecieron la ocasión propicia para llevar al terreno de la realidad los ideales acariciados por los llamados *criollos*, no la desaprovechó sino que con increíble valor civil pronunció la primera palabra libertadora, pidiendo el reconocimiento de los derechos del pueblo.

Veamos cómo hizo tan inesperada manifestación. Gobernaba á la sazón el virrey D. José de Iturrigaray, uno de los más concucionarios gobernantes del tiempo colonial. Su avaricia fué siempre desenfrenada; inició sus depredaciones inauditas introduciendo, á su llegada á Veracruz, en 1803, un cargamento de efectos por valor de \$ 120,000, pretextando que esos efectos formaban su equipaje particular; más tarde vendió empleos, honores, cuanto á su alcance estaba, llevando su impudicia al vergonzoso extremo de servirse de su esposa como agente de sus prevaricaciones. No pretendemos infamar su memoria; pero cumple á la severidad del historiador el presentar á los que han regido los pueblos, tal y como fueron; tal como los presentan documentos intachables, y á ese género pertenece el voluminoso proceso de recidencia en virtud del cual el virrey Iturrigaray fué condenado á penas extraordinarias y justísimas. Gobernaba, decíamos, el avariento virrey, cuando se recibieron en México, mediando el año de 1808, noticias que bien á las claras

ponían el estado de desquiciamiento y disolución en que la monarquía española se encontraba. El virrey llegó á soñar en la conservación de su poder, aprovechándose de las circunstancias difícilísimas de la Corte, para continuar atesorando con sus rapiñas, y con aparente torpeza, pero en realidad con refinada malicia, en documentos oficiales y en conversaciones privadas daba por desesperada la situación del trono español y aun la causa del pueblo. En los meses de Junio y Julio las noticias recibidas de la metrópoli revestían gravedad tan extraordinaria que fué necesario dejar de ocultarlas al Real Acuerdo, es decir, á la Audiencia, y por conducto de ésta al Ayuntamiento de México, del cual era, como dicho está ya, síndico el Lic. Verdad, y uno de los miembros más prominentes de aquel cuerpo. Hasta ocioso parece decir que el Lic. Verdad se dispuso desde aquel momento á iniciar la campaña evolucionista.

No tardó en sonar la hora de hacerlo, pues convocada por el virrey una Junta que debía verificarse en la sala de sesiones del Ayuntamiento el 9 de Agosto, reuniéronse bajo la presidencia del virrey, oidores, fiscales, síndicos municipales, arzobispo, miembros de los tribunales, inquisidores, títulos, vecinos notables y demás personajes, en número total de ochenta y dos individuos.

Expuso Iturrigaray la situación; el oidor Catani hizo observaciones á su discurso, y entonces el virrey excitó al Lic. Verdad á hablar. "Así lo hizo el distinguido personaje, dice un historiador, y dijo que las repre-

sentaicones reiteradas del Ayuntamiento de la capital se fundaban en que habiendo desaparecido el gobierno de la metrópoli, EL PUEBLO, FUENTE Y ORIGEN DE LA SOBERANÍA, debía reasumirla para depositarla en un gobierno provisional que ocupase el vacío causado por la ausencia del rey; mezclando luego este principio derivado de la revolución y que alarmó á la gran mayoría del auditorio, con la vieja é intrincada legislación española apoyó la idea de erigir un gobierno provisional en la ley de Partida que previene que en caso de quedar el rey en menor edad sin haberle nombrado su padre tutor ó regente, se lo designe y constituya la nación representada en las Cortes y que en el caso presente de ausencia ó cautiverio del soberano, debía procederse de igual modo. Este gobierno provisional, añadía Verdad, proveerá á la subsistencia del virreinato y á su defensa contra extrañas agresiones, tanto más temibles cuanto más delicado y congojoso es el estado de la cosa pública."

"El principio de la soberanía popular que acaba de invocar el Lic. Verdad,—agrega el historiador á quien seguimos,—*principio avanzado que hasta entonces jamás se había oído en la colonia*, sobresaltó á muchos de los circunstantes, y sobre todo á los oidores, que aparecían, desde hacía algunos días, al frente de la causa de la metrópoli, y todos se apresuraron á impugnarlo."

D. Carlos María Bustamante en la continuación de la Historia escrita por el P. Cavo, refiere con vivacidad, aunque con el desaliño que afea muchas de sus producciones, los pormenores de la memorable Junta

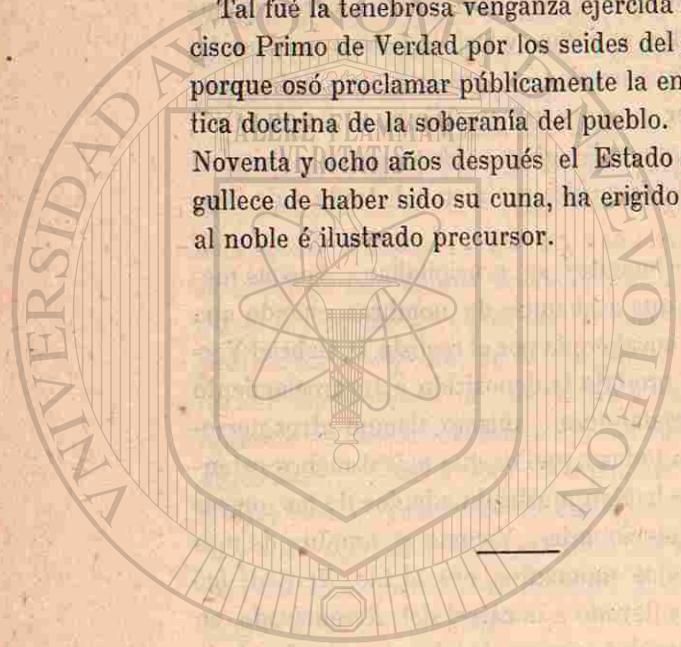
del 9 de Agosto, y quien quiera conocer el lado ridículo de los hechos más trascendentales, no debe privarse de tan deleitosa lectura. A nosotros nos corresponde únicamente apuntar, y así lo hemos procurado, cómo y en qué ocasión el patriota aguascalentense proclamó por primera vez en México el dogma de la soberanía popular; *heregía manifiesta*, como lo llamó el tribunal de la Inquisición en su edicto de 4 de Septiembre.

Los acontecimientos se precipitaban. Apenas mediaba el mes que acabamos de nombrar, cuando una conspiración encabezada por el realista D. Gabriel Yermo, estalló y produjo la deposición y encarcelamiento del virrey, desatándose al mismo tiempo atroz persecución contra todos aquellos que más ó menos ostensiblemente se habían mostrado adeptos de las nuevas doctrinas revolucionarias. Y como el hombre de más viso en aquellos momentos era el Lic. Verdad, fué aprehendido y llevado á la cárcel del Arzobispado, en una de cuyas celdas,—que es hoy la sala comedor de la casa núm. 4 de la Calle Cerrada de Santa Teresa,—amaneció muerto el día 4 de Octubre de ese año turbulento de 1808 al que hemos venido refiriéndonos.

Contestes se encuentran todos los historiadores respecto á que el Lic. Verdad falleció de muerte violenta, ó, por mejor decir, que pereció en manos de sus carceleros; mas hay discrepancia en punto á la manera con que fué sacrificado. Unos, aseguran que se le ahorcó, y otros que fué envenenado. D. Carlos María Bustamante que debía al Lic. Verdad grandes benefi-

cios y que lamentó como ninguno el odioso crimen, no precisa la forma que éste revistió.

Tal fué la tenebrosa venganza ejercida en D. Francisco Primo de Verdad por los seides del absolutismo, porque osó proclamar públicamente la entonces herética doctrina de la soberanía del pueblo. No importa! Noventa y ocho años después el Estado que se enorgullece de haber sido su cuna, ha erigido una estatua al noble é ilustrado precursor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXVIII

DON JOSE MARIA CHAVEZ.

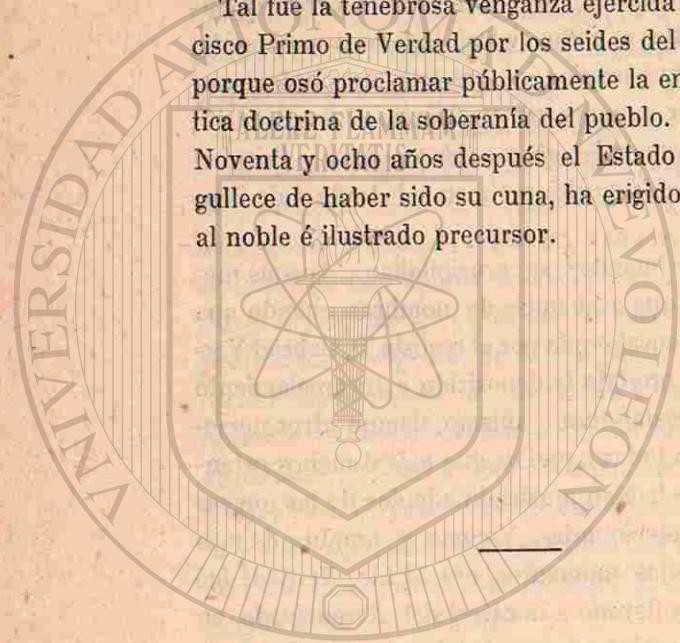
SERÍA una ingratitud menguada y deplorable, ha dicho un escritor zacatecano, refiriéndose precisamente al distinguido ciudadano de quien vamos á hablar, olvidarse de esa clase de existencias en las cuales se ha simbolizado todo lo que hay de más útil, de más noble, de más querido en la sociedad.

Reconociendo nosotros la verdad que encierra ese pensamiento, vamos á pagar un tributo á la memoria del Sr. Chávez, que selló con su sangre, vertida por los enemigos de la patria, el libro de sus honrosos hechos.

Nació D. José María Chávez en el rancho del Alamo, de la jurisdicción de la villa de la Encarnación, en el Estado de Aguascalientes, el día 26 de Febrero de 1812, hijo de D. Francisco Chávez y de D^a Victoriana Alonzo. Eran éstos, honrados agricultores que sólo pudieron proporcionar á su hijo la enseñanza primaria. Empero él dedicóse á la lectura y logró adqui-

cios y que lamentó como ninguno el odioso crimen, no precisa la forma que éste revistió.

Tal fué la tenebrosa venganza ejercida en D. Francisco Primo de Verdad por los seides del absolutismo, porque osó proclamar públicamente la entonces herética doctrina de la soberanía del pueblo. No importa! Noventa y ocho años después el Estado que se enorgullece de haber sido su cuna, ha erigido una estatua al noble é ilustrado precursor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXVIII

DON JOSE MARIA CHAVEZ.

SERÍA una ingratitud menguada y deplorable, ha dicho un escritor zacatecano, refiriéndose precisamente al distinguido ciudadano de quien vamos á hablar, olvidarse de esa clase de existencias en las cuales se ha simbolizado todo lo que hay de más útil, de más noble, de más querido en la sociedad.

Reconociendo nosotros la verdad que encierra ese pensamiento, vamos á pagar un tributo á la memoria del Sr. Chávez, que selló con su sangre, vertida por los enemigos de la patria, el libro de sus honrosos hechos.

Nació D. José María Chávez en el rancho del Alamo, de la jurisdicción de la villa de la Encarnación, en el Estado de Aguascalientes, el día 26 de Febrero de 1812, hijo de D. Francisco Chávez y de D^a Victoriana Alonzo. Eran éstos, honrados agricultores que sólo pudieron proporcionar á su hijo la enseñanza primaria. Empero él dedicóse á la lectura y logró adqui-

rir variada instrucción, sobre todo en lo relativo á las artes y á la mecánica, por cuyos conocimientos tenía vocación decidida.

Habiendo su familia trasladado su residencia á la ciudad de Aguascalientes, con motivo de la revolución de independencia, el niño Chávez pasó de la escuela á un taller de carpintería, y muy en breve se encontró en aptitud de corregir las obras de su propio maestro, que tales eran sus felices disposiciones.

Chávez, hijo del pueblo, tuvo siempre por éste sentimientos paternales, y no omitió esfuerzo alguno por mejorar su condición. Fundó talleres, cuyos productos fueron premiados en las Exposiciones del Estado, y á su iniciativa se debió el establecimiento llamado "El Esfuerzo," en el que había departamentos de carpintería, carrocería, fragua, tintorería, estampado, plomería y cordería, talabartería, fundición de hierro, imprenta, litografía, encuadernación, fotografía y otros muchos ramos dirigidos todos por él con honradez suma y con inteligencia no común. Hizo más todavía: trabajó en la fundación de una caja de ahorros y otra de socorros mutuos para artesanos, que produjeron los mejores resultados; contribuyó al embellecimiento de la ciudad y á que se estableciera una línea de diligencias; todo con el mayor desinterés, movido por el patriotismo más puro.

Iniciado en los negocios públicos, Chávez sufrió con inquebrantable serenidad todas las adversidades: vió destruída su imprenta por los soldados de la reacción; robada, incendiada y convertida en cuartel su casa; fué

reducido á prisión y en ella permaneció más de un año; fué traído *en cuerda* á la capital de la República (1839), y más tarde, como diremos á su tiempo, fusilado por defensor de la independencia de su patria.

Chávez fué electo diputado y después gobernador del Estado, en cuyo puesto cúpole afrontar (1855) los mayores peligros, con motivo de ser Aguascalientes y sus inmediaciones teatro de constantes luchas intestinas y calamitosas.

El historiador de ese Estado, Sr. González, al llegar al período del gobierno de Chávez, dice:

"Ese hombre encorvado, sin ser viejo aún, de mirada tranquila, de andar mesurado; fanático por la industria, soñador de los progresos de ésta, trabajador incansable; siempre pensativo, meditabundo siempre, parece que escogía para gobernar las circunstancias más difíciles y peligrosas. Como Vergniaud, como los girondinos compañeros de éste, Chávez revelaba en su fisonomía, en su modo de ser, algo que hacía presentir su fin desgraciado. Era uno de esos seres nacidos para el martirio, para la expiación de los errores y crímenes de una generación, de una época. Chávez fué siempre liberal, sin desmentir sus principios religiosos, por lo que era censurado. Los reaccionarios veían en él un hipócrita; los *Cloortz* de la época, los liberales exagerados hubieran querido que abdicara esos sentimientos. Tenía el nuevo gobernante bellas cualidades, pero eclipsadas, obscurecidas por un defecto: la debilidad."

Un extranjero refiere, que pasando por Aguascalien-

tes y teniendo que tratar un negocio con el Gobernador, se dirigió al palacio á buscarle; pero que no estando allí se le condujo al establecimiento industrial "El Esfuerzo," de que hicimos ya mención, y allí vió trabajando en el torno á un hombre algo encorvado, al cual se le señaló por el Gobernador, lo cual, si bien de pronto causó gran sorpresa á aquel extranjero, lisonjeó después su imaginación al encontrar realizado de un modo tan sencillo y tan práctico el ideal que se había formado de lo que puede ser el ciudadano que pertenece á su patria y á su familia.

"En esta elevación—dice uno de los biógrafos de Chávez,—en medio de tales peligros, sus cualidades se realzaron; su integridad era proverbial; su mansedumbre, su tolerancia, le hacían accesible para amigos y enemigos, que encontraban en él una garantía en medio de la tormenta; á la hora del riesgo, cuando se trataba de defender la ciudad ó de recuperarla, se hallaba en los puntos más vulnerables, con la serenidad y firmeza del hombre de conciencia que cumple con su deber; siempre que las fatigas del servicio público se lo permitían, acudía á sus talleres, al lado de sus hijos, de sus hermanos y compañeros, y poniéndose la blusa del artesano, tomaba su parte con un júbilo que denotaba que aquel era el puesto que más prefería."

Las mejoras materiales no fueron por Chávez desatendidas durante su gobierno, á pesar de las escaseces del erario: transformó en colegio una parte del convento de San Diego, concluyó el puente del Chicahote, y procuró la formación de una compañía para la

construcción del teatro, cuyos primeros trabajos dirigió personalmente.

Doloroso es referir la manera con que terminó sus días este distinguido hijo de Aguascalientes. Aproximándose la ocupación definitiva del Estado, él, que desempeñaba el puesto de Gobernador, salió con los principales empleados y la corta fuerza que quedaba, en observación y con el fin de replegarse á Zacatecas, combinando sus operaciones con las del General González Ortega, Gobernador de este último Estado. El 26 de Marzo de 1864 se encontró Chávez en la hacienda de Malpaso, al frente de 150 infantes y 80 caballos. Allí le alcanzó el enemigo y tuvo lugar una acción de fatales consecuencias para las armas de la República. Al día siguiente Chávez fué aprehendido en Jerez por las fuerzas franco-mexicanas, y estuvo á punto de sucumbir como sus compañeros; mas habiendo salido ligeramente herido, se le condujo á Zacatecas á disposición de una de las *cortes marciales* de odiosa memoria.

En vano se interesaron vivamente por la suerte del Gobernador Chávez personas notables de todos los partidos. La sentencia de muerte fué pronunciada el 4 de Abril, y ejecutada al día siguiente en la misma hacienda de Malpaso en que cometió el *horrendo delito* de luchar contra los enemigos de su patria. Acompañaronle hasta el último instante sus dos hijos.

Para terminar, copiaremos la carta escrita por el Sr. Chávez la víspera de su muerte, porque en este documento se revela el carácter del hombre cuyos apuntes biográficos acabamos de trazar.

Dice así:

“Colegio de niños en Zacatecas, á 4 de Abril de 1864.

—Querida esposa: ¿Qué podré decirte en estos últimos momentos para consolarte? Que la Mano Poderosa del Omnipotente que rige los destinos del mundo, dispone de mi vida como suya, y que pague con ella las graves faltas que he cometido en el cumplimiento de mis deberes. Pero esa inmensa Providencia jamás abandona á los desvalidos, y velará por todos ustedes; acógete á Ella, espera en su Misericordia, y confía.

“Yo muero por haber intentado defender la independencia de mi patria; no creo haber cometido una falta; mas si así fuere, Dios me perdonará, á Él me acojo.

“Como no hay tiempo para hacer disposición testamentaria, por ésta te nombro á tí mi primer albacea, segundo á mi hermano D. Pablo y tercero á mi hijo Eulogio, quienes conocen mis negocios, para que los arreglen del mejor modo posible, así como el pago de las deudas, y que los tres cuiden de la familia.

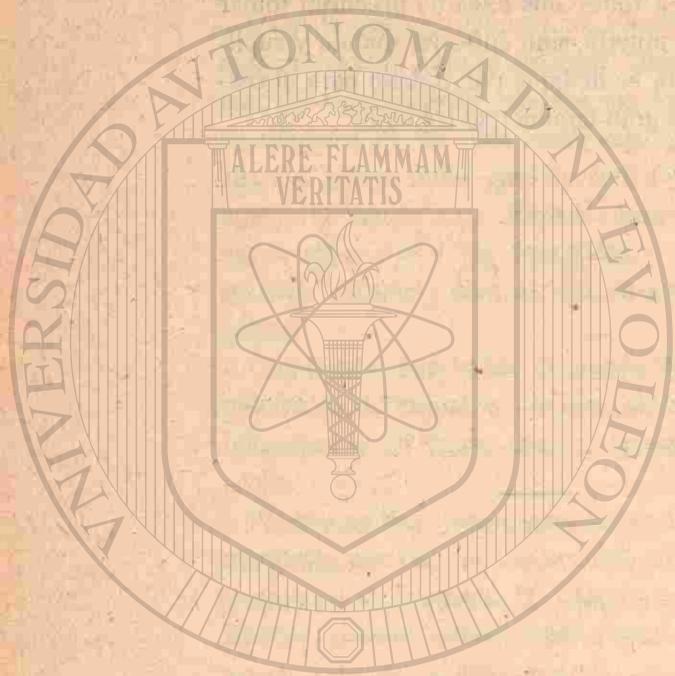
“Les recomiendo den á mi nombre las gracias á todas las personas que se empeñaron en salvarme.

“Amada esposa: tú has sido siempre el bálsamo y el consuelo de todos mis trabajos; sé, ahora más que nunca, la mujer fuerte de la Escritura y el amparo y guía de todos mis hijos.

“Recibe mi corazón tomando para tí una parte y repartiéndolo demás en mí madre y todos mis hijos que sabes amo con toda mi alma. Adios.—*José María Chávez.*

“A la madrugada del día 5.

“Yo conjuro á todos mis hijos no procuren tomar venganza de mi muerte, sino antes les mando y suplico que solamente se dediquen al trabajo para el sostenimiento de la gran familia que les dejo.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

XXIX

DON HERMENEGILDO GALEANA.

CUANDO el genio militar de la Independencia mexicana; cuando el más ilustre de los guerreros nacionales recibió la infausta noticia de la muerte de Don Hermenegildo Galeana, es fama que exclamó: *Ya no soy nada; acabáronse mis brazos*, y la tristeza se apoderó de él, acompañándole hasta el sepulcro. Esa exclamación del gran Morelos, encierra el panegírico mayor y más elocuente que pudiera hacerse del inmortal caudillo suriano, y de esa exclamación queremos servirnos para abrir los apuntamientos biográficos destinados á recordar la breve, pero no por eso menos gloriosa carrera del esforzado campeón de nuestra libertad.

Vió la luz primera D. Hermenegildo Galeana en la ciudad de Tecpan, el año de 1762, procediendo, al decir de uno de sus biógrafos, de familia inglesa, circunstancia que no hemos logrado comprobar, á pesar de haberlo intentado.

Asegúrase que siendo niño aún fué mal mirado por

los españoles D. Toribio de la Fuente y D. Francisco Palacios, y que de allí nació su odio á la dominación ibérica y su ardiente anhelo de que México se alzase en armas para conquistar su libertad é independencia; noble aspiración que germinaba en la mayoría de los habitantes de aquella comarca.

Muy escasas noticias hay respecto á la existencia de Galeana hasta el 7 de Noviembre de 1810 en que se le ve alistarse en las filas de Morelos. Sábese únicamente que durante varios años administró la Hacienda ó finca de campo llamada San José del Zanjón, que fué el lugar en donde, en unión de sus hermanos D. Juan y D. Fermín, uniósse á Morelos á la cabeza de 700 hombres, y llevando un pequeño cañón á que dieron el nombre del *Niño*, que tan útiles servicios prestó.

Una vez recibido este auxilio, avanzó sobre Acapulco Morelos, y en las operaciones que emprendió para tomar aquel puerto comenzó á distinguirse Galeana, á quien debe llamarse el primero de los tenientes de aquel gran capitán. Al retirarse éste á Chilpancingo obtuvo D. Hermenegildo una señalada victoria sobre el realista Garrote en la Hacienda de Chichihualco, y sin dar descanso á sus tropas se puso en marcha para perseguir al enemigo, del cual volvió á triunfar pocos días después, con el auxilio de Morelos, en Tixtla.

Tal fué el glorioso principio de sus campañas.

El 15 de Agosto de 1811 resistió en el mismo Tixtla á las fuerzas españolas que al mando de Fuentes avanzaron sobre la plaza y que, por su número, habrían vencido si al día siguiente no las hubiera atacado por la retaguardia el infatigable Morelos.

Sin largos intervalos sucediéronse las victorias de Galeana en aquel período: Tepecoacuilco, Taxco, Teacualoya y Tenancingo y otros lugares, fueron teatro de sus glorias antes de marchar á Cuautla, la Numancia mexicana como alguien la ha llamado.

Allí, en donde se desarrollaron los más heroicos hechos, durante aquel sitio que es toda una grande epopeya y que con razón ocupa en nuestra historia páginas tan brillantes, Galeana conquistó, como su ilustre jefe Morelos, la inmortalidad.

Y como quiera que es imposible poder reducir al limitado espacio de que disponemos la narración de la defensa de Cuautla con los innumerables combates en ella librados, nos es forzoso prescindir de la relación de cada una de las hazañas del denodado suriano; pero no dejaremos de referir las dos llevadas á cabo por él en los días 18 y 19 de Febrero de 1812: la de salvar la vida de Morelos y la del duelo con el capitán español Sagarra.

Morelos, al lanzarse sobre el sitiador Calleja que quería reconocer las fortificaciones de Cuautla, fué envuelto por emboscadas españolas; sus más adictos soldados cayeron muertos á sus pies, y otros llevaron la funesta nueva á la población. Óyela Galeana, y sin vacilar un solo instante monta á caballo, pónese á la cabeza de unos cuantos ginetes y vuela en socorro del intrépido caudillo, sálvale y regresa victorioso á la plaza.

Al día siguiente ofrece á sus compañeros de armas un espectáculo grandioso y sublime. Defendía el peli-

groso punto de San Diego, cuando tres avanzadas españolas cércanle por Norte, Este y Oeste. Empréndese la lid y Galeana opone una resistencia heroica; sepárase Sagarra de los suyos; Galeana lo ve, salta el parapeto y va á desafiarse; acepta el capitán y queda muerto en el sitio; quítale el vencedor las armas, y asiéndole con poderoso esfuerzo introduce el cadáver al recinto fortificado. "Este duelo—dice un historiador—que recuerda las costumbres caballerescas de la Edad Media, se verificó á la vista de ambos ejércitos en lo más reñido de la pelea. Los españoles quedaron atónitos, y la energía de los sitiados se duplicó."

El día 2 de Mayo, con asombro de los realistas rompió Morelos el sitio, siempre acompañado de Galeana, y continuó la serie de batallas de Tehuacán, Orizaba, Oaxaca y Acapulco, en que las huestes de la santa causa recogieron laureles inmarcesibles. Seguir las en su marcha gloriosa equivaldría á trazar la historia de todo un período, y período fecundísimo en grandes sucesos, de la guerra de independencia; tarea que, lo repetimos, no nos compete por no ser propia de este lugar y por haber sido desempeñada de una manera brillante por muchos y muy entendidos escritores, entre los cuales sobresale—oportunidad es de decirlo—el Sr. D. Julio Zárate. Pasemos, pues, por alto los pormenores de la lucha, para volver á encontrar á Galeana cuando por las inescrutables leyes del destino trocose en la palma del martirio el laurel que ciñó durante cuatro años la frente del hijo de Tecpan.

Después de los desastres de Valladolid, Puruarán y

el Veladero, Galeana reunió algunas tropas y dirigióse con ellas sobre Coyuca de Benítez, defendido á la sazón por Avilés. Éste destacó sucesivamente tres columnas superiores en número, y con mucho, á las fuerzas que Galeana comandaba. Galeana intrépido, ardido hasta la temeridad, rechazó el embate de aquellas columnas; pero á pesar de todo sus huestes se desbandaron y fueron puestas en completa derrota. Intentaba reunir á los fugitivos cuando vió que un capitán realista procuraba darle alcance con sus dragones; emprendió un movimiento veloz á su cabalgadura, y al pasar por debajo de un árbol, su frente pegó con una de las ramas, cayó á tierra, pero logró levantarse y empuñó la espada para defenderse. Uno de los soldados de Avilés le atravesó el corazón con una bala, cortó la cabeza del héroe, la puso en la punta de su lanza y la exhibió así en Coyuca, creyendo que serviría de irrisión, mas no logrando despertar otro sentimiento que el de la admiración al mártir de la libertad. Así terminó su corta pero fúlgida carrera D. Hermenegildo Galeana, el día 27 de Junio de 1814.

Dicho queda al principio cuán dolorosa impresión causó á Morelos la muerte de Galeana, á quien amaba entrañablemente y de quien tenía el más elevado concepto, como lo comprueba el siguiente pasaje que tomamos de la comunicación en que participó, con fecha 12 de Septiembre de 1812, los nombramientos de Mariscales en las personas de Matamoros y Galeana que fungían entonces como Brigadieres. "Hace pocos días que le había nombrado (á Matamoros) Brigadier de la

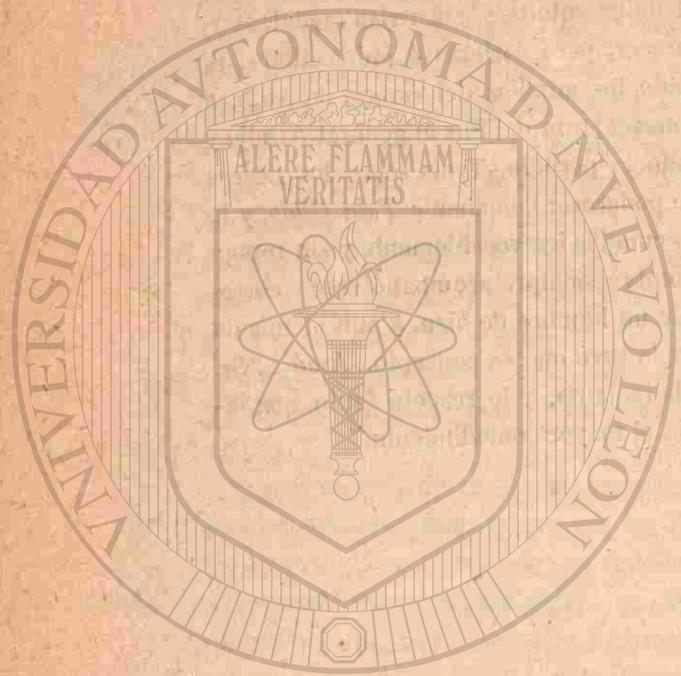
segunda brigada que en Izúcar está acabando de organizar y completar; pero su mérito y aptitud exige este último grado (el de Mariscal), en las presentes circunstancias, pues aunque el Brigadier de la primera brigada D. Hermenegildo Galeana ha trabajado más y es de más valor, pero inculpablemente no sabe escribir, y por consiguiente le falta aquella aptitud literaria que recompensa en el otro el menos trabajo personal. Sin embargo, el expresado Galeana por su valor, trabajo y bellas circunstancias es acreedor al grado de Mariscal, y por lo mismo se lo he conferido en recompensa de sus fatigas, y para componer el juicio de los hombres y prohibir una dispersión ó desavenencia en un caso fortuito."

Y pues se trata de enaltecer al mártir de Coyuca, no será impertinente decir que, como los Bravos y como los Rayones, formó parte de una familia de héroes.

Terminaremos copiando aquí lo que Don Carlos María Bustamante, patriota ilustre é historiador de quien tratamos ya en su lugar, dice en su *Cuadro Histórico* al referir la muerte de Galeana.

"Fué casado seis meses, y cuando murió tenía cincuenta y dos años de edad. Nació con las disposiciones mejores para la guerra y que jamás habría mostrado si no hubiera ocurrido la revolución. Este hombre en quien la valentía era una segunda naturaleza; que jamás atacó al enemigo á retaguardia, y que era terrible en una acción de guerra, era, por el contrario, un cordero en los momentos de la paz y fuera de la acción. Jamás hizo fusilar á ninguno, aunque tuviera

orden de hacerlo. Calculaba mucho, principalmente en el calor de la batalla; entonces le ocurrían medidas imposibles al parecer, pero certeras é indefectibles. Si hubiera esperado los auxilios del campo de Atijo, á vuelta de tres meses lanza del Sur al general Armijo y reconquista todo lo perdido. Tenía sobre los negros un ascendiente poderoso: llamábanle *Tata Gildo*, y lo que él decía se cumplía irrevocablemente y sin repugnancia; á su nombre siempre acompañó como correlativa la idea de un hombre de bien, y aun el mismo Calleja siempre lo tuvo en ese concepto. Amó al Sr. Morelos hasta la idolatría, y le respetó tanto que jamás le habló sin el mayor comedimiento."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXX

GRAL. D. LEONARDO BRAVO.

Dió el ser al héroe augusto que, en Medellín, con un rasgo de generosidad sublime sin precedente en la historia y hasta hoy no igualado, se hizo inmortal, y dió él su propia existencia en holocausto á la patria después de haberse señalado como uno de los más valientes capitanes del gran Morelos. Tal fué D. Leonardo Bravo, y bastaría, por lo mismo, la sola recordación de esos dos hechos para tributar un aplauso ardoroso y sincero al Gobierno de su Estado natal por el acierto de que dió muestra al decretar la erección de la estatua del ilustre suriano.

En Guerrero las familias de los Bravos y Galeanas, como en Michoacán la de los Rayones, fueron, según varias veces lo hemos hecho notar, familias de héroes. Sus miembros abandonaron hogar, comodidades, cuanto hay de más grato y más tierno para el hombre, por inscribirse en las filas de los patriotas al estallar la guerra de emancipación. Varios de ellos, como D. Leo-

nardo Bravo y D. Hermenegildo Galeana, sucumbieron en la demanda; otros, como D. Ignacio Rayón y D. Nicolás Bravo, sobrevivieron, y México independiente les debió nuevos y muy valiosos servicios. La antigua Chilpancingo llámase hoy *Ciudad de los Bravos*, en memoria de haber sido la cuna de tan ilustres guerreros.

Tierra bendecida la de esa región situada al Sur de la Metrópoli! Como germina su vegetación maravillosa y crece y se desarrolla hasta elevarse en corpulentos troncos, que extienden sus ramas y las entretegen y forman bóvedas de magníficos templos en que la naturaleza adora á su creador, así brotaron de esa tierra los héroes; así los hombres del trabajo al llamamiento de la patria convirtiéronse en esforzados paladines, y la hoz tornóse en espada, y por donde quiera se difundió el ardiente sople de la libertad. Pero hay más aún. No fué llama pasajera la que inflamó los corazones surianos. Los caudillos que morían eran al punto reemplazados, y durante aquella cruenta lucha que duró once años, el Estado de Guerrero fué la vestal conservadora del fuego sagrado, y á la abnegación sin límites, á la virtud no equiparada del Gral. D. Vicente Guerrero, debió Iturbide el recoger los laureles de la final victoria.

Tal vez parezcan á algunos fuera de lugar las reminiscencias que preceden; mas no nos hemos resignado á omitirlas al hablar de uno de los surianos mártires de la libertad.

Concretémonos ya al personaje objeto de este capítulo.

El Sr. D. Leonardo Bravo nació en Chilpancingo en el año de 1764, hijo de distinguida familia española. Poseedor de una fortuna, vivía consagrado á acrecentarla cuando estalló la guerra de independencia.

Amigo de D. Hermenegildo Galeana,—de ese león de las batallas como le llamó el elegante escritor Don Julio Zárate,—hacendado como él y patriota no menos ardiente, D. Leonardo Bravo abrazó la causa de la libertad casi al propio tiempo que Galeana, breves días después que éste, en Noviembre de 1810, y la abrazó con tan ardoroso entusiasmo, que,—como se lee en su sentencia de muerte,—“no contento con adoptar este partido, sedujo y atrajo á él á su hijo, hermanos (excepto uno), resto de familia y cuantos vecinos tuvieron la debilidad de prestar oídos á sus especiosas seducciones, ya valiéndose de los vínculos de sangre, amistad, ascendencia, y, últimamente de la fuerza. Este mismo interés mostró en año y cuatro meses que estuvo bajo aquellas banderas, obrando unas ocasiones por sí y otras en consorcio de otros.” Fué, pues, Don Leonardo,—según cuidó de hacerlo notar el implacable fiscal en las frases que acabamos de copiar,—no sólo un valiente soldado sino un gran propagandista de la santa causa.

Veamos de qué manera se afiliaron los Bravos en las huestes de Morelos, y para no defraudarles nada de su gloria, transcribamos aquí lo que en su famosa historia de la *Guerra de Independencia* dice el varias veces citado historiador D. Julio Zárate:

“Solicitados de algún tiempo atrás por el gobierno

virreinal para ponerse al frente de las tropas de la comarca, resistieron á obrar contra sus más ardientes sentimientos, y urgidos más estrechamente por los jefes realistas de las poblaciones inmediatas, resolvieron retirarse á su hacienda de Chichihualco, donde se ocultaron en la cueva de *Michapa*, situada en una barranca de difícil acceso, dispuestos á defenderse si eran atacados. Hacía siete meses que permanecían en este asilo, cuando apareció Galeana pidiéndoles los recursos que necesitaba Morelos para continuar su marcha. Avidos de unirse á los defensores de la patria, los Bravos dieron á Galeana gran cantidad de víveres, y se alistaron desde entonces en las filas independientes. En los momentos de recibir aquel jefe las provisiones, cayó sobre Chichihualco el comandate español Garrote, quien, al frente de una fuerza respetable, intentaba apoderarse de los Bravos. Los soldados de Galeana se bañaban descuidados en el río inmediato á la hacienda; algunos de entre ellos limpiaban sus armas y otros se habían entregado al sueño tras la fatigosa marcha que acababan de rendir. De repente se oyeron gritos de muerte y nutridas descargas de fusilería; los que se bañaban salieron violentamente del río, y sin tiempo para tomar sus vestidos, empuñaron las armas y combatieron desnudos; Galeana y D. Leonardo Bravo avanzaron al frente de los suyos peleando con heroico valor; el hijo de este último, D. Nicolás, acometió por la derecha á los realistas, en tanto que por la izquierda los estrechaba D. Víctor Bravo, seguido de la gente de su hacienda. El comandante español resistió durante

algún tiempo las impetuosas embestidas de los insurgentes; pero desbaratada al fin su división, huyó precipitadamente, dejando en el campo gran número de muertos, cien prisioneros, trescientos fusiles y considerable cantidad de pertrechos y municiones."

Así recibió D. Leonardo Bravo el bautismo de sangre, y con él su hijo D. Nicolás y su hermano D. Víctor, en Mayo de 1811.

La victoria de Chichihualco facilitó á Morelos la entrada á Chilpancingo, pues con los fusiles tomados á las tropas de Garrote, armó á las suyas y ocupó dicha ciudad el 24 de Mayo. Dos días después libróse en Tixtla un recio combate que duró seis horas y en el tomó parte D. Leonardo Bravo. Hicieron los independientes más de seiscientos prisioneros y tomaron doscientos fusiles y ocho cañones. Una vez alcanzada esta victoria hizo Morelos fortificar la plaza de Tixtla, y dejó en ella una guarnición al mando de Galeana y Bravo, á quienes atacó el realista Fuentes en 15 de Agosto del mismo año, no sin encontrar vigorosa resistencia. Acudió Morelos en auxilio de los suyos y el 16 se consumó la completa derrota de Fuentes y de Recacho. Vencedores y vencidos entraron mezclados á Chilapa en medio de horrible confusión, y lanzando gritos de muerte. Allí Morelos se apoderó de cuatrocientos fusiles, cuatro cañones, y muchos pertrechos.

A esas acciones, así como á la de Tenancingo y á cuantas se libraban día á día puede decirse, concurrieron los Bravos y desempeñaron tan importante papel,

que todos los historiadores les dedican merecida loa, sin especificar las más de las veces cuál fué la participación que cada uno de ellos tomara en las batallas, pues todos ellos, como si fueran un solo hombre, contribuían á los triunfos de Morelos ó compartían sus descalabros. Por aquellos días D. Leonardo fungía de Coronel; el grado de brigadier, último que alcanzó, lo obtuvo durante la heroica defensa de Cuautla, de que vamos á tratar en seguida.

Finalizaba el año de 1811, segundo de la titánica lucha iniciada por el cura de Dolores, cuando se dirigió Morelos hacia Puebla para continuar allí las operaciones militares, dividiendo su ejército en tres cuerpos. Encomendó el primero á Galeana, el segundo á los Bravos, y púsose él á la cabeza del tercero, con el cual, no obstante estar compuesto en su mayor parte de indios armados de flechas, obtuvo una gran victoria en Chiautla el día 10 de Diciembre, victoria que le allanó el camino hasta Izúcar, población inmortalizada en esa misma época por Matamoros, cuyo nombre lleva hasta el día.

Entretanto D. Leonardo Bravo, su hijo D. Nicolás y su hermano D. Víctor, posesionados de Cuautla, prepararon empeñosamente la defensa, construyendo fortificaciones que á poco sirvieron de inexpugnable baluarte á los principales caudillos y heroicos soldados de la libertad. D. Leonardo sostenía frecuente correspondencia con Morelos, según el historiador Alamán que con el curso del tiempo llegó á poseerla y utilizarla.

No nos corresponde, ni para tan magna empresa tendríamos el espacio y tiempo necesarios, describir el sitio de Cuautla, comparado tantas veces con los que sufrieron Sagunto, Numancia y Zaragoza. El nombre de Cuautla simboliza, como con tanta elegancia y verdad se expresa el sesudo historiador Zárate, por nosotros citado frecuentemente, simboliza el patriotismo ardiente elevado hasta el sacrificio; y si la historia de la guerra que emprendieron nuestros padres sólo se redujese á la defensa de aquel pueblo, ésta bastaría para eternizar su recuerdo.

Con efecto, las portentosas hazañas de que Cuautla fué teatro durante los setenta y dos días que duró el cerco, hasta que con pasmosa heroicidad lo rompieron Morelos, Galeana, Matamoros y los Bravos, esas hazañas, repetimos, sólo pueden ser referidas, cantadas deberíamos decir, por un Tirteo.

Reconocemos y confesamos, sin afectada modestia, nuestra pequeñez é insuficiencia, y nos concretamos por eso á apuntar que D. Leonardo Bravo fué, y en ello estriba gran parte de su gloria, uno de los que más se distinguieron en la Troya mexicana. Comparar con Morelos la inmortalidad, es el mayor y más grande de los títulos que hombre nacido pudiera haber ambicionado, y D. Leonardo Bravo, prócer entre los próceres, la compartió. ¿Para qué decir más?

Pero ¡ay! los días de prueba no habían acabado; el del sacrificio no estaba lejos. Era preciso coronar con el martirio aquella vida de abnegación suprema.

Roto el sitio de Cuautla, los independientes, dividi-

dos en fracciones, tomaron distintos rumbos. D. Leonardo Bravo, en medio del desconcierto de la retirada, llegó tres días después, es decir, el 16 de Febrero, á la hacienda de San Gabriel, en unión de sus subalternos Piedra, Sosa y Pérez. Los dependientes de la finca, encabezados por Domingo Pérez, natural de las islas filipinas, hicieron prisioneros á los fugitivos Bravo y Piedra que se hallaban en el comedor; Sosa murió batiéndose y Pérez cayó en manos de otra partida de realistas.

Conducido D. Leonardo á la capital, fué encerrado en una prisión, iniciándose desde luego su proceso por el oidor Bataller, de triste celebridad por su odio implacable contra los independientes.

La circunstancia de ser el Gral. Bravo, como en su lugar queda dicho, padre y hermano respectivamente de los otros caudillos, D. Nicolás y Don Víctor, hizo que la instrucción del proceso fuese lenta, para poner en juego, durante su curso, todo género de ardides, encaminados éstos á privar á los independientes de sus más grandes adalides. Propúsose á D. Leonardo que se le perdonaría la vida si conseguía que su hijo Nicolás y los tíos de éste depusieran las armas, y á D. Nicolás se le hizo saber que si no se acogía á indulto sería ejecutada la sentencia de muerte de su padre; pero de tan terrible prueba salieron victoriosos aquellos espíritus verdaderamente superiores que profesaban la religión del deber, y para los cuales la patria estaba antes que todo y sobre todo.

Don Leonardo creía, como todos los héroes de su

talla, que el cadalso es el trono y el templo de la gloria de los que á él suben con la frente pura y con la conciencia de haber procurado la libertad del suelo en que nacieron. Escuchó impávido el aviso de que iba á dársele *garrote vil*, y mostró en sus últimos instantes la serenidad y el valor de que en los combates dió tan repetidas muestras. La sentencia fué ejecutada en el campo del Ejido el 14 de Septiembre de 1812, á pesar de que el ilustre Morelos escribió al Virrey Venegas, proponiéndole á trueque de la vida de D. Leonardo la devolución de ochocientos prisioneros, españoles en su mayor parte.

Diósele garrote vil, en venganza tal vez de que inauguró sus campañas derrotando en Chichihualco al jefe realista apellidado Garrote. ¡No importa! Esa venganza miserable y ruín dió lugar al mayor rasgo de generosidad que nunca, ni en los tiempos pasados ni en las modernas edades, como dice uno de nuestros grandes escritores, pudo la historia consignar en sus páginas.

En el paralelo magnífico de "César y Bravo," debido á la docta pluma del distinguido académico mexicano D. Rafael Angel de la Peña, encontramos el siguiente pasaje, con el cual vamos á cerrar dignamente estas páginas consagradas á D. Leonardo Bravo. De más elocuente manera sería imposible poner de resalto la grandeza de su hijo D. Nicolás; grandeza que viene á reflejarse sobre el ya esclarecido nombre de su progenitor el mártir del Ejido. Larga es la cita; pero complacerá al lector.

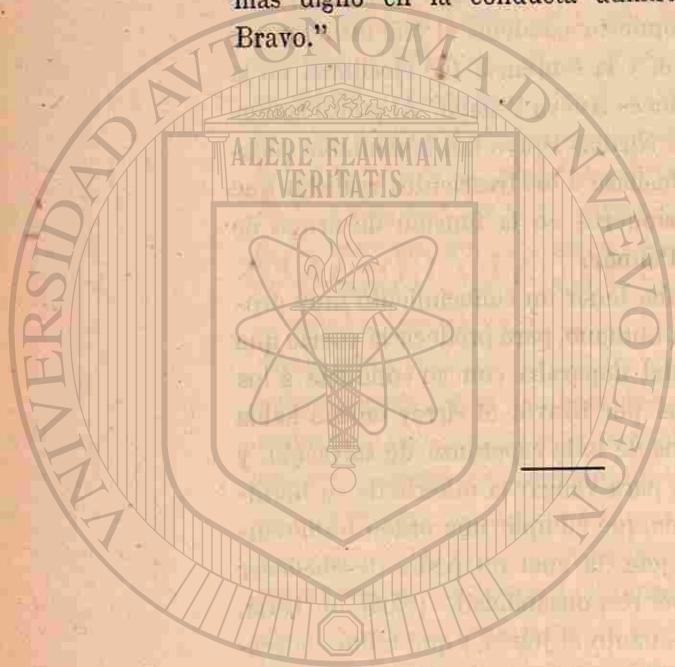
“En ambos—habla el Sr. de la Peña,—arde el fuego santo del amor patrio; pero al fin César busca en la grandeza de Roma su propio engrandecimiento, y al pasar el Rubicón inmola la paz pública en aras de su ambición personal. Para él la guerra civil ó extranjera es el camino de los héroes, de la gloria y del poder; y si triunfa en las Galias, después en los campos de Farsalia, más tarde en Africa, y por último en España, tiene por mira ser aclamado señor y dueño único del mundo. Mas el caudillo mexicano al empuñar la espada, temple su alma en llama de puro y acendrado patriotismo; si algo codicia para sí es sólo darse patria; y para lograr un bien tan alto, sacrifica toda ventaja y todo provecho personal. En medio de los peligros y fatigas de la guerra, no tiene en perspectiva ni la dictadura ni el consulado; á su vista se levanta más bien en el cadalso como altar donde se ofrezca en holocausto por la libertad é independencia de México, pues tal es el término á que se llega en guerras de exterminio, como lo fué la de nuestra emancipación. Durante ella, inflamadas pasiones señoreaban los animos y anublaban los más claros entendimientos, y por esto maravilla que entre tantos combatientes haya uno solo al menos clemente y misericordioso, cuya generosidad sin ejemplo puso asombro en sus contemporáneos y lo pondrá asimismo en las generaciones venideras. El Gral. D. Nicolás Bravo es el único que sabe perdonar al enemigo de la patria, que por una terrible desventura lo es también personalmente suyo.

“Nadie ignora que Morelos ofreció la libertad de

ochocientos prisioneros por alcanzar la del General D. Leonardo Bravo, padre de D. Nicolás; pero desoyendo el virrey esta propuesta condenó al jefe insurgente á muerte de garrote, y la sentencia fué ejecutada en la capital de la entonces Nueva España. Al punto comunicó Morelos á D. Nicolás Bravo tan lamentable suceso, ordenándole fusilase á los trescientos realistas que habían caído prisioneros en la función de armas de San Agustín del Palmar.

“No se necesitaba tener un conocimiento muy profundo del corazón humano, para predecir la suerte que el Gobierno colonial deparaba con su conducta á los españoles vencidos por Bravo; el virrey mismo había privado á los suyos de toda esperanza de salvación, y el hijo atribulado, para vengar la muerte de su heroico padre, sólo tenía que cumplir una orden terminante del General en jefe, la cual no podía desobedecer sin contraer grave responsabilidad. ¡Cuál no sería, pues, la sorpresa, cuánto el júbilo, y qué íntima la gratitud de los trescientos prisioneros, que á punto ya de ser sacrificados, en vez de oír la orden de fuego, escucharon de los labios del Gral. Bravo palabras de perdón, que harán perdurable la memoria de quien las pronunció! Hecho tan extraordinario, es superior á todo encomio, y apenas estimaría yo alabanza proporcionada á tamaño heroísmo, la que estuviese calcada en el magnífico elogio que Cicerón hizo de César cuando éste perdonó á Marco Marcelo. El arrebatado entusiasmo con que el orador romano celebró por extremada y elocuente manera la generosidad del vence-

dor de Pompeyo, á no dudar, habría hallado objeto más digno en la conducta admirable del General Bravo."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

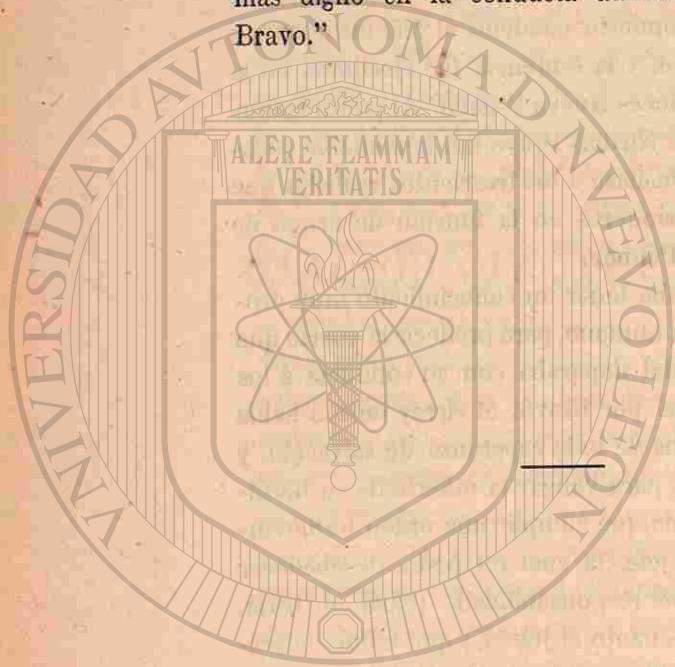
DIRECCIÓN GENERAL DE

XXXI

GRAL. D. ANTONIO ROSALES.

CUANDO nació, encarnaron en él el valor de los guerreros de las edades heroicas, la lealtad caballeriza de los viejos castellanos, la honradez inmaculada de los primeros puritanos, y la generosidad magnánima de los grandes próceres como D. Nicolás Bravo. Favorecido así con tan eximias dotes, Rosales habría realizado el ideal de la más pura democracia, si la muerte no hubiese interrumpido la gloriosa carrera de este insigne soldado de la República, vencedor de los franceses en la batalla de San Pedro, del Estado de Sinaloa. Los eminentes servicios que á ese Estado prestó el Gral. Rosales en la época aciaga de la Intervención francesa, obligaron para siempre la gratitud de aquel pueblo, y una elocuente manifestación de tan noble sentimiento es el haberse dado el nombre de *Culiacán de Rosales* á la capital sinaloense, y no creyendo que eso fuera bastante, se envió su estatua á esta metrópoli, á pesar de que el Gral. Rosales no fué

dor de Pompeyo, á no dudar, habría hallado objeto más digno en la conducta admirable del General Bravo."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

XXXI

GRAL. D. ANTONIO ROSALES.

CUANDO nació, encarnaron en él el valor de los guerreros de las edades heroicas, la lealtad caballeriza de los viejos castellanos, la honradez inmaculada de los primeros puritanos, y la generosidad magnánima de los grandes próceres como D. Nicolás Bravo. Favorecido así con tan eximias dotes, Rosales habría realizado el ideal de la más pura democracia, si la muerte no hubiese interrumpido la gloriosa carrera de este insigne soldado de la República, vencedor de los franceses en la batalla de San Pedro, del Estado de Sinaloa. Los eminentes servicios que á ese Estado prestó el Gral. Rosales en la época aciaga de la Intervención francesa, obligaron para siempre la gratitud de aquel pueblo, y una elocuente manifestación de tan noble sentimiento es el haberse dado el nombre de *Culiacán de Rosales* á la capital sinaloense, y no creyendo que eso fuera bastante, se envió su estatua á esta metrópoli, á pesar de que el Gral. Rosales no fué

nativo de Sinaloa sino de Zacatecas, según vamos á ver en breve.

Tan repetidas veces hemos encomiado en el curso del presente trabajo la abnegación, la constancia y el heroísmo de los candillos republicanos en la época misma en que el Gral. Rosales se cubrió de gloria, que resultaría monótona y cansada esta obra si insistiéramos en el propio tema y volviésemos sobre el mismo tópico. No se necesita entregarse á vanas declamaciones para engrandecer la ya de por sí descollante figura del libertador de Culiacán. Año tras año conmemora el agradecido pueblo sinaloense la batalla de San Pedro y tributa incienso y loores al Gral. Rosales, practicando así el mejor y más hermoso de los cultos. Y hay que observar, porque esto acrece el valor y aquilata la significación de tales manifestaciones, que ese pueblo no cede á la sugestión de un tribuno cualquiera; que ni le fascinan las frases de oropel, ni cree sino las verdades del historiador sereno, grave y justiciero. Allivo, con la digna altivez del que tiene la conciencia,—sin petulancia ni soberbia,—de su propio valer, se abstendría de celebrar el aniversario del mejor de los triunfos del general zacatecano, si éste no se hubiese identificado con los nativos de Sinaloa, acaudillándolos á la hora del combate y muerto por la causa que con tanto tesón como bizarría defendiera ese Estado patriota como el primero, y que cuenta entre sus glorias la de ser el único en que el invasor extranjero no llegó á sentar su planta en la capital.

En Juchipila, del Estado de Zacatecas, nació el Sr.

Gral. D. Antonio Rosales, el día 11 de Julio de 1822, siendo sus padres D. Apolonio Rosales y D^a Vicenta Flores, de buena posición social.

Educábase en el Seminario de Guadalajara cuando de la manera más injusta, inicua y abusiva, la República vecina de Norte América invadió el suelo mexicano en 1846, con el preconcebido propósito de desmembrarlo para engrandecer el propio con los despojos de una nación débil y destrozada por las civiles discordias. Rosales era muy joven todavía; pero sentía en su sér no solamente el santo amor de la patria, sino también los vivos impulsos de los llamados á conquistar renombre en los campos de batalla. Así pues, cortó sus estudios y comenzó su carrera militar de simple soldado raso, y combatió contra los americanos en Texas y asistió después á la defensa de Monterrey, ya con el grado de Teniente.

Aunque, según acabamos de ver, cortó sus estudios, la letras fueron siempre amadas de él, como lo atestigua la participación que tomó en 1851 en la antología que con el título de *Aurora poética de Jalisco* se publicó y en la que aparecen algunas poesías suyas, acerca de las cuales se dice en el *Ensayo histórico del Ejército de Occidente* “que revelaban los grandes tormentos de aquella alma inmensa, que rompiendo todas las preocupaciones formulaba en armoniosos versos sus dudas y sus dolores, con escándalo de una sociedad que no podía comprenderle. Pensamientos de muerte, de desolación infinita, expresados con acentos dignos de Byron y de Espronceda, dominaban en esas composi-

ciones que parecían encerrar una siniestra profecía sobre el fin prematuro de aquel poeta de la amargura y del desencanto.”

Los autores del *Ensayo* reproducen varios de los más notables pasajes de la obra poética de Rosales, y agregan; “Tal vez un análisis riguroso encontrará defectos en los versos que acabamos de citar; pero en ellos no debe verse más que los primeros ensayos de un joven que cuidándose poco de las dificultades de la forma, buscaba libre salida á las ideas que hervían en su cerebro privilegiado. Lo que sí se reconocerá siempre en esas composiciones es la superabundancia de imágenes, el caudal de sentimientos que se desborda las galas de una fantasía rica y creadora.”

Cultivó asimismo la prosa. En 1851 publicó en Guadalajara un periódico de pequeñas dimensiones, en el que, al decir del sesudo escritor D. Eustaquio Buelna, Rosales hizo, como liberal de ideas avanzadas, la guerra al partido moderado que entonces se encontraba adueñado de la situación. El periódico le acarreó persecuciones y, por último, una prisión. Algunos años más tarde, aparece redactando el Periódico Oficial de Sinaloa y desempeñando la Secretaría del Gobierno del Estado durante algunos meses de 1856 y 1857, cuando Culiacán era la residencia de los primeros poderes y en los últimos meses de 1859, cuando Mazatlán era la capital.

Don Plácido Vega, Gobernador de Sinaloa en aquella época, dió á Rosales el mando del 2º batallón ligero del Estado, que constaba tan sólo de 300 plazas, lo

que no obstó para que con dicho batallón defendiera el 8 de Febrero de 1860 la villa de Escuinapa contra más de 2,000 hombres de las huestes de Lozada. Rosales en ese propio día rompió con extremado arrojo por entre los enemigos y en medio del incendio. Algunos meses después, 10 de Mayo, tomó parte en la batalla de Ixcuintla, en la que fué vencido y muerto el general reaccionario Calatayud, al intentar éste cortar el paso á las tropas republicanas que al mando de Don Plácido Vega atravezaban el Cantón de Tepic para tomar parte en la defensa nacional en el interior del país. A seguida y por no hallarse conforme con la gestión administrativa local, pidió su baja y regresó á Sinaloa, de donde fué desterrado en el mes de Julio por haberse inodado en el pronunciamiento de D. Remedios Meza contra el repetido D. Plácido Vega.

Fiel á sus principios, fué uno de los jefes que más se distinguieron en la batalla del Espinal el 27 de Octubre de 1860, en la que fué derrotado el español Domingo Cajén, gobernador de Durango, que invadió á Sinaloa con la vana pretensión de someterlo al régimen reaccionario. Poco después de esa batalla recibió el mando de la escuadrilla del Estado, cumpliendo, como él acostumbraba hacerlo, la comisión que se le confió de ir á tomar el puerto de San Blas.

Estrechamente ligado á una de las fracciones en que se hallaba dividido el partido liberal en Sinaloa, Rosales, que por temperamento era incapaz de optar por un término medio; que profesaba constante y profunda animadversión hacia el gobierno de Vega, y que

debía sentirse aguijoneado por los suyos que reconocían en él á su más osado é inteligente corifeo, no pudo substraerse á tales influencias, ni en los momentos mismos en que la defensa nacional exigía el concurso unánime de todos los buenos mexicanos que debían deponer en aras de la honra de México sus resentimientos personales y sus personales anhelos. De aquí que, porque la verdad histórica así lo ordena, nos veamos precisados á apuntar que Rosales fué reducido á prisión el 17 de Abril de 1861 por sospechas, no infundadas seguramente, de que conspiraba contra el gobierno local, y que en Mayo de 1863 reunió alguna tropa y salió para Cosalá donde pensaba pronunciarse. Desconocido por los mismos suyos, vióse en peligro de ser muerto y escapó de la persecución de los contrarios huyendo por los montes.

Llegamos al año de 1864. Rosales que, á consecuencia de los sucesos que acabamos de reseñar estaba oculto en el pueblo de la Noria, y que era ya coronel; el de igual grado D. Joaquín Sánchez Román y el Gral. D. Ramón Corona, que se hallaba accidentalmente en Mazatlán, pusieron de acuerdo para derrocar al Gobernador García Morales. Sus intentos se frustraron al principio; pero reunidos el 3 de Octubre en Villa Unión, organizaron el movimiento revolucionario, acordando que Sánchez Román fuese reconocido como Gobernador y jefe de las fuerzas insurrectas, Rosales como jefe de las armas de Sinaloa, y Corona como jefe de las de Tepic, y mayor general de ambas. El día 5 tomaron por capitulación la ciudad del Rosario,

armamento y municiones, y tan rápidamente se desarrollaron los sucesos, que el 19 la revolución estaba vencedora, depuesto y prisionero García Morales, tratándosele, sin embargo, con las mayores consideraciones y poniéndosele inmediatamente en completa libertad.

Triunfante la revolución, el Coronel Rosales fué nombrado Gobernador provisional de Sinaloa. Turbulentos fueron los días de su administración desde sus comienzos; las pasiones políticas continuaban en efervescencia y por donde quiera pugnaban por sobreponerse unos á otros los partidos; pero corresponde más bien á la historia del Estado y no á la biografía de Rosales el relato de los sucesos de que fuera teatro Sinaloa en aquel período. Además, nos apremia llegar á la etapa más gloriosa de la vida de nuestro personaje, ó lo que es lo mismo á la lucha contra los invasores extranjeros, porque en ella está fincada la inmortalidad de Rosales.

El día 12 de Noviembre fondeó en Mazatlán la escuadra francesa del Pacífico al mando de Kergrist, quien desde luego notificó á la plaza el bloqueo del puerto y el comienzo de las hostilidades. El Gobernador Rosales discutió entonces con el Gral. Corona si se defendería la plaza ó si sería evacuada, resolviéndose lo segundo en atención á los pocos elementos de que se disponía para sostener un sitio, al retardo inevitable de las fuerzas que se encontraban en Cosalá al mando del Coronel Sánchez Román y á la circunstancia de aproximarse ya tres mil hombres de Lozada

que estaban en connivencia con la escuadra enemiga.

Rosales, en previsión de cualquier evento desgraciado nombró vice-gobernador á D. Fortino León y prefecto del distrito á D. Pablo Retes, para hacer la entrega de Mazatlán á los invasores. Con el mayor sigilo abandonó el puerto, dirigiéndose hacia el Norte.

Luego que amaneció el día 13 comenzó el bombardeo que hubo de cesar cuando una comisión de Cónsules extranjeros y del prefecto Retes se presentó á Kergrist con bandera de parlamento y le comunicó que la plaza estaba desocupada. Otra comisión dió igual aviso á Lozada, quien destacó en seguimiento de Rosales una sección de caballería. Dicha sección le dió alcance en la Puerta del Habal, al medio día, en los momentos en que los republicanos tomaban breve descanso, y aunque la sorpresa fué completa y casi llegó á estar consumada la derrota, al fin, después de media hora de combate, la caballería enemiga fué rechazada con grandes pérdidas para ella, merced al impertertable arrojo de Rosales.

Atardecía cuando éste continuó su marcha por el camino del Norte, en el que ya le precedía la fuerza del Gral. Corona. Reunida á ésta el 15 y á las que de Cosalá traía Sánchez Román, celebraron los tres jefes en el pueblo del Quelite, una junta de guerra en la cual se resolvió combatir con el sistema de guerrillas. En virtud de este acuerdo salió Rosales el día 16 para Culiacán al mando de la Brigada de Sinaloa.

A su paso por San Ignacio expidió el 18 una circular en la que dió cuenta de las causas de la desocupa-

ción de Mazatlán, y que termina así: "¡Ay de aquellos que busquen su salvación en tan funesto engaño (la paz del esclavo); abrirán los ojos ante la realidad más amarga, porque despertarán entonces y el esclavo no es dueño ni del hogar de sus padres, ni de su esposa, ni de sus hijos; tiene que devorar sus mismas lágrimas y prodigar sonrisas á la mano que lo oprime. A tan degradante situación, la muerte, mil muertes, son preferibles! El gobierno se promete de vd. que excitará todos los sentimientos generosos, que reunirá todos los elementos útiles, que apagará todas las rencillas personales: que no exista más que un solo brazo, un solo odio, un solo blanco: *El enemigo de nuestra independencia y libertades.*

De San Ignacio pasó á Cosalá, y en Dicimbre llegó á Culiacán, donde expidió un decreto con fecha 16, declarando que el puerto de Altata quedaba abierto al comercio de altura, en sustitución del de Mazatlán, ocupado por el enemigo extranjero.

La suerte estaba echada: la guerra con todas sus tristezas y también con sus fúlgidos resplandores, elevando á unos y aniquilando á otros, dominaba como una reina absoluta y única señora. "Durante dos años justos, dice al llegar á este punto el íntegro magistrado y culto historiador D. Eustaquio Buelna, contados desde el 13 de Noviembre de 1864, en que pisaron las tropas invasoras la playa sinaloense, hasta igual fecha de 1866 en que se reembarcaron, no hay suceso digno de anotarse en la historia de esta porción de la República, que no sea un combate ó alguna prevención

dictada para la defensa. Todo el Estado se convirtió en un vasto campamento en que no se escuchaba más que el ruido de las armas, y podía decirse sin mucha hipérbole, que sólo se pensaba en la guerra y se trabajaba para la guerra. En pocas partes del país se combatió á los invasores con tanta constancia y denuedo como en Sinaloa, cuyos hijos derramaban su sangre en la pelea y prodigaban su dinero en las cajas militares."

Pero á nosotros no nos toca puntualizar todos y cada uno de los sucesos ni loar á cuantos en ellos se distinguieron para bien de la patria, y así, concretamos nuestra narración á los que atañen personal y directamente á la carrera del Gral. Rosales, y esto, por modo rápido y compendioso.

En los primeros días del mes de Diciembre de 1864 el almirante Maui, comandante en Jefe de la armada del Pacífico, dió sus disposiciones para la ocupación de Culiacán, "considerándola,—son sus propias palabras,—como cosa indispensable al punto de vista político y militar," y entre los recursos puestos en juego con aquel fin, uno de ellos fué el de comisionar á dos amigos personales, aunque contrarios en ideas del General Rosales, para atraerlo á las filas imperiales: D. Jorge Carmona y D. José D. Cortés. Inútil es decir que resultó vano aquel intento, estrellándose en el infranqueable muro del acrisolado patriotismo del jefe republicano las halagadoras promesas de los que en su ceguedad osaron ponerle á prueba.

Palpada entonces la inutilidad de cualquier otro

recurso que ao fuera comprar á sangre y fuego la toma de Culiacán, embarcóse una expedición con rumbo á Altata, compuesta de franceses, suavos y argelinos, y de mexicanos al mando de Carmona y de Cortés. El día 20 recibió Rosales la noticia de que el enemigo había desembarcado en las Salinas, y dispuso al punto salir á encontrarlo con toda la fuerza de que podía disponer. Así lo hizo; pernoctó en San Pedro y al día siguiente, el glorioso 22 de Diciembre, se empeñó el combate en las cercanías del mismo pueblo de San Pedro, que fué teatro, como el jefe vencedor lo asienta en el modesto parte que dió al Ministro de la Guerra, de un hecho de armas que evidencia lo que es capaz de hacer el soldado mexicano cuando se le conduce al combate persuadiéndolo que defiende el decoro de su patria. "La brigada de Sinaloa,—leese en ese parte,—compuesta de poco menos de cuatrocientos hombres, á mi inmediato mando, batió y derrotó á un cuerpo de cerca de quinientos hombre, franceses y mexicanos intervencionistas. Después de más de dos horas de combate sangriento, se obtuvo por la tropa de mi mando el aprisionamiento de noventa y ocho franceses y argelinos, y casi doble número de intervencionistas. Entre los franceses prisioneros se encuentra el comandante del vapor de guerra francés "Lucifer," Gazielle, jefe de la expedición y siete oficiales subalternos. El material de guerra tomado al enemigo, consiste en dos piezas de artillería rayadas, su parque y armas."

En la contestación del Ministro de la Guerra al par-

te de la batalla de San Pedro, se lee lo siguiente: "La gloria que este triunfo da á las armas nacionales y al Estado de Sinaloa, será siempre también una gloria para vd., que se ha honrado en gran manera, siendo el jefe de aquella jornada, y lo será igualmente para todo los jefes, oficiales y soldados que se hallaron en ella. En justo premio del patriotismo, aptitud y valor de vd., el ciudadano Presidente de la República acordó desde la primera noticia conferir á vd. el empleo de General de brigada, cuyo despacho me es satisfactorio remitirle en esta ocasión."

Señalamos en las primeras líneas de este bosquejo biográfico, la generosidad magnánima como dote principalísima entre las que atesoraba D. Antonio Rosales, y es llegado el momento de comprobar tal afirmación.

Una vez obtenido el espléndido triunfo, el Gral. Rosales no lo empeñó con sangrientas venganzas. Por el contrario, á los jefes y oficiales franceses les ahorró con noble delicadeza la pena de formar en la entrada á Culiacán, les dió alojamiento en la Casa de moneda y les dejó en libertad para andar dentro de la ciudad, sin exigirles juramento ni protesta alguna; los heridos fueron curados con gran solicitud, y nadie pudo dejar de tributarle el homenaje del reconocimiento. El Comandante Gazielle, le dió por escrito las gracias *por la conducta caballerosa y benévola* que observó respecto á sus oficiales y soldados prisioneros. En cuanto á los mexicanos, todos de la clase de tropa, fueron perdonados. Desgraciadamente y para mengua de la humanidad, cuando en el mes de Enero de 1865 los france-

ces forzaron el paso del Espinazo del Diablo que divide á Sinaloa de Durango, *todos* los prisioneros,—más de ciento,—que hicieron en el combate, fueron bárbaramente fusilados, incluso un niño de trece años, hijo de D. Juan Quevedo, que era escribiente de campaña del General Corona. ¡Así se pagó la clemencia de Rosales en San Pedro! Así se provocaron, enardeciendo á otros jefes menos dueños de sí mismos, las sangrientas ejecuciones que en uso del derecho de represalia tuvieron lugar de un extremo á otro de la República en los luctuosos días de la guerra contra la Intervención y el Imperio!

Continuando nuestro relato, diremos que en los primeros meses del repetido año de 1865 Rosales estableció en el Norte de Sinaloa una línea militar para poner á los distritos de Mocorito, Sinaloa y Fuerte, á cubierto de cualquiera invasión, é hizo que Cosalá enviara á Culiacán un cuerpo de tropas al mando del teniente coronel D. Cleofas Salmón. En el mes de Marzo, el día 9, el Gral. D. Gaspar Sánchez Ochoa, comisionado por el Presidente Juárez para hacerse cargo del gobierno político y militar del Estado, llegó á Culiacán y puso desde luego en conocimiento del General Rosales el fin que allí le llevaba. Ni por un instante vaciló el vencedor de San Pedro en acatar la suprema disposición, y el mismo día resignó el mando. Acaso otro, ensoberbecido por sus triunfos, viéndose amado de las tropas y del pueblo, habría procedido de distinto modo al ver en su remoción satisfechos los deseos de sus émulos, que eran sin duda alguna los que ha-

bían logrado arrancar aquel acuerdo. No tardó en ver premiada su sabia conducta, pues cinco días después recibió la satisfacción más cumplida en el siguiente oficio del bravo General Sánchez Ochoa:

"He recibido orden superior para entregar el mando de gobernador y comandante militar de este Estado, tan luego como vd. me hiciera formal entrega de dichos cargos, y regresar inmediatamente cerca del supremo gobierno para el desempeño de una importante comisión.

"El C. Presidente de la República me ha transmitido sus facultades para que yo pueda elegir y nombrar legalmente al ciudadano que crea más apto para desempeñar los mandos político y militar del Estado; y ¿quién mejor que vd., que goza de popularidad y que ha conducido á la victoria á los valientes hijos de Sinaloa, puede dirigir el gobierno en estas difíciles circunstancias? Espero que vd., por bien de la patria y de la causa que defendemos, aceptará dichos cargos y seguirá en su desempeño. El supremo Magistrado ratificará muy pronto este nombramiento, pues siempre se dirige por lo que es justo é importante para la defensa nacional."

El Gral. Rosales, fiel á la religión del deber, volvió á ocupar el puesto que con tanto brillo había desempeñado, y se hizo entonces patente que la rápida evolución que acababa de tener lugar no obedeció más que á las sugerencias de los enemigos del héroe, que le hicieron aparecer ante el Sr. Juárez como indócil á toda jefatura y como substraído á la del gobierno nacional.

Por dicha, la misión delicada del Gral. Sánchez Ochoa no provocó el menor conflicto, gracias al tino con que fué desempeñada.

Días amargos eran por aquel tiempo los de los defensores de la República en Sinaloa, pues sufrieron no pocos descalabros sus caudillos más aguerridos, y como si esto no bastara, un motín militar, de cuyos móviles no es prudente hablar todavía, estalló en Culiacán para eliminar del poder al Gral. Rosales. Gracias á la intervención oficiosa de los amigos de éste, el motín no produjo el resultado que sus autores se habían propuesto, pero sí le desavino para siempre con el General en Jefe del Ejército de Occidente que rehusó imponer un castigo al principal cabecilla. Agriéronse las relaciones entre ambos Jefes, y Rosales á quien no se le ocultaba lo difícil é insostenible de su posición, entregó el mando al General Corona y resolvió ir á prestar sus servicios cerca de la persona del Presidente Juárez, á la sazón en Chihuahua. Detúvose en Mocorito y desde allí envió al Gral. Sánchez Román que le era fiel, para que informara previamente al Sr. Juárez y defendiese ante él su causa. Pero como al propio tiempo el Gral. Corona comisionó con iguales fines á D. Francisco Sepúlveda, Rosales, despechado por las dificultades de su situación, cometió entre otros desaciertos el de pronunciarse contra el nombramiento hecho en la persona del Gral. Rubí para sustituirle. Empero como era leal y como ante todo y sobre todo anhelaba no el medro personal ni la propia gloria, sino el triunfo de la República, celebró una conferencia

con su antagonista Rubí, quien con buen juicio procuró evitar que aquellas desavenencias tomaran mayores proporciones.

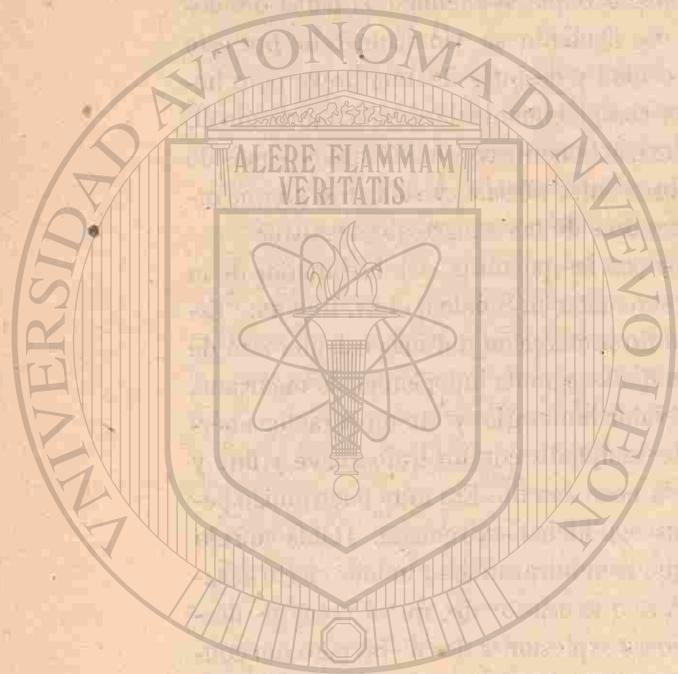
Rosales se mantuvo en actitud hostil contra el gobierno local y cuando el Gral. Rubí creyó necesario salir á batirlo, ocurrió un incidente que vino á poner de relieve una vez más el ascendido patriotismo del primero. Sucedió, pues, que poco antes de emprender su marcha de Mocerito á la villa de Sinaloa el Gral. Rubí, vió llegar á dos personas que, en comisión de Rosales, iban á comunicarle que la ciudad de Alamos, en Sonora, estaba amagada por una fuerza francesa; que los pueblos del Yaqui y del Mayo estaban ya sublevados, y que por tales motivos la autoridad política de Alamos le invitaba,—á Rosales,—á tomar parte en la campaña que iba á abrirse; que él estaba dispuesto á marchar á Sonora, deponiendo su actitud hostil contra el gobierno de Rubí, si obtenía seguridades de que serían tratados con benevolencia los pueblos que habían sido amigos de su causa.

Al enemigo puente de plata, dice el antiguo proverbio. Rubí siguió el sabio consejo y aquella tormenta se deshizo; mas ay! en esa época azarosa las tempestades se sucedían y uno de sus rayos iba á aniquilar al intrépido, al leal, al magnánimo Gral. Rosales.

Avanzaba de Alamos para Navajoa, cuando, después de sufrir varias peripecias que no referimos por no extendernos más, se vió precisado á retroceder á Alamos, ocupado ya por numerosas fuerzas imperialistas, en tanto que él sólo contaba con 210 infantes y 70 ca-

ballos. El 23 de Septiembre de 1865 en la tarde llegó á la plaza y encontró que el enemigo la había desalojado; pero al día siguiente se vió acometido por éste en la misma ciudad y después de una breve pero heroica lucha fué completamente derrotado, muriendo él, el doctor Molina, el teniente coronel González y más de ochenta hombres entre oficiales y soldados. ¿A qué referir los pormenores de tan sangriento desastre?

Terminemos con las palabras del historiador de la guerra de Intervención en Sinaloa, el Sr. Buelna: "Este fué, dice, el fin inmerecido del más caballeresco de los defensores de la segunda independencia mexicana, dotado de un valor temerario y de un carácter enérgico felizmente templado con un trato suave y fino y una inteligencia poco común. Era muy buen amigo pero de una susceptibilidad extremada. Había sufrido decepciones que comunicaron á su índole cierto resabio de acritud, lo que ocasionaba que á veces se desahogara en fogosas explosiones de cólera; pero tan consecuente como irritable, pronto cedía á las insinuaciones de la razón, y atemperaba con la templanza su violento proceder."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

XXXII

GRAL. DON RAMON CORONA.

FIGURA culminante entre las que más descollaron durante la guerra que México sostuvo con ejemplar constancia y valor heroico para repeler la invasión francesa y derrocar el trono por ella erigido en el suelo que fecundara la sangre de los libertadores de 1810, el General Don Ramón Corona ocupa en nuestros fastos un lugar prominente, y su vida y hechos han sido, por esa misma razón, narrados *in extenso*. Historiadores, biógrafos, periodistas y oradores han espigado en el vastísimo campo que les ofrecía una época fecunda en grandes acontecimientos y en acciones dignas de eterna remembranza, y se ha hecho, por lo tanto, tarea poco menos que imposible la que se endereza á añadir nuevos laureles á la corona que ciñe la frente de los caudillos de la que no infundadamente se ha llamado segunda guerra de Independencia. Por eso, será breve el capítulo que en este libro corresponde á la vida del Sr. Gral. Corona, pues como habrá tal vez observado

el lector, hemos procurado no solamente no ser difusos, sino dedicar estas páginas, de una manera especial, al recuerdo de las acciones de aquellos personajes á los que, por diversas causas, no conocen sino los profundamente versados en historia patria y los más diligentes investigadores. Breves serán estas apuntes, lo repetimos, mas no tanto que falte en ellas sumaria noticia de las principales glorias militares del valiente defensor de la República, narradas con la concisión á que el plan de este libro obliga; pero no por nosotros sino por el Sr. D. Ireneo Paz, en la obra intitulada *Hombres prominentes de México*. Extractar los apuntamientos debidos al Sr. Paz no nos parece propio, toda vez que llenan las condiciones que apetecemos: estar nutridos de noticias cuya veracidad nadie podrá poner en duda, y presentar á grandes rasgos la personalidad del personaje, sin falsear su carácter ni traspasar en los elogios tributados al General Corona los límites que impone la severa majestad de la historia. Pero como esta biografía fué publicada un año antes del proditorio asesinato del caudillo republicano y vencedor de Lozada, debemos anticipar aquí que su fallecimiento ocurrió el día 11 de Noviembre de 1889, á consecuencia de tres heridas que le causó la tarde anterior un demente, ó desequilibrado, como se usa hoy decir, y cuyo nombre no consignaremos en estas páginas, porque juzgamos que los seres que deshonran á la humanidad son indignos de ser citados al lado de los de los patricios y de los de aquellos que han merecido pasar á la posteridad para que ésta los imite y los venera.

Dice, pues, el Sr. Paz en su obra citada:

“En una risueña población al Sur del Estado de Jalisco, famosa por el desarrollo de sus árboles frutales, llamada Tuxcueca, vió Ramón Corona la luz primera, siendo hijo de padres humildes y consagrados honradamente al cultivo de los campos.

“En edad temprana se dedicó, siguiendo sus primeros impulsos, al comercio; pero vinieron los sucesos políticos conmoviendo al país, y entró de teniente bajo las banderas de la Reforma, proclamada por los caudillos del partido liberal.

“Al principio tuvo Corona la carrera obscura de un oficial subalterno, sirviendo á las órdenes de distintos jefes; pero como era época de combates y éstos se sucedían diariamente, en ocho ó diez batallas ganó sus ascensos hasta obtener el de General de Brigada, muy joven todavía: esto fué el 21 de Junio de 1865, en los momentos en que el país estaba en plena guerra de intervención y ocupadas por el ejército francés todas las principales ciudades.

“Si bien Corona empezó á distinguirse en la constante lucha que sostuvo con el célebre bandido Manuel Lozada, que por muchos años dominó en la Sierra de Alica y dispuso de los elementos del cantón de Tepic, librándole varias batallas con distinto suceso, la época más gloriosa de la vida de nuestro héroe fué la de la guerra de intervención, y por eso vamos á fijarnos en ella de toda preferencia, toda vez que sus hazañas y conducta durante aquella época lo colocan en primera fila entre nuestras figuras históricas más prominentes.

“Ramón Corona se encontraba en el Sur de Jalisco militando á las órdenes del General José López Uruga, que tenía la investidura de General en Jefe del Ejército del Centro, y llegando á sentirse cerciorado de que aquel General meditaba llevar á efecto una traición, para la cual estaba altamente comprometido con los agentes del Imperio, Canónigo José Caserta y Benito Gómez Farías, tomó la atrevida resolución de huir una noche de su campo acompañado de unos cuantos amigos, teniendo que burlar en su huida una de las más porfiadas persecuciones que se hayan hecho alguna vez á un hombre, con los más crecidos elementos.

“Una vez salido fuera de la zona de muerte en que mandaba Uruga, entró á otra en que no podía abrigar esperanzas de salir mejor librado, que era la de Lozada, enemigo personal encarnizado de Corona y aliado de los imperialistas.

“Increíble pareció que Corona hubiera podido llegar á Sinaloa, atravesando por enmedio de tantas celadas y peligros, en una extensión de cuarenta leguas: esa travesía se ha tenido, con razón, como uno de sus hechos más extraordinarios, llevado á efecto solamente por su gran fuerza de voluntad y por su indomable audacia.

“Una vez en Sinaloa, terreno que ya conocía por haber combatido allí sin descanso en favor de las intituiciones liberales, estando joven y lleno de prestigio, le fué fácil reunir en torno de sí á los más valientes patriotas, que con entusiasmo se alistaron para servir bajo sus órdenes. Organizó algunas tropas y con ellas

estuvo librando tantos y tan repetidos combates á los franceses y á los mexicanos que apoyaban la causa extranjera, que no sólo se hizo proverbial su habilidad, su valor y su astucia militares, sino que realmente logró mantener vivo el fuego de la resistencia en momentos en que estaba apagado por todas partes. Cuando Juárez se encontraba fugitivo en el límite de la República, y los Estados en su mayor parte se encontraban ocupados por las armas enemigas, el Estado de Sinaloa estaba defendiéndose solo, siendo el único de la República que no llegó á ver pisada su capital por el invasor.

“En el tiempo que duró esta heroica resistencia, se libraron varios combates notables entre las tropas que mandaba Corona y las de los franceses, siendo los más brillantes el de Palos Prietos, en que fué tomado á éstas un fuerte defendido con artillería, por Jorge Granados, y la victoria espléndida obtenida por Antonio Rosales en San Pedro, evitándose que cayera la plaza de Culiacán en poder de los intervencionistas.

“La perspicacia de Corona, más que sus elementos, que siempre fueron muy escasos, le sirvió en primer término para saberse conservar rodeado por el enemigo, pero siempre en actitud amenazante. Supo establecer tal estímulo entre sus subalternos, que hasta los guerrilleros más insignificantes, que estaban de atalaya sobre el puerto de Mazatlán, supieron dejarse matar antes que volver la espalda al peligro.

“Con un cálculo que apenas puede concebirse en tales circunstancias, destacó en los momentos más preci-

sos una pequeña fuerza al mando del valiente coronel Eulogio Parra, para que emprendiera las operaciones que pudiera en el Estado de Jalisco, el cual desempeñó una comisión tan ardua con la mayor fortuna, derrotando primero á los franceses en el campo de la Coronilla y ocupando después la plaza de Guadalajara, que estaba defendida por tres mil hombres y treinta cañones al mando del General Ignacio Gutiérrez.

“Establecidas las autoridades republicanas en todo el Estado de Sinaloa, merced á la constancia con que supo Corona sostener sus posiciones, atravesó con su pequeño ejército por terrenos de Lozada, quien tenía armados á todos los indios de la sierra, sin sufrir daño alguno en esta peligrosa travesía, y ya en Guadalajara, de cuyas cercanías se habían ahuyentado las huestes contrarias con sólo el anuncio de su aproximación, dividió sus tropas, destacando la mitad de ellas para atacar á Zamora y la otra para Colima mandada por él personalmente, cuyas plazas estaban bien defendidas y artilladas. La primera fué ocupada á viva fuerza y la segunda por capitulación.

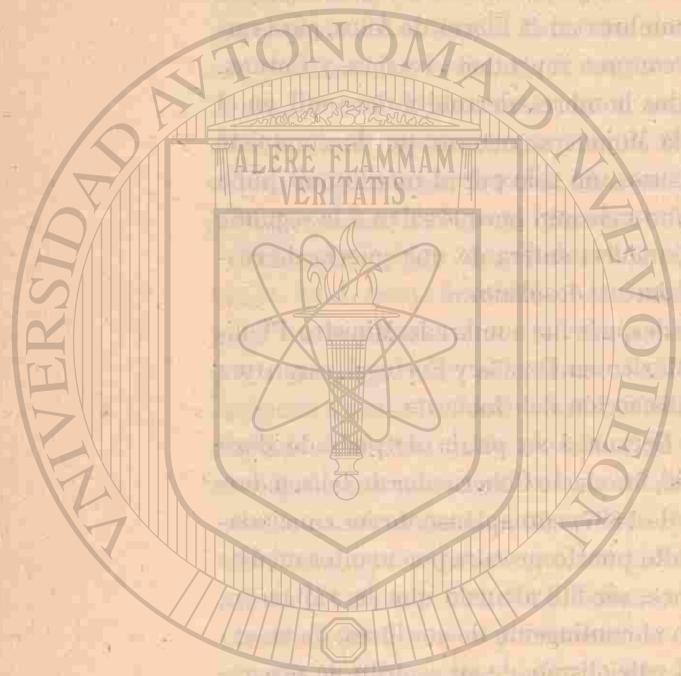
“Desembarazado de todo estorbo en los Estados vecinos al mar Pacífico, pudo acudir con su brillante cuerpo de tropas al cerco de Querétaro, concurriendo con ellas á los hechos de armas que determinaron el triunfo completo de la República. Al General Corona fué á quien rindió el alchiduke Maximiliano su espada en el Cerro de las Campanas.

“Concluida esa guerra siguió prestando sus servicios al Gobierno de Juárez al frente de la Cuarta División

del Ejército. Estando ya en el poder Lerdo de Tejada, organizaron Plácido Vega y Manuel Lozada un ejército de quince mil hombres en la Sierra de Alica, para sorprender al país con una repentina invasión, y Corona, con mil quinientos hombres derrotó á doce mil en el punto llamado la Mojonera, victoria que le conquistó renombre y aplausos, no sólo por el mérito que hubo en adquirirla, sino más aún porque salvó á la segunda capital y á la República entera de una guerra de castas que amenazaba ser desoladora.

“Poco tiempo después fué nombrado Ministro Plenipotenciario de México en España y Portugal, cargo que desempeñó á satisfacción del Gobierno.

“Al regresar Corona á su patria después de doce años de ausencia, fué electo Gobernador de Jalisco desde 1º de Marzo de 1887, con aplauso de sus conciudadanos. En ese alto puesto procura por cuantos medios están á su alcance, ser útil al suelo que le vió nacer, empleando todo el contingente de sus luces, de su experiencia, de su patriotismo, de su espíritu de progreso y de su inagotable energía, en labrar la dicha y la felicidad de sus gobernados.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XXXIII

GRAL. D. IGNACIO RAYON.

PARA escribir una biografía completa de Rayón, sería preciso hacer la historia de toda la guerra de Independencia.

Así, con indiscutible verdad, lo expresa el interesante *Memorandum* que se publicó por acuerdo del Gobierno de Michoacán el día 2 de Abril de 1899, con motivo de inaugurarse en esa fecha las estatuas erigidas por aquel Estado en el Paseo de la Reforma de México, y que representan al Sr. Gral. D. Ignacio López Rayón y al Sr. D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle.

Se comprende, por lo mismo, que al llegar nosotros á este punto, que toca ya á los límites de la tarea que la Secretaría de Comunicaciones nos encomendó, no habremos de intentar la magna empresa de reconstruir la historia de la guerra de once años á la que se debe la existencia de nuestra nacionalidad, historia que ha sido escrita por plumas incomparablemente su-

periores á la nuestra, humilde por demás. Por otra parte, en las páginas de este mismo libro, al tratar de Quintana Roo, de Jiménez, de Victoria, de Ramos Arizpe, del Lic. Verdad, de Galeana y de Bravo, hemos expuesto ya nuestro personal criterio con relación al levantamiento de 1810, y á los héroes que, á partir de ese año, hasta el de 1821, contribuyeron á la realización del nobilísimo anhelo del Padre de la Patria, el inmortal Hidalgo.

También servirá para justificar la brevedad de este capítulo referente al Gral. Rayón, la existencia de una extensísima biografía suya, trazada con imparcialidad y abundante acopio de datos por su hijo D. Ignacio, en aquella época en que los descendientes de los grandes hombres fundaban en serlo un título de legítimo y respetable orgullo, y un título también para merecer la consideración social. Entonces no se escatimaban al historiador ni al biógrafo noticias y documentos de familia, sino antes bien se les agradecía que los solicitaran; entonces nadie temía que fuese para él deprimente la comparación de sus merecimientos y cualidades, con los merecimientos y cualidades de sus progenitores ó ascendientes; entonces los antiguos compañeros de armas no pugnaban por empequeñecerse mutuamente, ni negaban las acciones reelevantes de que no eran autores ellos mismos. Merced á esas circunstancias no han desaparecido para siempre las mejores tradiciones y los más preciosos documentos históricos, entre ellos los que atañen á los eminentes servicios del ilustre michoacano, objeto hoy de nuestro estudio.

Hijo primogénito del Sr. D. Andrés López Rayón y de la Sra. D^a Rafaela López Aguado, nació en Tlalpujahua, el año de 1773.

Inclinado al cultivo de las letras desde su tierna edad, pasó al Colegio de Valladolid (hoy Morelia), una vez que terminó su instrucción primaria, á estudiar filosofía, y en seguida al de San Ildefonso de México para cursar jurisprudencia hasta recibirse de abogado; profesión que ejerció aquí con buen éxito durante algún tiempo y de la cual hubo de separarse á causa del fallecimiento de su padre; suceso que le obligó á radicarse en Tlalpujahua y á dedicarse á la explotación de minas.

En 1810, es decir, cuando contaba 37 años, el Sr. Rayón que siempre había acariciado la idea de independender á México de la corona de España por medio de una revolución filosófica y metódica,—hermoso sueño, y como tal, poco menos que imposible de realizar,—supo la proclamación de la Independencia por Hidalgo, y, aprovechando el paso por Maravatío de una parte del ejército insurgente se dirigió al jefe D. Antonio Fernández y le propuso un plan revolucionario y político, tendente á dar forma al pensamiento de Hidalgo y á organizar las grandes masas que á la sazón constituían su ejército. Fernández dió á conocer á Hidalgo dicho plan y el venerable prócer lo aceptó desde luego. Escribió á Fernández que se pusiese á las órdenes de Rayón, y á éste que dirigiera las operaciones conforme al plan por él concebido. Como era natural, nada de esto podía ocultarse á las autoridades

de la Colonia, y por lo tanto ordenaron la prisión del patriota, quien la evitó huyendo casi á la vista de los que iban á verificarla.

Presentóse en Maravatío á Hidalgo y éste al punto le nombró su secretario, con cuyo carácter le acompañó en la memorable jornada del Monte de las Cruces. Tornó en seguida á Tlalpujahua con el doble fin de arreglar sus negocios antes de entrar de lleno á la lucha y de decidir á sus hermanos á abrazar la santa causa, como en efecto lo logró, y volvió á unirse á Hidalgo en Valladolid.

En Diciembre de 1810 tributóle la mayor honra el inmortal caudillo, en Guadalajara, con el nombramiento de Ministro de Estado y del Despacho, ó lo que era lo mismo, según Alamán, de Ministro universal. Con esa investidura Rayón trabajó sin descanso, ya procurando dar prestigio á la revolución, ya deshaciendo los cargos que á sus corifeos se les hacía; ora buscando el apoyo moral de la nación vecina, ora tomando parte principalísima en la organización del ejército. Entonces fué cuando comenzó á revelar sus dotes de estadista, de administrador y de guerrero.

Todavía sin mando militar, asistió á la batalla de Calderón, tan funesta para Hidalgo, y con grandes peligros, á la vista del vencedor, logró salvar cerca de \$ 300,000 que condujo á Aguascalientes para continuar la guerra. En la misma ciudad organizó una división de 1,500 hombres y con ella marchó á reunirse en Zacatecas con sus compañeros, y habiendo éstos acordado que el ejército marchara al Saltillo, en donde debía

dividirse en dos secciones, confiósele el mando de la que más peligros tenía que afrontar.

Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez que, como nadie ignora fueron los primeros caudillos y también los primeros mártires de la insurrección, perdieron la vida en Chihuahua, víctimas del infamemente pérfido Elizondo, y desde que se consumó su sacrificio inicióse una segunda etapa, quedando Rayón como el supremo director y campeón más decidido de la lucha por la libertad.

Con una división compuesta de 2,500 hombres tomó el camino de Zacatecas, llevando entre sus jefes á Torres Villalongín, á su hermano D. Francisco y á otros que adquirieron á poco gran renombre. No le seguiremos paso á paso en su marcha desde el Saltillo, ni referiremos el combate librado en Piñones, del que salió vencedor, ni la toma de Zacatecas debida á su brío, pues con la relación de sus hechos llenaríamos muchas páginas; pero sí haremos constar que durante el mes que permaneció en aquella ciudad armó, instruyó y moralizó á sus tropas, se proveyó de recursos para la campaña fomentando el laboreo de las minas y habilitando haciendas de beneficio; acuñó moneda, fundió cañones, construyó carros, y, lo que no debe olvidarse nunca, evitó desórdenes, dió garantías á los españoles, é hizo cuanto de su parte estuvo por dar prestigio á la revolución.

El egregio historiador Mora al hablar de la retirada de Rayón del Saltillo á Zacatecas, se expresa así:

“No se sabe qué admirar más en ella, si la cons-

"tancia de los generales ó la fortaleza del soldado. Un
 "puñado de hombres que nunca llegó á 4,000, resto
 "pequeño de las enormes masas que habían sido de-
 "rrotadas en Calderón, cargando con el descrédito
 "producido por las continuas derrotas recibidas y por
 "la prisión de sus generales, trabajado por el desalien-
 "to de semejantes reveses, y á las órdenes de un abo-
 "gado que por la primera vez empuñaba la espada y
 "tomaba el título de general; un cuerpo tal, empren-
 "de una retirada de 150 leguas por un territorio ene-
 "migo, absolutamente falto de agua, víveres y aloja-
 "mientos, y no sólo logra verificarlo abriéndose paso
 "por entre divisiones superiores en número y arma-
 "mento, sino que la termina apoderándose de una de
 "las principales ciudades, bien fortificada y defendida
 "por una numerosa y aguerrida guarnición. Los espa-
 "ñoles, que con el arresto de los primeros caudillos y
 "la derrota de sus masas habían dado por concluida
 "la insurrección, quedaron aturridos del arrojado
 "emprender y concluir felizmente una empresa tan
 "difícil, y los nombres de Rayón y Torres, hasta en-
 "tonces casi desconocidos, adquirieron tal importan-
 "cia, que los jefes enemigos se vieron obligados á res-
 "petarlos."

El general realista Calleja, de funesta recordación
 por sus crueldades, no por haber cumplido con su de-
 ber combatiendo la insurrección, en vista de que ésta
 no había sucumbido con la muerte de sus iniciadores
 sino que tomaba creces merced á las condiciones de
 su nuevo jefe, es decir, del Gral. Rayón, resolvió mar-

char sobre él con numeroso ejército. Rayón, que co-
 nocía muy bien que con los elementos de que disponía
 no podía defender con buen éxito la plaza de Zacate-
 cas, la abandonó y se encaminó á Michoacán. La re-
 tirada se verificó sin fortuna, pues fué alcanzado en el
 sitio llamado el Marqués por el enemigo, y la única
 ventaja que logró fué la de salvar, después de reñido
 combate, el dinero y el equipo que había mandado por
 delante, y ni aun todos los caudales fueron salvados,
 pues al llegar á la Piedad recibió Rayón la desagrada-
 ble nueva de que los que los custodiaban se habían
 apoderado de ellos y tomado distintos rumbos. No se
 abatió por eso, sino que desde aquel momento comen-
 zó la tarea de reorganizar y disciplinar su ejército y
 proveerse de elementos de guerra.

En el rancho de la Tinaja libróse por aquellos días
 un encarnizado combate entre realistas é insurgentes,
 mandados los últimos por el invicto D. José Antonio
 Torres, decidiendo el triunfo de éste la llegada oportu-
 na del Gral. Rayón que fué en su auxilio. Obtenida
 tan magnífica victoria, retiróse á Tiripitío y de allí á
 Zitácuaro, que iba á ser perenne monumento de su
 gloria.

En los días 21 y 22 de Junio del año de 1811 á que
 venimos contrayéndonos, derrotó á las tropas realistas
 de la manera más completa, primero en San Mateo,
 después en las lomas de Manzanillos, y por último, en
 la misma entonces villa de Zitácuaro, defendida con
 imponderable heroísmo y gran genio militar por Ra-
 yón.

Mas no eran solamente sus proezas como guerrero las que por aquella época le atraían las miradas de todo el país y por ende las iras de los dominadores. Alamán mismo, el implacable deturpador de los más esclarecidos próceres de la Independencia, no se atreve á negarle sus eximias dotes políticas al referirse á la creación de la Junta Gubernativa de América. "Rayón, dice Alamán, con mejores luces que los demás que habían tomado parte en la revolución, conocía que ésta no podía hacer verdadero progreso, no obstante las ventajas obtenidas en el Sur por Morelos y por él mismo, y antes que él por López en Zitácuaro, mientras no hubiese un centro de autoridad de quien todos los jefes dependiesen, y que pudiera dirigir uniforme y acertadamente todos los movimientos, en una palabra, mientras no hubiese algo á que pudiera darse el nombre de gobierno."

Convocados los jefes militares y otras personas importantes el 19 de Agosto, propuso Rayón que se nombrara la citada Junta Gubernativa, como se hizo, recayendo la elección en él, en D. José M. Liceaga y en el Dr. D. José Sixto Verduzco; más tarde fué designado para integrarla el ilustre Morelos. A esa Junta la han considerado algunos historiadores, acaso con razón, como el primer parlamento mexicano, y á Rayón, su presidente, como el primer jefe supremo de la Nación.

Pero por lo mismo que Zitácuaro era asiento de la Junta y foco principal de la insurrección, á destruir una y otro convergieron entonces las providencias del

virreinato. Calleja, con un ejército de 5,000 hombres y 23 cañones, acampó frente á Zitácuaro el 1º de Enero de 1812, y al siguiente día se verificó el asalto. Reñido fué éste; pero la veleidosa fortuna dió el vencimiento á los realistas, perdiendo allí los independientes gran parte de los elementos de guerra, con tanto afán acumulados.

Antes del funesto descalabro de que acabamos de dar cuenta, Rayón había sido el mimado de la victoria; á partir de aquel suceso, desgracias y amarguras apuró donde quiera. Mas, su alma entera y heroica no se abatió en los días de adversidad. Volvió á entrar en campaña, estableciendo su cuartel general en el campo del Gallo, inmediato á Tlalpujahuá, cuna del héroe.

El *Campo del Gallo* y el *Cerro del Cópore* fueron, durante mucho tiempo, baluartes formidables defendidos por los hermanos D. Ignacio, D. Ramón y D. Francisco Rayón, cuyos nobles hechos están ligados por tal manera que no es fácil establecer una división entre los que á cada uno de ellos corresponde. Familia de héroes fué, como en otro libro nuestro nos complacimos en calificarla años há, la familia López Rayón, y como en este lugar se trata no más que de uno de sus miembros, juzgamos que sería injusto atribuir á nuestro personaje la gloria toda de la formación y de la defensa de esos baluartes ya inmortalizados por la historia. Pero, ¿podríamos resignarnos á no estampar en estas páginas, la respuesta que la digna matrona que llevó en su seno á esos héroes, dió en Cópore cuando hecho prisionero uno de ellos, D. Francisco, tuvieron

los realistas la osadía de proponer á la espartana señora la vida de éste, á condición de que los dos restantes se indultasen? *Prefiero, dijo, la muerte de todos mis hijos, á la afrenta del indulto que se les ofrece.* Pues bien, los que tributaban loores y admiración á Pérez de Guzmán, el defensor de Tarifa, porque con varonil entereza, sin ejemplo, optó entre faltar á su deber militar y perder á un hijo amado, lo segundo, esos mismos llamaron fiera á la heroína michoacana, y sacrificaron á su hijo por el delito de amor á la patria!

Dijimos poco há, que á Rayón le había vuelto la espalda la fortuna. Así era en verdad. En Zacatlán fué sorprendido por los realistas apoderándose de su artillería, municiones, archivos, equipaje personal, y estuvieron á punto de capturarlo; de los que en los días prósperos le seguían, unos le traicionaron abiertamente y otros le abandonaron; el gobierno virreinal sabedor de las amargas pruebas por que pasaba, volvió á hacerle la injuria de indultarlo; y, por último, sus propios correligionarios le redujeron á prisión. Iba á ser juzgado por ellos, cuando los que le conducían cayeron en manos de los españoles, y lograron así la tan anhelada captura de Rayón.

Instauróse el proceso y el 2 de Julio de 1818 fué condenado á muerte, fundándose principalmente la sentencia en que *había rehusado los cinco indultos que se le habían concedido.* Trasladado á la cárcel de corte para mayor seguridad, llegó á México el 9 de Octubre del citado año de 1818. Por aquellos días concedióse un nuevo indulto general con motivo de las bo-

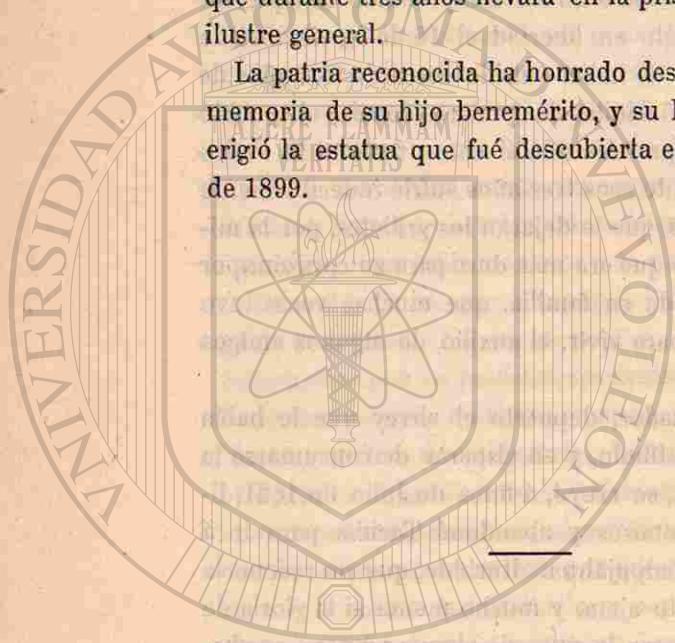
das del rey de España con la princesa María Josefa Amalia de Sajonia, y después de largas discusiones sobre si Rayón debía ó no ser comprendido en aquel indulto, fué puesto en libertad el 15 de Noviembre de 1820, después de haber sufrido cerca de tres años de cautiverio, señalándosele por residencia el pueblo de Tacuba, y presentando él como fiador á D. Pedro Patiño. Durante esos tres años sufrió indeciblemente por las heridas que le dejaran los grilletes, por la miseria, y, por lo que era más duro para su corazón: por el desamparo de su familia, que muchas veces tuvo que aceptar, para vivir, el auxilio de algunos amigos fieles.

Muerto su fiador, depuesto el virrey que le había salvado del patíbulo, y en vísperas de consumarse la Independencia, se creyó, á fines de Julio de 1821, libre de compromisos y abandonó Tacuba para ir á ocultarse en Tlalpujahuá. Iturbide, que no reconocía nunca el mérito ajeno y mucho menos si la gloria de otro podía opacar la suya de alguna manera, se abstuvo de solicitar el concurso de Rayón para consumar la Independencia; pero como eran tan notorios sus servicios, le nombró, al triunfar, Tesorero de las arcas reales de San Luis Potosí.

La provincia de Michoacán le eligió en 1823 su representante en el Congreso; en 1825 fué nombrado Comandante general de Jalisco, y en 1827 Presidente de una de las salas del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, cargo que desempeñó durante más de dos años.

El 2 de Febrero de 1832, á consecuencia de las heridas que, según dijimos ya, le causaran los grilletes que durante tres años llevara en la prisión, falleció el ilustre general.

La patria reconocida ha honrado desde entonces la memoria de su hijo benemérito, y su Estado natal le erigió la estatua que fué descubierta el día 2 de Abril de 1899.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

XXXIV

D. FRANCISCO M. SANCHEZ DE TAGLE.

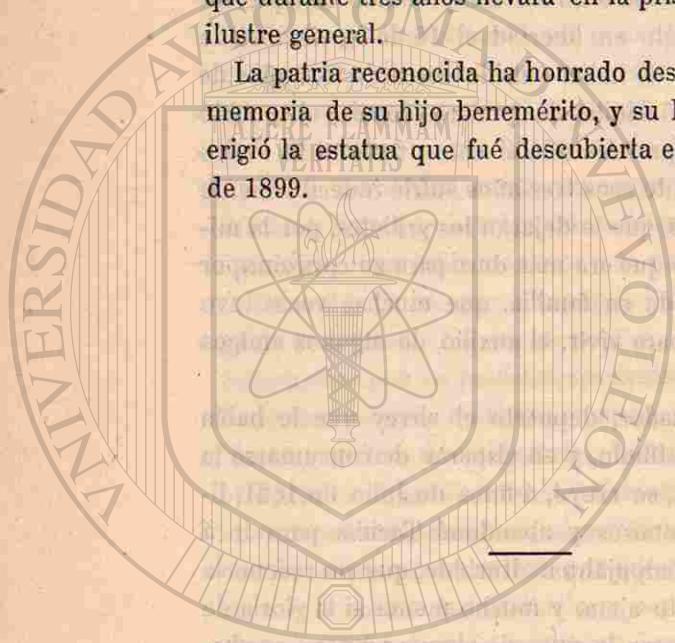
Don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, insigne poeta michoacano, vió la luz primera en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el día 11 de Enero de 1782, de padres que lo fueron D. Manuel Sánchez de Tagle y D^a Gertrudis Varela, personas acomodadas que en 1787 trasladaron su residencia á México, para dar una educación conveniente á sus hijos.

Después de los estudios primarios, entró al colegio de San Juan de Letrán, de que era rector el Dr. Marrugot, de gran reputación, y aprendió la lengua latina, cursando después filosofía, teología y jurisprudencia, recibiendo los grados de estas facultades, sobresaliendo en los exámenes respectivos.

Las bellas letras al mismo tiempo que las ciencias, cautivaron su espíritu desde su juventud, y si formaban su delicia Homero y Virgilio, atraíanle Descartes y Leibnitz, llegando en sus estudios á alcanzar tal profundidad, que puede reputársele como uno de los me-

El 2 de Febrero de 1832, á consecuencia de las heridas que, según dijimos ya, le causaran los grilletes que durante tres años llevara en la prisión, falleció el ilustre general.

La patria reconocida ha honrado desde entonces la memoria de su hijo benemérito, y su Estado natal le erigió la estatua que fué descubierta el día 2 de Abril de 1899.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

XXXIV

D. FRANCISCO M. SANCHEZ DE TAGLE.

Don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, insigne poeta michoacano, vió la luz primera en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el día 11 de Enero de 1782, de padres que lo fueron D. Manuel Sánchez de Tagle y D^a Gertrudis Varela, personas acomodadas que en 1787 trasladaron su residencia á México, para dar una educación conveniente á sus hijos.

Después de los estudios primarios, entró al colegio de San Juan de Letrán, de que era rector el Dr. Marrugot, de gran reputación, y aprendió la lengua latina, cursando después filosofía, teología y jurisprudencia, recibiendo los grados de estas facultades, sobresaliendo en los exámenes respectivos.

Las bellas letras al mismo tiempo que las ciencias, cautivaron su espíritu desde su juventud, y si formaban su delicia Homero y Virgilio, atraíanle Descartes y Leibnitz, llegando en sus estudios á alcanzar tal profundidad, que puede reputársele como uno de los me-

xicanos más instruídos. En matemáticas, astronomía y física, así como en historia, geografía y cronología, llegó á poseer un caudal envidiable de conocimientos.

Amante, como el que más, de las nobles artes, mereció la honra de ser nombrado por el rey, socio de la Academia de San Carlos y después conciliario de ella.

En 1808 entró de regidor perpetuo y secretario del Ayuntamiento de México, debiéndosele las Ordenanzas municipales y el arreglo de su complicado archivo. En 1814 fué electo diputado á las Cortes españolas; en 1815 vocal de la Junta de arbitrios, y en 1820 individuo de la censura por las Cortes, con aprobación del soberano. Que en su corazón ardía el fuego santo del amor patrio, lo comprueban las magníficas odas que consagró á los héroes de la independencia. Consumada ésta, fué él quien en 1821 redactó el acta, como individuo que era de la Soberana Junta provisional gubernativa.

Sánchez de Tagle fué uno de los miembros del primer Congreso Nacional, que es todavía, valiéndonos de la frase de un distinguido escritor, el primero en cuanto á la clase escogida de diputados. En 1824 y 1825 ejerció el poder ejecutivo en el Estado de México de que era Vicegobernador, y estuvo nombrado en propiedad para Michoacán, cuya legislatura le instó varias veces á que tomase el mando. De 1824 á 1826 fué diputado, y senador una vez, contador general en 1830, y por último, individuo y Secretario del Supremo Poder conservador.

Orador elocuente, su voz resonó en la tribuna parlamentaria; periodista distinguido, débense á su pluma

notables producciones; filántropo, recuérdasele con veneración en el Hospicio de pobres, á cuya Junta perteneció; protector de la instrucción, su nombre está inscrito entre los de los más útiles miembros de la Compañía Lancasteriana de que fué también presidente; ciudadano útil, desempeñó cuantas comisiones se le confiaron; estudió con afán los asuntos sobre los que le pedían opinión, y escribió luminosos dictámenes, informes y opúsculos sobre multitud de negocios.

Refiriéndose al Sr. Sánchez de Tagle, dice Arróniz en su *Manual de biografía mexicana*:

“Como literato abundan los ejemplos del mérito con que se le consideraba, recibiendo nombramientos muy honoríficos. Fué presidente de la Academia de Legislación y Economía política, censor de piezas dramáticas, vicepresidente de la Academia de Historia, individuo de la de idioma, comisionado para formar un plan general de estudios, y desempeñando todas estas difíciles comisiones y cargos á beneplácito de tan ilustradas corporaciones.

“El dogma, la moral, la disciplina, la escritura y la historia eclesiástica, la controversia, los Padres y los concilios, sabía todo esto con perfección.

“Los teólogos más célebres que encerraba la capital le consultaban en los casos difíciles que se les presentaban. El Sumo Pontífice le confió en 1831 una comisión secreta, llenándole de elogios, y le acompañó, sin haberlo él pretendido, una licencia amplísima para leer toda clase de libros prohibidos.

“En lo que descolló indudablemente fué en la poe-

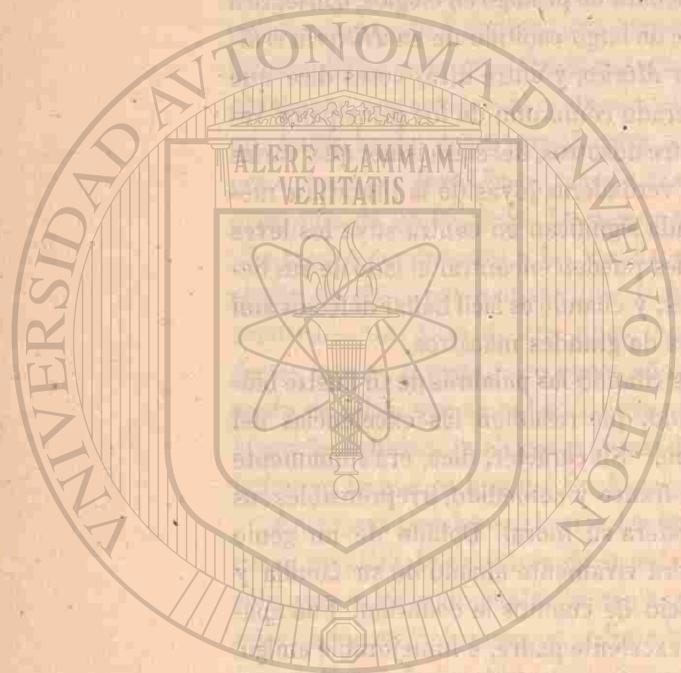
sía, en la que tenía hechos grandes estudios de los autores griegos y latinos, de los clásicos españoles, de los autores franceses é ingleses, todos en su original. Este estudio había sido muy fructuoso, como se ve en sus obras, que nos revelan el profundo y detenido examen que había hecho del divino Herrera, *por lo osado de su genio, como por lo sublime y elevado de su locución*, según expresión de un biógrafo. La mayor parte de sus poesías fueron condenadas á las llamas por él mismo en el año de 1833, por motivos que todavía no se saben asertivamente. Uno de sus hijos, no ajeno al cultivo de las musas, arregló hace pocos años una edición elegante de ellas, que se publicó, llevando al frente una biografía debida á la elegante pluma del Sr. Pesado, en la imprenta que es hoy del Sr. Escalante.

“Entre sus poesías existentes, las hay de todos géneros, y en ellas da muestras de su estro majestuoso, y sólo peca á menudo contra las reglas prosódicas; entre ellas merecen colocarse en primer lugar su *Oda á la luna en tiempo de discordias civiles* y aquella en que cantó la entrada del Ejército Trigarante.”

En 1836 fué nombrado Director del Nacional Monte de Piedad, establecimiento que le debe grandes mejoras. Regenteaba esa dirección cuando el invasor americano holló el suelo de la República. Tan profunda tristeza causó al Sr. Sánchez de Tagle la invasión, que su salud, bastante quebrantada ya, fué empeorando día á día. Un suceso de dolorosa recordación vino á precipitar su muerte. Atacáronle dos malhechores con intención de robarle, defendióse y salió herido, y el 7 de Diciembre de 1847 dejó de existir.

Don Francisco Pimentel, sabio y eruditísimo crítico á quien nadie tachará de pródigo en elogios, consagra á Sánchez de Tagle un largo capítulo de su *Historia crítica de la poesía en México*, y entre otras cosas dice que Tagle es considerado como uno de los principales representantes, entre nosotros, del clasicismo; que varias de sus odas son verdaderas joyas de la literatura mexicana, y que nada significan en contra suya los leves defectos que se les pueden encontrar al lado de sus bellezas dominantes, y cuando es fácil hallar defectos aun en composiciones de grandes maestros.

Terminaremos citando las palabras de su ilustre biógrafo el Sr. Pesado, que resumen las excelencias del poeta michoacano. “Su carácter, dice, era sumamente amable, su trato franco y comedido, irreprochables sus costumbres y austera su moral. Dotado de un genio dulce y festivo, era vivamente amado de su familia y mirado con aprecio de cuantos le conocían. Fué apasionado esposo, excelente padre, é inmejorable amigo. Ha dejado como hombre público, testimonios inequívocos de su patriotismo; como sabio, muestras de su ciencia; como poeta, monumentos de su gloria, y como hombre privado, memorias gratísimas de sus amables prendas y de sus virtudes.”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

ÍNDICE.

	Pág.
INTRODUCCIÓN	V
I.— D. Ignacio Ramirez. —Estatua erigida por el Distrito Federal y descubierta el día 5 de Febrero de 1889. Obra del escultor D. Primitivo Miranda.....	1
II.— Gral. D. Leandro Valle. —Estatua erigida por el Distrito Federal y descubierta el día 5 de Febrero de 1889. Obra del escultor D. Primitivo Miranda.....	15
III.— Dr. D. Rafael Lucio. —Estatua erigida por el Estado de Veracruz y descubierta el 16 de Septiembre de 1889. Obra del escultor D. Epitacio Calvo.....	23
IV.— D. Miguel Lerdo de Tejada. —Estatua erigida por el Estado de Veracruz y descubierta el 16 de Septiembre de 1889. Obra del escultor D. Epitacio Calvo.....	35
V.— Gral. D. Manuel Cepeda Peraza. —Estatua erigida por el Estado de Yucatán y descubierta el 5 de Mayo de 1890. Obra del escultor D. Epitacio Calvo.....	45

	Pág.
VI.— D. Andrés Quintana Roo. —Estatua erigida por el Estado de Yucatán y descubierta el 5 de Mayo de 1890. Obra del escultor D. Epitacio Calvo.....	49
VII.— D. Nicolás García de San Vicente. —Estatua erigida por el Estado de Hidalgo y descubierta el 16 de Septiembre de 1890. Obra del escultor D. Juan Islas.....	57
VIII.— D. Julián Villagrán. —Estatua erigida por el Estado de Hidalgo y descubierta el 16 de Septiembre de 1890. Obra del escultor D. Juan Islas.....	61
IX.— Gral. D. Ignacio Pesqueira. —Estatua erigida por el Estado de Sonora y descubierta el 5 de Noviembre de 1891. Obra del escultor D. Enrique Alciati.....	69
X.— Gral. D. Jesús García Morales. —Estatua erigida por el Estado de Sonora y descubierta el 5 de Noviembre de 1891. Obra del escultor D. Enrique Alciati.....	75
XI.— Gral. D. Juan Zuazua. —Estatua erigida por el Estado de Nuevo León y descubierta el 15 de Septiembre de 1894. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	87
XII.— Fray Servando Teresa de Mier. —Estatua erigida por el Estado de Nuevo León y descubierta el 15 de Septiembre de 1894. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	95
XIII.— Gral. D. Antonio León. —Estatua erigida por el Estado de Oaxaca y descubierta el 14 de Febrero de 1895. Obra del escultor D. Ernesto Scheleske.....	105

	Pág.
XIV.— D. Carlos María Bustamante. —Estatua erigida por el Estado de Oaxaca y descubierta el 14 de Febrero de 1895. Obra del escultor D. Ernesto Scheleske.....	113
XV.— Gral. D. Mariano Jiménez. —Estatua erigida por el Estado de San Luis Potosí y descubierta el día 4 de Abril de 1896. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	123
XVI.— D. Ponciano Arriaga. —Estatua erigida por el Estado de San Luis Potosí y descubierta el día 4 de Abril de 1896. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	131
XVII.— Gral. D. Donato Guerra. —Estatua erigida por el Estado de Jalisco y descubierta el 4 de Abril de 1896. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	147
XVIII.— D. Manuel López Cotilla. —Estatua erigida por el Estado de Jalisco y descubierta el 4 de Abril de 1896. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	159
XIX.— Gral. D. Guadalupe Victoria. —Estatua erigida por el Estado de Durango y descubierta el 5 de Mayo de 1896. Obra del escultor D. Gabriel Guerra, esculpida por su discípulo D. Mellesio Aguirre.....	165
XX.— D. Francisco Zarco. —Estatua erigida por el Estado de Durango y descubierta el 5 de Mayo de 1896. Obra del escultor D. Gabriel Guerra...	173
XXI.— Gral. D. Manuel Ojinaga. —Estatua erigida por el Estado de Chihuahua y descubierta el 15 de Septiembre de 1896. Obra del escultor D.	173

	Pág.
Jesús Contreras.....	179
XXII.— Gral. D. Mariano Coronado. —Estatua erigida por el Estado de Chihuahua y descubierta el 15 de Septiembre de 1896. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	187
XXIII.— D. Juan Antonio de la Fuente. —Estatua erigida por el Estado de Coahuila y descubierta el 2 de Abril de 1897. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	196
XXIV.— D. Miguel Ramos Arizpe. —Estatua erigida por el Estado de Coahuila y descubierta el 2 de Abril de 1897. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	209
XXV.— D. José E. de Cárdenas. —Estatua erigida por el Estado de Tabasco y descubierta el 2 de Abril de 1897. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	213
XXVI.— Coronel D. Gregorio Méndez. —Estatua erigida por el Estado de Tabasco y descubierta el 2 de Abril de 1897. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	225
XXVII.— D. Francisco P. de Verdad. —Estatua erigida por el Estado de Aguascalientes y descubierta el 5 de Mayo de 1898. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	237
XXVIII.— D. José María Chávez. —Estatua erigida por el Estado de Aguascalientes y descubierta el 5 de Mayo de 1898. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	247
XXIX.— Gral. D. Hermenegildo Galeana. —Estatua erigida por el Estado de Guerrero y descu-	

	Pág.
bierta el 5 de Mayo de 1898. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	255
XXX.— Gral. D. Leonardo Bravo. —Estatua erigida por el Estado de Guerrero y descubierta el 5 de Mayo de 1898. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	263
XXXI.— Gral. D. Antonio Rosales. —Estatua erigida por el Estado de Sinaloa y descubierta el día 15 de Septiembre de 1898. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	273
XXXII.— Gral. D. Ramón Corona. —Estatua erigida por el Estado de Sinaloa y descubierta el día 15 de Septiembre de 1898. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	293
XXXIII.— Gral. D. Ignacio Rayón. —Estatua erigida por el Estado de Michoacán y descubierta el 2 de Abril de 1899. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	301
XXXIV.— D. Francisco M. Sánchez de Tagle. —Estatua erigida por el Estado de Michoacán y descubierta el 2 de Abril de 1899. Obra del escultor D. Jesús Contreras.....	313



UNAB

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUARAMANGA

ASOCIACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES

